



Facultad de Filología

TESIS DOCTORAL

MARÍA DE LA CRUZ O.C.D.

(1563-1638)

MUJER, ESCRITORA Y MÍSTICA

María del Rosario Bueno Valdivia

Sevilla, 2015

Directoras:

Dra. Mercedes Arriaga Flórez

Dra. María Mercedes González de Sande

Programa de Doctorado: Mujer, Escrituras y Comunicación

A mi familia, que sufre mi afán por el conocimiento,
a mi amigo Rafa, en el que siempre se puede confiar,
a la doctora Arriaga, que creyó en mí,
a la doctora González de Sande, toda mi gratitud,
a mis amigas, que siempre me escuchan,
a mis pacientes, su lucha diaria es la fuerza que me
alienta en el noble arte del cuidar.

Índice

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. MARÍA DE LA CRUZ: UNA MUJER EN EL SIGLO DE ORO	16
1.1. El contexto histórico español de los siglos XVI y XVII	16
1.2. El contexto religioso español de los siglos XVI y XVII	20
1.3. María Machuca de Haro: datos biográficos	22
1.4. Educación y formación	24
1.4.1. Cultura de mujer en el siglo XVI	26
1.4.2. Formación religiosa en el ámbito familiar	35
1.4.2.1. Ideas eremitas	40
1.5. María de la Cruz, San Juan de la Cruz y Ana de Jesús.....	44
1.5.1. Algunos datos sobre la biografía de San Juan de la Cruz.....	45
1.5.2. Ana de Jesús y la fundación del convento de San José de Granada	51
1.5.3. El encuentro de María Machuca y fray Juan de la Cruz.....	53
1.5.3.1. María de la Cruz y el proceso de beatificación de San Juan de la Cruz.....	56
1.5.3.1.1. Recuerdos personales.....	56
1.5.3.1.2. Noticias sobre sus escritos.....	58
1.5.3.2. Resonancias de San Juan de la Cruz en la obra de María de la Cruz	60
CAPITULO II: MARIA DE LA CRUZ Y EL CARMELO DESCALZO	61
2. 1. Una novicia llamada María de la Cruz	61
2.1.1. La dote de María de la Cruz.....	65
2.2. El entorno de María de la Cruz: el convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda	68
2.2.1. La fundación del convento de la Purísima Concepción de Úbeda.....	68
2.2.4. Historia de dos mudanzas	70
2.3. Oficios de una monja: el caso de María de la Cruz.....	73
2.3.1. María de la Cruz: maestra de novicias, portera, prelada	74
2.3.1.1. Los cuatro prioratos de María de la Cruz.....	76
2.3.2. Labores de manos.....	77
CAPÍTULO III. FORMACIÓN RELIGIOSA EN EL CLAUSTRO.....	80
3.1. La formación religiosa de las monjas	80
3.2. Una biblioteca para un convento	81
3.3. ¿Qué lee María de la Cruz?	84

3.3.1. Espejo de Consolación de tristes	85
3.3.2. Flos Sanctorum	85
3.3.3. Escala del Paraíso	86
3.3.4. Referencias a otros autores.....	88
3.3.4.1. San Agustín	88
3.3.4.2. San Gregorio Magno	89
3.3.4.3. San León Magno	90
3.3.4.4. El Símbolo de San Atanasio.....	90
3.4. La formación bíblica de María de la Cruz	91
3.4.1. La Biblia en el Siglo de Oro	92
3.4.2. Primeros contactos de María de la Cruz con la Biblia	97
3.4.2.1. Las Sagradas Escrituras	97
3.4.2.2. Epístolas y Evangelios	100
3.4.2.3. El oficio divino y la liturgia	101
3.4.2.3.1. El oficio divino en la liturgia de la Iglesia	102
3.4.2.3.2. El oficio de Nuestra Señora.....	105
3.4.2.3.3. El oficio divino en el Carmelo descalzo	106
3.4.2.4. Lectura del texto en libros de comentarios bíblicos	107
CAPÍTULO IV. LA RELIGIOSA ESCRITORA	108
4.1. Géneros literarios en el claustro	110
4.1.1. Crónicas	110
4.1.2. Cartas.....	111
4.1.3. Poesía	112
4.1.4. Teatro	114
4.1.5. Coloquios.....	116
4.1.6. Tratados espirituales	117
4.2. Las vidas: ¿autobiografías por mandato o con permiso?	117
4.2.1. Algunas notas características de las Vidas	120
4.2.1.1. El confesor manda y la religiosa obedece.....	120
4.2.1.2. El alegato de autorización divina	122
4.2.1.3. Retórica de la humildad.....	123
4.1.2.4. Narración combinada de experiencias espirituales y vivencias terrenales .	125
4.1.2.5. Tiempo simbólico fuertemente ligado al calendario litúrgico	126
4.1.2.6. Deseo de buscar el sufrimiento y capacidad de soportarlo.....	126
4.3. El lector en la obra de María de la Cruz	129

CAPÍTULO V. MARÍA DE LA CRUZ Y LA TRADICIÓN MÍSTICA FEMENINA.....	132
5.1. El término “mística”	133
5.1.1. La ambigüedad de un término	133
5.1.2. Un poco de historia	135
5.1.3. El cristianismo y las formas de conocer a Dios	140
5.2. Un largo camino recorrido	141
5.2.1. La eclosión de la santidad femenina	143
5.3. España y el fenómeno místico.....	147
5.4. Las vías místicas.....	148
5.4.1. La mística epitalámica o nupcial.....	148
5.4.2. La mística del ser	149
5.4.3. La mística pasional.....	151
5.5. Las otras místicas: sufíes, judías, hindúes	152
5.5.1. Místicas sufíes	153
5.5.2. Místicas judías	154
5.5.3. Místicas hindúes	155
5.6. El progreso del alma a Dios	156
5.7. La experiencia mística en María de la Cruz	159
5.8. Breves apuntes de la mística femenina.....	180
5.8.1. Una experiencia personal que se impone	181
5.8.2. Cristocentrismo y mística	181
5.8.3. Las visiones	183
CAPÍTULO VI. LA OBRA DE MARÍA DE LA CRUZ	190
6.1. María de la Cruz en diversos autores	196
6.2. La producción literaria de María de la Cruz	199
6.2.1. Primera época: La obra perdida de María de la Cruz	202
6.2.1.1. Poesías Espirituales.....	202
6.2.1.2. Cofre de dones.....	205
6.2.1.3. Espejo del alma esposa.....	206
6.2.1.4. Jardín o ramillete de varias y diversas flores	207
6.2.1.5. Manojico de mirra	208
6.2.1.6. Estampa viva y muestra clara de los amores de Jesucristo Dios y Hombre verdadero para con las almas	209
6.2.1.7. Suspiros del corazón enamorado de la celestial Jerusalén.....	209

6.2.2. Segunda época: La obra conocida de María de la Cruz	213
6.2.2.1. Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)	215
6.2.2.2. Del amor y riqueza de Dios	233
6.2.2.3. De la sabiduría y ciencia de Dios	252
6.2.2.4. De las aguas que están sobre los cielos	265
6.2.2.5. De los siete tabernáculos o moradas donde habita nuestro Señor	274
6.2.2.6. Vida de la misma Venerable Madre.....	284
CONCLUSIÓN	295
BIBLIOGRAFÍA.....	300
1.- Manuscritos	300
2.- Obras Generales	301

INTRODUCCIÓN

Introducimos en la vida y la obra de María de la Cruz es, sin duda, iniciar un viaje a los inicios de la reforma carmelitana.

Al plantear este trabajo de investigación, vi la oportunidad de enlazar las dos características definitorias de mis estudios anteriores, a saber, por un lado la licenciatura en Ciencias Religiosas y, por el otro, lado la línea del curso de doctorado en el que estoy adscrita, “Mujer, Escritura y Comunicación”. Podríamos pensar que el binomio Teología y Mujer lleva directamente a la Teología Feminista, pero a mí me ha llevado a remontarme un poco más en el tiempo y, sin perder ninguna de estas dos premisas fundamentales, la teología y la mujer, adentrarme en la senda de los escritos conventuales de una época muy concreta, el Siglo de Oro español.

La historia de la mujer, la mitad del género humano, es una historia de silencios propios y de voces de otros. De silencios propios, ya que nunca se le ha permitido tomar la palabra para expresarse con libertad, y de voces de otros, porque ha sido el hombre el que ha decidido, en todo momento, lo que significa ser mujer, y lo que ésta podía y/o debía expresar. Pese a ello, a lo largo de la historia, ha habido contadas mujeres que se han atrevido a hablar en voz alta.

Que la literatura escrita por mujeres en el Siglo de Oro es prácticamente literatura conventual es un hecho constatado por ilustres historiadores, tanto españoles como por aquellos de fuera de nuestras fronteras que han centrado sus estudios en este período histórico. Teresa de Jesús constituye una figura en la que innumerables mujeres se miraron y, viéndose en ese espejo, constataron que ellas también tenían mucho que decir. Obligada, en ocasiones, por superiores masculinos, y, otras, por su propia voluntad, a tomar la pluma y escribir, adoptando la estrategia de la humildad y el mandato recibido, la religiosa recluida en su celda, escribe.

Introducirme en el mundo de los escritos de estas mujeres enclaustradas ha sido para mí un viaje apasionante en el que he ido descubriendo la fuerza y la pasión con la que unas mujeres deciden abandonar el mundo, recluirse en un convento y

descubrir que lo que fuera de los muros se les prohíbe, ya que, dentro de esos mismos muros, el convento puede convertirse en un espacio de libertad y creatividad que será aprovechado por ellas hasta límites insospechados. Pero no todo es positivo, si en el mundo la mujer está tutelada por el padre o el marido; en el convento, la mirada vigilante del confesor escruta y censura hasta el último rincón del alma.

¿Cuántos archivos conventuales están sin desempolvar? Yo diría que la mayoría. La situación actual de la clausura en España no lo permite. La falta de vocaciones, la edad de las religiosas enclaustradas y el sostenimiento económico de unos edificios declarados como patrimonio pero costosísimos de mantener hacen que las pocas monjas y de edad avanzada que albergan los claustros tengan como primera prioridad sobrevivir y que el convento no sea declarado en ruinas. No es factible para ellas dedicarse a catalogar los fondos que cada uno de los claustros alberga.

Sí es cierto que en las últimas décadas se ha despertado un interés especial por los escritos de monjas olvidados y guardados celosamente en sus conventos y que muchas personas, cada una con un interés determinado, nos hemos acercado hasta los claustros para intentar estudiar algo de lo que estos escritos guardan. El camino no es fácil, las dificultades crecen por doquier pero cuando consigues atravesar las puertas del claustro y tener entre tus manos los manuscritos originales de alguna de ellas sientes que todo esfuerzo tiene su recompensa.

Al convento de las Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción de Úbeda no llegué sola. Lo hice acompañada por la priora del convento de San José de Málaga, la madre Belén. Recuerdo con especial cariño aquella tarde del mes de octubre en que encaminamos nuestros pasos desde el convento de los frailes carmelitanos, en donde estaba la madre Belén compartiendo unas jornadas de reflexión sobre San Juan de la Cruz, hasta la calle Montiel. Me sentía muy emocionada por poder sentir entre las manos los escritos de aquella mujer de la que ya había leído algo y había preparado con esmero aquella visita. En mi bolso llevaba unos guantes blancos para poder tocar, con el mayor cuidado, aquel tesoro guardado durante siglos.

La priora del convento, la madre Ana María, nos recibió en el locutorio y pronto comprendí que se abría ante mí un camino bastante tortuoso, sino imposible

hasta los manuscritos. Por supuesto que aquel día no pude ver ni de lejos los manuscritos. Necesitaba un permiso del Obispo de Jaén para poder acceder a ellos.

Cuando salimos del convento, me sentía muy desanimada y pensaba que el camino no iba a ser nada fácil. La madre Belén intentaba animarme, pero ella también se sentía bastante desconcertada.

Recuerdo que llegamos al convento de los carmelitas y nos encontramos con la madre María Aurora, priora del convento de San José de Granada y le contamos nuestra experiencia. “Para ir a mi casa no necesitas ningún permiso del obispo”, fueron sus palabras.

Aunque desanimada, pregunté al párroco de mi parroquia, el Reverendo don Francisco Cuadros, cómo podía conseguir el permiso requerido por parte del Obispo y él me contestó que mediante una súplica registrada en el Obispado y se comprometió a presentarla.

Esta es la súplica que con tanta atención preparé:

La que suscribe y firma al pie, María del Rosario Bueno Valdivia, con D.N.I. 25985299Z, feligresa y colaboradora en la catequesis de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de Carchelejo y residente en esta Diócesis de Jaén, en c/ Fernando IV nº 11, 1º C de esta capital, de profesión Enfermera y Licenciada en Ciencias Religiosas por el Instituto de Ciencias Religiosas "San Pablo" de Málaga, patrocinado por la Facultad de Teología de Granada, con el debido respeto

EXPONE

que está cursando el segundo y último curso de Doctorado en la Universidad de Sevilla, y que su trabajo de investigación, y base de la proyectada Tesis Doctoral, se centra en la vida y obra de Sor María de la Cruz, monja carmelita descalza fundadora y que vivió su misión en el convento de la Purísima Concepción del Carmelo Femenino de Úbeda, es por lo que

SUPLICA

a V.E., le conceda el permiso para poder acceder y estudiar los documentos fuentes de la vida y obra de Sor María de la Cruz, que se encuentran custodiados en el convento de la Purísima Concepción del Carmelo Femenino de Úbeda, a fin de poder realizar fielmente el trabajo de Doctorado arriba aludido.

Es gracia que espera recibir de V.E., a quien Dios guarde muchos años.

En la ciudad de Jaén a 16 de enero de 2009.



Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. Ramón del Hoyo López, Obispo de la Diócesis de Jaén.

La respuesta no se hizo esperar y recibí un documento que me facilitaba el acceso a la clausura del convento ubetense.


EL OBISPO DE JAÉN

OBISPADO DE JAÉN
SECRETARÍA
Nº. de Registro.....361.2009
SALIDA.....11-11-2009

Mons. RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ
Obispo de la Diócesis de Jaén

Vista la petición que formula D.^a MARÍA DEL ROSARIO BUENO VALDIVIA, con residencia en la Ciudad de Jaén, calle Fernando IV, nº 11, 1ºC, en orden a obtener la correspondiente autorización para poder acceder a zona de clausura en el Convento de la Purísima Concepción del Carmelo, en la Ciudad de Úbeda,

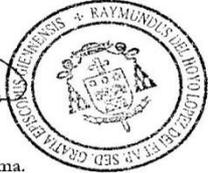
Previa conversación con la Madre Priora del expresado Monasterio y por cuanto afecta al hecho de acceso de la interesada al interior del Convento a los fines expresados en su escrito,

AUTORIZO a D. ^a MARÍA DEL ROSARIO BUENO VALDIVIA, para que pueda acceder a la Clausura en la forma, horario y tiempo de duración que tenga a bien determinar la madre Priora y Comunidad.

Comuníquese a la solicitante y Comunidad del Convento de la Purísima Concepción del Carmelo femenino en Úbeda, a través de su Madre Priora, así como al Visitador de Religiosas de Clausura en la Diócesis.

Dado en Jaén a tres días del mes de febrero de dos mil nueve.


Por mandato de S.E.Rvdma.
Antonio Javier Cañada Morales
Canciller- Secretario



+ *Ramón del Hoyo*
Ob. de Jaén
✠ RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ
OBISPO DE JAÉN

M.I. SR. D. MANUEL PEÑA GARRIDO
RVDA. MADRE PRIORA
D.^a MARÍA DEL ROSARIO BUENO VALDIVIA

Pza. de Sta. María, 2 23002 - JAÉN Tfno.: 953 230 036 E-mail: obispado@diocesisojaen.org

Fueron necesarias varias llamadas telefónicas para encontrar una fecha apropiada para visitar de nuevo el claustro carmelitano. Y, por fin, el día llegó. De nuevo guardé en el bolso los guantes blancos y pertrechada con una cámara de fotos digital, me encaminé, esta vez sola, hasta los muros del convento de Úbeda, y allí, nada más pasar el torno de entrada, en una mesa perfectamente preparada para mí,

las religiosas habían depositado los manuscritos de la Venerable Madre María de la Cruz, todos excepto el *Libro de la Vida* que estaba expuesto en el museo del convento.



Obvia comentar con el cuidado y respeto con que manejé el tesoro que las religiosas habían puesto en mis manos.

Desde aquí mi agradecimiento a la comunidad de carmelitas descalzas del convento de la Purísima Concepción de Úbeda, que me permitieron poder gozar de la obra de María de la Cruz desde los manuscritos originales que ellas tan primorosamente conservan.

Años más tarde, cuando este trabajo ya estaba bastante avanzado, me puse en contacto con la priora del convento de Carmelitas Descalzas San José de Granada y solicité una copia del acta de profesión de María de la Cruz. De nuevo la priora era la madre María Aurora, a la que había conocido en Úbeda. Prometió hacer lo posible por enviarme la copia solicitada, pero la empresa no era fácil, ya que, por el momento, no disponían en el convento de hermana archivera. Desgraciadamente,

esta copia no ha llegado a mi correo en los meses que han transcurrido desde su demanda.

A María de la Cruz llegué de forma casual. Lo primero que conocí de ella es que era una monja ubetense, carmelita descalza, que se había atrevido en el siglo XVII a hacer comentarios bíblicos, especialmente de Salmos y poco a poco me fui sumergiendo en su mundo. Una mujer granadina, culta y cultivada en el siglo XVI, con vocación religiosa desde su más tierna infancia, cofundadora del Carmelo de Úbeda, que mantiene una estrecha, aunque corta, relación con San Juan de la Cruz y Ana de Jesús, dos de las figuras clave en la espiritualidad carmelitana, es por sí atrayente, pero cuando además, vas conociendo su obra y desgranas la altura de sus escritos piensas que el viaje no ha sido en vano.

Mi primera intención fue conocer a la mujer, ¿quién es María de la Cruz? ¿Qué podemos saber de ella? Para después centrarme en la escritora ¿Qué escribió? ¿Puede una mujer en esa época hacer comentarios bíblicos? ¿Qué clase de comentarios hace? ¿Cuáles son sus fuentes para poder hacerlos? ¿Tenía María de la Cruz una Biblia en el convento, o sus conocimientos bíblicos son exclusivos de la oración y la liturgia?

Demasiadas interrogantes y muy pocas respuestas. Cada página escrita por esta mujer ha sido una fuente inagotable en la que beber para intentar desentrañar todo lo que tiene que decirnos. A algunas de estas preguntas se intentará dar respuesta en la presente tesis, aunque el objetivo principal de esta investigación ha sido darle a ella la palabra, dejar que sea su pluma la que dirija nuestro camino y nos lleve a los rincones más escondidos de su experiencia religiosa.

El viaje ha sido apasionante y cada palabra contenida en sus escritos ha sido como un río caudaloso que sabemos dónde se inicia, pero que desconocemos hasta dónde puede llegar.

En cuanto a la metodología adoptada para realizar este trabajo de investigación, me he centrado en la obra de María de la Cruz y muy especialmente en los libros de la *Vida de la misma Venerable Madre* y *De las aguas que están sobre los cielos*, escritas por su puño y letra y editadas en fechas recientes. Siguiendo el hilo de la narración que la propia autora marca he intentado acercarme a una época, el Siglo de Oro español, marcada por el esplendor cultural pero también por la decadencia en el

ámbito económico y social sobrevenida por los fracasos en las empresas militares, entre otras cuestiones.

La división en capítulos me la he planteado desde la cronología de la autora, empezando por su nacimiento y acabando con su obra y su trayectoria literaria.

La división en capítulos se ha planteado desde los diferentes aspectos que la producción literaria de esta mujer nos presenta, y así, hemos intentado explorar su faceta como mujer religiosa, escritora y mística y todo ello sin olvidar el momento histórico, el puente entre los siglos XVI y XVII, en los que vivió.

Iniciamos el capítulo I introduciéndonos en el contexto histórico y espiritual del Siglo de Oro español. Es en este momento cuando nace María Machuca, y siguiendo el hilo de la narración que ella nos propone en el libro de su *Vida*, a la vez que desgranamos sus primeros años, nos acercamos a la cultura de la mujer en este momento histórico, así como a la formación religiosa que recibían. Conocemos también, de su propia pluma, su deseo de ser monja. Un encuentro casual de la joven con fray Juan de la Cruz le abrirá las puertas del claustro carmelitano granadino, del que es priora, en ese momento, Ana de Jesús. Estas dos figuras claves de los inicios del Carmen reformado, y, especialmente, la del prior de los Mártires, marcarán su trayectoria espiritual.

El capítulo II, y siguiendo la biografía de nuestra autora, nos permite sumergirnos en los primeros pasos del noviciado hasta acabar con la profesión de las religiosas y explorar un tema fundamental en la admisión de novicias, la dote necesaria para profesar. Y siempre, al hilo de su propia vida, nos situamos ante un hecho histórico, la fundación del Convento de las Carmelitas Descalzas de Úbeda, del que ella forma parte, así como de los avatares que se produjeron hasta conseguir la ubicación actual del claustro en la calle Montiel de esta ciudad renacentista. También, y tomándola como modelo, conocemos los diferentes oficios que una monja podía desempeñar dentro de su pequeño universo y nos detenemos en los cuatro prioratos que desempeñó María de la Cruz.

El capítulo III lo dedicamos a investigar la formación religiosa que recibían las monjas en los claustros. Para Teresa de Jesús era imprescindible que la biblioteca de sus conventos tuviera una serie de manuales específicos, y siguiendo con el ejemplo de nuestra autora, nos acercaremos a los libros que ella expresamente nos dice haber

leído. Otro aspecto fundamental en la formación de estas religiosas es la orientación bíblica y nos da pie para acercarnos a la situación bíblica en el Siglo de Oro español y a los *Índices* de libros prohibidos.

De la lectura, pasamos a la escritura y el capítulo IV lo dedicamos a la religiosa escritora. Repasamos los diferentes géneros literarios que se cultivaban en el claustro y de los que María de la Cruz es un buen exponente, para situarnos en la escritura de las *Vidas*, género en expansión en este momento histórico y del que María nos ofrece dos manuscritos, la suya propia y la de Catalina María.

En el capítulo V, descubrimos y profundizamos en la faceta mística de María de la Cruz, como ella siente y transmite ese toque del alma con la divinidad y nos detenemos a explorar qué significa este término y su recorrido histórico, lo que nos permite insertarla dentro de una cadena de mujeres místicas que se desarrolló a lo largo de varios siglos en Europa y que tiene su culmen con Teresa de Jesús en España.

El capítulo VI nos permite abordar y ahondar en la gran obra de María de la Cruz, en la parte perdida y en la que conservamos, en los manuscritos editados y en los que aún están sin editar pero perfectamente conservados en su claustro ubetense. Hallamos, no sin asombro, a una mujer con una cultura bíblica envidiable, metódica, humilde, sincera, una mujer de su tiempo pero atemporal.

La bibliografía que he podido consultar ha sido amplia y abarca aspectos tan dispares como la condición de la mujer en aquella época, la educación y la cultura femenina, la Inquisición y los *Índices* de libros prohibidos, la mística femenina, pero también me ha permitido acercarme a la obra de muchísimas mujeres que escribieron por mandato pero que, en este proceso, descubrieron que tenían mucho que decir y compartir con sus lectores.

De María de la Cruz se conservan seis manuscritos, cinco en su convento de Úbeda: *Del amor y riquezas de Dios*, *De la sabiduría y ciencia de Dios*, *De las aguas que están sobre los cielos*, *De los siete tabernáculos o moradas donde habita Dios nuestro Señor y Vida de la misma Venerable Madre* y uno en la Biblioteca Nacional en Madrid: *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús*. Tres de estos manuscritos están editados, dos de Úbeda: *Vida de la misma Venerable Madre* y *De las aguas que están sobre los cielos* y el de la Biblioteca Nacional: *Vida y virtudes de*

Catalina María de Jesús, siguiendo una transcripción paleográfica que es como la define su editor¹.

Para las referencias textuales a la obra de la autora he optado por transcribirlas adaptándolas a la ortografía y fonética moderna, pero intentando conservar al máximo sus propias expresiones y manteniendo palabras del castellano que hoy están en desuso.

La traducción de los textos bíblicos al castellano ha sido realizada según la Biblia de Jerusalén². María de la Cruz transcribe los textos bíblicos en latín y anota al lado del texto la cita exacta de donde está tomado.

No podemos pasar por alto el decalaje que existe en la numeración de algunos Salmos. Del Salmo 10 al 148, la numeración de la Biblia hebrea que es la más utilizada en las traducciones actuales, se adelanta en una unidad a la Biblia griega y a la Vulgata, posiblemente la utilizada por nuestra autora. Además, en las traducciones actuales los Salmos 9 y 10 y los 114 y 115, aparecen unidos pero en cambio dividen en dos el Salmo 116 y el 147 con respecto a la Biblia griega y a la Vulgata. En este trabajo he mantenido la numeración que nos ofrece la autora aunque no siempre coincide con las actuales.

Para las citas de los manuscritos de la Venerable Madre María de la Cruz se ha seguido el procedimiento abreviado y en el trabajo aparece sólo con el título de cada manuscrito. Similar método se ha utilizado en las referencias a los libros de Teresa de Jesús en las que sólo se cita con el nombre de la obra. Para la obra de Teresa de Jesús se ha seguido en exclusiva el libro: *Santa Teresa. Obras completas*, edición preparada por Tomás Álvarez, Maestros espirituales carmelitas 1, Editorial Monte Carmelo, Burgos¹⁴ 2006.

¹ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, tomo II, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1995; MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, Estudio introductorio, notas y edición de Manuel Morales Borrero, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2001.

² J.A. UBIETA LÓPEZ (ed.), *Biblia de Jerusalén, nueva edición revisada y aumentada*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998.

CAPÍTULO I. MARÍA DE LA CRUZ: UNA MUJER EN EL SIGLO DE ORO

Sólo sé que cuando nací, como faltaban tantos, no fui yo tan mal recibida como ordinariamente lo son las hijas, que aun hasta esto debo más a mi Dios. (*Vida*, folio 2r)

1.1. El contexto histórico español de los siglos XVI y XVII

La vida de María de la Cruz transcurre bajo el reinado de los Austrias. Cuando nace, en 1563, Felipe II ocupa el trono español y muere en 1638 con Felipe IV de rey. Estamos en pleno Siglo del Oro español, el período más glorioso para la historia de España³.

Los historiadores no se ponen de acuerdo para acotar el llamado Siglo de Oro, los hay que adelantan su inicio a los tiempos de los Reyes Católicos y otros lo atrasan hasta el siglo XVII. Igual ocurre con su final: hay quien lo coloca con la muerte de Calderón de la Barca (1681) y quien lo prolonga hasta el final de la Guerra de Sucesión (1714). El Siglo de Oro español no corresponde exactamente a un

³ Es abundante la literatura existente para profundizar sobre el Siglo de Oro español, a modo de ejemplo, cfr. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir), *El siglo de Oro (siglo XVI)*, vol. 5 de la Historia de España, Planeta, Barcelona, 1989; ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir), *La crisis del siglo XVII*, vol. 6 de la Historia de España, Planeta, Barcelona, 1989; BARTOLOMÉ BENNASAR, *La España del Siglo de Oro*, Crítica, Barcelona, 2001. Para profundizar desde personajes significativos de este período, cfr. JUAN BELDA PLANS, *Grandes personajes del Siglo de Oro español*, Ayer y hoy de la Historia, Ediciones Palabra, S.A., Madrid, 2013.

período de cien años, sino a un tiempo de gran creatividad a caballo entre el Renacimiento y el Barroco⁴.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, el papel de España se había revalorizado. Con Carlos V experimentó un vuelco sobre Europa y América, pero es con Felipe II cuando alcanza un cierto equilibrio interior y sus más poderosas manifestaciones históricas. A partir de 1561, Madrid será la sede de la Corte y capital de la Monarquía Católica, la potencia hegemónica mundial.

Felipe II (1556-1598) será considerado como un rey sedentario que aplicará una política de autoridad y control sobre todos los temas y territorios de su vasto imperio. En 1568 tuvo que hacer frente a la rebelión de los moriscos en las Alpujarras y a la de los Países Bajos. En 1581 es reconocido como rey por las Cortes de Portugal y, así, con la unificación de la península ibérica, quedó anexionado Portugal a la corona y con Portugal, un extenso imperio de dominio en el Atlántico y Pacífico. Este despliegue planetario también tenía como contrapartida la dificultad de controlar y defender tan extensos dominios⁵.

La herencia recibida por Felipe III (1598-1621) era la de un tesoro vacío y una nación agotada por las guerras. Fue considerado un rey cortesano, poco inclinado a las tareas de gobierno, que abandonó en manos del duque de Lerma. A la debilidad de carácter del rey se unía la complejidad del gobierno de un conjunto tan amplio y diverso como era la Monarquía española. Uno de los acontecimientos más destacados de su reinado fue la expulsión de los moriscos, decidida por el Consejo de Estado en 1609. Este hecho sería interpretado como el verdadero final de la Reconquista de España de manos del islam⁶.

Felipe IV (1621-1665) abandona casi todas sus funciones de gobierno en manos de validos, como el conde-duque de Olivares, nobles de prestigio y auténticos gobernantes por delegación real. La crisis interna y la progresiva pérdida del prestigio exterior reclamaban urgente atención y los nuevos gobernantes se

⁴ MIGUEL ZORITA BAYÓN, *Breve Historia del Siglo de Oro*, Ediciones Nowtilus, S.L., Madrid, 2010, pág. 19.

⁵ Cfr. ALFREDO ALVAR EZQUERRA, *La España de los Austrias: la actividad política*, Colección Fundamentos 187, Ediciones AKAL, Madrid, 2011, págs. 39-70.

⁶ Cfr. *Ibid.*, págs. 71-83.

propusieron un programa de reformas que abarcaba aspectos económicos, sociales y políticos, comenzando por la lucha contra la corrupción del reinado anterior⁷.

El oro y la plata procedentes de América permiten sostener grandes empresas y extender el poderío sobre toda Europa, pero es precisamente la financiación del imperialismo español uno de los grandes problemas. Se estima que a finales del reinado de Carlos V, el 68 por cien de los ingresos de Castilla se destinaban al pago de las deudas contraídas; en 1565 la cifra ascendió hasta el 84 por cien y al final del reinado de Felipe II, en 1598, la deuda total del estado era casi ocho veces superior a sus ingresos. Parte de la deuda se pagaba con el oro de América, pero la mayor parte procedía de los contribuyentes⁸.

La bancarrota de las finanzas regias se produce en 1596, el mismo año que los ingleses invadieron Cádiz.

La sociedad española de este tiempo se caracteriza por un fuerte contraste entre la riqueza y la pobreza con ausencia de una clase social media sólida, respetable y trabajadora que sirviese de puente entre estos dos extremos. El mejor modo de asegurarse la subsistencia era el servicio de la Iglesia, la mar o la casa real, aunque en el siglo XVII, tras las derrotas navales, el dicho quedó reducido a la Iglesia y la Corte⁹.

La economía española de estos siglos, se sostenía gracias al predominio del sector primario basados fundamentalmente en la agricultura y la ganadería. Estos activos, satisfacían las necesidades primarias de la población, la alimentación, y aportaban también las materias primas para la transformación industrial. La tierra no sólo aparecía como el origen primario de la riqueza, era también el fundamento del poder político y de preeminencia social y alrededor de ella giraban los procesos de producción, distribución y consumo, así como las leyes que sostenían la organización social. A pesar de su peso, se trataba de una economía de subsistencia que se orientaba hacia la producción de productos esenciales para la dieta como cereales y

⁷ Cfr. *Ibid.*, págs. 85-104.

⁸ HENRY KAMEN, *La España imperial*, Biblioteca Básica de Historia, Anaya, Madrid, 1991, págs. 15-16.

⁹ JOHN H. ELLIOT, *La España Imperial 1469-1716*, Biblioteca Histórica de España, RBA Coleccionables S.A., Barcelona, 2006, págs. 335-348.

vino, con escaso desarrollo de los niveles técnicos y con el empleo de utillaje tradicional que originaba bajos rendimientos¹⁰.

La explotación ganadera constituía también un sector importante de la economía española y era esencial para la supervivencia de las comunidades. Los rebaños de ovejas proporcionaban lana, que era la principal materia prima de la industria rural que durante el siglo XVI consiguió aumentar la producción, a pesar de la creciente competencia extranjera. Sin embargo, varios factores se combinaron para ejercer un efecto negativo sobre la industria: la inflación elevó los costes de producción en la península mientras que abarataba los textiles extranjeros, el oro y la plata americanos animaban a los comerciantes extranjeros a vender sus productos y algunas industrias, como la de Granada, decayeron por la competencia¹¹.

La producción industrial la constituía, así mismo, el pequeño taller artesano de base familiar y con sencillos medios de producción¹².

En este contexto, el Siglo de Oro español está constituido por décadas de inmensos logros y de tremendos fracasos, pero que contribuyeron a configurar el rico entramado de la historia de España. Es el Siglo de la victoria de Lepanto contra los turcos, 1571, pero también el de la destrucción de la Armada Invencible, 1588. Es la época de Cervantes, de Lope de Vega, de Calderón de la Barca o de Quevedo, y también la de Velázquez, Zurbarán y Murillo.

Es el momento en el que la obra cumbre de la literatura española, *El Quijote*, está penetrada de un hondo reconocimiento de decepción y fracaso y refleja ese sentimiento que había calado en la sociedad española de que la lectura y la tenencia de libros conducía a la locura.

A modo de resumen, y en palabras de Bennasar, la idea que guardamos los españoles sobre nuestro Siglo de Oro es la del esplendor:

¹⁰ ALBERTO MARCOS MARTÍN, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000, págs. 66-69.

¹¹ HENRY KAMEN, *La España imperial*, cit., págs. 37-39.

¹² ALBERTO MARCOS MARTÍN, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad*, cit., págs. 78-82.

la memoria selectiva que conservamos de una época en la que España ha mantenido un papel dominante en el mundo, ya se trate de la política, de las armas, de la diplomacia, de la moneda, de la religión, de las artes o de las letras.¹³

1.2. El contexto religioso español de los siglos XVI y XVII

En estos siglos, no es fácil discernir dónde empieza y acaba lo estrictamente religioso, todos los aspectos de la vida se pueden estudiar desde la vinculación iglesia y sociedad:

La religión católica había penetrado profundamente en la vida de la nación; fue aceptada como el fundamento del honor. Salió a las calles y llenó toda la vida. Que un poeta o un filósofo prescindiesen de ella no era mayor hipocresía que despreciar el brillo del sol. A la luz de una transcendental fe, se armonizaban y unificaban la vida y el pensamiento.¹⁴

Los dos grandes ejes entre los que se mueve este período vienen marcados por la Reforma Protestante, movimiento religioso europeo del siglo XVI que originó la creación de las iglesias protestantes y la Contrarreforma Católica, cuya referencia más significativa fue el Concilio de Trento, iniciado en 1545 y clausurado en 1563 después de tres sesiones interrumpidas¹⁵.

Felipe II recibió la misión de defensa de la fe católica frente a sus enemigos tanto externos, los turcos, como internos, los protestantes, y de propagación de esa fe católica en las desconocidas tierras americanas¹⁶.

La defensa de la fe debía de comenzar por la propia España, manteniéndola alejada de la difusión de la Reforma protestante y desde los inicios de su reinado,

¹³ BARTOLOMÉ BENNASAR, *La España del Siglo de Oro*, cit., pág. 10.

¹⁴ LUDWIG PFANDL, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, Sucesores de Juan Gili, Barcelon, 1933, pág. 9.

¹⁵ La bibliografía que podemos consultar sobre este tema es amplia, cfr. SALVADOR CASTELLOTE CUBELLS, *Reformas y contrarreformas en la Europa del siglo XVI*, Historia del pensamiento y la cultura vol. 23, Ediciones Akal, S.A., Madrid, 1997; ÁNGEL FÉRNANDEZ COLLADO, *Historia de la Iglesia en España. Edad Moderna*, Colección Manuales, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo, 2007.

¹⁶ ALFREDO ALVAR EZQUERRA, *La España de los Austrias: la actividad política*, cit., pág. 39.

Felipe II se mostró especialmente preocupado por este problema y estando todavía en Flandes, autorizó el proceso contra el arzobispo Carranza por consejo de la Inquisición. Al poco de llegar a España y como señal inequívoca de su firmeza contra el protestantismo, presidió un auto de fe en Valladolid en 1559. El descubrimiento de grupos protestantes en Valladolid y Sevilla había causado una gran alarma que motivó una fuerte represión y Fernando de Valdés, inquisidor general y arzobispo de Sevilla fue el encargado de su aplicación. Unas 80 personas fueron condenadas por luteranas y en el auto de fe de Valladolid fue quemado Agustín Cazalla, un antiguo capellán del emperador Carlos V¹⁷.

La presencia del Tribunal de la Inquisición, creado en un principio para juzgar a los falsos conversos, se convirtió en un arma terrible contra los herejes. El Santo oficio garantizó la pureza doctrinal del catolicismo español.

La Iglesia española desempeñó un importante papel en las fases finales del Concilio de Trento. Este Concilio tenía dos grandes objetivos, determinar definitivamente los dogmas fundamentales de la fe católica y llevar a cabo una reforma eclesiástica, especialmente dentro de las órdenes regulares. Este segundo punto sería decisivo en la reforma del Carmelo Descalzo:

Trento consagró una mentalidad eminentemente clerical como réplica al sacerdocio universal y a la negación de los votos de la vida consagrada, por parte de los protestantes... Para confesar el valor meritorio de las obras, el catolicismo acentuó aún más las penitencias, las peregrinaciones, la heroicidad de las virtudes, los milagros. La negación protestante de purgatorio y sufragios se compensó con el hambre de indulgencias, con misas innumerables por los difuntos; el barrido de mediaciones, con el culto a la Virgen, a los santos, a sus reliquias, con la consiguiente explosión plástica y desbordante del barroco. La teología eucarística se vivió con misas privadas, con procesiones solemnísimas del Corpus, con el espectáculo permanente de la traslación del viático. En contraste, la Biblia hontanar único de fe, de vida, de predicación reformada y agente de alfabetización y de lectura, fue

¹⁷ Cfr. *Ibid.*, págs. 43-45.

escamoteada a los católicos más analfabetos, con miedos a la lección de la Sagrada Escritura, sólo accesible en latín y mirada como peligrosa hasta la Ilustración.¹⁸

Andrés Martín Melquiades pone de manifiesto que la espiritualidad española del siglo XVI se desarrolla en torno a tres bases: conocimiento propio, meditación de la Pasión, transformación del alma en Dios¹⁹. Estos tres pilares fundamentales de la espiritualidad española, los podemos descubrir en la obra de María de la Cruz.

1.3. María Machuca de Haro: datos biográficos

María Machuca de Haro nació en la ciudad de Granada el 8 de septiembre de 1563, fiesta del Nombre de María, de la que tomó el nombre en la pila bautismal:

Mis padres fueron, por la bondad de Dios, buenos cristianos, naturales de Granada. Mi padre se llamó el licenciado Francisco Machuca, y mi madre doña Isabel de Haro.²⁰

Cuando nació María, habían muerto ya nueve hermanos. Después de ella nacerían dos varones y una niña, tal y como ella sostiene:

Fuimos trece, y los nueve se habían muerto cuando yo nací, y después de mí hubo dos varones y una niña. El uno de estos dos murió de edad de diez y siete años... Antes de

¹⁸ TEÓFANES EGIDO, *Las claves de la Reforma y Contrareforma 1517-1648*, Las claves de la historia, Planeta, Barcelona, 1991, pág. 97.

¹⁹ MELQUIADES ANDRÉS MARTÍN, *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, pág. 96.

²⁰ Archivo del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Úbeda, *Obras de la V^{ca} M^{ca} María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo Quinto. Vida de la misma Ven^{ca} M^{ca}. Escrita toda de su mano*, folio 1v. Se ha especulado sobre el apellido materno, ya que si bien es la propia María la que nos dice que su madre se llama Isabel de Haro, en el *Libro del Becerro* del convento de San José de Granada, en el Acta de Profesión número 10, se lee textualmente: “Era hija del licenciado Francisco Machuca y de doña Isabel de Luque Alfaro”.

Los historiadores carmelitanos tampoco se ponen de acuerdo sobre este dato. Manuel de San Jerónimo dice: “El año de 1563 nació en Granada doña María Machuca de Alfaro, hija del Licenciado Francisco Machuca, Abogado de aquella Real Chancillería, y de doña Isabel de Alfaro, no de Haro, como dijo equivocado mi antecesor en la fundación de Religiosas de Úbeda” (*Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, Jerónimo Estrada, Madrid, 1706, pág. 572). Su antecesor fue Fray José de Santa Teresa quien en el tomo III de la *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*: Julián de Paredes, Madrid, 1683, pág. 69, refiriéndose a la fundación de Úbeda dice que la madre de María de la Cruz fue doña Isabel de Haro. También SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, Tipografía El Monte Carmelo, Burgos, 1940, pág. 721, dice que se llamó Isabel de Luque Alfaro.

la muerte de mi madre murió la niña que dije había nacido después de los dos varones; murió de catorce años y dejó también nombre de santa.²¹

El hermano menor de María ingresó en el Carmelo Teresiano antes de que ella profesase y cuando la madre Ana de Jesús, acompañada por San Juan de la Cruz, se marcharon a Madrid para la fundación del convento de los religiosos, se llevaron al hermano de María al convento madrileño recién fundado: “Recibiéronle y fue el primer novicio de aquella santa casa de Madrid”²².

Contaba seis años María cuando murió su padre, cuya muerte describe del siguiente modo:

Mi padre era devotísimo de la pasión de nuestro Señor Jesucristo... Murió de modorra fría más temprano que la edad pedía.²³

El mismo día en que murió su padre, un tío suyo, hermano de su padre, que a su vez estaba casado con una hermana de su madre, los acoge en su casa. Sus tíos también tenían hijos y todos conviven en perfecta armonía. En esta casa vivirá María hasta la muerte de su madre, dieciséis años más tarde y luego hasta que ella ingresa en el convento²⁴.

De su madre, nos cuenta la autora:

era muy santa, humilde por extremo, dotada de caridad, prudencia y sufrimiento, alma de oración y de particular trato con Dios, grande ayunadora y penitente... no se quitó cilicio y particularmente una cadena muy gruesa de hierro atada al cuerpo hasta la

²¹ *Vida*, folio 2r.

²² *Ibid.*, folio 11r.

²³ *Ibid.*, folio 1v.

²⁴ *Ibid.*, folio 2v-3r. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 573, al comentar este episodio nos dice que se fueron a vivir con un hermano de su madre, casado con otra hermana de su marido. SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, cit., pág. 722, dice: “El año de 1569 descendía al sepulcro D. Francisco Machuca, y como doña Isabel de Luque tenía un hermano letrado en esta Audiencia de mucho crédito y buena pasadía, llamado D. Luis Machuca, fue a vivir con él junto con sus tres hijos”. Aunque lo presenta como hermano de doña Isabel, entendemos claramente que se trata de su cuñado ya que tiene el mismo apellido que su marido.

última enfermedad de que murió... Gran trabajadora, veladora y madrugadora para ganar la comida que nos había de dar, porque éramos pobres.²⁵

Por los datos que nos ofrece la autora, sabemos que su madre murió en 1585. El año 1584 fue desastroso por su esterilidad para Granada y el 1585:

aunque no hubo eso, hubo grandes enfermedades... las enfermedades fueron graves y que moría mucha gente de ellas; y en casa fue de suerte que hubo doce enfermos, y duró creo desde la cuaresma hasta agosto la enfermedad de casa... De éstas doce murieron cuatro... fue una mi tío, el que he dicho nos tenía en su casa, y una hija suya... Murió aquella hermanica mía de catorce años y después mi madre; quedamos mi hermano y yo solos.²⁶

María tenía veintidós años.

1.4. Educación y formación

Gracias a la ayuda de su tío, María recibió una esmerada educación. Este señor era Letrado y sus hijos estudiantes, como lo eran también sus dos hermanos. Vive, por tanto, en un ambiente altamente propicio para el estudio. Desde pequeña asistió a la escuela:

Amiga en extremo de leer y cantar lo que se canta en la iglesia, aun cuando no sabía qué era por ser tan chiquita. Cuando iba a la miga,²⁷ todas las veces a mañana y tarde,

²⁵ *Vida*, folios 1v-2r.

²⁶ *Ibid*, folios 7v-8r.

²⁷ El *Diccionario de la Lengua española* nos dice: “miga, aféresis de amiga, maestra; en Andalucía, escuela de niñas”. MANUEL ALVAR EZQUERRA, *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*, Arco/Libros, S.L., Madrid, 2000, nos presenta este término y dice de él: “amiga: escuela de niñas y también, escuela no oficial para niños”.

entraba en la iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza,²⁸ que era junto a ella la casa de la amiga²⁹ donde me enseñaban.³⁰

Utiliza también el término “amiga” con este significado sor Juana Inés de la Cruz en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*:

no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura... y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre.³¹

Desde las primeras décadas del siglo XVI se habían difundido pequeños impresos para enseñar a leer a los niños. Eran las *Cartillas*, de unas ocho páginas, o las *Doctrinas*, algo más extensas. Estas últimas contenían los rudimentos de la fe cristiana, que podían memorizarse cantando y también el abecedario y silabario. Famosa fue la *Cartilla y doctrina en romance para enseñar niños a leer* de Hernando de Talavera, publicada en Sevilla en 1512. En 1552, se publica el libro *Doctrina Christiana* de fray Andrea Flores, en el que se incluyen avisos para elaborar la tinta común y otro para conocer los cañones para la escritura³².

Con estos datos, podríamos pensar que la formación de María Machuca fue un tanto excepcional, ya que ella recibe una enseñanza reglada en la escuela. No era lo habitual en esta época en que el aprendizaje era más familiar e impartido en casa por algún familiar, padre o hermanos, como fue el caso de Santa Teresa, o bien con la ayuda de alguna persona versada, pero habitualmente dentro de la casa. Éste es el caso de la formación que recibe Juana Dantisco, madre de Jerónimo Gracián y

²⁸ Manuel de San Jerónimo (*Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 573) aclara que la Iglesia de nuestra Señora de la Cabeza era el convento de Carmelitas Calzados. Este dato explicaría el que María desde pequeña estuviera familiarizada con el rezo del Oficio divino ya que oía con frecuencia a los monjes cantar.

²⁹ El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española nos dice que este término se utiliza en Andalucía y otras partes para la que es maestra de niñas y toma de un romancillo de Góngora el siguiente ejemplo: “Hermana Marica / mañana que es fiesta / no irás a la amiga / ni yo iré a la escuela”. Silverio de Santa Teresa cree que en la casa de la amiga de la que habla aquí María aprendería a coser y otras labores propias de las mujeres hacendosas (*Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, cit, pág. 723).

³⁰ *Vida*, folio 2v.

³¹ SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, *Obras completas*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1972, pág. 830.

³² Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, Monte Carmelo, Burgos, 2006, págs. 32-33.

desposada a los doce años con Diego Gracián que la confía al cuidado de su madre. En carta remitida al padre de la joven, le cuenta minuciosamente cómo es educada su hija:

A las tres de la tarde se reúnen las dos para estudiar (se refiere a Juana Dantisco y a una hermana de Jerónimo Gracián), y bajo la dirección de un joven consanguíneo nuestro dedican una o dos horas al estudio. Leen entonces algunos libros de autores serios y muy conformes con la moral, como por ejemplo: el de *Institutione feminae christiana* de Vives, las *Cartas* de San Jerónimo traducidas al español, y otros semejantes, o también escribe, tratando de imitar mi letra.³³

María de la Cruz también nos ofrece algunos datos sobre la formación de Catalina María Mendoza, una joven perteneciente a la nobleza y que profesaría en el Carmelo ubetense, aunque no nos especifica dónde fue formada: “Y de nueve años sabía ya todas las cosas como es leer, escribir, contar y latín (digo gramática)”³⁴.

María Machuca reconoce tener un gran amor a las letras y una facilidad asombrosa para entenderlo todo, influenciada, sin duda, por el ambiente que se respira en la casa de su tío:

Yo sabía leer desde muy pequeña y como hablaban muchas veces mis hermanos y mis primos en latín, yo tenía gran memoria y quedábanseme algunas cosas en ella.³⁵

Recordemos en este punto que también Teresa de Jesús reconoce que con seis o siete años es aficionada a leer: “Era mi padre aficionado a leer buenos libros y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos”³⁶.

1.4.1. Cultura de mujer en el siglo XVI

María Machuca es una privilegiada para la época en la que le ha tocado vivir, ya que ella es una mujer instruida desde su infancia.

³³ Cfr. *Ibid.*, págs. 34-37.

³⁴ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, fol. 5r.

³⁵ *Vida*, folio 3r.

³⁶ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 1,1.

No podemos olvidar que el porcentaje de analfabetos en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII podía ascender hasta el 80 o el 85%. La extensión de la escritura y de la lectura estaba en relación con la necesidad de éstas por razón de oficio. La mayoría del clero y de la nobleza sabía leer y escribir, con ciertas excepciones. También estaban alfabetizados los funcionarios, letrados, médicos y profesionales liberales en general, así como los comerciantes de cierto nivel y mercaderes; lo cual no sucede necesariamente con sus mujeres³⁷.

Otra limitación importante es de orden económico: el precio de los libros. En el Siglo de Oro no existen bibliotecas oficiales abiertas al público, ni gabinetes de lectura, pero sí parece que existían algunas oficinas que alquilan libros ya desde el siglo XVI. Por tanto, el lector tiene que comprar el libro que quiere leer o pedirlo prestado y esto supone disponer de recursos económicos³⁸.

La visión de la mujer en el siglo XVI es continuadora de la Medieval, claramente marcada por una corriente misógina y de superioridad del hombre. La inferioridad de la mujer se intentaba demostrar en todos los campos de la vida cotidiana. No sólo era una inferioridad fisiológica, era también una inferioridad moral, jurídica y política.

El cuerpo femenino no había sido conocido desde la antigüedad. La mujer era considerada biológicamente inferior al hombre ya desde Aristóteles, que consideraba que la naturaleza sólo producía mujeres cuando la imperfección de la materia no le permitía formar hombres o que el varón era por naturaleza superior y la mujer inferior y uno dominaba y el otro era dominado. También considera que la mujer es fría, y por tanto, débil y esto tiene consecuencias psíquicas y morales que se manifiestan en la cobardía y el miedo:

Esta diferencia de grado se resume y evidencia de una forma contundente en una triple definición que se hace de la hembra a partir de sus carencias en relación al macho, considerado como modelo por excelencia de la especie humana: la hembra es macho

³⁷ Cfr. LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO-JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LORA, *Los siglos XVI-XVII. Cultura y vida cotidiana*, Editorial Síntesis S.A, Madrid, 2000, pág. 200.

³⁸ MAXIME CHEVALIER, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Ediciones Turner, Madrid, 1976, págs. 20-21.

mutilado (*árren ágonon*), un macho estéril (*árren peperoména*) y una malformación de la naturaleza (*hósper anaperían fysikén*).³⁹

La ciencia médica no llegó a conocer con exactitud las características del cuerpo de la mujer hasta finales del siglo XVIII. *El tratado de Vesalio*, manual de uso universal desde mediados del siglo XVI, representaba las características reproductoras femeninas con los órganos genitales masculinos interiorizados por la falta de calor.

También diferenciaba los individuos en función de los humores, y la distinta proporción era la que producía hombres o mujeres, y así, los humores fríos y húmedos de las mujeres predeterminaban su falta de fuerza física, la curiosidad, la impetuosidad y la falta de racionalidad, la capacidad de amor y sensibilidad, la sumisión y pasividad femenina.

La obra del médico Huarte de San Juan resaltaba el grado de femineidad perfecto en relación a la intensidad de los humores fríos y húmedos que la mujer poseyese. También consideraba que la constitución del cuerpo femenino determinaba la incapacidad biológica de las mujeres para tener y desarrollar su ingenio intelectual⁴⁰.

Por otro lado, en la ideología medieval europea, de origen latino-cristiano, tan solo caben dos arquetipos extremos: Eva y María.

Según nos narra el Libro del Génesis, Eva, tentada por la serpiente, peca e induce a Adán a seguir su ejemplo. Descubierta la traición, Dios los hecha del Paraíso y los maldice a ellos y a su descendencia. Puesto que ha sido Eva la inductora del pecado, la culpa recae especialmente sobre ella y todas sus hijas nacerán ya con su estigma. Eva es la mujer engañadora, bruja o hechicera, es la puerta del diablo:

Este será el gran argumento que utilizará la Iglesia católica a la hora de predicar la maldad de las mujeres y la necesidad de que esté siempre sujeta al varón. La idea era

³⁹ MERCEDES MADRID NAVARRO, *La misoginia en Grecia*, Colección Feminismos 49, Cátedra, Madrid, 1999, pág. 322.

⁴⁰ Cfr. PILAR FOLGUERA-MARGARITA ORTEGA LÓPEZ-CRISTINA SEGURA, *Historia de las mujeres en España*, Síntesis, Madrid, 1999, págs. 253-254.

que el hombre no podía tentar, violar, agredir, forzar, pero la tentación es obra diabólica y la naturaleza de la mujer la acercará mucho más al diablo, por tanto la tentación será su gran arma.⁴¹

Frente al modelo de Eva, la mujer mala, se alzó con gran fuerza el modelo de María, la virgen dedicada a Dios, madre del Salvador y esposa siempre fiel. La pureza, inocencia y virginidad serán los atributos de ese modelo femenino a seguir.

Con estas premisas, lo más importante en esta época, es que la mujer desempeñase lo mejor posible el papel que le correspondía dentro del estado en el que se ubicaba: perfecta doncella, casada, viuda o monja. No se concebían más posiciones femeninas que aquellas que cercaban a las mujeres dentro del ámbito de lo familiar. El modelo de mujer tendría como cualidades la paciencia, la dedicación familiar, el encierro interior y el rechazo de lo mundano.

Sin embargo, y aunque de forma bastante excepcional, desde finales del siglo XV fueron apareciendo un grupo de mujeres brillantes apodadas entre sus contemporáneos como *Puellae doctae*, que formaron parte de los círculos cortesanos en Europa y participaron del proyecto humanista. También en los reinos peninsulares encontramos algunas jóvenes que participaron en el proyecto renacentista. La formación intelectual de estas mujeres había sido favorecida por su entorno familiar y gracias a esa posición pudieron contar con buenos maestros y bibliotecas particulares y alcanzar una excelente cultura que estaba vedada a la mayoría de las mujeres de su época:

genias educadas desde la infancia en las lenguas latina y griega y en todos los saberes de moda, excepto en la retórica, porque el dominio de la retórica marcaba el umbral de acceso al mundo del poder de verdad; el del ejercicio de la política de estado. Se trataba en general, de jóvenes geniales... que ejercieron (un saber) con tanta o más maestría que los sabios que habían hecho de ellas sus discípulas cuando niñas...⁴²

⁴¹ ESPERANZA BOSCH-VICTORIA A. FERRER-MARGARITA GILI, *Historia de la misoginia*, Anthropos Editorial, Barcelona, 1999, pág. 10.

⁴² MARÍA MILAGROS RIVERA, "Las prosistas del Humanismo y del Renacimiento (1400-1550)", IRIS M. ZAVALA (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al s. XVIII)*, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona-Puerto Rico, 1997, pág. 85.

La presencia femenina en las altas esferas intelectuales y su participación activa alcanzaron su máximo esplendor durante el reinado de Isabel I de Castilla. La reina era una mujer culta y entusiasta de las letras y las artes y llevó a cabo una importante obra de difusión y recuperación de la cultura clásica, prueba de ello son las informaciones que nos han llegado sobre la biblioteca de la reina en la que aparecen textos como *La ciudad de las Damas* y *El libro de las tres virtudes*, de Christine de Pizan; textos relacionados con la *Querrela de la mujeres*, unos claramente contrarios a los valores femeninos como *Las Coplas* del Arcipreste de Hita o *El Corbacho*, del Arcipreste de Talavera, y otros claramente alineados con los textos que defienden a las mujeres, como *Virtuosas y claras mujeres* de Álvaro de Luna, que nos habla de la mentalidad abierta de la reina y su deseo de conocer opiniones opuestas sobre un mismo tema; también aparecen obras dedicadas a santas, como la *Vida de Santa Paula* y otras con marcado acento mariano, como *Las Cantigas* de Alfonso X el Sabio⁴³.

En este ambiente erudito y culto de la corte de Isabel I se imprimió un fuerte impulso a la educación femenina y fueron muchas las mujeres que se beneficiaron de esta época favorable. Entre ellas destacaron las propias hijas de la soberana, Isabel, Juana, María y Catalina, pero también Beatriz Galindo, cuyos conocimientos de la lengua latina le valieron el sobrenombre de *La Latina* o Beatriz de Bobadilla, camarera mayor y consejera de Estado.

Encontramos también en esta época a mujeres que cultivaron el arte de la escritura, como Teresa de Cartagena, que nació en Burgos antes de 1425 y perteneció a una ilustre familia burgalesa judeoconversa que influyó en la vida política, eclesiástica y cultural de Castilla en los siglos XIV y XV. Es posible que estudiara en la universidad de Salamanca, pero no hay ningún testimonio que lo acredite más que la alusión que ella misma hace en su primer tratado. De Teresa de Cartagena se conservan dos tratados, *Arboleda de los enfermos*, integrada en el género consolatorio y con elementos autobiográficos y *Admiración Operum Dey*, que se enmarca en la forma epistolar y es considerada como la primera de las escritoras

⁴³ CRISTINA SEGURA, “Las mujeres escritoras en la época de Isabel I de Castilla”, NICASIO SALVADOR MIGUEL-CRISTINA MOYA GARCÍA, *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, Editorial Iberoamericana, Madrid, 2008, págs. 275-292.

místicas que florecieron en los siglos XVI y XVII y con ellas comparte el deseo de expresar sus vivencias personales de lo divino⁴⁴.

También la aragonesa Isabel de Villena (1430-1490), firme defensora de la dignidad de la mujer y de su derecho a hablar en público. Su *Vita Christi*, dirigida a la comunidad de religiosas franciscanas a la que pertenecía, se centró en los personajes evangélicos de María, la madre de Jesús y María Magdalena, de la que destacó su capacidad de sentir y entregar amor. Este libro se publicó en 1497, atendiendo al interés mostrado por la reina Isabel la Católica, que deseaba leerlo⁴⁵.

Otras mujeres llegarían a ser profesoras en la universidad de Salamanca y Alcalá de Henares, como Juana de Contreras, alumna de Lucio Marineo Sículo, con quien mantuvo correspondencia en latín y de la que llegó a alabar su claro ingenio y singular erudición; Francisca de Nebrija, hija de Antonio de Nebrija, que colaboró con su padre en la redacción de la *primera Gramática Castellana* y, a su muerte en 1522, le sustituyó en la cátedra de retórica de Alcalá; o Lucía Medrano (1484-1515?), catedrática de Humanidades y probablemente Derecho en la Universidad de Salamanca en 1508. En 1514, Marineo Sículo le escribió estas palabras de admiración:

La fama de tu elocuencia me hizo conocer tu gran saber de estudios antes de haberte visto nunca. Ahora, después de verte me resultas aún más sabia y más bella de lo que pude imaginar, joven cultísima. Y después de oírte, me ha causado gran admiración tu saber y tu ornada oratoria, sobre todo tratándose de una mujer llena de gracia y belleza, y en plena juventud. He aquí una jovencita de bellísimo rostro que aventaja a todos los españoles en el dominio de la lengua romana. ¡Oh, felices padres, que engendraron tal hija! Debes mucho, clarísima niña, a Dios omnipotente y bondadoso por tu inteligencia. Mucho debes agradecer a tus padres que no te dedicaron a los oficios comunes entre las mujeres, ni a los trabajos corporales, en sí tan ingratos por su caducidad, sino que a los estudios liberales te consagraron, que son elevados y de eterna duración. Y te deben ellos a ti no poco, que su esperanza y ambición con tu constancia y gran estudio superaste. Te debe España entera mucho, pues con las

⁴⁴ Cfr. M^a DEL MAR CORTÉS TIMONER, *Teresa de Cartagena, primera escritora mística en lengua castellana*, Atenea, Estudios sobre la mujer, Universidad de Málaga, Málaga, 2004.

⁴⁵ ROSANNA CANTAVELLA, "Isabel de Villena", IRIS M. ZABALA (Coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua catalana, gallega y vasca)*. Vol. VI, Anthropos Editorial, Barcelona, 2000, págs. 40-50.

glorias de tu nombre y de tu erudición la ilustras. Yo también, niña dignísima, te soy deudor de algo que nunca te sabré pagar. Puesto que a las Musas, ni a las Sibilas, no envidio; ni a los Vates, ni a las Pitonisas. Ahora ya me es fácil creer lo que antes dudaba, que fueron muy elocuentes las hijas de Lelio y Hortensio, en Roma; las de Stesícoro, en Sicilia, y otras mujeres más. Ahora es cuando me he convencido de que a las mujeres Natura no negó ingenio, pues en nuestro tiempo, a través de ti, puede ser comprobado, que en las letras y elocuencia has levantado bien alta la cabeza por encima de los hombres, que eres en España la única niña y tierna joven que trabajas con diligencia y aplicación no la lana sino el libro, no el huso sino la pluma, ni la aguja sino el estilo. Adiós, y si en algo quieres utilizar mis servicios, estoy plenamente a tu disposición. Otra vez adiós, con el ruego de que a través de alguna carta de tu salud y de tu vida me hagas saber.⁴⁶

A pesar de todos estos precedentes, los contemporáneos de Santa Teresa siguen negándose a reconocerles a las mujeres posibilidades en el campo intelectual. La mujer no necesita ciencia y algunos se esfuerzan por demostrar la incapacidad de la mujer para el estudio.

En 1575, Huarte de San Juan publica su obra *Examen de ingenios para las ciencias*, dedicada al rey Felipe II, y en ella justifica la inferioridad natural de la mujer basándose en el mayor tamaño del cerebro del hombre y en el hecho de haber hecho Dios a la mujer fría y húmeda, que es el temperamento para ser fecunda y paridera, y el que contradice el saber, pero también se sigue basando en la doctrina sobre la creación:

La verdad de esta doctrina, parece claramente, considerando el ingenio de la primera mujer que hubo en el mundo, que con haberla hecho Dios con sus propias manos, y tan acertada y perfecta en su sexo, es conclusión averiguada que sabía mucho menos que Adán. Lo cual entendido por el demonio, la fue a tentar, y no osó ponerse a razones con el varón, temiendo su mucho ingenio y sabiduría, pues decir que por su culpa le quitaron a Eva todo aquel saber que le faltaba para igualar con Adán, ninguno lo puede afirmar, porque aún no había pecado. Luego la razón de tener la primera

⁴⁶ LUCIO MARINEO SÍCULO, *Opus epistolarum*, Valladolid, 1514. Recogido por CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN, “Puellae Doctae en las cortes peninsulares”, *Dossiers Feministes* 15, 2011, págs. 76-100.

mujer no tanto ingenio, le nació de haberla hecho Dios fría y húmeda, que es el temperamento para ser fecunda y paridera, y el que contradice al saber.⁴⁷

Para un somero sondeo de los criterios vigentes en la formación de la mujer en aquel siglo XVI habría que moverse entre dos extremos bastante definidos: el libro de Luis Vives *De Institutione feminae christianae* (1523), escrito en latín y en el otro extremo *La Perfecta Casada* (1583) de fray Luis de León, escrito en castellano.

Luis Vives les concede a las mujeres el derecho a la instrucción pero con matizaciones:

Si es ella buena, le está mejor quedarse sentada en casa y de los otros desconocida. En las reuniones esté con los ojos bajos, vergonzosa y callada, de forma que la vean, sí, algunos, pero no la oigan nadie... Así que, puesto que la mujer es un ser flaco y no seguro de juicio, y muy expuesto al engaño (según mostró Eva, madre de los hombres, que por muy poco se dejó embobecer del demonio), no conviene que ella enseñe.⁴⁸

Fray Luis de León considera que la mujer debe dedicarse exclusivamente al cuidado de la casa:

es justo que se precien de callar todas, así aquellas a quien las conviene encubrir su poco saber, como aquellas que pueden ser vergüenza descubrir lo que saben; porque en todas es, no sólo condición agradable, sino virtud debida, el silencio y el hablar poco... porque así como la Naturaleza, como dijimos y diremos, hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obliga a que cerrasen la boca; y como las desobligó de los negocios y contrataciones de fuera, así las libertó de lo que se consigue a la contratación que son las muchas pláticas y palabras. Porque el hablar nace del entender, y las palabras no son sino como imágenes o señales de lo que el ánimo concibe en sí mismo; por donde, así como a la mujer buena y honesta la Naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para negocios de dificultades,

⁴⁷ JUAN HUARTE DE SAN JUAN, *Examen de ingenios para las ciencias*, Imprenta de Ramón Campuzano, Madrid, 1846, págs. 265-266.

⁴⁸ JUAN LUIS VIVES, *Antología de textos de Juan Luis Vives*, Universitat de València, Valencia, 1992; *Sobre la formación que debe darse a las mujeres*, cáp. IV.

sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y, por consiguiente, les tasó las palabras y las razones.⁴⁹

A pesar de estas consideraciones, los deseos de incrementar la educación de las mujeres se hicieron patentes en toda Europa y España no quedó al margen de esta revolución. En las clases urbanas acomodadas y en la nobleza se empieza a extender la idea de que las mujeres deben saber leer y es deseable para la futura esposa, ya que le permitirá desempeñar mejor sus tareas en la administración del hogar, en la educación de los hijos e, incluso, en la vida espiritual. Pero este aprendizaje debía tener un fin exclusivamente utilitario y, por tanto, consideran necesario restringir y dirigir la lectura de las mujeres a ciertos temas y autores. Las lecturas religiosas, las morales, los libros de oración, de meditación, las vidas de santos son las consideradas propias para las mujeres. La lectura por placer es ampliamente condenada⁵⁰.

Entre las lecturas recomendadas por Luis Vives para la formación femenina destacaban los Evangelios, el Antiguo Testamento, San Agustín, Séneca, Cicerón, Platón, Santa Catalina de Siena⁵¹.

Pero si el aprendizaje de la lectura por la mujer era defendido por algunos tratadistas, la escritura tenía una consideración aún más problemática y así, fray Juan de la Cerda, en el libro dirigido a la infanta doña Margarita de Austria, monja en el monasterio de las Descalzas de Madrid, considera que el aprendizaje de la escritura puede servir para fines livianos y, por tanto, debe recaer en el buen criterio de la madre de las doncellas limitar su enseñanza:

En lo que toca si es bien ocupar a la doncella en el ejercicio de leer y escribir, ha habido diversos pareceres. Y examinados los fundamentos de estas opiniones, parece que aunque es bien que aprenda a leer para que rece y lea buenos y devotos libros, mas el escribir ni es necesario ni lo querría ver en las mujeres; no porque él de suyo sea malo, sino porque tiene la ocasión en las manos de escribir billetes y responder a los que los hombres livianos les envían. Muchas hay que saben este ejercicio y usan bien

⁴⁹ FRAY LUIS DE LEÓN, *La perfecta casada*, cap. XVI, Aguilar, Madrid¹⁰, 1967.

⁵⁰ NIEVES BARANDA, "Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: una relación inestable", *LITTERAE. Cuadernos sobre Cultura Escrita* 3-4, 2003-04, págs. 61-83.

⁵¹ PILAR FOLGUERA-MARGARITA ORTEGA LÓPEZ-CRISTINA SEGURA, *Historia de las mujeres en España*, cit., pág. 290.

de él, más usan otras de él tan mal, que no sería de parecer que lo aprendiesen todas... Más porque es ejercicio indiferente, yo no lo quiero condenar, sino remitirle a la prudente madre.⁵²

Como la educación de las mujeres no estaba generalizada, era cada familia la que marcaba su destino de forma individual, dependía del estamento social, pero también del destino que tuviera asignado la joven ya que si había intención de que profesara, era preferible que supiera leer y escribir.

La consecuencia de todas estas consideraciones usadas por los tratadistas de la época, especialmente basadas en su limitado intelecto no apto para materias complejas, fue que durante siglos la mujer no tuvo acceso a una educación completa y fuera considerada como profundamente ignorante e inferior al hombre⁵³.

Eran los hombres, por tanto, quienes decidían cómo debían educarse las mujeres y, en este sentido, María Machuca fue una mujer favorecida por un ambiente familiar claramente proclive al estudio.

1.4.2. Formación religiosa en el ámbito familiar

La familia de María era profundamente religiosa y ella desde la cuna asimila la doctrina cristiana. De su madre nos dirá:

Era devotísima del Santísimo Sacramento y de nuestra Señora en extremo. Tenía gran cuidado con la crianza de sus hijos, y de darles buen ejemplo en todo, haciéndolos rezar el rosario de la Virgen y ayunar, confesar a menudo y recibir el Santísimo Sacramento. Y ella lo hacía todos los domingos y fiestas de guardar... Oía todos los días misa y tenía sus ratos particulares de oración en extremo callada.⁵⁴

En la casa donde vive María con sus tíos y su familia también hay un ambiente de profunda religiosidad, como ella aseguraba:

⁵² FRAY JUAN DE LA CERDA, *Libro intitulado, vida política de todos los estados de mujeres*, Casa de Juan Gracián, Alcalá de Henares, 1599, fols. 12v-13v.

⁵³ ESPERANZA BOSCH-VICTORIA A. FERRER-MARGARITA GILI, *Historia de la misoginia*, cit., págs. 29-30.

⁵⁴ *Vida*, folios 1v-2r.

Y por ser mi tío tan buen cristiano tenía su casa como un monasterio; a las avemarías habían todos de estar dentro de casa y se había de cerrar la puerta.⁵⁵

Por tanto, no deben extrañarnos sus inquietudes desde la infancia:

Yo, desde muy pequeña, era inclinada a ser monja y amiga de soledad y silencio. Las oraciones y doctrina cristiana las aprendí muy temprano, tanto que no me acuerdo cuando no las supe, porque siempre me parece las tuve en la memoria. Amiga en extremo de leer y cantar lo que se canta en la iglesia, aun cuando no sabía qué era por ser tan chiquita.⁵⁶

Siente gran consuelo en ir a la iglesia y, al contrario que las demás niñas, no le gusta jugar sino la quietud. Ella cree que esto no es una virtud sino una bobería ya que prefiere el silencio.

Recibe su primera comunión con algo más de diez años y a partir de este momento reconoce que se dedica más a la oración. Desde que tenía edad rezaba las Horas de Nuestra Señora, y a las lecciones santas⁵⁷.

Acompañaba a su madre con regularidad a la iglesia Mayor de Granada, confesaban, comulgaban con frecuencia, asistían a los sermones de cuaresma y otras fiestas del año.

Así transcurría la vida de nuestra autora, entre Salmos y oraciones. Reconoce que tenía buena voz y que le gustaba que le oyesen cantar Salmos, cosas del oficio divino y de la Pasión. Pero cuando cumple dieciséis años sufre una grave tentación de blasfemia contra el Señor; se confiesa pero no se siente aliviada, muy al contrario, empieza a considerar si es que ella no había sido bien bautizada ya que siente que un buen cristiano no podía tener aquellos pensamientos contra Dios y pregunta insistentemente por las personas que la bautizaron, pero no sentía ningún consuelo:

Era de suerte que en misa y diciendo los Salmos, rezando, comiendo, hablando y en todo tiempo y ocasión, cantando, labrando y siempre, era una guerra intolerable; tanto que a mí me parecía era condenada y precita^{58, 59}.

⁵⁵ *Ibid.*, folio 3r.

⁵⁶ *Ibid.*, folio 2v.

⁵⁷ *Ibid.*, folio 3v.

Con esta guerra interior, considera incluso ir al Santo Oficio para que la condenen si ella fuera libre y pudiera. La situación se agravó cuando un domingo primero de cuaresma amanecieron colgados en las paredes de la puerta principal de la iglesia Mayor de Granada los sambenitos renovados que normalmente estaban en la oscuridad del sagrario:

Pues sólo Dios sabe la terrible tribulación que aquel día tuve, entendiendo yo merecía estar allí por los pensamientos tan malos que tenía, aunque por la bondad de Dios no consentidos.⁶⁰

María también nos narra noticias de autos de fe celebrados en Granada por el tribunal de la Inquisición⁶¹ y de la asidua presencia del abad mayor de Santa Fe, que era también inquisidor, en la iglesia Mayor que tan asiduamente visitaba. Estos encuentros la hacían temblar y se plantea hablar con él pero su pudor se lo impedía, como ella misma sostiene:

Más yo no podía de ninguna suerte, que fuera dar nota, y de mi natural soy encogida. Y así pasaba la vida callando y muriendo más que viviendo, porque aquello no era vida sino muerte que esperaba la eterna. No tenía otro alivio sino los salmos y otras cosas que leía y rezaba.⁶²

Nos resulta extraña toda esta información que nos facilita nuestra autora sobre este episodio concreto de su vida y que conserva tan vivamente impresa en la mente siendo ya muy mayor, puesto que tiene más de setenta años, cuando escribe su *Vida*. ¿Dudaba María Machuca de la limpieza de sangre de su familia?

Varias notas nos harían pensar que sí. No entiende que un cristiano tenga tentación de blasfemar contra Dios y se pregunta sobre su bautismo, pero encontramos también en sus palabras sentimientos de conservar la honra de su

⁵⁸ El *Diccionario de la lengua española* recoge esta entrada: *Precito, ta*: adj. Condenado a las penas del infierno, réprobo.

⁵⁹ *Vida*, folio 4v.

⁶⁰ *Ibid.*, folio 5r.

⁶¹ Tenemos noticia de todos los actos de fe celebrados en la ciudad de Granada en el siglo XVI. Por las indicaciones que nos ofrece María de la Cruz se debe de referir a los celebrados alrededor de 1579. Cfr. JOSÉ MARÍA GARCÍA FUENTES, *La Inquisición en Granada en el siglo XVI. Fuentes para su estudio*, Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Granada, Granada, 1981.

⁶² *Vida*, folios 5rv.

familia: no se considera libre ni puede autoinculparse ante el tribunal de la inquisición, tampoco puede hablar de ninguna manera con el abad de Santa Fe porque eso sería dar nota.

Encontramos también, pequeños detalles relacionados con su familia que podrían hacernos pensar en este sentido. La casa de su tío, en la que viven desde la muerte de su padre, es como un monasterio pero, “a las avemarías habían todos de estar dentro de casa y se había de cerrar la puerta”⁶³, y, aunque su tío es un buenísimo cristiano, cuando María, años antes de profesar en el Carmelo, decide vestir el hábito, lo hace con el consentimiento de su madre, pero en secreto y sin que su tío lo vea, “que era muy enemigo de escapularios”⁶⁴. Además, aparece la oposición de algunos parientes, en concreto de unas tías “que eran graves y de respeto”⁶⁵, cuando se está tratando de su entrada en el convento.

Recordemos también, a este propósito, que, aunque María Machuca escribe en el Libro de su *Vida* que su madre se llamaba Isabel de Haro, las fuentes documentales no se ponen de acuerdo sobre el apellido materno, como ya hemos visto.

En la sociedad del Siglo de Oro, la limpieza de sangre es un tema recurrente y la mera sospecha de que se descienda de judíos basta para justificar una investigación por parte del tribunal de la Inquisición.

Hasta el siglo XV, los cristianos se habían mezclado con los judíos sin que supusiera un conflicto el cruce de razas, el propio rey Fernando el Católico tenía ascendencia judía.

Américo Castro sostiene que el origen de la idea de la “limpieza de sangre” hemos de buscarlo en la tradición judía. Los judíos eran minoría en los reinos peninsulares y tuvieron que vivir a la defensiva frente a los cristianos que los forzaban a conversiones en las que se diluía su herencia semita: “De ahí su

⁶³ *Ibid.*, folio 3r.

⁶⁴ *Ibid.*, folio 7r.

⁶⁵ *Ibid.*, folio 10r.

exclusivismo religioso, que el cristiano no sentía antes de fines del siglo XV, si bien más tarde llegó a convertirse en una obsesión colectiva”⁶⁶.

El hispanista Henry Kamen ha relacionado los orígenes de los estatutos de limpieza de sangre con el concepto de honor que en su nivel más simple se basaba en la opinión que los vecinos tuvieran acerca de alguien. Los marginados no tenían honor. Tampoco los que profesaban otra religión, como los judíos o los musulmanes y los primeros intentos de marginación de cristianos de origen judío o musulmán tuvieron lugar en las primeras décadas del siglo XV.

A partir de 1480 fue la Inquisición la que dio mayor impulso a la propagación de la discriminación: “Parecía como si la religión verdadera debiera ser protegida excluyendo a los conversos de todos los cargos importantes”⁶⁷.

Esta fue la circunstancia inicial que propició el establecimiento de los estatutos de limpieza de sangre, un instrumento jurídico que excluía de muchas corporaciones y territorios de España en los siglos XV y XVI a los descendientes de judíos, moros y penitenciados de la Inquisición. Los estatutos de limpieza de sangre se multiplicaron en Cofradías y gremios, excluyendo a los conversos de su seno. También algunas órdenes religiosas establecieron estos estatutos y en 1541 se habían establecido ya estatutos en las catedrales de Badajoz, Sevilla, Jaén, Córdoba, Oviedo, León y Sigüenza⁶⁸.

La familia de Teresa de Ávila era de origen judío converso y su abuelo paterno, Juan Sánchez, hizo uso de un Edicto de Gracia que prometía castigos más llevaderos a conversos arrepentidos que confesaban y fue condenado a pasear por la ciudad todos los viernes junto a sus hijos con un sambenito. Más tarde, y ya en Ávila, ganó un pleito de hidalguía que le garantizaba el estatus de hidalgo⁶⁹.

Sonja Herpoel⁷⁰ relaciona las inquietudes de María sobre su bautizo, con una visión específica: “puesta en escena simbólica de lo que pudiera ser interpretado

⁶⁶ AMÉRICO CASTRO, *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, Crítica, Barcelona, 1983, pág. 513.

⁶⁷ HENRY KAMEN, *La Inquisición española. Una revisión histórica*, RBA Coleccionables S.A., Barcelona, 2005, pág. 226.

⁶⁸ ÁNGEL FÉRNANDEZ COLLADO, *Historia de la Iglesia en España. Edad Moderna*, cit., págs. 68-81.

⁶⁹ MARCELLE AUCLAIR, *La vida de Santa Teresa de Jesús*, Palabra, Madrid¹⁴, 2005, págs. 15-18.

⁷⁰ SONJA HERPOEL, “Trampas de la memoria: Las paradojas de una monja ubetense”, *La Torre: Revista de la Universidad de Puerto Rico* 3.9, 1989, págs. 39-53.

como la génesis de toda la obra de María de la Cruz”. Se trata de una visión que tuvo más de tres décadas atrás. Hay una figura de un Cristo que ella contempla a la par que el santísimo Sacramento. Estando una mañana en oración, le parece que de las llagas del Cristo, se llenaba su alma ya que el Señor la bañaba, no sólo el alma, sino también el cuerpo. Era tal el exceso de la sangre que la bañaba, que corría de ella y participaba mucha gente⁷¹.

Nuestra autora relaciona esta visión con sus escritos, aunque alimenta la duda: “aunque no sé, mi Dios lo sabe”⁷². Pero para Herpoel:

La sangre divina reemplaza el agua del bautismo no recibido. Desaparece el vínculo asociativo con el sufrimiento y el dolor. Pasa a sustituir la sangre al primer y principal sacramento de tal forma que el acto de escribir aparezca como el segundo y verdadero nacimiento de María de la Cruz. La tinta negra que emana de su pluma le ofrece la posibilidad de rescatar la presunta falta iniciar al decir los loores del Señor. Por lo tanto, no extraña que la narradora insista largamente sobre el cómo y el porqué de su vocación literaria.⁷³

Con estos problemas de conciencia pasa unos seis años, pero lo que realmente le alivia es leer en el libro de San Juan Clímaco⁷⁴ cómo un monje había tenido también estas mismas tentaciones y comprendió que estas cosas las permitía el Señor.

1.4.2.1. Ideas eremitas

Más adelante, a la edad de unos veinte años, siente el deseo de soledad y perfección, salir de su casa e irse a una cueva solitaria y ser ermitaña:

y si en el campo veía una cueva o escondijo, luego me parecía era aquello bueno para oración y recogimiento, que esta inclinación muy desde niña la tenía... También era amiga de ver el cielo y campo, mas al campo quisiera poder ir sin ser vista, porque temía el distraerme la vista... fue un deseo de salirme de casa e irme a una

⁷¹ *Vida*, folios 36rv.

⁷² *Ibid.*, folio 58r

⁷³ SONJA HERPOEL, “Trampas de la memoria: Las paradojas de una monja ubetense”, *cit.*, págs. 45-46.

⁷⁴ Se está refiriendo sin duda al libro *Escala al paraíso* de San Juan Clímaco.

cueva donde estuviese sola y fuese ermitaña, dándome a la oración y silencio. Y con este pensamiento y otros al parecer buenos, si no hubiera inconvenientes, que bien veía yo los había de haber y gran escándalo.⁷⁵

Teresa de Jesús nos da cuenta de un deseo parecido:

De que vi que era imposible ir a donde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños (se refiere a un hermano y a ella misma); y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas piedrecitas que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo.⁷⁶

Es más que plausible que, tanto en el caso de María Machuca como en el caso de Teresa Ahumada, las aspiraciones eremitas fueran consecuencia de las lecturas reconocidas en ambas de las vidas de santos ya que en el *Flos Sanctorum* aparecen ejemplos de santas mujeres eremitas como María Magdalena o María Egipcíaca, aspiraciones no bien vistas por la Iglesia institucionalizada que consideraba a las mujeres, en general, excluidas de la vida eremítica propiamente dicha, es decir, la practicada en lugares desiertos. María debía de conocer estos hechos ya que considera que su proceder puede ser considerado escandaloso.

Las ideas eremitas en Teresa de Jesús serán plasmadas en los conventos que ella fundó, ya que recomendaba crear lo que llamaba “ermitas”, es decir, unos espacios donde las monjas pudieran recogerse. Estas ermitas podían tener diversas formas dependiendo del espacio disponible y podía tratarse de pequeñas cabañas en el jardín o bien diminutas piezas acondicionadas en el interior. Lo esencial es que la carmelita pudiera retirarse a ellas y recrear, de alguna manera, el desierto en medio del convento⁷⁷.

María de la Cruz nos relatará cómo esta idea de Santa Teresa había calado profundamente en sus monjas y, así, Catalina María de Jesús se construyó un lugar apartado donde recogerse dentro del convento de la Purísima Concepción de Úbeda:

⁷⁵ *Vida*, folio 6r.

⁷⁶ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 1,5.

⁷⁷ JOSEPH PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, Algaba ediciones, Madrid, 2007, pág. 127.

Y era tan amiga de la soledad y retiro que habiendo en aquel tiempo comprado una gran partida de madera, pusieron mucha debajo de un corredor en el patio. Pues encima de ella tuvo traza y modo de hacer un apartadico y hermitica donde encerrarse; y cuando concluía con el coro y su oficio de refitolera se entraba allí y recogida hacía labor, y de allí salía cuando era menester y la llamaban; esto hizo porque entonces no había dónde estar un poquito a solas.⁷⁸

Pero, quizás, el caso más relevante de monja eremita en el siglo XVI sea el de Catalina Cardona, conocida en los ambientes carmelitanos y por la propia Teresa de Jesús, que en el capítulo 28 del *Libro de las Fundaciones*, al relatar la fundación de Villanueva de la Jara, se refiere a Catalina Cardona elogiosamente, haciendo de ella una amplia semblanza como mujer modélica digna de imitar y repasando de forma somera toda su vida⁷⁹.

Teresa de Jesús contempla con admiración a esta singular penitente carmelitana por su manifiesta tendencia al eremitismo. En *Camino de Perfección* 13,6, comentando el estilo carmelitano dice: “Porque el estilo que pretendemos llevar es no sólo de ser monjas, sino ermitañas, y así se desasen de todo lo criado”⁸⁰.

Como no podía irse sola, María Machuca comparte su proyecto con una criada de la casa que se ofreció para acompañarla pero antes de realizar el plan piensan que es importante consultar con alguien experimentado. Sube esta criada al convento de los Mártires y la persona con la que consulta es el padre fray Pedro del Carmelo, reconocido por su virtud. Este religioso le muestra sus deseos de conocer a María y le pide que desistan de tan extraña idea.

Aquí nacerá una buena amistad entre María Machuca y Pedro del Carmelo. Éste se convertirá en su confesor y, por indicación suya, la joven llevaría el hábito de la Orden debajo de su vestido ordinario, como hemos visto anteriormente, porque su tío no era amigo de estas prácticas religiosas: “y así no lo vio con estar en una casa casi todos en muy poco lugar”⁸¹.

⁷⁸ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 29r.

⁷⁹ SANTA TERESA, *Fundaciones* 28,21-36.

⁸⁰ Sobre mujer y eremitismo, cfr. MARÍA ISABEL BARBEITO, “Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción”, *Vía Spiritus* 9, 2002, págs. 185-215.

⁸¹ *Vida*, folios 5v-7r.

Fray Pedro se marchó de Granada a la nueva fundación en Madrid y con él el hermano de María de la Cruz de postulante. Su hermano profesaría antes que ella con el nombre de Matías de San José.

Fue el padre Jerónimo Gracián, prelado mayor, quien bendijo el hábito que llevaría María y se lo volvió a dar.

En 1685 murió la madre de María, previamente había muerto también su tío, el que las mantenía en su casa, y ella explica perfectamente en qué situación quedó:

Quedamos mi hermano y yo solos. Como es ordinario luego a las huérfanas preguntarles qué piensan hacer de sí, una prima mía que también fue monja y es ya muerta vino a verme y díjome: hermana ¿qué pensáis hacer? Yo respondí: hermana, monja descalza quisiera yo ser, mas es imposible porque piden mil ducados de dote y yo no los tengo, y así no me querrán. Ella me respondió: tened confianza y encomendémoslo a Dios; decid siete misas al Espíritu Santo. Yo pienso encargué a ella las hiciese decir.⁸²

Entendemos perfectamente la situación en que se encuentra María en este momento de su vida. Tiene veintidós años, es huérfana, pobre y el cabeza de familia de la casa en que fueron acogidos también ha muerto. ¿Qué caminos le quedan a una mujer honrada y sola en el siglo XVI para realizarse como mujer? Vivir de la caridad de algún otro miembro familiar (ella nos habla de que tenía unas tías), el matrimonio y el convento. No aparece en los escritos de nuestra autora nada parecido a algún deseo de vida matrimonial, ni tampoco ninguna alusión a que su familia quisiese concertar un matrimonio de conveniencia, pero sí que encontramos desde el principio su deseo de ser monja.

El caso de María Machuca es radicalmente distinto del de aquellas mujeres que fueron obligadas a profesar o que profesaron aceptando el hecho como un mal menor. Como bien señala Mariló Vigil⁸³, los conventos se convertían en “aparcamientos” de mujeres, a ellos iban a parar hijas de familias de la alta, mediana y pequeña aristocracia a las que sus padres no podían ofrecer una dote adecuada para

⁸² *Ibid.*, folio 8r.

⁸³ Cfr. MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI editores, Madrid, 1986, pág. 209.

el matrimonio. A veces el problema consistía en la dificultad económica que suponía casar a varias hijas, por lo que al menos una de ellas estaba destinada a tomar el velo.

El convento, incluso aunque faltase la vocación o la joven fuese recluida a la fuerza, podía resultar a la larga una vía de escape perfecta para un matrimonio no deseado e impuesto por los padres.

En otras ocasiones, eran las viudas las que vivían en los conventos, habiendo profesado o permaneciendo allí en calidad de “recogidas” seglares, puesto que en ellos encontraban un refugio tras la pérdida de su papel en la sociedad.

Existían también casos de decisión de tomar los hábitos debido al deseo de huir de una situación familiar insostenible, como sor Marcela de San Félix, la célebre hija de Lope de Vega, en cuyo hogar reinaban morales poco rígidas, en referencia a la vida disoluta de su padre⁸⁴.

Los conventos eran también prisiones para las deshonradas o desobedientes, santuarios para las estudiosas que no podían tener acceso a una educación más alta y hogares para las mujeres que no podían casarse por ser hijas ilegítimas⁸⁵.

Pero frente a todas estas mujeres estaban las que profesaban en religión voluntaria y conscientemente, que tenían inquietudes espirituales y deseaban sinceramente ser monjas. En este lugar encontraríamos sin duda a María Machuca.

1. 5. María de la Cruz, San Juan de la Cruz y Ana de Jesús

En el camino de María Machuca se cruzó una persona que ya no desaparecerá nunca del horizonte de su vida. El encuentro de María de la Cruz con San Juan de la Cruz fue providencial y definitivo.

Adentrarnos en San Juan de la Cruz es iniciar un viaje hacia las entrañas de la reforma carmelitana. No existiría el Carmelo descalzo sin madre Teresa y este fraile pequeño de estatura pero doctor en mística. Creo necesario pincelar la biografía de Fray Juan para poder entender su influencia sobre nuestra autora. No fueron muchos

⁸⁴ Cfr. ELECTA ARENAL-GEORGINA SABAT-RIVERS, *Literatura conventual femenina: Sor Marcela de San Félix, hija de Lope de Vega, Obra completa*, PPU, Barcelona, 1988, pág. 9.

⁸⁵ Cfr. FRÉDÉRIQUE MORAND, “El papel de las monjas en la sociedad española del setecientos”, *Cuadernos de Historia Moderna* 24, 2004, págs. 45-64.

los años que convivieron en Granada pero fue un tiempo vivido intensamente y que dejó una huella imperecedera en María.

1.5.1. Algunos datos sobre la biografía de San Juan de la Cruz

Juan de Yepes Álvarez nace en Fontiveros, de la Moraña de Ávila en fecha desconocida, posiblemente en el año 1542. Hijo tercero de Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez, oriundos ambos de Toledo. A la muerte temprana del padre, la familia se traslada a Arévalo y más tarde, en 1551, se establecieron en Medina del Campo. En los arrabales medinenses se crió el huérfano Juan de Yepes como pobre de solemnidad y asiste al Colegio de Doctrinos donde comenzó su formación cultural y profesional: oficios de carpintero, sastre, pintor; pero también fue acólito en la iglesia de la Magdalena y recadero en el Hospital de las Bubas.

Entre 1559 y 1563, cursa Humanidades en el colegio de los Jesuitas y, posiblemente, aquí se inició también en el estudio de Filosofía. La vocación religiosa llevó a Juan de Yepes, a los veintiún años de edad, a ingresar en los Carmelitas de Medina, con el nombre de fray Juan de Santo Matías, donde profesó en el año siguiente. Como fraile profeso ya se instaló en Salamanca en el Colegio de San Andrés, situado a extramuros de la ciudad, donde estudiaban carmelitas venidos de todas las provincias de España. En las aulas de la universidad salmantina realizó fray Juan de Santo Matías los tres cursos preceptivos para bachillerarse en Artes y adquirió gran destreza dialéctica, como lo muestra su nombramiento de prefecto de estudiantes, al final de los Estudios de Artes, y como seguirá evidenciando en los numerosos ejercicios académicos que dirigirá en Alcalá y Baeza. Frente a las tensiones del mundillo universitario salmantino, en las que se veían involucrados los propios estudiantes, bullían sus inquietudes religiosas interiores, coincidentes en el tiempo con su ordenación como sacerdote a principios de verano de 1567.

Por el otoño de 1567 se produce el decisivo primer encuentro con Santa Teresa, en Medina, que le conquista para su Reforma. Decide volver a Salamanca e iniciar estudios de Teología. En agosto de 1568 fray Juan de Santo Matías abandonó Salamanca para acompañar a Teresa de Jesús en su fundación femenina de Valladolid, viaje interpretado como una especie de “noviciado” necesario para familiarizarse con el nuevo talante de la reforma, previo al inminente traslado a

Duruelo. Aquí se inauguró el primer convento de descalzos, según la Regla primitiva y no mitigada de la Orden del Carmen, el 28 de noviembre de 1568, ceremonia en la que cambió su nombre por el de fray Juan de la Cruz.

En 1570 la fundación se trasladó a Mancera, donde fray Juan desempeñó el cargo de subprior y maestro de novicios. Después de una breve estancia en Pastrana para poner en marcha su noviciado, regresa a Mancera y se encuentra por primera vez con Ana de Jesús, novicia entonces, de paso para Salamanca.

En enero de 1571 acompaña a Santa Teresa a la fundación de Alba de Tormes y en abril se estableció en Alcalá de Henares, como primer Rector del colegio recién fundado, con lo que volvía a estar inmerso en un ambiente cultural potente y abierto.

En la primavera de 1572 Santa Teresa lo reclamó como Vicario y confesor de las monjas de la Encarnación, comunidad de la que era priora. En este cargo permanecerá hasta diciembre de 1577, por lo que pudo acompañar a la Madre en la fundación de diversos conventos de Descalzas, como el de Segovia.

En 1575, fray Juan de la Cruz, junto con otro compañero, es detenido y encarcelado en Medina del Campo por los frailes calzados, pero fue liberado a los pocos días gracias a la intervención del nuncio, favorable a los descalzos.

En la noche del 3 de diciembre de 1577, Juan de la Cruz fue de nuevo apresado y trasladado al convento de frailes carmelitas de Toledo, donde compareció ante un tribunal de frailes calzados que le conminó a retractarse de la Reforma Teresiana. Al negarse, fue declarado rebelde y contumaz, sentencia nula, pues el tribunal carecía de facultades jurídicas, pero que dejaba al descubierto la consideración generalizada de fray Juan como uno de los pilares más representativos de la Reforma. Fue encerrado en una oscura y angosta celda en la que permaneció más de ocho meses. Durante este encierro, en un estado de abandono total, estado que en otros paraliza el pensamiento, Juan de la Cruz escribió una grandísima poesía de amor, las 31 primeras estrofas del *Cántico espiritual* (el denominado protocántico), a la vez que los *Romances* y el poema de *la Fonte*. La composición tendrá mucho de técnica nemotécnica, pues durante mucho tiempo no le proporcionaron papel para escribir. La presión psicológica por parte de los observantes, las dudas sobre la licitud de la empresa teresiana, el recelo sobre posibles sospechas de su renuncia al proyecto de Reforma, el sentimiento de desamparo, la angustia por el aparente olvido de los

amigos, desconocedor de los desvelos de Santa Teresa y de sus gestiones en la corte, el profundo y progresivo desgaste físico unido al temor a una muerte no descartable en tales circunstancias fueron, sin duda, elementos determinantes para la concepción del mayor de sus símbolos literarios, el de la *Noche Oscura*.

Al cabo de estos meses, con el íntimo convencimiento de que nunca lo liberarían y de que la prolongación de su cautiverio sólo podía acarrearle un desenlace fatal y absurdo, Juan de la Cruz planeó cuidadosamente su fuga como una técnica de supervivencia. En la octava de la Ascensión, con la ayuda implícita de un carcelero apiadado de su situación, logró evadirse de la prisión en medio de la noche, entre dos y tres de la madrugada y, a escondidas, llegar al convento de carmelitas descalzas, en la misma ciudad del Tajo, muy próximas al convento en que había estado preso, que le atendieron solícitas, pero para mayor seguridad, le enviaron al Hospital de Santa Cruz, donde convaleció mes y medio.

Las incidencias de aquella huida nocturna, preñada de angustia, quedarán como un poso latente en el fondo vivencial del poema de la *Noche Oscura*, aunque su contenido trascienda la inmediata experiencia biográfica.

En octubre de 1578 y, tras breve estancia en Almodóvar del Campo, donde los descalzos están reunidos en Capítulo, fray Juan de la Cruz es elegido Superior-Vicario del convento del Calvario en la serranía jiennense. Desde este enclave, aislado y retirado de las tensiones entre calzados y descalzos, realizaba regularmente visitas a las monjas descalzas de la fundación de Beas de Segura, de la que era priora Ana de Jesús. Entre ambos se desarrollará una entrañable amistad, que explica la dedicatoria de las *Declaraciones al Cántico espiritual*.

En este entorno sosegado y relajante, en plena naturaleza, disfrutó de una etapa de fecunda creatividad, pues parece que aquí compuso los primeros escritos breves: *Cautelas*, *Avisos*, *Montecillo de Perfección*, el poema *Noche oscura* y comentarios aislados a las estrofas del *Cántico*.

En junio de 1579, salió para Baeza, ciudad universitaria entonces, donde por aquellos años se respiraba un clima de efervescencia religiosa, para fundar un colegio destinado a los estudiantes carmelitas. En calidad de Rector del Colegio Mayor, cargo que pone de relieve como antes en Alcalá el reconocimiento de su preparación

intelectual, permaneció hasta 1582. A pesar de las estrechas relaciones con la Universidad, rehusó propuestas de docencia.

Mientras tanto, en junio de 1580, se plasmó la separación del Carmelo Descalzo de los Calzados y la Erección en Provincia exenta, mediante breve de Gregorio XIII, de acuerdo con las pretensiones de Felipe II. En ese mismo mes murió, a consecuencia del llamado “catarro universal”, su madre, Catalina Álvarez. En este período escribió probablemente las estrofas 32-34 del *Cántico*, inició la redacción de la *Subida* y algunas declaraciones de otras estrofas del *Cántico*.

Dentro de la Orden continuó la progresión ascendente de sus responsabilidades. En el capítulo de Alcalá de Henares de 1581, en que se hace la escritura oficial de la separación de los Calzados y la Reforma, es elegido tercer Definidor.

Regresó a Baeza por poco tiempo, pues se le encomendó el Priorato de Los Mártires de Granada. En noviembre viajó a Ávila para tratar con Teresa de Jesús acerca de la fundación de las descalzas de Granada, con la pretensión de incorporarla a esta comunidad, gestión que no progresaría, pues la Madre programaba una nueva fundación en Burgos. El último encuentro entre los dos cofundadores del Carmelo Descalzo se produjo el 28 de este mes.

En enero de 1582 viajó a Granada, acompañado de Ana de Jesús y de sus hermanas de hábito. Casi un siglo después de la conquista por los Reyes Católicos, la ciudad estaba pasando por un periodo de dificultades. Allí trabaría conocimiento con Ana de Mercado y Peñalosa, dama segoviana viuda, favorecedora de las descalzas, a las que alojó en su casa durante alguna temporada, y a quien Juan de la Cruz dedicaría la *Llama de amor viva*.

En este mismo mes, tomó posesión del Priorato de los Mártires, donde permanecerá hasta 1588, el periodo más largo de su vida como religioso descalzo. En este convento situado a espaldas de la Alhambra y de Sierra Nevada, recibió la noticia de la muerte de la Madre Teresa en octubre de 1582.

En 1583 asistió al Capítulo de Almodóvar del Campo, como Superior de Granada, donde fue reelegido Prior de Los Mártires para otros dos años y confirmado Vicario de Andalucía por el mismo periodo de tiempo.

En 1585, asistió al capítulo de Lisboa, donde fue elegido segundo Definidor, el primero fue Jerónimo Gracián y Provincial el P. Doria, y Vicario de Andalucía.

En 1586, siendo prior de los Mártires, y en el convento de San José de las Carmelitas Descalzas de Granada Fray Juan de la Cruz conocería a María Machuca, una joven deseosa de ser monja y cuya amistad se prolongaría más allá de los límites marcados por el tiempo en que tuvieron la ocasión de convivir.

En abril de 1587, en el Capítulo de Valladolid, cesa como Definidor y Vicario de Andalucía, pero es nombrado por tercera vez Prior de Granada, cargo en el que se mantendrá hasta 1588, en que se celebrará en Madrid el Primer Capítulo General del Carmelo Teresiano.

En esta etapa realizó numerosos viajes por Andalucía y Portugal: en 1585, Málaga, Caravaca, Sevilla y Lisboa. En 1586 acompañó a Ana de Jesús a la fundación de Santa Ana de las Descalzas de Madrid. Entre este año y 1587 se desplazó a Córdoba, Beas, Bujalance, Baeza, la Manchuela (Jaén), Guadalcázar y Sabiote. Se ha calculado un recorrido de 27.000 kilómetros en total.

Con respecto a su labor creativa, esta época es de fecundo esplendor, pues en 1584 finalizó la redacción del primer *Cántico (Declaraciones de las canciones que tratan del ejercicio de amor entre el Alma y el Esposo Christo...* a petición de la madre Ana de Jesús, priora de las Descalzas de San José de Granada. Año de 1584) y en 1586, a la segunda. También dio forma casi definitiva a los grandes tratados en prosa, *Subida, Noche y Llama*.

A mediados de 1588, entre junio y julio, en el Primer Capítulo General de la Reforma, Fray Juan de la Cruz es elegido Primer Definidor y Tercer Consiliario. En agosto, la Consulta se traslada a Segovia. En consecuencia, fray Juan regresa a Castilla, como Presidente-prior del convento segoviano y renuncia en marzo de 1589 al Priorato de Granada. En Segovia, en casa fundada, ampliada y mejorada por él mismo, en concentración conventual, redactó la mayor parte de las cartas que se han conservado.

Durante estos años se habían ahondado las diferencias entre la concepción de la Reforma del padre Doria, y la de Santa Teresa y Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Fray Juan de la Cruz, partidario de esta última, se enfrentó abiertamente al primero en 1590 en el Capítulo General ordinario de Madrid. En junio de ese año,

Sixto V, en el breve *Salvatoris*, confirmó las Constituciones de las Descalzas, dadas por la Madre Teresa y convertidas en el centro de una dura polémica en el seno de la Orden.

A consecuencia de estas tensiones, fray Juan estaba aislado en la Consulta. En el Capítulo General, celebrado en junio de 1591, es cesado de todos sus cargos y reintegrado como mero súbdito a la comunidad de Segovia. Se pretendía exiliarlo a México y se le extendió una patente para ir a las Indias junto a otros frailes, a pesar de que su talante espiritual e intelectual no se ajustaba en modo alguno al perfil de un misionero. Posteriormente, sus superiores, para aplacar el escándalo, le ofrecieron regresar a Segovia, pero la resolución del futuro santo, hastiado de las intrigas, fue firme. Sin embargo, tal destino no llegó a materializarse.

Durante el viaje hacia Andalucía, llevado a cabo en agosto, hizo fray Juan una escala en el convento de La Peñuela, en espera de nuevos avisos de la Orden y redactó sus últimas cartas. Allí cayó enfermo con unas "calenturillas" tan pertinaces, que obligaron a trasladarlo en septiembre hasta Úbeda, para recibir atención médica. En este convento, acogido con desafección por su prior, la enfermedad se agravó acelerada por tratamientos tan inadecuados como acordes con los usos médicos de la época.

La muerte le sobrevino a los 49 años de edad, a las doce de la noche del 13 al 14 de diciembre de 1591, cuando las campanas tañían a maitines. Era sábado.

En 1614, comenzaron los procesos informativos para la beatificación de fray Juan de la Cruz, que durarán hasta 1618. El proceso de beatificación se inició en 1627 y concluyó en 1630. Problemas interpretativos hacen retroceder la causa, que es reiniciada y concluida en 1651.

El 25 de enero de 1675, Clemente X promulgó el Breve de beatificación. El 27 de diciembre de 1726 fue canonizado por Benedicto XIII, quien estableció la fecha litúrgica del 14 de diciembre. El 24 de agosto de 1926, aniversario del comienzo de la Reforma teresiana, fue proclamado Doctor de la Iglesia Universal por Pío XI⁸⁶.

⁸⁶ La producción bibliográfica sobre San Juan de la Cruz es inagotable, resaltaría, no obstante estas dos obras: EULOGIO PACHO, *San Juan de la Cruz. Historia de sus escritos*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998; EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS-OTGER STEGGINK, *Tiempo y vida de San Juan de la Cruz*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1992.

1.5.2. Ana de Jesús y la fundación del convento de San José de Granada

La vida de María de la Cruz está sembrada de encuentros inesperados que moldean poco a poco su impronta de carmelita descalza. Si fray Juan de la Cruz le abre las puertas del Carmelo granadino, no podemos pasar por alto la persona que en esos momentos, año 1585, es la priora de las Descalzas de Granada, otra figura fundamental en la historia carmelitana, nada más y nada menos que Ana de Jesús.

Ana de Jesús nació Ana de Lobera en Medina del Campo, en 1545. Hija de una familia de villanos enriquecidos, fue educada por sus abuelos en Plasencia en una sociedad creyente y bien dotada económicamente. Su guía espiritual y confesor, el jesuita fray Pedro Rodríguez, la pone en contacto con Santa Teresa, priora del convento reformado de San José de Ávila, donde acabó ingresando en 1570. Realizó su profesión definitiva en el convento de Salamanca, al que había llegado como novicia de la mano de Santa Teresa. Aunque convivieron poco tiempo bajo el mismo techo, Ana de Jesús mantuvo con la santa una relación muy estrecha en los primeros años de su vida religiosa y absorbió fielmente el ideario teresiano pudiéndose establecer muchas afinidades entre ellas tanto intelectuales como espirituales.

Ana de Jesús fue una religiosa de gran protagonismo en la Orden Carmelitana. En febrero de 1575 acompaña a Santa Teresa a la fundación de Beas de Segura. La fundación del convento de San José del Salvador se realizó el día 25 de febrero y allí quedaría como priora Ana de Jesús⁸⁷.

El 15 de enero de 1582 Ana de Jesús junto a San Juan de la Cruz y diez descalzas más recogidas de varios conventos, entre ellas María de Cristo, Antonia del Espíritu Santo, Beatriz de San Miguel, Leonor Bautista, Lucía de San José, Catalina de los Ángeles, salen desde Beas para la fundación de Granada⁸⁸.

⁸⁷ Sobre la fundación del convento de San José del Salvador de Beas de Segura puede consultarse: SANTA TERESA, *Libro de las fundaciones*, cap. 22.

⁸⁸ En la primera edición del *Libro de las Fundaciones* de Teresa de Jesús, publicado en Bruselas en 1610, en casa de Roger Velpio y Huberto Antonio, se introdujo la crónica de una fundación más a las narradas y realizadas por la Santa de Ávila, la de Granada, escrita por la propia Ana de Jesús a instancias de Jerónimo Gracián. Cfr. MARÍA PILAR MANERO SOROLLA, "Ana de Jesús: cronista de la fundación del Carmen de Granada", *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vol. 2, 1994, págs. 42-57.

El 20 de enero la caravana entra en Granada. Las acoge Ana de Peñalosa en su palacio, tiene dispuesta la capilla y la priora Ana de Jesús solicita permiso de su ilustrísima, el arzobispo de Granada, para que les celebren misa. El arzobispo de Granada, Méndez de Salvatierra era contrario a la fundación de este convento, pero una serie de acontecimientos le hacen cambiar de opinión⁸⁹.

Ese mismo día, fray Juan de la Cruz se encamina hacia el convento de los Mártires donde va de prior.

María Machuca tiene noticias de la fundación del convento de San José de las carmelitas descalzas granadinas por uno de sus hermanos. Ella nos lo cuenta como si esta noticia fuera premonitora de lo que este convento iba a significar en su vida:

También cuando se fundó el convento de nuestras monjas vino uno de mis hermanos y me dijo: desde anoche acá, hay un convento de monjas más en Granada. Y díjomelo dándome a entender era para mí, que así me lo dijo.⁹⁰

A Ana de Jesús le dedicará fray Juan de la Cruz la dedicatoria del prólogo del *Cántico Espiritual*, especialmente comentado para facilitar la comprensión de las religiosas.

Declaración de las canciones que tratan del ejercicio de amor entre el alma y el esposo Cristo. En la cual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oración. A petición de la madre Ana de Jesús, priora de las descalzas en San José de Granada. Año de 1584.⁹¹

En 1586, Ana de Jesús es elegida priora del convento de Madrid, conoce a Jerónimo Gracián y comienza los trámites para la edición de las obras de Santa

⁸⁹ “Cayó el 18 un tormentón sobre la comarca: Ana de Jesús oyó aquel trueno terribleísimo. Quizás sería el mismo estampido: un rayo atravesó los tejados del palacio arzobispal de Granada, destrozó la biblioteca, chamuscó los tabiques de la habitación del arzobispo, mató varias mulas de la caballeriza episcopal. De puro miedo. Tal susto se le metió en el cuerpo que hizo examen de conciencia: por si acaso... El arzobispo que sí, faltaría más: no está dispuesto a comparecer ante Dios habiendo negado licencia a monjas santas; que su provisor diocesano vaya inmediatamente a decir la misa primera y deje instalado el sagrario”. JOSÉ MARÍA JAVIERRE, *Juan de la Cruz un caso límite*, El rostro de los santos 14, Ediciones Sígueme, Salamanca³, 1992, págs. 778-781.

⁹⁰ *Vida*, folio 7v.

⁹¹ P. CRISÓGONO DE JESÚS O.C.D., *Vida y obras de San Juan de la Cruz*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid⁴, 1960, pág. 830.

Teresa. Encarga a Fray Luis de León la publicación de la *Vida, Las Moradas y Camino de perfección* de Santa Teresa, obras que aún estaban sometidas al examen de la Inquisición.

Pero el asunto que marcó a Ana de Jesús como una persona polémica dentro de la Orden Descalza fue el llamado «episodio de la Consulta»⁹². Ana de Jesús, priora del convento de Madrid fue confinada en su celda durante tres años. Después de este período se le autorizó a regresar al convento de Salamanca y esta marcha marca el inicio de una nueva etapa religiosa para Ana de Jesús.

En 1604, Ana de Jesús sale hacia Francia acompañada de otras cinco religiosas, todas del convento de Salamanca, entre ellas está Ana de San Bartolomé. La primera fundación se establece en París ese mismo año.

En 1607 funda en Bruselas un convento erigido como fundación de Patronato Real y a esta siguieron las de Lovaina y Mons.

Muere el 4 de marzo de 1621 en el convento de Bruselas, sin poder regresar a España como era su deseo.

De Ana de Jesús tenemos una colección epistolar formada por 53 cartas que se conservan en el archivo del convento de Bruselas⁹³.

1.5.3. El encuentro de María Machuca y fray Juan de la Cruz

Estamos en el año 1586, María tenía veintidós años y acababa de pasar una grave enfermedad. Gracias a una prima suya de nombre también María que andaba con deseos de profesar en las carmelitas descalzas de Granada, se allanó el camino que la conduciría ante la presencia del prior de los Mártires. Fray Juan escuchó de sus labios sus deseos y temores:

⁹² En 1562, Teresa de Jesús había obtenido un indulto del Papa Pío IV que le permitió elaborar las constituciones para el Carmelo de San José de Ávila. Estas constituciones fueron aprobadas en 1567. En 1581, el Capítulo General de la Orden Descalza, impulsado por Jerónimo Gracián, adoptó las constituciones primitivas al desarrollo de la reforma carmelitana. En 1588, el padre Nicolás Doria pretende modificar más de treinta puntos de las constituciones elaboradas por Santa Teresa. Un grupo de prioras de varios conventos de España, con Ana de Jesús a la cabeza pidieron que se confirmasen las constituciones de 1581. El Papa Sixto V dio esa confirmación en 1590. Cfr. CONCHA TORRES SÁNCHEZ, *Ana de Jesús (1545-1621)*, Biblioteca de mujeres 12, Ediciones del Orto, Madrid, 1999, págs. 19-20.

⁹³ Se ha publicado una edición crítica de este epistolario. Cfr. CONCHA TORRES SÁNCHEZ, *Ana de Jesús. Cartas (1590-1621)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995.

Y en el instante que pusimos los pies en el umbral de la puerta me dijo: hermana, ¿dónde pensáis que os llevo? No es a los Mártires, ni a beber, sino a las Descalzas, que está ahí el padre prior de los Mártires y quiero que le habléis. Era nuestro santo padre el prior. Fuimos, y yo –como me dijo esto– respondí: sea muy en hora buena. Confesónos a las dos y yo le dije los deseos que tenía y no sé si la poca posibilidad para conseguirlos. El santo mío me animó, confesó, dijo misa y diónos el Santísimo Sacramento.⁹⁴

Además de animarla, fray Juan le dirá que en esa misa pedirá por ella a Dios para que le cumpliera, si convenía, su deseo. Le advierte también que se coloque cerca de la reja del coro, en un lugar desde donde la pudiesen ver las monjas. Al acabar la misa la hizo subir al locutorio y delante de la comunidad le hizo algunas preguntas de índole espiritual. Fray Juan hace que la comunidad quede enterada de que María sabía rezar el Oficio Divino, que tenía buena voz para el coro, que entendía y practicaba la oración mental y, lo más importante, que tenía grandes deseos de consagrarse a Dios⁹⁵.

Las Descalzas granadinas no están muy dispuestas a recibirla, según sostiene ella misma:

estando dudosas las religiosas y la madre priora en el recibirme por la falta de la dote, y también por lo más principal que era no merecerlo yo, dijo nuestro santo padre a la madre Ana de Jesús y a las demás: madre priora, pongamos que ésta no tiene cosa ninguna para dar al convento; ¿estos deseos se han de perder? En lo cual dio a entender gustaba que me recibiesen, y así lo hicieron porque era grande el amor y respeto que todas le tenían, y bastaba entender lo que quería para creer que convenía.⁹⁶

La relación del prior de los Mártires con las monjas del convento de las Descalzas está más que atestiguada. Venido con ellas a Granada en calidad de fundador, no las abandona en ningún momento ni material ni espiritualmente. Desde los primeros días aparece fray Juan como confesor de la madre priora, Ana de Jesús y como de la priora, de todas las demás monjas de la pequeña comunidad.

⁹⁴ *Vida*, folio 9r.

⁹⁵ Cfr. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 579.

⁹⁶ *Vida*, folio 10v.

Baja con frecuencia desde los Mártires al convento de las Descalzas, además de ser su director espiritual, comparte con ellas momentos de recreación:

Una obligación hace a fray Juan abandonar con frecuencia la celdilla del convento de los Mártires: su oficio de confesor de las Descalzas. Se le ve muchos días bajar junto a la Alhambra, descender lentamente a la ciudad y dirigirse por la calle Elvira a la casa de Gran Capitán. Pláticas en la iglesia u oratorio de las monjas, dirección en el confesionario, atenciones a las enfermas y atormentadas; todo lo hace el santo maestro con espíritu de apóstol. Terminados estos oficios, fray Juan asiste en el locutorio al recreo de las monjas. Ellas trabajan, reja adentro; hilan capullitos de seda, bordan sabanillas de altares, repasan velos y tocas. Mientras tanto fray Juan, reja afuera, sigue con los ojos la labor monjil: la delicadeza del bordado; el brillo de la seda, el ágil voltear de la rueca entre las manos blancas y pequeñas. Y les habla entreteniéndolas. Cuando, terminada la hora de recreo, suena la dulce campanilla conventual, las monjas recogen sus labores, se cierra la reja con pinchos del locutorio, y fray Juan emprende el regreso a su casita de los Mártires, caminito de la Alhambra, a la sombra de naranjos y limones en flor.⁹⁷

Las monjas alaban su caridad, el conocimiento profundo que tiene de los espíritus y el fervor de sus exhortaciones. “Era gran maestro de espíritus, en dos palabras entendía las almas”, declarará Agustina de San José⁹⁸.

El procedimiento que sigue en su magisterio es el clásico suyo de las negaciones y se lo inculca de palabra con la insistencia y la seguridad con que lo ha escrito en sus libros. Hacía mucha fuerza en que las almas procurasen el desasimio de todo lo que no es de Dios.

Pero fray Juan no se contenta sólo con atender a las monjas espiritualmente. Muchas veces les envía comida de su convento ya que sabe de las necesidades de las descalzas de San José⁹⁹.

⁹⁷ P. CRISÓGONO DE JESÚS O.C.D., *Vida de San Juan de la Cruz*, Logos 8, Editorial de Espiritualidad, Madrid⁷, 1998, pág. 141.

⁹⁸ CRISÓGONO DE JESÚS O.C.D., *Vida y obras de San Juan de la Cruz*, cit., pág. 271.

⁹⁹ *Ibid.*, págs. 269-271.

1.5.3.1. *María de la Cruz y el proceso de beatificación de San Juan de la Cruz*

La relación de María de la Cruz con San Juan de la Cruz fue tan intensa que dejó una huella perenne en nuestra autora. Huella que se puede rastrear en los escritos de esta mujer pero que también permanece inalterada en las declaraciones que María de la Cruz realizó en el proceso de beatificación de fray Juan.

La vinculación de la descalza con su maestro espiritual no fue tan dilatada en el tiempo como el de otros religiosos del círculo carmelitano de Andalucía y se produjo en Granada, pero el trato entre ellos fue tan directo y personal como para que se produjese entre ellos una corriente de mutuo conocimiento. En repetidas ocasiones dejó la interesada constancia de su comunicación con “el santo padre fray Juan de la Cruz”, como le gusta llamarle.

La primera declaración formal de María de la Cruz tuvo lugar con motivo del proceso diocesano para la beatificación de fray Juan. Declaró ante el tribunal constituido en Úbeda el 3 de Junio de 1617 y se limitó a responder al cuestionario presentado. Ampliará los detalles de su declaración a requerimiento de los jueces en el proceso apostólico celebrado también en Úbeda a finales de 1627.

La declaración de María destaca entre otros muchos que se presentaron por la precisión de los datos aportados y por detalles descuidados por otros testimonios. Su prodigiosa memoria, de la que ella nos ha dado amplia cuenta, reconstruye con fidelidad sucesos y diálogos vividos junto al fraile. Sus informes no modifican de forma relevante la biografía de San Juan pero sí evoca la presencia de un espíritu selecto y se constituye en un eslabón más de esa extensa cadena espiritual carmelitana.

Las declaraciones de María de la Cruz se estructuran en torno a dos aspectos claramente diferenciados: recuerdos personales y noticias sobre los escritos de fray Juan.

1.5.3.1.1. Recuerdos personales

Asegura María que lo conoció y lo trató algunos años y que conoció también a su hermano Francisco de Yepes en la ciudad de Granada y declara que todo lo que ha dicho se refiere al proceso ordinario, “es una migaja respecto de la gran santidad y de

las muchas virtudes” que ella conoció en el padre Juan, “lo cual no sabe explicar ni decir, por ser tan grande su santidad, ésta tan continuada por los seis años que esta testigo le conoció”¹⁰⁰.

Entre los recuerdos más gratos alude en todas sus declaraciones a su iniciación religiosa y a la intervención decisiva del fraile¹⁰¹.

También la vertiente humana está representada en los recuerdos de la descalza. Comentando la parquedad del fraile en la alimentación sostiene:

Cuando andaba malo, no tomaba otro regalo que un poquito de carnero; y esto vido esta testigo muchas veces que le dio de comer en el convento de Granada... Era tanta la estima que en el convento de Granada se tenía de su santidad al tiempo que allí le conoció, que quedándose en el convento a comer, de lo que le sobraba de la comida, cuando lo recibían por el torno las porteras, llegaban las religiosas como a porfía y bebían el agua que le sobraba, como una cosa bendita del cielo; y el pan y las sobras en que había tocado sus manos, lo repartían como una cosa santa.¹⁰²

En relación con la devoción del santo a la Santísima Trinidad: “Le dijo esta testigo: ¿cómo dice tantas misa de la Santísima Trinidad? El cual le respondió en gracia: Téngole por el mayor santo del cielo”. Y también un toque de atención sobre la vida eterna: “Muchas veces en medio de su hablar, solía decirles: ¡Alto!, de aquí a vida eterna, para que todas pusiesen sus pensamientos en Dios”¹⁰³.

Tan interesantes son consideradas las declaraciones de María de la Cruz sobre San Juan de la Cruz que Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Maestro en la Fe* dirigida al padre Felipe Sainz de Baranda, prepósito general de la orden de los Hermanos Descalzos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, con ocasión del IV Centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, doctor de la Iglesia hace referencia a estas palabras de María:

¹⁰⁰ SILVERIO DE SANTA TERESA, *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, BMC 14, Monte Carmelo, Burgos, 1931, pág. 128.

¹⁰¹ Este episodio, como ya hemos desarrollado, aparece narrado por la protagonista en su *Vida*, folio 11v.

¹⁰² SILVERIO DE SANTA TERESA, *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, cit., pág. 125 y 126.

¹⁰³ *Ibid.*, págs. 121-122.

La viveza y el realismo de la fe del doctor místico estriban en la referencia a los misterios centrales del cristianismo. Una persona contemporánea del santo (se refiere a María de la Cruz) afirma: “Entre los misterios que me parece tenía grande amor era al de la Santísima Trinidad y también al del Hijo de Dios humanado”.¹⁰⁴

1.5.3.1.2. Noticias sobre sus escritos

En sentencias y expresiones de nuestra escritora se puede percibir el eco de frases sanjuanistas. Son numerosas las referencias históricas sobre los escritos de San Juan que María de la Cruz aporta ante los tribunales del proceso de beatificación del santo, especialmente en el proceso apostólico.

Ella reconoce que ha leído muchos libros de fray Juan; son libros de celestial doctrina cuya lectura enciende en amor a Dios. Recuerda la composición en Granada de los cuatro libros “que andan en un cuerpo”, y el que “anda de por sí”:

Sabe que el Santo fray Juan de la Cruz escribió cuatro libros, que los tres que andan en un cuerpo, que se llaman *Subida del Monte Carmelo*, *Noche oscura* y *Llama de amor viva*. El otro, que anda de por sí, se llama *Declaraciones de las canciones de amor de Dios...* Y esto lo sabe esta testigo, porque cuando los escribía era prior del convento de Granada, y esta testigo era monja en ella, y al mismo santo fray Juan de la Cruz le oyó decir que los escribía, y vio que los llevaba los cuadernicos para que los trasladasen las religiosas, y vio asimismo que las explicaba algunos puntos dificultosos de ellos.¹⁰⁵

La lectura de los escritos de María de la Cruz muestra que la obra preferida por ella es *Llama de amor viva*. Este libro circulaba ampliamente por los ambientes religiosos ubetenses y ella es conocedora de la forma de composición del libro y también de la difusión que tuvo el mismo.

¹⁰⁴ JUAN PABLO II, *Carta Apostólica Maestro en la fe*, Librería EditriceVaticana, Ciudad del Vaticano, 1990.

¹⁰⁵ EULOGIO PACHO, *San Juan de la Cruz. Historia de sus escritos*, cit, pág. 223.

María llegó a memorizar muchos versos de la poesía sanjuanista, como lo demuestra la facilidad con que los repite en las declaraciones de los procesos de beatificación. Le vienen a la memoria la mayoría de las poesías del santo¹⁰⁶.

Pero, sin duda, el testimonio más comprometido de María de la Cruz con respecto a la obra de San Juan de la Cruz se refiere a la autenticidad de las *Canciones del alma*, una composición formada por doce liras y que aunque se atribuyen a San Juan de la Cruz ha existido entre los críticos de la obra sanjuanista dudas acerca de la autenticidad de estas liras. Pues bien, María de la Cruz autentifica estas *Canciones del alma* en el proceso apostólico: “Y no menos dan muestra de este mismo amor aquellas doce liras, que compuso en Granada, que comienzan:

Si de mi baja suerte
las llamas de amor tan fuertes fuesen
que absorbiesen la muerte
y tanto más creciesen
que las aguas del mar también ardiesen.¹⁰⁷

A estas mismas *Canciones del alma* de San Juan de la Cruz alude María de la Cruz reproduciendo en el capítulo I de su libro *Del amor y riquezas de Dios*, la estrofa novena de estas *Canciones*:

Y nuestro santo padre fray Juan de la Cruz en unas *Canciones* que hizo significando el gran deseo que su corazón tenía de abrasarse en amor de Dios, dice en una:

¡O si mi bajo vuelo
tal fuese que mis llamas levantase
siquiera hasta el cielo
y allí las presentase
delante de Dios y él las mirase!¹⁰⁸

¹⁰⁶ El texto de las declaraciones de María de la Cruz en el proceso de beatificación de San Juan de la Cruz están publicadas en la Biblioteca Mística Carmelitana. Las declaraciones del proceso informativo o diocesano en el tomo 14, págs. 121-128 y en el tomo 23, págs. 260-268; las declaraciones del proceso apostólico en el tomo 25, págs. 478-512.

¹⁰⁷ A. FORTES-J. CUEVAS, *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, BMC 25, Monte Carmelo, Burgos, 1994, pág. 489.

¹⁰⁸ MANUEL MORALES BORRERO, “Un testimonio desconocido sobre la autenticidad de las *Canciones del alma* de San Juan de la Cruz”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 39, 1993, págs. 197-211, considera probado la autenticidad de esta obra de San Juan de la Cruz y que ya antes habían sido recogidas por Ana de San José e incluidas en el cuaderno de Consuegra.

1.5.3.2. Resonancias de San Juan de la Cruz en la obra de María de la Cruz

En la obra de María de la Cruz encontramos amplia resonancia de la obra de San Juan de la Cruz y muy especialmente de *Llama de amor viva*, podríamos considerarla como una discípula muy especial del doctor carmelita. Hemos visto como ella conocía ampliamente los escritos del Santo y no podemos dudar de la enorme satisfacción que le producían.

Posiblemente sea en el Tomo tercero de su obra, *De las Aguas que están sobre los cielos*, donde más claramente puede apreciarse la influencia de la pluma de San Juan.

Un ejemplo de esta influencia podemos verlo cuando María trata de la undécima propiedad del “amor seráfico”. Es un resumen de lo que escribe Juan de la Cruz sobre “la muerte de amor”. Dice María hablando de quienes se ven favorecidos con esa suerte:

Aunque mueran de una enfermedad o de otra ocasión, no los mata ni quita la vida eso, sino un grande fuego que trae consigo el rayo o saeta de amor tan fuerte que quita la vida al cuerpo y se lleva la joya y presa del alma, como hizo con nuestra gloriosa madre Santa Teresa y a nuestro santo padre fray Juan de la Cruz y a otros muchos.¹⁰⁹

¹⁰⁹ *De las Aguas que están sobre los cielos*, folio 64r.

CAPITULO II: MARIA DE LA CRUZ Y EL CARMELO DESCALZO

Y es cierto que sentía algunas veces tanta dulzura en el decir de los Salmos y lo demás del oficio divino y tanto regalo, que me parecía manteca y miel que entraba por la boca y caía por la garganta. (*Vida* folio 17r)

2. 1. Una novicia llamada María de la Cruz

Una vez que la comunidad descalza ha decidido admitir a María Machuca en el convento de San José de Granada: “Cuando se tome alguna [se refiere a las novicias], siempre sea con parecer de la mayor parte del convento; y cuando hagan profesión, lo mismo”¹¹⁰, la priora comunica a su prima la feliz noticia: “hermana, ya vuestro negocio está acabado. La madre priora me dijo que viniédeses cuando quisiédeses”¹¹¹,

Hubo, no obstante, algunas pequeñas asperezas entre algunos miembros femeninos de la familia de María, en concreto unas tías suyas que no estaban de acuerdo en cómo se había llevado el tema pero que se resolvieron con prontitud. También se le dio la noticia a su hermano que estaba en el campo y entre todos fueron a su casa para preparar la dote:

y eso nada que había entre mi hermano y yo lo repartieron, estando él presente, con mucha paz. Y como se iba repartiendo, se iba también llevando al convento. Y

¹¹⁰ SANTA TERESA, *Constituciones* 6,4.

¹¹¹ *Vida*, folio 10v.

después, a la tarde, me llevaron a mí y me recibieron con alegría, gozo y fiesta que si fuera algo o lo mereciera.¹¹²

Al fin, María entró religiosa en el convento de San José de Granada de las Carmelitas Descalzas, siendo priora la madre Ana de Jesús y recibió el hábito de manos del Santo Padre Juan de la Cruz, antes de partir a la fundación de Madrid. Por deferencia a él se apellidó de la Cruz:

Dióme el hábito nuestro santo padre fray Juan de la Cruz y pusieronme de la Cruz por su respecto y dijéronle me hiciese caridad que me llamaba de su nombre. Respondió el santo: si ella fuere amiga de la cruz, yo la querré.¹¹³

A los pocos días entró también su prima en el convento y tomó el nombre de María de la Asunción. Juntas profesarían el 19 de octubre de 1586.

Como entró aún convaleciente en el noviciado, se puso muy mal al principio e incluso hubo algunas monjas del convento que pensaron sería conveniente que volviera a su casa, “más la venerable Ana de Jesús les dijo: hermanas no tengan cuidado de eso, que tan profesada será y monja como yo”¹¹⁴. Recuperó la salud pronto y no hubo dificultad mayor en darle la profesión, ya que ella se adaptó con facilidad a la vida en comunidad:

Yo era en extremo amiga del coro y de todas las cosas de la comunidad. Mi maestra, que era la santa madre Beatriz de San Miguel, tuvo gran cuidado en mi crianza y no le aprovechó para que yo fuese como Dios quería y ella deseaba.¹¹⁵

Pero María reconoce tener dos faltas importantes en este período, las mortificaciones, ya que no tenía cuidado en ellas y la oración porque se dejaba llevar por el sueño.

Respecto de su vida en el noviciado dice:

¹¹² *Ibid.*, folio 11r.

¹¹³ *Ibid.*, folio 11v.

¹¹⁴ *Ibidem.*

¹¹⁵ *Ibidem.*

Yo veía a todas las religiosas muy santas, y a mí tan mala que no sabía qué hacer de mí. Lloraba y no me aprovechaba; pedía y no alcanzaba; buscaba y no hallaba; llamaba y no era oída.¹¹⁶

El convento era una sociedad en pequeña escala que reproducía en su interior las estructuras y desigualdades que se daban en aquella y, así, la Madre Teresa, en el capítulo VI de las *Constituciones*, da una serie de normas referentes a las novicias:

Mírese mucho que las que hubieren de recibir sean personas de oración y que pretendan toda perfección y menosprecio del mundo... Y que tengan salud y entendimiento y que tengan habilidad para el rezar el oficio divino y ayudar en el coro....¹¹⁷

La novicia asimilaba durante su período de formación una serie de pautas de comportamiento que, a fuerza de repetirse y de asimilarse como actos reflejos de la vida cotidiana, se convertían en comportamiento propio para el resto de su vida. Esta disciplina y uniformidad en el comportamiento garantizaba la necesaria tranquilidad en la vida conventual y permitía a las religiosas ofrecer al mundo una imagen correcta y respetable de ellas mismas.

Según las constituciones del convento, durante el período anterior a la profesión, la novicia deberá dedicarse al aprendizaje de la doctrina, de las ceremonias de la orden y de lo necesario de lectura y escritura. No se ocuparán de ningún oficio, sino en ejercicios espirituales y en mortificaciones y humillaciones.¹¹⁸

Se supone que el oficio propio de las religiosas ha sido siempre alabar a Dios, darle gracias y recabar su misericordia a favor de los hombres. Su ocupación fundamental era dedicarse a cantar las alabanzas y esta obligación se cumplía rezando o cantando diariamente las llamadas Horas Canónicas. Dichas Horas eran oraciones de ciertos salmos, pasajes bíblicos y otras lecciones que se repartían a lo

¹¹⁶ *Ibid.*, folio 12v.

¹¹⁷ SANTA TERESA, *Constituciones* 6,1.

¹¹⁸ ANTONIO GIL AMBRONA, "Entre la oración y el trabajo: Las ocupaciones de las otras esposas. Siglos XVI-XVII", M^a JESÚS MATILLA-MARGARITA ORTEGA (eds.), *El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX*, VI jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer, Universidad Autónoma Madrid, Madrid, 1996, pág. 102.

largo del día y la noche (Vísperas, Completas, Maitines, Laudes, Prima, Tercia Sexta y Nona). El rezo del *Breviario* no era un deber específico de monjas y frailes, sino de todos los clérigos. Por todo esto era tan importante que durante el noviciado, la futura monja asistiera al rezo conjunto y participara de la vida en común.

Entendemos ahora que de María Machuca, antes de entrar en el convento, cuando la presenta a la comunidad, fray Juan de la Cruz destaque sus grandes cualidades interiores:

Fray Juan hace que la comunidad quede enterada de que María sabía rezar el Oficio Divino, que tenía buena voz para el coro, que entendía y practicaba la oración mental y lo más importante, que tenía grandes deseos de consagrarse a Dios.¹¹⁹

El modelo de una buena monja difundido por los moralistas de la época incluía las cualidades deseables en toda mujer pero en grado sumo: obediente, discreta, vergonzosa, devota, silenciosa...¹²⁰

María de la Cruz debió de adaptarse fácilmente a la vida de la comunidad, ya que ella nos dice:

Mas como me veían amiga del coro y que acudía con puntualidad a la oración y a las demás cosas de la comunidad, que me favorecía nuestro Señor para esto, y el ser de mi natural callada, era gran cosa.¹²¹

Cumplido el año de noviciado, María de la Cruz y su prima, María de la Asunción, profesan y reciben el velo de manos de fray Juan de la Cruz, que en ese momento era el Vicario Provincial. La priora del convento ya no es Ana de Jesús, que se había marchado a Madrid, sino que es la madre Antonia del Espíritu Santo, la primera monja descalza a quién recibió Teresa de Jesús y le dio el hábito¹²².

Este hecho quedó reflejado en el *Libro de Profesiones* del convento de San José de Granada, en cuya acta nº 10 se puede leer:

¹¹⁹ Cfr. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 579.

¹²⁰ Cfr. MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, cit., págs. 215-216.

¹²¹ *Vida*, folio 12r.

¹²² *Ibidem*.

A diez y nueve de octubre de 1586 años, en tiempo del R^{mo} General de la Orden de n^{ra} Señora de el Carmen que se llamaba fr. Juan Baptista Cafardo, y del muy Rdo padre fray Nicolás de JHS María, Provincial de los Descalzos, hizo profesión la her^{na} María de la Cruz que se llamaba doña María de Machuca, natural de Granada, y profesó para el coro... y su profesión fue del tenor siguiente:

Yo, María de la Cruz, hago mi profesión y prometo obediencia, castidad y pobreza a Dios nro Señor y a la gloriosa Virgen María del Monte Carmelo y al R^{mo} padre fr. Juan Baptista Cafardo, General de la dicha Orden, y a sus sucesores según la regla primitiva de la dicha Orden, que es sin mitigación, hasta la muerte.¹²³

Ella reconoce que profesó de buena gana, aunque apostilla que sin merecerlo, y le viene a la memoria que rezando las horas litúrgicas, antes de la profesión, cuando llegaron al verso *Voluntarie sacrificabo, tibi, etta...*, se dirigió al Señor:

y dije a nuestro Señor que de bonísima gana y de todo mi corazón me sacrificaba y ofrecía a su Majestad, lo cual ha sido hartas veces tormento y confusión para mí; no el haberme ofrecido sino el no haberlo guardado como debo. Bendito sea Dios que tanto sufre porque nos ama y porque es sumamente bueno.¹²⁴

2.1.1. La dote de María de la Cruz

Pero, sin duda, el tema más difícil de solucionar para la entrada de María Machuca en el convento de las descalzas granadinas fue, como ella misma indica, la dote:

Pues como fuimos al locutorio, estando en él llegó un hombre, labrador parecía, y dijo que si querían recibir una monja que era buena y tenía ochocientos ducados de dote. Yo que lo oí pensé: a ésta recibirán que lo merece y tiene dote, a mí no; que bien veía yo no lo merecía.¹²⁵

¹²³ Recogido por MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1995, pág. 483.

¹²⁴ *Vida*, folio 12r.

¹²⁵ *Ibid.*, folio 9v.

La dote era un tema importante para los claustros y, especialmente, para los conventos femeninos, ya que dependían económicamente de rentas y de las dotes de las monjas. Los patrimonios monacales estuvieron en general muy mal administrados y la penuria de las órdenes religiosas femeninas fue constante en los siglos XVI y XVII. En el convento de la Encarnación de Ávila, a pesar de que las monjas que vivían en él estaban emparentadas con las clases más pudientes, se pasaba mucha necesidad. Hubo también monasterios femeninos muy poderosos, como es el de las Huelgas de Burgos, especialmente favorecido por la Corona y la nobleza y donde fueron a parar damas de la alta aristocracia que no sabían dónde colocar, pero incluso éste solía estar muy endeudado.

Pero, ¿cuál era la dote exigida para entrar en un convento? Según Santa Teresa, la dote no era una condición imprescindible para entrar en un convento:

Contentas de la persona, si no tiene alguna limosna que dar a la casa, no por eso se deje de recibir, como hasta aquí se hace.¹²⁶

Aunque esto era un ideal, la realidad era mucho más dura y la dote se convertía en negocio importante antes de recibir a cualquier novicia. La cuantía de la dote parece que no estuvo predeterminada; dependía de la generosidad de las familias y de lo que exigieran los conventos en cada circunstancia. Es cierto que para muchas familias resultaba más económico pagar una dote al convento que casarla. Existía también cierta elasticidad en la admisión de novicias sin excesivas aportaciones económicas o cuyas aportaciones se cobraban de forma diferida a través de rentas.

Conocemos algunos datos sobre las dotes del convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca, que aparecen en los libros de cuentas o en papeles sueltos y nombradas con la palabra “limosna”, oscilan entre 3000 y 4000 ducados y suelen ser en metálico, aunque entre las familias nobles se entregan también tierras. Las entregas en metálico para alimentos se hacen teniendo en cuenta la fecha de la profesión de la novicia¹²⁷.

¹²⁶ SANTA TERESA, *Constituciones* 6,2.

¹²⁷ Cfr. M^a CONCEPCIÓN TORRES SÁNCHEZ, “El contexto histórico del Carmelo femenino en los siglos XVI y XVII: el convento de Salamanca”, M^a JESÚS MANCHO DUQUE (ED.), *La espiritualidad española del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, pág. 118.

La cuantía de la dote también variaba en las órdenes religiosas entre las monjas de velo negro, obligadas al rezo de las horas canónicas y cuya dote era mayor que la de las monjas de velo blanco, que no tenían que asistir al coro y que hacían las tareas domésticas, cuya dote era menor.

Pero aquí, como en otros muchos aspectos, es el testimonio de María la mejor fuente de información que tenemos sobre la cuantía de la dote necesaria para entrar en el convento de las descalzas de Granada: “monja descalza quisiera yo ser, mas es imposible porque piden mil ducados de dote y yo no los tengo, y así no me querrán”¹²⁸.

Conocemos la cuantía exacta de la dote de María de la Cruz. En el *Libro del Becerro* del convento de San José de Granada, Acta número 10, consta que hizo la profesión el 19 de octubre de 1586, y que “dio de limosna quinientos ducados”. Además de esta cifra, sabemos que cuando el hermano de María de la Cruz ingresó como novicio en el convento de Madrid: “Hizo testamento para profesar. Mandó doscientos ducados a la casa de Madrid”¹²⁹.

En este momento, el hermano de María dejó también para el convento de las Descalzas de Granada la cantidad de doscientos maravedís, esta cantidad fue entregada, de su parte, por San Juan de la Cruz al Rector del Colegio de San Cirilo de Alcalá de Henares para que le fuera remitida a su hermana¹³⁰.

Un testimonio valiosísimo sobre el tema de la dote nos lo presenta también María de la Cruz en la *Vida* que escribió sobre Catalina María de Jesús. Esta joven y su madre, Catalina Serrano profesaron en el claustro ubetense el día 16 de enero del año 1621, siendo priora María de la Cruz y pertenecían a la nobleza, lo que se refleja en la cuantía de sus dotes. La escritura de dotes se realizó justo en el momento en que pisan el claustro ubetense y, en este caso, las dotes no sólo fueron en metálico, sino que aportaron un patronato, alimentos, joyas y ajuar. El dinero de estas dotes permitió acabar la construcción del convento tal como hoy lo conocemos:

¹²⁸ *Vida*, folio 8r.

¹²⁹ *Ibid.*, folio 11v.

¹³⁰ Noticia recogida por MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., pág. 42.

Pues a esta hora se hizo la escritura de dotes y todo lo demás...sólo digo que ofreció y trajo cinco mil ducados de dote en censo y joyas de oro y plata de mucho valor, y sin eso sus alimentos muy cumplidos y ajuar muy aventajado que llegaría a más de quinientos ducados...Y otros vestidos y almohadas de estrado se vendieron y se echó el dinero en la obra que hoy goza el convento.

Todo esto es sin el patronato, que eso es de por sí, y otras cosas que de su voluntad dio, y otra renta que añadió no sé cuánta sea.¹³¹

El texto parcial de las capitulaciones y testamento otorgados por Catalina Serrano y por su hija Catalina María de Mendoza es recogido por Manuel Morales Borrero¹³².

2.2. El entorno de María de la Cruz: el convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda

2.2.1. La fundación del convento de la Purísima Concepción de Úbeda

Cuatro años después de la muerte de San Juan de la Cruz, ocurrida en el convento de carmelitas descalzos de Úbeda, el prior fray Fernando de la Madre de Dios persuadió a Jerónima Enríquez de Carvajal, prima suya y viuda sin hijos para que aportase los medios materiales encaminados a llevar a cabo la fundación del convento de las carmelitas descalzas en esta ciudad. Accedió esta señora cediendo unas casas situadas en la parroquia de santo Tomás y asignó una renta de cien ducados a la futura comunidad.

Consultada y admitida la fundación con el General y Definitorio, señalaron por primera priora a la madre Ana de la Encarnación, una de las monjas que acompañaron a fray Juan de la Cruz desde Caravaca para la fundación de Granada y que, desde 1592, había desempeñado el cargo de priora en el convento de Sevilla donde acababa de serlo.

¹³¹ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folios 13v-14r.

¹³² MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., págs. 279-299.

Estaba doña Jerónima tan gustosa de la elección que partió hacia Sevilla para traer a la madre priora. Al pasar por Granada, recogieron allí a una doncella seglar natural de Baeza que profesaría más tarde en Úbeda con el nombre de María de la Paz y a la joven profesa María de la Cruz en inteligencia con el Padre Provincial.

Barriendo el claustro se hallaba María cuando lo estaban tratando en el locutorio la madre Ana de la Encarnación y el padre prior bien ajena de que sería ella la escogida para la nueva casa. En estos momentos, como en otros muchos en sus escritos, encontramos en sus palabras la infravaloración que hace de ella misma y el poco sentimiento de valía que creía presentaba para otras personas:

Yo no seré, que eso es cosa cierta; sea la que Dios quisiere. Esto dije reconociendo mi gran vileza y culpas y que no sólo no era digna de salir a fundación, más para tener cuidado de los gatos no tenía talento ni era para nada, y porque yo pensaba que los dos preladados que la hacían, el provincial y priora, para limpiar el suelo y coger la basura no me querían en su compañía.¹³³

Pero María de la Cruz se equivocaba; su prima María de la Asunción, que supo en seguida el nombramiento, se lo participó sin demora, aunque recomendándole el secreto. Poco después lo oyó de labios de la Madre Ana. Escribe María de la Cruz:

Ayudando yo a rezar a nuestra madre Ana de la Encarnación que era la prelada que venía a fundar, me dijo: hermana, ¿queréis iros conmigo? Yo respondí: madre mía, de muy buena gana si vuestra reverencia me quiere tal como soy. Y era tal mi encogimiento que aún llegarme a ella antes de esto no lo hacía.¹³⁴

Con destino a la nueva fundación se llevaron de Beas de Segura a María del Santísimo Sacramento, que sería la subpriora, y a Ana de la Madre de Dios y del convento de Sabiote a la hermana lega María del Sacramento y con este grupo de religiosas se realizó la fundación del convento de la Purísima Concepción de Úbeda quedando constituida la comunidad el día 9 de junio de 1595. En el *Libro del becerro* que tan celosamente guardan las carmelitas descalzas de esta comunidad podemos

¹³³ *Vida*, folio 30v.

¹³⁴ *Ibid.*, folio 31r.

leer noticias acerca de la donación de doña Jerónima y de los actos celebrados ese día 9 de junio.

2.2.4. Historia de dos mudanzas

Desde los inicios de la fundación surgieron desavenencias entre la comunidad y doña Jerónima, que “era rígida, puntosa, imperiosa y por extremo amiga de su voluntad, y pensó que traía monjas para gobernarlas a su antojo, aunque fuese con menoscabo de sus leyes”¹³⁵. Ante esta actitud de su benefactora, las monjas prefirieron perder los beneficios de la fundación, doña Jerónima rescindió las escrituras y suprimió la ayuda económica. Entonces las religiosas, con muchas penalidades, se trasladaron en 1602, siendo ya prelada María de la Cruz, a la parte baja de la ciudad.

Esta mudanza ocasionó serios disgustos a nuestra autora, ya que doña Jerónima interpuso un pleito contra ellas, la comunidad no estaba del todo de acuerdo con la nueva casa elegida y el obispo de Jaén, a la sazón don Sancho Dávila, también se enojó ya que pensó que la mudanza se había realizado sin su autorización:

Pues como nos mudamos y la fundadora se enojó hubo pleito y así se le hubo de devolver la casa y otros censos, creo fueron doscientos ducados en un censo... pues no sólo esto, sino que en mudándonos el obispo don Sancho Dávila se enojó... Creo fue todo porque nos habíamos mudado sin su licencia.¹³⁶

Tan tensa estuvo la situación que las monjas pensaron que el obispo las había excomulgado y nuestra autora nos cuenta un detalle curioso sobre la colocación del Santísimo Sacramento en esta nueva casa:

Y envió quitar el Santísimo Sacramento... Al fin, después de muchas cosas, se concertaron y mandó el obispo saliésemos fuera y así se hizo, saliendo al zaguán de la portería, y luego volvimos a entrar. Luego un sacerdote dijo misa y consumió el Santísimo Sacramento y se apagó la lámpara. Luego otro sacerdote dijo misa y puso el

¹³⁵ FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. III, Julián de Paredes, Madrid, 1683, pág. 68.

¹³⁶ *Vida*, folio 21v.

Santísimo Sacramento... Todo esto no era nada con el disgusto de las monjas y el ver que no era la casa a propósito para quedar en ella.¹³⁷

Este segundo convento, aunque era más espacioso, era muy húmedo porque a él acudían las vertientes de la ciudad, tuvieron que hacer cuantiosas reparaciones y, además, los inmuebles sobre los que se asentó pertenecían al Santo Oficio de Granada, aunque ellas en ese momento no lo sabían y pensaban que pertenecía a un particular:

Y es que sobre todos los trabajos y no ser ella, la casa, a propósito, era a la sazón del Santo Oficio de Granada, que aun después de mudadas de ella, en mi segundo priorato se acabó el pleito, que lo hubo harto y de cuidado por ser de aquel tribunal y no saberlo yo antes sino que era de persona particular, sino que la poseía entonces, por alguna ocasión, el Santo Oficio.¹³⁸

Fueron muchas las penalidades que sufrió la comunidad en este segundo convento. La edificación era ruinoso y tuvieron que gastar tiempo y dinero en adecentarla, como ella bien dice, hubo pleitos que no acabaron hasta 1609 cuando la comunidad ya se había trasladado a otro emplazamiento¹³⁹.

Otra priora, María del Sacramento, trabajó mucho para que en su tiempo se realizara la fundación en el lugar donde actualmente están; pero las dificultades se amontonaron de suerte, que fue en la segunda prelatura de María de la Cruz cuando se llevó a término. Las obras se realizaron poco a poco, y se terminaron en el tercer priorato de María, con la entrada en el convento de Catalina de la Santísima Trinidad y su hija, Catalina María de Jesús, que llevaron buenas dotes, como ya hemos visto. Esta segunda mudanza fue más tranquila para la priora, aunque aún acarreaban pleitos con el Santo Oficio por la casa anterior:

¹³⁷ *Ibid.*, folios 21v-22r.

¹³⁸ *Ibid.*, folio 22r.

¹³⁹ Sobre la fundación del convento de Úbeda debe consultarse el interesantísimo capítulo V del libro de MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 313-331. Presenta el autor referencias de documentos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Úbeda con respecto a los pleitos establecidos entre la comunidad descalza y el capitán Francisco de Molina, propietario de las viviendas.

En la segunda elección se hizo la segunda muda que quiso nuestro Señor la hiciese yo también. Ésta se hizo con más paz como todas quisieron, y nos mudamos a esta casa donde al presente estamos, y ha obrado nuestro Señor tantas cosas en ella en este tiempo que no había tanta batalla exterior.¹⁴⁰

Tenemos constancia de que esta segunda mudanza se realizó el 16 de julio de 1608, siendo nuevamente priora María de la Cruz. Se trasladaron al sitio definitivo en la calle Montiel, con un emplazamiento ideal por estar protegidas por las murallas de la antigua ciudad y gozar de hermosas vistas a la Sierra de Cazorla.¹⁴¹ Además, este nuevo y definitivo emplazamiento está muy cerca del convento de los Religiosos¹⁴².

En el Archivo del convento se conserva un volumen encuadernado que contiene varios documentos notariales muy interesantes para estudiar la historia de la adquisición de varios inmuebles que darían lugar a este convento.¹⁴³

Este emplazamiento definitivo es el que aún hoy mantiene la comunidad de carmelitas descalzas de Úbeda. “Es fácil que sea el de Úbeda el convento más rico que la Reforma tiene en España”¹⁴⁴, escribiría el padre Silverio de Santa Teresa, pero durante la Guerra Civil, la iglesia fue profanada, los altares destruidos, las imágenes, el retablo y las pinturas quemadas. Según las notas del Archivo del convento: “Solamente quedaron las paredes, algunas pinturas tostadas cercanas al techo y la parte superior del retablo”¹⁴⁵. Muy pocas cosas de valor pudieron ser salvadas en este convento, pero entre ellas se encuentra la obra de la Venerable Madre María de la Cruz, tapiada en una pequeña habitación dentro del claustro.

¹⁴⁰ *Vida*, folio 22r.

¹⁴¹ Cfr. Archivo del convento, *Notas para una Historia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Carmelitas Descalzas de Úbeda*.

¹⁴² FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. III, cit., pág. 68.

¹⁴³ Cfr. MANUEL. MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 322-330.

¹⁴⁴ SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. VII, Tipografía El Monte Carmelo, Burgos, 1940, pág. 434.

¹⁴⁵ Archivo del convento, *Notas para una Historia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Carmelitas Descalzas de Úbeda*, folio 4.

2.3. Oficios de una monja: el caso de María de la Cruz

La vida en común de la clausura condiciona la organización interna de la comunidad e implica necesariamente alguna forma de división del trabajo.

Las necesidades del convento serán cubiertas por las monjas, distribuyéndose los oficios atendiendo a la distinción entre monjas de velo negro, llamadas Madres, y las monjas de velo blanco o Hermanas, a las que también se las conoce como legas. En los conventos también era habitual encontrarnos con criadas seculares externas que entraban y salían y a las que se les pagaría muy poco, ya que tenemos noticias de que la comunidad de la Encarnación elevó al obispo una solicitud en 1591 para poder contratar a doce criadas, ya que esto salía más barato que admitir a nuevas legas¹⁴⁶.

Las monjas de velo blanco o legas serían las encargadas de los llamados ministerios temporales, como cocinar, cuidar a las enfermas, o desempeñar los oficios de refitolera, carcelera, portera del torno o de la escala o gallinera.

Los cargos de abadesa o priora, maestra de novicias, vicaria de la casa y vicaria del coro, mayordoma y el de provisor, estarían reservadas a las monjas profesas o de velo negro¹⁴⁷.

En el convento de carmelitas descalzas de San José de Zaragoza encontramos diferentes oficios, como el de ropera, que se encarga de remendar la ropa y parece que también de lavarla; la sacristana, encargada de las cosas del culto; la subpriora a la que Santa Teresa encomendó como propio el tener cuidado del coro para que el rezado y el canto salieran bien y con pausa; la encargada del cuidado de la huerta; la enfermera y la cocinera.

En el convento de la Encarnación de Ávila se menciona a la priora, máxima autoridad dentro del convento; a las tres clavarias, que constituían el consejo asesor de la priora y que tenían las llaves del archivo y del arca donde estaban los

¹⁴⁶ Cfr. MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, cit., pág. 217.

¹⁴⁷ Cfr. ANTONIO GIL AMBRONA, "Entre la oración y el trabajo: Las ocupaciones de las otras esposas. Siglos XVI-XVII", M^a JESÚS MATILLA- MARGARITA ORTEGA (eds.), *El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX*, cit., págs. 96-97.

documentos legales del monasterio; a la sacristana mayor; a la maestra de novicias; a la mayordoma, que llevaba la contabilidad económica; a las porteras...¹⁴⁸

María de la Cruz nos da noticia de los oficios que desempeñó Catalina de Jesús en el convento de la Purísima Concepción de Úbeda. Esta joven profesa sólo pudo desempeñar tres oficios en el poco tiempo en que vivió. Fue refitolera, ropera y enfermera y alaba nuestro autora el gran cuidado, perfección y caridad que puso en cada uno de ellos¹⁴⁹.

En el Capítulo XI de las *Constituciones* se detallan los diferentes oficios y las obligaciones de cada uno de ellos:

El oficio de la Madre Priora es tener cuenta grande con que se guarde la Regla y las Constituciones, y celar mucho la honestidad y encerramiento de las casas, y mirar cómo se hacen los oficios y también que se provean las necesidades, así en lo espiritual como en lo temporal...

Ponga la priora, portera y sacristana, personas de quien se pueda fiar; y que pueda quitarlas cuando le pareciere... Y todos los demás también provean; salvo la subpriora, que se haga por votos, y las clavarias...

La Maestra de Novicias sea de mucha prudencia y oración y espíritu, y tenga mucho cuidado de leer las Constituciones a las novicias, y enseñarlas en todo lo que han de hacer, así de ceremonias como de mortificación... Mande la priora la ayuden a enseñarlas a escribir.¹⁵⁰

2.3.1. María de la Cruz: maestra de novicias, portera, prelada

En el caso concreto de María de la Cruz, sabemos que en Granada se resistió a ejercer el cargo de tornera o sacristana y que ello motivó un gran enojo por parte de la priora:

Trataba una vez la Prelada de repartir los oficios del convento entre las religiosas, y llamando a la sierva de Dios le dijo, que había de ser Tornera o Sacristana. Cogióle tan desprevénida la noticia, que asustada de haberse de ver en los tornos, forastera de su

¹⁴⁸Cfr. MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, cit., pág. 216-217.

¹⁴⁹ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folios 35v-36r.

¹⁵⁰ SANTA TERESA, *Constituciones*, cap XI: *De lo que está obligada a hacer cada una en su oficio*.

celda, tratando con seglares, y violentado, o arriesgado su apetecido consuelo de vivir sola con su amado; le respondió a la Prelada con alguna destemplanza.¹⁵¹

Se enojó la priora por la falta de obediencia y la castigó a despojarse del Escapulario que llevaba.

Sí que desempeñó el cargo de maestra de novicias en el convento de Granada, como sostiene Manuel de San Jerónimo:

Ocho años tenía de hábito María de la Cruz, cuando la hizo el Convento de Granada Maestra de Novicias, deseando que no viviese sola en sí para el ejemplo de aquel Convento, sino en cuantas criase a los pechos de su espíritu... Su penitencia, su silencio, y su puntualidad al Coro, era un finísimo buril, y un celestial pincel con que sus hijas quedaban impresionadas de lo mejor sin palabras, y alentadas a lo más perfecto, con los vuelos de su Maestra.¹⁵²

También desempeñó este cargo en Úbeda y fue la maestra de las novicias Catalina María de Jesús y de su madre Catalina María de la Santísima Trinidad cuando entraron en el claustro ubetense. En esos momentos, María de la Cruz ejercía también de prelada¹⁵³.

Al llegar a la fundación de Úbeda desempeñó el cargo de portera y, por sus propias palabras, entendemos que este oficio no era muy de su agrado, más lo tomó como una mortificación:

A los principios de esta fundación me mandó la obediencia estar en la portería y entonces eran mis grandes deseos de padecer y agradar a Dios; y aunque estaba en la portería, estaba muy recogida interiormente y comulgaba muy a menudo.¹⁵⁴

¹⁵¹ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 589.

¹⁵² *Ibid.*, pág. 590.

¹⁵³ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 15v.

¹⁵⁴ *Vida*, folio 32v.

2.3.1.1. Los cuatro prioratos de María de la Cruz

Cuatro veces desempeñó el cargo de priora María de la Cruz en el convento de la Purísima Concepción de Úbeda, con los obligados intervalos que marcaban las Constituciones para ejercer el oficio: “pues en cuatro prioratos no dejará de haber habido algo que padecer”¹⁵⁵. Y de cada uno de estos cuatro prioratos nos dará alguna noticia: “Pues en el primer priorato se ofrecieron cosas de harta pesadumbre, y el mudar la casa que fue con disgusto de las religiosas”¹⁵⁶.

En el folio 8r. del *Libro del becerro* del convento de las descalzas de Úbeda se declara que el 1 de enero de 1601 fue nombrada priora la madre María de la Cruz. Éste sería su primer priorato y duraría hasta enero de 1604.

Del segundo priorato no tenemos fecha exacta, pero debió de ser entre 1607 y 1610 y en él se hizo la segunda mudanza, como podemos deducir de las palabras de Manuel de San Jerónimo:

En el segundo priorato, que fue el año de 1608, experimentadas las monjas de lo húmedo, enfermo y triste de la segunda casa, trataron de mudarse a la que hoy tienen, y permitió Dios, que fuese la Venerable María Priora.¹⁵⁷

El tercer priorato lo desempeñó María en el trienio comprendido entre primeros de enero de 1619 y enero de 1622.

En la tercera elección y priorato me hizo nuestro Señor merced de darme a nuestra buena madre Catalina María de la Santísima Trinidad y aquel ángel de mi alma su hija Catalina María de Jesús que fue retrato de perfección; y sin eso me hizo otras muchas misericordias acerca del culto divino y del aumento de lo temporal, y no menos en lo espiritual.¹⁵⁸

Salió elegida por cuarta vez en votación celebrada el 9 de enero de 1628 y lo desempeñó hasta la primera decena de enero de 1631, ya que el 23 de enero de dicho

¹⁵⁵ *Ibid.*, folio 21r.

¹⁵⁶ *Ibidem.*

¹⁵⁷ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 594.

¹⁵⁸ *Vida*, folio 22v.

año comienza a escribir la biografía de la joven Catalina María de Jesús y en ese momento sabemos que es la madre de ésta joven, Catalina María de la Santísima Trinidad, la priora del convento. Y reconoce María de la Cruz que, en ese momento, tenía muy poca salud y no estaba para nada¹⁵⁹.

Hízose (la elección de priora) domingo 9 del mes de enero (1628), y salió electa la más ruin que había en casa, que menos lo merecía y ni era para ello ni estaba tampoco para tal carga; mas nuestro Señor lo debió de querer, pues se hizo.¹⁶⁰

2.3.2. Labores de manos

En el Libro de las *Constituciones*, Teresa de Jesús aprobaba la realización de labores de manos por parte de sus religiosas para contribuir al sustento de la comunidad cuando la necesidad arreciaba:

Hase de vivir de limosna siempre, sin ninguna renta. Y mientras se pudiere sufrir, no haya demanda; mucha sea la necesidad que les haga traer demanda; sino ayúdense con la labor de sus manos, como hacía San Pablo, que el Señor las proveerá de lo necesario... No sea en labor curiosa, sino hilar o coser, o en cosas que no sean tan primas, que ocupen el pensamiento para no le tener en Nuestro Señor.¹⁶¹

En los conventos, además de las actividades propias de cada oficio, se realizaban labores manuales, como tejer, bordar o coser. Se cree que en ciertas ciudades el trabajo monástico femenino llegó a tener importancia económica. En algunos conventos pobres de Toledo, las monjas se sustentaban con labores de aguja para corporales, palios y ornamentos sagrados. En el convento de la Encarnación de Ávila, durante el siglo XVII, en épocas de necesidad se hacían dulces y se tejían medias que se vendían en la portería¹⁶².

El trabajo retributivo era, por tanto, otra de las actividades que se aconsejaba practicar en la comunidad y a unas horas determinadas. Este trabajo se compaginaría con el tiempo dedicado a la oración y contemplación. Era necesario que todas las

¹⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁰ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 79v.

¹⁶¹ SANTA TERESA, *Constituciones* 3,1-2.

¹⁶² Cfr. MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, cit., pág. 217.

monjas pusieran gran empeño en trabajar en el interior de la clausura, para con el fruto de su labor ayudar al sostenimiento del convento y, además, para que fueran lo más independientes posible del mundo exterior con respecto a los trabajos que pudieran realizar por sí mismas.

María de la Cruz nos narra otra de las utilidades de esta labor de manos, en el caso de Catalina María, cuando desarrollaba el oficio de enfermera.

Procuraba ganar de labor de manos con licencia de la prelada para tener regalos con que acudir a las enfermas y a otras cosas que eran menester en la enfermería y faltaban. Ella las compró con el trabajo de sus manos y hizo muchos aseos, y entre ellos unos azafates de paja lindísimos y aseados, unos grandes y otros menores y otros muy chiquititos y lindos, cada cosa para lo que era; vendas nuevas y lebrillo nuevo para las sangrías, y todo lo que el ángel podía: azúcar para las que lo hubiesen menester, y de todo lo que se encerraba en casa como pasas, granadas, uvas y aún arrope procuraba tener para sus enfermas y también otras cosas.¹⁶³

Las labores internas consistían en la preparación y conservación de los alimentos que habían de consumir, mantenimiento de la limpieza del convento, cortar y coser sus propios hábitos, encalar las paredes... pero también la realización de tareas remuneradas para el exterior como bordados y costura, elaboración de dulces y otras formas de repostería, obleas... Por el esmero, calidez y exquisitez los productos salidos de sus manos alcanzaron justa fama que aún hoy perdura¹⁶⁴.

Pero, ¿qué ocurría con la escritura? ¿Era también considerada labor de manos? Recordemos que en los conventos, además de escribir, las monjas son copistas y miniaturistas.

Entre las labores de mano está, sin duda y asociada a ellas, la escritura. A diferencia del bordado, el deshilado, el labrado, labores de mano propiamente femeninas, catalogadas como actividades lícitas y normales, la producción de la escritura femenina es ambigua y sufre los vaivenes que le imprime el dictado de los

¹⁶³ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 41r.

¹⁶⁴ Las carmelitas descalzas del convento de la Purísima Concepción de Úbeda siguen en la actualidad elaborando exquisitos dulces cuya venta ayuda al sostenimiento económico de la comunidad.

confesores: es una actividad sospechosa y vigilada, por lo que suele convertirse en intermitente o incluso desaparecer por completo.

La escritura conventual recibía por parte de los confesores la misma consideración que otras de las tareas que tenían lugar en el convento: bordado, repostería... Estas tareas servían a las mujeres para mantener las “manos ocupadas” y “evitar el mal de manos”. Por ello, a los escritos de monjas no se les reconocía ningún valor de autoría, ni tampoco existió demasiada preocupación por su conservación, lo que explica que se hayan perdido muchos archivos de monjas¹⁶⁵.

Teresa de Jesús manifiesta que la escritura, que realiza por mandato, la aparta de una serie de obligaciones y trabajos que ella debe llevar a cabo, hilar entre otros, pero lo hace por obediencia¹⁶⁶.

No es en este lugar donde se pretende hacer un análisis detallado sobre la situación de la mujer enclaustrada con respecto a la escritura, pues se le dedicará su propio espacio más adelante, sino sólo un pequeño apunte sobre la consideración que la escritura femenina conventual tenía como una más de las labores de manos.

¹⁶⁵ El concepto de “labor de manos” aplicado a la literatura conventual ha sido analizado en distintos lugares de la obra de MARGO GLANTZ, *Sor Juan Inés de la Cruz. ¿Hagiografía o Autobiografía?*, Grijalbo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

¹⁶⁶ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 10,7.

CAPÍTULO III. FORMACIÓN RELIGIOSA EN EL CLAUSTRO

Y leyendo yo algo, y la memoria que ha sido también buena ha hecho algo. Mas los conceptos y declaraciones de algunos y aún de todos los demás lugares de la Sagrada Escritura son dados de Dios. (*Vida* folio 24v).

3.1. La formación religiosa de las monjas

Decir formación religiosa en el siglo XVI y XVII en el caso de la mujer era casi tanto como decir la única formación posible. La mujer recibía una instrucción muy deficiente, cuando no nula, como hemos visto ya en el capítulo I. El analfabetismo femenino era la situación habitual de la mujer y, en la gran mayoría de los casos, las mujeres letradas se solían encontrar entre las religiosas. Los conventos eran los casi únicos recintos donde era posible que las mujeres accedieran al saber.

En el convento de Carmelitas Descalzas de San José de Granada, las monjas que profesaron durante el período entre 1584 y 1636 tenían una competencia de escritura del 78%. Recordemos que María de la Cruz profesó en este convento en 1586, por tanto, ella es una de las religiosas incluidas en este estudio¹⁶⁷.

¹⁶⁷ JUAN MARÍA DE LA OBRA SIERRA-MARÍA JOSÉ OSORIO PÉREZ-MARÍA AMPARO MORENO TRUJILLO, “Mujer y cultura escrita. A propósito del libro de profesiones del convento de San José de Granada (1584-1684)”, *Estudis Castellonencs*, 6/2 (1994-1995), págs. 965-977.

Entre las Descalzas no se exigía a las futuras religiosas saber leer y escribir antes de ingresar en el convento, aunque se les ayudaba para que aprendieran durante su noviciado, tarea ésta que era encomendada en las *Constituciones* a la maestra de novicias, y se dice textualmente: “Mande la priora la ayuden a enseñarlas a leer”¹⁶⁸.

De las clavarias sí se dice expresamente que sepan escribir y contar, ya que “han de tomar cuenta de mes a mes a la receptora”¹⁶⁹.

Las letras no eran obligatorias, pero ayudaban en gran medida a la participación de la religiosa de forma plena en la comunidad ya que les posibilitaba el rezo en el coro y la lectura de las escrituras. En el oficio de maitines, una monja designada por la madre priora: “lea un poco de romance del misterio en que se ha de pensar otro día”¹⁷⁰.

Cuando en 1562 Teresa de Jesús pone en marcha el primer proyecto de un nuevo Carmelo, su decisión será admitir en él sólo a jóvenes que sepan leer el oficio litúrgico; luego, ya en el Carmelo aprenderían a leer.

En 1570 se decide a admitir a la primera lega e ingresa en San José de Ávila una pastorcilla del Almendral llamada Ana de San Bartolomé, a la que Teresa enseñó a escribir y que llegaría a servirle como secretaria, escribiendo cartas al dictado de la Madre cuando está enferma o tiene el brazo dislocado. Ana de San Bartolomé llegaría a escribir, entre cartas y folletos, casi tanto como la propia Madre Fundadora¹⁷¹.

3.2. Una biblioteca para un convento

El interés por la cultura y los libros explicaría el que Teresa de Jesús los tenga presentes al escribir las *Constituciones* en 1567, en parte calcadas del esquema de las *Constituciones* de la Encarnación, pero en las que incluye un aspecto cultural en la comunidad: los libros que la superiora ha de procurar para la lectura de las monjas.

¹⁶⁸ SANTA TERESA, *Constituciones*, XI, 16.

¹⁶⁹ *Ibid.*, XI, 2.5.

¹⁷⁰ *Ibid.*, I, 2.

¹⁷¹ NIEVES BARANDA, “Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: una relación inestable”, cit., págs. 68-69.

Son libros espirituales, en romance, pero como podemos comprobar, se trata de una lista abierta:

Tenga en cuenta la priora con que haya buenos libros, en especial *Cartujanos*, *Flos Sanctorum*, *Contemptus mundi*, *Oratorio de Religiosos*, los de fray Luis de Granada y del padre fray Pedro de Alcántara; porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo.¹⁷²

En esta lista de libros buenos encontramos los preferidos de la Santa y cubre perfectamente los tres aspectos fundamentales de su programa de formación carmelitana: la cristología, con una doble apertura a la Biblia y a la liturgia; la formación de la vida religiosa, aspecto que ella se encargaría de enriquecer con sus propias aportaciones orales y escritas y la vida de oración y contemplación, puntal básico de la doctrina carmelitana.

Con el *Cartujano*, se refiere a los cuatro gruesos volúmenes de la *Vita Christi* del cartujano Landulfo de Sajonia, traducidos al romance por el franciscano Ambrosio Montesino entre el siglo XV y el XVI. Es una de sus lecturas preferidas y, posiblemente, su puerta de acceso a la Biblia y, en especial, al Nuevo Testamento. Es un libro cristológico y adaptado a la liturgia.

El *Flos Sanctorum* es un santoral que había tenido varias versiones y adaptaciones a lo largo del siglo XVI, el más famoso en su tiempo fue el de Alonso de Villegas, que comenzó a publicarse en 1589. En él aparecen múltiples ejemplos y gestas de santos.

El *Contemptus mundi* era el título con que se designaba al libro de Tomás de Kempis, *La imitación de Cristo*. Es un libro con un excelente contenido ascético y cristológico.

El *Oratorio de religiosos* era una de las obras más difundidas del Obispo franciscano Antonio de Guevara y es un verdadero tratado de iniciación a la vida religiosa.

Del padre fray Luis de Granada es posible que pensara en dos de sus libros: *Libro de oración y meditación* y la *Guía de pecadores*. Estos dos libros habían sido

¹⁷² SANTA TERESA, *Constituciones*, II, 7.

prohibidos por la Inquisición y metidos en el Índice de Valdés (posteriormente rehabilitados), acusados de tener contenidos muy próximos al Erasmismo.

El libro del padre fray Pedro de Alcántara podía ser su *Tratado de la Oración y la meditación*, publicado en Lisboa en 1577¹⁷³.

La preocupación de Teresa de Jesús porque sus religiosas fueran mujeres instruidas, “...son gran cosa las letras para dar en todo luz...”¹⁷⁴, tuvo su gran recompensa en la abundancia de escritoras entre las religiosas Descalzas, cuyas obras se han utilizado a lo largo de los siglos para llevar a cabo la formación religiosa de las novicias.

Sin duda, para aquellas mujeres con aficiones intelectuales y literarias, el convento constituiría un refugio para desarrollar sus capacidades casi con plena independencia. Éste es el lugar donde pueden dedicarse a desarrollar y cultivar su inteligencia, ya que Cristo es el único esposo que permite a sus esposas leer.

Los monasterios se transforman en centros educativos para las mujeres, pues allí existían bibliotecas, que, aunque generalmente limitadas en los contenidos de sus volúmenes, proporcionaban a las jóvenes lecturas con que satisfacer libremente su afán de conocimiento, ya que, como es sabido, los moralistas no veían con buenos ojos que los padres incluyesen en la educación de sus hijas la lectura y la escritura.

Sonja Herpoel ha destacado la importancia de la hagiografía o vida de santos, que influirá enormemente en la elaboración de las autobiografías de las religiosas. Junto a ella, debemos destacar todo tipo de libros espirituales y devotos que las jóvenes, además de en sus hogares, también podían leer en los conventos: los textos de San Francisco, Santa Catalina de Siena, San Jerónimo, Fray Luis de Granada y, sobre todo, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz¹⁷⁵.

El claustro se convierte así en un catalizador para la autonomía femenina y es bastante irónico que la mujer, relegada por una sociedad de hombres a la olvidada soledad del convento, encuentre en este mismo espacio, fuera del mundo patriarcal, un medio idóneo para expresarse más libremente.

¹⁷³ Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, cit., págs. 234-238.

¹⁷⁴ SANTA TERESA, *Camino de perfección*, 5,2.

¹⁷⁵ SONJA HERPOEL, “El lector femenino en el Siglo de Oro español”, RINA WALTHAUS (dir.), *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Rodopi, Amstendam-Atlanta, 1993, págs. 91-99.

Las palabras de Isabel Barbeito también nos ayudan a entender la importancia del espacio conventual para las mujeres, donde en ocasiones es la autoridad eclesiástica masculina quien les ordena escribir, y, así:

fue en el ámbito religioso donde la mujer se vio motivada por el hombre para transmitir un mensaje escrito portador de su intimidad, con todo lo que ello implicaba de redes de creencias y actitudes ante la vida.¹⁷⁶

Pasamos, así, de la lectura a la escritura. La mujer toma la palabra y escribe. Pero antes de adentrarnos en este tema, que será ampliamente tratado, bueno será conocer el caso concreto de María de la Cruz.

3.3. ¿Qué lee María de la Cruz?

También María de la Cruz lee, y lo hace desde muy joven. Si seguimos el hilo de la narración que ella hace en su *Vida*, podemos conocer algunos pormenores sobre los libros que ha leído.

La primera referencia que aparece en relación con los libros que lee la encontramos muy pronto, en el capítulo I, que tiene como título: *Quién fueron mis padres, y de la niñez hasta tener edad de comulgar*. María es muy pequeña, no más de once años, ya que es con esta edad cuando recibe licencia para comulgar.

Ella vive con su familia en casa de su tío y estos libros que lee debían de formar parte de la biblioteca de la casa¹⁷⁷. Debemos tener presente que su tío era letrado y que pertenecía a la clase social instruida de la época.

¹⁷⁶ ISABEL BARBEITO CARNEIRO, *Mujeres del Madrid Barroco. Voces testimoniales*, Horas y Horas, Madrid, 1992, pág. 18.

¹⁷⁷ La expansión de la imprenta fue incrementando la posibilidad de disponer de bibliotecas particulares. La mayoría de las bibliotecas personales no sobrepasaban la docena de títulos y ya eran grandes las que alcanzaban los cincuenta. Sabemos que el padre de santa Teresa tenía en su biblioteca unos doce libros en 1507. Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, cit., págs. 200-204. MAXIME CHEVALIER, en su obra *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, cit., págs. 31-36, nos da cuenta de los inventarios de 32 bibliotecas particulares en España en los siglos XVI y XVII que se han publicado en la actualidad y entre ellos sólo aparece una biblioteca de una mujer, la de la reina Isabel, que en 1504 contaba con 253 títulos. Pero, sin duda, el artículo específico más interesante sobre bibliotecas de mujeres es el de PEDRO M. CÁTEDRA, "Bibliotecas y libros de mujeres en el siglo XVI", *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, nº 0 2003, págs. 13-27.

3.3.1. *Espejo de Consolación de tristes*

El primer libro del que María Machuca nos da noticia es *Espejo de Consolación*: “y de ahí y de leer los libros de *Espejo de Consolación* que entonces corrían, vine a tener parte de la Sagrada Escritura de memoria”¹⁷⁸.

El título completo de este libro es *Espejo de Consolación de tristes, en el cual se muestran ser mejores los males desta vida que los bienes della, por muy claros ejemplos de la Escritura*. Esta obra es más ascética que mística, escrita por el franciscano fray Juan de Dueñas y publicada en Sevilla en 1543. Constaba de seis partes, y muy recomendable por la interpretación y aplicación que en ella se hacía de las Sagradas Escrituras, así, la primera parte se titulaba: *Espejo de consolación en la cual se verán muchas y grandes historias de la Sagrada Escritura*.

Era uno de los textos clásicos de lectura espiritual tanto de hombres como de mujeres en el siglo XVI.

3.3.2. *Flos Sanctorum*

Entre los once años y los dieciséis nos cuenta: “Leía buenos libros”, y al margen, ella misma puntualiza: “muy amiga de leer libros de santos”¹⁷⁹. Teresa de Jesús, hablando de sus hermanos, también dice: “Tenía uno casi de mi edad, juntábamos entrambos a leer vidas de Santos”. Estas lecturas de vidas de santos las continuará durante toda su vida: “y así no los leía, sino vidas de santos, que como yo me hallo tan corta en lo que ellos servían a Dios, esto parece me aprovecha y anima”¹⁸⁰.

Con libros de santos está, sin duda, refiriéndose al *Flos Sanctorum*, y recordemos que éste es uno de los libros que Teresa de Jesús considera imprescindible en las bibliotecas conventuales.

El libro del *Flos Sanctorum* era una traducción de la *Leyenda áurea*, escrita en latín por Giacomo da Varazze en el siglo XIII. En posteriores ediciones al castellano se habían ido incorporando al libro original las vidas de los santos nacionales. Este libro

¹⁷⁸ *Vida*, folio 3r.

¹⁷⁹ *Ibid.*, folio 4r.

¹⁸⁰ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 1,4 y 20,17.

fue muy popular en el siglo XVI y tuvo varias reimpresiones, una de ellas fue la del *Flos Sanctorum* de Loyola, impreso en Sevilla en 1520 por Juan Varela de Salamanca y cuyo título completo era *Leyenda de los santos (que vulgarmente Flossanctorum llaman) agora de nuevo emprendida: y con gran estudio y diligencia extendida y declarada: y a la perfección de la verdad trayda: y aun de las siguientes leyendas augmentada. Conviene a saber: la vida de sant Joseph: la de San Juan de Ortega: la Visitación de nuestra señora a santa Elisabet: el Triumpho: o vencimiento de la cruz: la hystoria de sancta Anna.*

Era éste un volumen tipográficamente precioso y muy crecido por obra de dos colaboradores: el escritor aragonés Gauberto de Vagad, monje Bernardo del monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Santa Fe, cerca de Zaragoza, que le había añadido una introducción y numerosas leyendas, y el impresor castellano Juan Varela de Salamanca que añadió al libro un total de unas 223 viñetas, casi una por página, que agradarían mucho a los lectores populares y especialmente a los niños, como es el caso de Teresa de Jesús y María de la Cruz, niñas ambas cuando comienzan a leer este libro.

Comenzaban las viñetas en la contraportada con un Calvario: Jesús en la cruz y a sus dos lados, la Virgen y San Juan. Aparecían también ilustraciones sobre la pasión del Señor, incluyendo una de la Oración del Huerto. También había innumerables viñetas que ilustraban las leyendas de los santos y, muy especialmente, una serie de *martirios que por Dios las santas pasaban*¹⁸¹.

3.3.3. Escala del Paraíso

El siguiente libro del que María Machuca nos da noticia de haber leído es uno de San Juan Clímaco. Tiene unos dieciséis años y tentaciones de blasfemia, por lo que se siente muy mal:

¹⁸¹ Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, cit., págs. 38-45.

estando en esta aflicción, leí en San Juan Clímaco cómo uno de aquellos monjes había sido molestado de estas tentaciones y vi era cosa que nuestro Señor permitía pues la tenían otros, y en alguna manera me consolé.¹⁸²

El título de este libro es *Escala del Paraíso* y fue el único libro escrito por este monje, Juan Clímaco, que nació en la región bizantina de Palestina y que vivió en el monte Sinaí en los siglos VI-VII. Fue un hombre con gran sensibilidad e inteligencia y un gran maestro espiritual. Vivió unos años como monje solitario, eremita y más tarde como abad del monasterio. A petición de otro monje escribe esta obra.

Juan nos pone en conocimiento de la existencia de una escala de treinta escalones, la edad de Cristo cuando llega a su madurez, cuyo ascenso nos asegura llegar a esa misma madurez, subiendo a través de las virtudes descritas en ellos hasta el escalón treinta, donde fluye el amor de Cristo que bendice el ascenso.

Este libro, del que nos da cuenta nuestra autora, se mantiene actual en nuestros días, ya que Benedicto XVI ofreció una catequesis sobre él en la audiencia celebrada el miércoles 11 de febrero de 2009 en el Aula Pablo VI:

La *Escala* es un tratado completo de la vida espiritual, en el que Juan describe el camino del monje desde la renuncia al mundo hasta la perfección del amor. Es un camino que, según este libro, tiene lugar a través de treinta escalones, cada uno de los cuales está unido con el siguiente. El camino puede resumirse en tres fases sucesivas: la primera muestra la ruptura con el mundo con el fin de volver al estado de infancia evangélica. Lo esencial, por tanto, no es la ruptura, sino la unión con lo que Jesús ha dicho, la vuelta a la verdadera infancia en sentido espiritual, el llegar a ser como niños... La segunda fase del camino está constituida por el combate espiritual contra las pasiones. Cada escalón de la escala está unido con una pasión principal, que es definida y diagnosticada, indicando además la terapia y proponiendo la virtud correspondiente... La última fase del camino es la perfección cristiana que se desarrolla en los últimos siete peldaños de la Escala.

¹⁸² *Vida*, folio 5v.

3.3.4. Referencias a otros autores

Pero, además de estos libros de los que María de la Cruz hace referencia expresa en el *Libro de la Vida de la misma venerable madre*, encontramos en sus obras referencias de autores conocidos y que nos hablan de la gran cultura de esta mujer.

3.3.4.1. San Agustín

María de la Cruz hace referencia a varias obras de San Agustín: *De gratia et libero arbitrio*, *Sobre el Evangelio de San Juan (Tratado 124 y 34)*, *De verbis Domini*, *Soliloquios*, *Meditaciones*. Nos resulta bastante peculiar comprobar cómo hace referencia a estas obras menores de San Agustín y no nos habla de las *Confesiones*, el libro por excelencia de este autor. También Santa Teresa era lectora asidua de este santo, como ella misma afirmaba:

En este tiempo me dieron las *Confesiones* de San Agustín, que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada a San Agustín, porque el monasterio adonde estuve de seglar era de su orden y también por haber sido pecador.¹⁸³

En su libro *De las Aguas que están sobre los cielos*, mencionando María de la Cruz las tres vías clásicas en el camino de la perfección espiritual, aduce la autoridad de Isaías y también a la idea contenida en el libro del Deuteronomio 8, 17-18 y repetida por San Agustín en su libro *De gratia et libero arbitrio*, apoyándose en San Agustín para justificar su tesis:

No digas ni pienses en tu corazón que la fuerza o que el poder de tus manos es capaz de alcanzar la virtud. No pienses tal cosa; porque es tu Dios el que ha encendido en tu corazón la primera llama para que, reconfortado con ella, entres por el camino áspero de las mortificaciones que te harán virtuoso.¹⁸⁴

¹⁸³ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 9,7.

¹⁸⁴ *De las Aguas que están sobre los cielos*, folios 6v-7r.

El libro *Sobre el Evangelio de San Juan* de San Agustín lo cita María en dos contextos bien diferenciados. En *De las Aguas que están sobre los cielos*, tratando del don de la contemplación dado por Dios a quien y cuando quiere: “porque en ellos reina la paz, quietud y sosiego y, como dice San Agustín, es tanta la plenitud de la gracia que no hay enemigo con quien pelear, por estar ya vencido”¹⁸⁵; y también en el capítulo III de su libro *De la sabiduría y ciencia de Dios* hace una larga alusión a este libro de San Agustín a propósito de las palabras de Cristo *yo soy la luz del mundo* y en conexión con los contenidos de los Salmos 35 y 88.

De verbis Domini de Agustín de Hipona es citado por María de la Cruz en relación con el relato de la muerte de Catalina María de Jesús:

y por estar con tan galanas y ricas vestiduras que son la fortaleza y hermosura, que a mí corto juicio son las dos virtudes que encierran en sí toda perfección y el principio y fin de toda virtud y santidad que son humildad, el fundamento del edificio, como dice San Agustín:... ¿Piensas levantar y comenzar una gran fábrica altísima y suntuosa? Pues primero que empieces ni que hagas otra cosa, piensa en el fundamento que le has de dar y en los cimientos que es la profunda humildad.¹⁸⁶

3.3.4.2. San Gregorio Magno

De San Gregorio Magno cita María varias Homilías (29,¹⁸⁷ 15,¹⁸⁸ 25¹⁸⁹), pero, sin duda, el libro más conocido de este autor era los *Morales*, que contenían una exposición moral del libro de Job. Este libro ofrecía en un primer plano destacado el texto bíblico al que se hacía referencia, y en un segundo plano la lectura espiritual del comentarista. Llama la atención que María de la Cruz, que cita abundantemente en su obra el libro de Job, no lo haga en ningún momento en relación con este libro de San Gregorio y, en cambio, aluda a las Homilías.

Teresa de Jesús estando enferma durante su juventud nos narra cómo siente consuelo con la lectura de este libro:

¹⁸⁵ *Ibid.*, folio 35r.

¹⁸⁶ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 84r.

¹⁸⁷ *De las Aguas que están sobre los cielos*, folio 85v.

¹⁸⁸ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 45v.

¹⁸⁹ *Ibid.*, folio 66r.

Mucho me aprovechó para tenerla (se refiere a la paciencia ante la enfermedad) haber leído la historia de Job en los *Morales* de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado a tener oración, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad.¹⁹⁰

3.3.4.3. San León Magno

El Sermón I *De Nativitate Domini* del papa León Magno es citado por María de la Cruz en *De las Aguas que están sobre los cielos*, al tratar del matrimonio que se celebra entre el alma y Dios:

Y no sólo el desposorio, sino que se celebra entre Dios y el alma un matrimonio purísimo, limpio sobre manera porque es en extremo espiritual y, como dice San Gregorio (y está tachado) León papa de la natividad de nuestro Señor Jesucristo... Dice el santo León: es cosa cierta y fe católica, que eso tomo yo por ergo, que en esta singular natividad no hubo ni pudo haber nada de concupiscencia de carne, ni tampoco hubo ni pudo haber nada del pecado a que la ley obliga a todos, porque esta sacra y singular natividad no manó de [ay] sino del Espíritu Santo, y así el que la obró fue Él. El que nació, Dios y Hombre verdadero concebido por obra del mismo Espíritu Santo. La madre, Virgen perpetua concebida sin mancha de pecado original. Y así no había pasado en esta purísima concepción del Hijo de Dios hecho carne lo que en los demás hijos de Adán.¹⁹¹

El papa León Magno (440-461) recoge en diez homilías navideñas noticias precisas sobre la organización, y, especialmente, sobre el contenido de dicha festividad¹⁹².

3.3.4.4. El Símbolo de San Atanasio

El llamado *Símbolo* de San Anastasio, o también *Quicumque*, es citado por María de la Cruz en dos ocasiones y ambas en el libro *De las Aguas que están sobre*

¹⁹⁰ SANTA TERESA, *Libro de la vida* 5,8.

¹⁹¹ *De las Aguas que están sobre los cielos*, folio 69r.

¹⁹² Cfr. MATÍAS AUGÉ, *Liturgia: Historia, celebración, teología, espiritualidad*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 1995, págs. 231-233.

los cielos. Tratando María de la segunda persona de la Trinidad, el Hijo, alude a éste símbolo:

Que por eso dice San Atanasio en su *Símbolo*: El Hijo es sólo del Padre; no hecho ni criado tampoco, sino engendrado.¹⁹³

Y en relación a la humanidad del Hijo dice:

La cual, en cuanto hombre, es menor que la divinidad, conforme lo que dice san Atanasio en su *Símbolo*... Igual con el Padre según la divinidad; menor que el Padre según la humanidad.¹⁹⁴

Recordemos que, aunque este *Símbolo* sea atribuido a san Anastasio, su autor sigue siendo desconocido. Se le considera del siglo V y es espléndido por su estilo brillante, por sus fórmulas musicales y rimadas, y, sobre todo, por la nitidez con que expone la doctrina trinitaria y cristológica¹⁹⁵.

3.4. La formación bíblica de María de la Cruz

Que María de la Cruz ha leído la Sagrada Escritura es un hecho más que probado para cualquiera que se acerca a su obra. No hay libro suyo que no esté cuajado de citas bíblicas. Este hecho es reconocido por prestigiosos estudiosos de su obra:

El propio testimonio y la prueba de sus escritos aseguran que fue lectora precoz y asidua de la Sagrada Escritura, cosa relativamente extraordinaria si se tiene en cuenta las cortapisas del momento... sus páginas atestiguan un dominio nada común de la palabra revelada.¹⁹⁶

¹⁹³ *De las Aguas que están sobre los cielos*, folio 82v.

¹⁹⁴ *Ibid.*, folio 141v.

¹⁹⁵ Sobre el *Símbolo Quicumque*, cfr. JUSTO COLLANTES S.I., *La fe de la Iglesia católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio*, Historia Salutis, BAC, Madrid, 1995, págs. 855-857.

¹⁹⁶ EULOGIO PACHO, O.C.D., "María de la Cruz (Machuca), discípula de San Juan de la Cruz", *Revista Monte Carmelo* 103, Burgos, 1995, nº 1, págs. 48-49.

Sería exagerado afirmar, como lo hace algún historiador carmelitano, que casi llegó a retener en la memoria la Biblia hasta la muerte:

con licencia de su confesor se quedó a uso solo con la Sagrada Escritura; la cual casi en la mayor parte la tomó en la memoria, y la conservó en ella tan indeleble hasta morir, que viendo cierto Provincial después sus escritos, le puso un precepto para que dejase la Biblia, que no tenía ya ella sino en su memoria.¹⁹⁷

3.4.1. La Biblia en el Siglo de Oro

Antes de entrar en el análisis más profundo de la lectura de la Biblia por nuestra autora, bueno sería hacer una breve semblanza sobre el ambiente bíblico en el siglo de Oro español.

Un aspecto destacado en el Siglo de Oro español fue el ambiente y movimiento bíblico. La Biblia adquiere presencia e importancia en la piedad y cultura del pueblo y fruto de esta inquietud es la publicación de la *Sacra Biblia Políglota* de Alcalá de Henares, llevada a cabo bajo el patrocinio del cardenal Cisneros, un enamorado de la Biblia, que se rodea de un grupo de humanistas de la época y canaliza sus preocupaciones en este proyecto admirable. Las tareas duraron quince años, desde 1502 a 1517.

En la carta-prólogo y dedicatoria que el cardenal Cisneros dirige al papa León X, expone las razones que han llevado a la realización de esta magna obra:

Cada lenguaje tiene su idiosincrasia intraducible. Esto sucede en el mayor grado con la lengua en que habló la voz del Señor. En ella las palabras parecen muertas, pero Cristo revelado está encerrado en sus entrañas. Por ello está dotada de tan admirable fecundidad y tan cargada de misterios, que siempre está rebotante. De su vientre fluyen ríos de agua viva, de los cuales beben continuamente maravillosos arcanos de erudición, en los cuales se puede contemplar la gloria del Señor al descubierto para transformarse en ella. No hay dicción ni conexión literaria de la que no emerjan con fuerza reconditísimos sentidos de sabiduría. Y como el especialista no puede desarrollar sino uno solo, después de su exégesis queda aún la Sagrada Escritura

¹⁹⁷MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 575.

grávida y llena de variados y sublimes sentidos, que sólo pueden ser conocidos en la fuente de la lengua original... Para que el que estudia la Sagrada Escritura pueda tener a mano los mismos originales y, no contento con arroyuelos, pueda saciar su sed de la fuente misma que salta hasta la vida eterna, he mandado imprimir las lenguas originales de la Sagrada Escritura con las traducciones adjuntas... Para que los estudiosos de la Sagrada Escritura, que están medio muertos, puedan revivir.¹⁹⁸

Esta Biblia constaba de seis volúmenes y abarca todo el Antiguo y el Nuevo Testamento, así como un diccionario hebreo-caldeo, otro de nombres propios hebreos y griegos, una gramática hebrea y otros subsidios introductorios para el trabajo exegético. El primer volumen fue editado en la imprenta de Guillermo Brocar en 1514 y el último en julio de 1517. La obra fue puesta a la venta inmediatamente después de su aprobación por el Papa León X, el 22 de marzo de 1520. Se hicieron unos seiscientos ejemplares¹⁹⁹.

Este ambiente avivó la predicación y publicación de libros espirituales como las *Epístolas* de San Jerónimo y, sobre todo, con la publicación de *Los Evangelios y Epístolas con sus exposiciones* de la misa en romance hecha por un seglar, Micer Gonzalo de Santa María, revisadas más tarde a petición del rey católico y publicadas en Toledo en 1512 bajo el título *Epístolas y Evangelios* para todo el año. Este libro fue uno de los prohibidos en el *Índice* de Valdés en 1559 y es, sin duda, el libro en el que Santa Teresa encontraba recreación al leerlo.

En 1550 se traducen también otros libros de la Biblia como el *Salterio*, *Proverbios*, *Eclesiastés*, *Job*. En 1543 se habían publicado ya traducciones al español de los *Salmos penitenciales*, el *Cantar de los cantares* y las *Lamentaciones de Jeremías*.

Desde finales del siglo XV se habían realizado también traducciones de obras de los Santos Padres y autores eclesiásticos. Se ha podido escribir que “el alma española estaba familiarizada con el Evangelio desde principios del siglo (XVI)”²⁰⁰, ya que, como sostiene Bataillon:

¹⁹⁸ *Sacra Biblia Políglota*, Prólogo. Carta, dedicatoria a León X.

¹⁹⁹ Cfr. MELQUÍADES ANDRÉS MARTÍN, *La teología española en el siglo XVI*, II, BAC mayor, Madrid, 1977, págs. 63-71.

²⁰⁰ MARCEL BATAILLÓN, *Erasmus y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1998, pág. 44.

por primera vez desde los orígenes del cristianismo, el libro por excelencia, la Biblia, se hace una mercancía casi tan corriente como los géneros de primera necesidad. Traducida a las lenguas vulgares, se incorpora a la vida espiritual de buen número de pueblos.²⁰¹

Se anima con insistencia a la lectura de estos libros a los que sabían leer y, así, Hernando de Talavera (1428-1507), fraile jerónimo y confesor de los Reyes Católicos, siendo obispo de Ávila (1485-1497), escribió un tratado sobre la vocación religiosa y sus exigencias, dirigido a las religiosas de San Bernardo del convento de Santa Ana. El capítulo 8 de este tratado lo titula: *De cómo se han de dar a la lección y cuándo y qué libros han de leer* y en él especifica cómo y cuándo se ha de llevar a cabo esta lectura:

Mucho y más que mucho aprovecha, devotas hijas, la santa lección para adquirir y conservar la devoción... por eso, amad la lección y dadvos a ella cuanto pudiéredes; en todo tiempo haya lección cuando tomáis la refección corporal, así a la cena como al yantar y en los días de ayuno a la colación. Sea una hermana deputada para esto cada semana... Sea siempre la lección en romance, porque la lección que no se entiende, ni se lee ni se oye como debe, ni aprovecha mucho leerse. Sea la lección de los santos evangelios, y aún de todo el Testamento nuevo; sea de los cinco libros de Salomón, sea de Tobías, de Ester y de la Santa Judit; sea de la vida de los santos; sea de los Morales de San Gregorio y de sus diálogos; sea de la vida de Nuestro Señor Jesucristo que compuso fray Francisco Jiménez, santo fraile menor.

Pero no todas las religiosas saben leer y, por ello, más adelante, dice:

Demás de todo esto tenga cada una que supiere leer algún libro consigo muy familiar en que a menudo lea los tiempos que le vagare, y en el que lea a las que no saben leer, si alguna se le ayuntare.²⁰²

El benedictino Juan Robles (+ 1572) tuvo un especial interés en que el Evangelio llegase al pueblo cristiano y, para ello, compuso una *Nueva traducción e*

²⁰¹ *Ibid.*, pág. 549.

²⁰² Cfr. O. GONZÁLEZ, "Fray Hernando de Talavera. Un aspecto nuevo de su espiritualidad", *Hispania sacra* 13, 1960, págs. 15-16.

interpretación de los cuatro sacrosantos evangelios de Jesucristo. Se sirvió del texto griego y latino de la Políglota de Alcalá de Henares.

Pero no todos los teólogos de la época compartían estas ideas y, así, Melchor Cano llega a afirmar:

Por más que las mujeres reclamen con insaciable apetito comer de este fruto (leer las Sagradas Escrituras) es necesario vedarlo y poner cuchillo de fuego, para que el pueblo no llegue a él.²⁰³

Eugenio Asensio anota que “se puso de moda la lectura en común de las epístolas de San Pablo y las mujeres no fueron las menos tocadas del piadoso contagio”²⁰⁴. Práctica ésta de la que clamaban, como hemos visto, algunos teólogos.

Una prueba más de que este siglo es decididamente bíblico es la *Censura de libros prohibidos* de 1554. Con ella, se trata de corregir frases que pudieran ser interpretadas en sentido protestante, en contra de la fe auténtica.

Estamos en un momento histórico en el que el movimiento y ambiente bíblico están fuertes y son difundidos, aunque frenados por la Inquisición, que, defensora de la fe ortodoxa, corta cualquier brote de interpretación luterana con contundencia. En el pueblo sencillo y fiel se vive con miedo y recelo el tener y leer libros bíblicos, ya que la intervención de la Inquisición es contundente. Miedo del que Santa Teresa se ríe.

En el *Índice de libros prohibidos*, publicado por el inquisidor Fernando de Valdés en 1559, se prohíben todas las Biblias totales o parciales en lengua romance y pudo ser el golpe de gracia a ese movimiento bíblico entre el pueblo religioso y especialmente entre las mujeres que no sabían latín, ya que se prohíbe tener y leer todos los libros de la Biblia en romance bajo pena de excomunión para quien se quede alguno. También se prohíben obras de autores espirituales como San Juan de Ávila, San Francisco de Borja, fray Luis de Granada...

²⁰³ OTTO STEGGINK, *Experiencia y realismo en Santa Teresa y San Juan de la Cruz*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1974, pág. 169.

²⁰⁴ EUGENIO ASENSIO, “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”, *Revista de Filología española* 36, 1952, pág. 51.

Este *Índice* se fue gestando a lo largo de varios años y se precipitó con el descubrimiento de focos tachados de iluminismo y luteranismo que utilizaban libros de la Sagrada Escritura. Se decía que muchas Biblias y otros libros sueltos de la Sagrada Escritura estaban contaminados de opiniones y errores luteranos. Fue muy amplio y muy radical. Afectó a las clases cultas, pero, sobre todo, a la gente sencilla, piadosa y buena y muy especialmente al estamento religioso femenino ya que se les vetaba la lectura de los *Evangelios* y *Epístolas* de las misas, traducidos al romance, además de libros tan divulgados como los *Libros de las Horas*.

El *Índice* supuso un parón en la formación bíblica popular, ya que, además de todos los textos bíblicos en romance, se prohíben todos los sermones, cartas, tratados, oraciones y otra cualquier escritura escrita de mano que trate de la Sagrada Escritura.

Durante la vida del inquisidor Valdés (+ 1568) el *Índice* se llevó a rajatabla. Había mucho miedo en el pueblo y explicaría el que libros muy divulgados en épocas anteriores hayan desaparecido pero a su muerte, las cosas van a cambiar. En 1568 el Concilio de Trento aprueba y el papa Pío IV confirma, el libro de fray Luis de Granada *Libro de la Oración y Meditación*, metido en el *Índice*.

El *Índice* de 1559 será corregido por el *Índice* del cardenal Quiroga de 1583. El inquisidor Valdés pudo eliminar los libros bíblicos en romance, pero lo que no pudo hacer fue borrar del corazón de los que amaban la Sagrada Escritura su contenido, que habían asimilado profundamente. Lo que sí produjo en esas personas fue una pena grande de no poderlos leer ni tener. Así nos lo dirá Teresa de Jesús en el *Libro de la vida* 26,5:

Cuando se quitaron muchos libros en romance, que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos y yo no podía ya, por dejarlos en latín; me dijo el Señor: No tengas pena, que Yo te daré libro vivo.²⁰⁵

²⁰⁵ Cfr. ROMÁN LLAMA, *Biblia en Santa Teresa*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 2007, págs. 20-30.

3.4.2. *Primeros contactos de María de la Cruz con la Biblia*

Hemos visto como Teresa de Jesús sufre mucho con el *Índice* de Valdés, principalmente porque se prohíben los textos en lengua romance y ella reconoce que no sabía latín. Éste no es el caso de nuestra autora, quien no nos dice nada sobre libros prohibidos, pero, además, tenemos dos puntos significativos con respecto a este tema y con clara diferencia a Teresa de Jesús y es que ella reconoce que sabe latín y que tiene una memoria prodigiosa²⁰⁶.

¿Cuándo y cómo son los primeros contactos de María de la Cruz con las Sagradas Escrituras? Como ya hemos visto, María es una lectora precoz y hemos comentado las lecturas de las que ella nos da cuenta. Aquí nos centraremos en profundizar sobre su cultura bíblica. A lo largo de su obra, esta mujer, nos da muestras de que es capaz de manejar las Sagradas Escrituras con una soltura destacable.

3.4.2.1. *Las Sagradas Escrituras*

María Machuca tiene menos de once años, vive con su familia en casa de sus tíos. Sus hermanos y sus primos son estudiantes, y nos cuenta:

y de ahí y de leer los libros de *Espejo de Consolación* que entonces corrían, vine a tener parte de la Sagrada Escritura de memoria, y leía muchas veces en la Biblia el Evangelio y otras cosas, de suerte que aunque entendía poco, era aquello todo mi entretenimiento y consuelo, porque tomé gran amor al rezado y a los salmos.²⁰⁷

El primer dato que aparece es que ella tiene su primer contacto con la Biblia de una forma indirecta a través del libro *Espejo de Consolación de tristes, en el cual se muestran ser mejores los males desta vida que los bienes della, por muy claros ejemplos de la Escritura*. Estos ejemplos que aparecen de la Sagrada Escritura son los que María Machuca debió de retener en la memoria. Pero, inmediatamente, nos aclara: “y leía muchas veces en la Biblia el Evangelio y otras cosas”.

²⁰⁶ *Vida*, folio 3r.

²⁰⁷ *Ibidem*.

¿Qué Biblia lee María de la Cruz? Según Manuel Morales, amplio conocedor de la obra de María de la Cruz sería la Vulgata, ya que:

Las citas latinas tomadas de la Biblia por nuestra escritora están hechas de acuerdo con la Vulgata, que fue modelo de las ediciones de Felipe Scío de San Miguel, quien además se atiene a la edición romana de 1593, la más conocida y usada en aquellos años en los que María de la Cruz completó sus obras.²⁰⁸

Este dato puede ser relevante con respecto a la Biblia que María utiliza para sus escritos, pero no nos puede valer para los inicios de la lectura de la Biblia por parte de María, ya que ella nos habla de unos años alrededor de 1573, por tanto, esta edición no había sido aún publicada.

Más interesante puede ser el dato que nos ofrece María Pilar Manero Sorolla refiriéndose a la cultura bíblica de María de San José Salazar, carmelita descalza contemporánea de María de la Cruz (1548-1603). Esta mujer fue criada en el palacio de doña Luisa de la Cerda, uno de los círculos más refinados e influyentes de la imperial Toledo. Recibió una educación esmerada llegando a dominar el latín y el francés. María de San José conocería personalmente a Teresa de Jesús en 1562, a la edad de 13 años, en la primera visita de la entonces monja de la Encarnación a la llamada Casa de la Mesa y profesaría en el convento de Malagón en 1572. Se ignora qué Biblia pudo leer María de Salazar en el palacio toledano en donde se educó, ni si poseyó algún ejemplar que, ella sí, llevara al Carmelo. Pero pudo tener acceso a la Vulgata latina de Gutenberg o a cualquiera de las traducidas. Recordemos que el Concilio de Trento había declarado la necesidad de corregir la antigua Vulgata recogiendo las enmiendas de Valla y Erasmo, pero la Iglesia no presentó una versión oficial hasta la aparición de la Biblia Clementina de 1590²⁰⁹.

Sea cual sea la edición bíblica que María de la Cruz lee, lo cierto es que posee unos conocimientos bíblicos excepcionales para una mujer de su época, que

²⁰⁸ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo II, cit., pág. 143.

²⁰⁹ Cfr. MARÍA PILAR MANERO SOROLLA, "La Biblia en el Carmelo femenino: la obra de María de San José (Salazar)", *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, Vol. 3, 1998, págs. 52-58.

comenzaron desde una corta edad y que le acompañarían hasta el último suspiro de su vida.

¿Tenía María de la Cruz una Biblia dentro del claustro? Ella nos dice que no. Recordemos el episodio, María de la Cruz ha escrito varios libros a petición de su confesor. Siente la necesidad de dárselos al prelado provincial para que los lea y, al cabo de unos días, le comunica que los ha quemado todos y le pide que si tiene una Biblia se deshaga de ella:

y a mí, que si tenía Biblia, que no la tuviera, la cual yo nunca había tenido, y así se lo escribí; ni me atreviera, porque no es cosa conveniente que una mujer tan vil como yo y en comunidad tuviera tan rico tesoro.²¹⁰

Este episodio nos recuerda aquel en que Teresa de Jesús rechazó a una postulante que deseaba llevar su Biblia al Carmelo y que más tarde tuvo que vérselas con la Inquisición: “¿A Biblia hija?”. Le preguntó Santa Teresa. “No vengáis acá que no tenemos necesidad de vos ni de vuestra Biblia que no sabemos más que hilar y hacer lo que nos manden”²¹¹.

¿Es posible que María de la Cruz pueda escribir sus obras con tan sólo el recurso de la memoria? Posiblemente no, en sus libros se apoya constantemente en citas bíblicas, citas que reproduce literalmente en latín, insertando al margen el lugar exacto de donde toma la cita. ¿Se refiere sólo a la posesión personal de una Biblia o podemos entenderlo como que en el claustro tampoco la había? Ella alude exclusivamente a su memoria y a la luz que recibe de Dios:

Pues en comenzando a escribir fue grande la luz que su Majestad comenzó a darme, y a ponerme en la memoria lugares de la Sagrada Escritura admirables y a propósito de lo que había de escribir.²¹²

²¹⁰ *Vida*, folio 54v.

²¹¹ Esta historia es contada por Diego Yepes en su *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús* y recogida ampliamente por una tradición en torno a la formación cultural de Santa Teresa. Cfr. MARÍA PILAR MANERO SOROLLA, “La Biblia en el Carmelo femenino: la obra de María de San José (Salazar)”, cit., págs. 52-58.

²¹² *Vida*, folio 56v.

La Escritura Sagrada le sirve a nuestra autora de inspiración para dar rienda suelta a su caudal interior:

Y es cierto andaba muy recogida interiormente de las muchas riquezas que nuestro Señor me ofrecía de la Sagrada Escritura con tanta abundancia que, como un caudaloso río de muchas aguas que no se puede vadear, así era, de suerte que era forzoso alargarme y, con todo, se quedaba mucho agua y el río lleno. Y era, y aún es todavía cuando escribo, un mar de misterios que me cerca de todas partes.²¹³

Si ella constantemente alude a la Sagrada Escritura, la cita en latín y textualmente, hace comentarios a pasajes bíblicos, especialmente del Libro de los Salmos, y reconoce que no tiene Biblia, deberíamos también explorar algunos otros lugares donde se puede ampliar la cultura bíblica:

3.4.2.2. Epístolas y Evangelios

María de la Cruz no hace referencia en su obra a la lectura de *Epístolas* y *Evangelios* tan habituales en el Siglo de Oro y que, como hemos visto, tuvieron una amplia repercusión en la Península. Sí sabemos que Teresa de Jesús prefiere su lectura a la de cualquier otro libro: “Siempre yo he sido aficionada y me han recogido más las palabras de los *Evangelios* que libros muy concertados”²¹⁴.

Epístolas y *Evangelios* existían varias, pero la más popular era la traducida por Ambrosio de Montesinos y editada por primera vez en Toledo en 1512 del libro *Los Evangelios y Epístolas con sus exposiciones* de la misa en romance hecha por un seglar, Micer Gonzalo de Santa María. Recordemos que este libro fue uno de los prohibidos en el Índice de Valdés en 1559.

La importancia de estos libros en la formación bíblica dentro de la clausura lo demuestra el hecho de que en algunas bibliotecas de conventos de clausura de los siglos XVI-XVII aparezcan algunos de estos libros para uso de la comunidad.

²¹³ *Ibid.*, folios 56v-57r.

²¹⁴ SANTA TERESA, *Camino de perfección*, 21,4.

3.4.2.3. El oficio divino y la liturgia

El oficio divino en el breviario y la liturgia son, sin duda, otros grandes pilares donde se asienta la cultura bíblica de María de la Cruz.

María nos cuenta cómo ella, desde muy joven, tiene contacto con el oficio divino y con la liturgia:

Quando iba a la miga, todas las veces a mañana y tarde, entraba en la iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza, que era junto a ella la casa de la amiga donde me enseñaban.²¹⁵

Recordemos que la Iglesia de nuestra Señora de la Cabeza era el convento de Carmelitas Calzados. Este dato explicaría el que María desde pequeña estuviera familiarizada con el rezo del Oficio divino, ya que lo oía con frecuencia cantar a los monjes:

Tomé gran amor al rezado y a los psalmos buscando modo y manera como pudiera yo tener conmigo todo el rezado y lo que en la iglesia se canta, de suerte que vine a tener mucha parte de memoria de los psalmos y de todo el rezado, porque lo amaba de gran manera. Y en la iglesia estaba hartas veces, cuando se rezaba, atentísima con el amor grande que le tenía.²¹⁶

No sólo se limita a oír a los monjes cantar el Oficio divino, sino que, como sostiene ella misma:

me di más a la lección santa y a la oración porque, desde que pude tener Horas, rezaba las de nuestra Señora.²¹⁷

No olvidemos que María tenía en estos momentos unos diez, once años.

Esta vida de oración continuará dentro del convento y en su *Vida* encontramos varios momentos en que ella nos habla de la liturgia comunitaria y de los libros que se utilizan para ella:

²¹⁵ *Vida*, folio 2v.

²¹⁶ *Ibid.*, folios 3rv.

²¹⁷ *Ibid.*, folio 3v.

Yo siempre fui amiga del coro y en los maitines no cerraba el breviario, sino miraba yo todas las lecciones y cuanto se decía.²¹⁸

Relatando cómo en sus escritos son una fuente de inspiración las Sagradas Escrituras dice:

Y el poder yo haber fue porque una religiosa tiene un misalico pequeño para cuando cantan misa porque lo ha menester; y téngolo yo siempre conmigo que es todo mi consuelo. Y cuando han de cantar se lo lleva, y me hace caridad de devolvérmelo, que cierto fue providencia de Dios y merced suya por la necesidad que yo tengo de él.²¹⁹

Las Carmelitas Descalzas de Úbeda conservan como un rico tesoro el Breviario que usó María de la Cruz en los cinco últimos años de su vida, *Officia omnia. Breviario Romano ex mandato Summorum Pontificum apponenda* y debajo de un escudo se lee: «Romae. Apud Iacobum Mascardum, MDCXXXIII». En la hoja de guarda hay una nota escrita a mano que dice: “A uso de la V^e M^a de la +, carmelita descalza, Úbeda” y en un papel suelto: “Breviario que usó Ntra Vble M^e M^a de la Cruz”.

También en las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo se conserva uno de los ejemplares del Breviario carmelitano usado por Santa Teresa en los últimos años de su vida. Es el editado por el padre Rubeo en Venecia el año 1568 y tiene anotaciones autógrafas de la Santa. Abunda en xilografías y está repleto de rúbricas normativas. La lectura litúrgica sería difícil para quien no sabía latín.

El breviario carmelitano contenía abundantes textos bíblicos, relatos hagiográficos y oraciones devotas, así como el salterio entero. En el Oficio de la Virgen se podía familiarizar con versos escogidos del Cantar de los Cantares²²⁰.

Interesante es ahondar un poco más en este tema, ya que por sí solo podría explicar la afición de nuestra autora a comentar Salmos.

3.4.2.3.1. El oficio divino en la liturgia de la Iglesia

²¹⁸ *Ibid.*, folio 17r.

²¹⁹ *Ibid.*, folio 56v.

²²⁰ Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, cit., págs. 111-112.

Las primeras comunidades cristianas, siguiendo el ejemplo de Jesús y de los Apóstoles (cfr. Hch 2,1-2.15; 3,1; 10,9), continuaron con la práctica judía de la oración. No puede extrañar, por tanto, que la liturgia judía haya dejado sentir su influencia en la oración oficial de la Iglesia.

Según algunos pasajes de la Sagrada Escritura, tres eran los momentos principales en los que el pueblo judío hacía su oración a Dios: por la mañana, al mediodía y al atardecer (Sal 55, 17-18).

El primer documento que nos da noticias de oraciones cristianas durante la jornada es la *Didaché*, que prescribe el rezo del Padrenuestro tres veces al día y más tarde, Clemente de Alejandría muestra indirectamente que algunas comunidades seguían un horario determinado en la oración.

Hacia mediados del siglo III, San Cipriano, en su tratado sobre el Padrenuestro, nos muestra la praxis oracional de la Iglesia en aquella época y exhorta a la oración nocturna, para seguir el ejemplo del Salvador.

Durante los siglos IV al VII existen dos formas (u oficios) de oración: la clerical y la monástica. El oficio clerical constaba de dos horas y Eusebio de Cesarea dice que el canto de los salmos se hace en toda la Iglesia por la mañana y en la tarde. En la antigua Liturgia Hispana, los monjes acudían al oficio de los clérigos, pero en sus monasterios tenían otras oraciones y así, las horas de la mañana y de la tarde acabaron por tener un doble oficio. Cuando los monjes organizaron más su vida en el interior de los monasterios, llevaron ese doble oficio matutino y vespertino, dando lugar al nacimiento del binomio Nocturnos-Laudes y Vísperas-Completas. Sabemos que el oficio constaba de salmos, cánticos, himnos y oraciones distribuidos de forma diversa.

El primer documento sólido y completo de la *Liturgia de las Horas* se encuentra en la Regla de San Benito (s. IV).

Hasta el siglo X, para la celebración completa de la Liturgia de las Horas se utilizaban estos diez libros: La *Biblia*, el *Psalterium*, el *Martyrologium*, el *Hymnarium*, el *Antiphonarium*, el *Lectionarium*, el *Passionarium*, el *Homiliarium*, el *Collectarium* y el *Capitularium*.

A partir del siglo X la nota más destacada es que estos diez libros que se necesitaban para el Oficio se compendian en uno sólo el *Breviario de la Curia*

Romana. Se le da como fecha de su plena elaboración el pontificado de Inocencio III (1198-1216). La aparición de los breviarios facilitó aún más la práctica del rezo en privado.

San Francisco de Asís escogió para sus frailes el *Breviario de la Curia Romana* y este hecho tuvo gran importancia, ya que con la rápida difusión de la Orden se difundió también el Breviario. Tenía la ventaja de que se encontraba en un solo volumen todo el Oficio, pero, al mismo tiempo, se había empobrecido ya que los textos se redujeron al mínimo indispensable.

A lo largo de los siglos siguientes se multiplicaron los breviarios particulares con no pocas modificaciones, no todas ellas acertadas, lo que motivó que se crearan grupos de peritos que revisaban todos los libros destinados al culto.

La reforma más importante del Breviario se produce en el siglo XVI por el español Quiñones, antiguo general de los franciscanos y cardenal, que por encargo expreso de Clemente VII emprendió en 1529 la redacción de un nuevo Breviario. El trabajo se concluyó en 1534 y se publicó en 1535 con el título: *Breviarium romanum ex sacra potissimum Scriptura et probatis Sanctorum historiis, collectum et concinatum*. La aceptación de este breviario fue grande y en pocos años se hicieron una cien ediciones. San Ignacio de Loyola lo utilizó en la Compañía de Jesús. Quizás la modificación más importante realizada por Quiñones y que a nosotros nos puede interesar de especial manera es que distribuyó los Salmos de tal modo que todo el salterio pudiera recitarse en una semana e introdujo lecturas más largas y mejor escogidas y así, en el curso de un año se leía lo más principal de cada uno de los libros de la Sagrada Escritura.

No obstante la buena acogida de este Breviario, no faltaron voces contrarias en especial de los teólogos de la Sorbona y de algunos teólogos españoles en el Concilio de Trento que reclamaron la implantación en toda la Iglesia del Antiguo Breviario Romano con las correcciones proyectadas por Paulo IV. Cerca de un año transcurrió entre esta propuesta y el comienzo del tratamiento en profundidad de la reforma del Breviario en el Concilio de Trento.

Apareció así el Breviario de Pío V que no quedó como algo intocable sino que sufrió algunas modificaciones y así el 10 de mayo de 1602 se promulgó por la Bula *Cum Ecclesia*.

A lo largo de los siglos se continuó con las reformas del Breviario hasta llegar al Concilio Vaticano II, en que se forma una comisión para la reforma del Oficio Divino y el texto pasó a ser conciliar con la aprobación definitiva de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la liturgia el 4 de diciembre de 1963.

Con las modificaciones realizadas en el Concilio Vaticano II, Pablo VI crea una comisión que, después de arduos trabajos, dará como fruto el libro de la *Liturgia de las Horas*. Es la reforma más completa de cuantas han existido en la historia del Oficio Divino. Las modificaciones son varias, pero una de las más interesantes es que el libro destinado al Oficio Divino ha dejado de llamarse breviario, pasando a designarse *Liturgia de las Horas*²²¹.

3.4.2.3.2. El oficio de Nuestra Señora

Pero María de la Cruz no sólo está familiarizada con el Oficio divino, sino que: “desde que pude tener Horas, rezaba las de nuestra Señora”²²².

El Oficio de Nuestra Señora es una práctica piadosa muy antigua; es probable que su recitación comenzara en los monasterios medievales. En el año 1095 su uso estaba ya extendido por todas las órdenes religiosas y su fin principal es cantar las alabanzas de la Santísima Virgen dando gracias a Dios que nos ha redimido por medio de Jesucristo, Hijo de María.

Este Oficio guarda la misma estructura que el Oficio divino y su correspondiente división en horas, aunque es menos extenso y, por eso, se le llamó “parvo”, es decir pequeño o humilde. Posee una gran belleza mariológica con constantes y profundas referencias bíblicas, tanto en sus antífonas, responsorios y lecturas. También se le conoce como Horas canónicas de Nuestra Señora.

Las Horas de Nuestra Señora debió de ser una práctica bastante habitual en el Siglo de Oro, ya que Miguel de Cervantes hace referencia a estos libros:

Leemos en *El Licenciado Vidriera*:

²²¹ Cfr. JOSÉ A. ABAD IBÁÑEZ-JOSÉ ANTONIO ABAD-MANUEL GARRIDO BONAÑO, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*, Ediciones Palabra, Madrid, 1988, págs. 807-834.

²²² *Vida*, folio 3v.

Los muchos libros que tenía los redujo a unas Horas de Nuestra Señora y un Garcilaso sin comento, que en las dos faltriqueras llevaba.²²³

Más interesante aún es la referencia que encontramos en el capítulo I del *Segundo tomo del Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, atribuido a Alonso Fernández de Avellaneda²²⁴:

Y para que no volviese a los antiguos desvanecimientos de sus fabulosos libros de caballerías, pasados algunos días de su encerramiento, empezó con mucha instancia a rogar a Madalena, su sobrina, que le buscase algún buen libro en que poder entretener aquellos setecientos años que él pensaba estar en aquel duro encantamiento. La cual, por consejo del cura Pedro Pérez y de maese Nicolás, barbero, le dio un *Flos sanctorum* y los *Evangelios* y *Epístolas* de todo el año en vulgar, y la *Guía de pecadores* de fray Luis de Granada; con la cual lección, olvidándose de las quimeras de los caballeros andantes, fue reducido dentro de seis meses a su antiguo juicio y suelto de la prisión en que estaba.

Comenzó tras esto a ir a misa con su rosario en las manos, con las Horas de Nuestra Señora, oyendo también con mucha atención los sermones.

3.4.2.3.3. El oficio divino en el Carmelo descalzo

Teresa de Jesús se inspiró en la Regla del Carmelo aprobada por una bula de Inocencio IV (1247), adaptándola en ciertos puntos, para la elaboración de las Constituciones de las carmelitas descalzas.

Los carmelitas aspiran a ser los sucesores de los anacoretas que vivían en la montaña del Carmelo palestino y que, según la tradición, estaban bajo la advocación del profeta Elías. El primer monasterio de los carmelitas recibió el nombre de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Después de la derrota sufrida por los Cruzados en el siglo XIII, se instalan en Occidente y ya, como orden consagrada, desarrollan una doble vocación, el apostolado y la contemplación.

²²³ MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, *Novelas ejemplares*, EDAF, Madrid, 1986, pág. 254.

²²⁴ ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, Linkgua digital, 2012.

En la Regla del Carmelo se recoge que los monjes están obligados a rezar las oraciones del oficio divino: laudes, maitines, vísperas, completas, nona, prima, tercia; observarán el silencio durante la mayor parte del día; las colaciones se harán en común escuchando pasajes de la Biblia.

Las carmelitas descalzas se levantaban a las cinco de la mañana en verano (desde la Pascua de Resurrección hasta la fiesta de la Exaltación de la Cruz, 14 de septiembre), y a las seis en invierno. Tras una hora de Oración Mental, leían las Horas menores y asistían a misa. Las vísperas se rezaban a las dos de la tarde y eran seguidas de una lectura espiritual. Después de completas, dedican otra hora a la oración mental. Las religiosas también se reúnen en el coro para maitines y laudes. Este oficio era seguido por un examen de conciencia y por una lectura preparatoria para la meditación del día siguiente²²⁵.

3.4.2.4. Lectura del texto en libros de comentarios bíblicos

En todos los libros de los que María de la Cruz nos ha dado cuenta, ha tenido un acercamiento al texto bíblico, ya que en todos ellos se citan pasajes de las Sagradas Escrituras y no sólo se citan sino que aparecen también comentarios teológicos que le abrirían el camino al proceso que ella luego tendría que seguir para realizar su obra.

²²⁵ Cfr. JOSEPH PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, cit., págs. 125-126. Sobre el horario específico para el rezo de cada una de las Horas del Oficio Divino, SANTA TERESA, *Constituciones*, capítulos I y II.

CAPÍTULO IV. LA RELIGIOSA ESCRITORA

Pensando escribir poco y breve, escribo largo y más de lo que querría, sin poder hacer otra cosa ni ser en mi mano el acortar. (*Vida*, folio IIIv)

La historia de la literatura de mujeres está ligada a la historia de los conventos, pues el convento como recinto intelectual permitió a las mujeres de otras épocas acceder a un espacio de saber y de decir que le estaba vetado en el mundo extramuros. Por eso, mujeres como sor Juana Inés de la Cruz elegirían el convento para satisfacer sus inquietudes intelectuales, del todo imposibles de desarrollar en el espacio de la casa y el matrimonio:

Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnancias a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio... de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio....²²⁶

La conquista pública de la escritura por las mujeres tuvo su punto de inflexión en la figura de Teresa de Jesús, ya no sólo por el ejemplo de su testimonio, sino también por la rápida difusión de su obra. La monja abulense actuó como modelo para otras religiosas que toman la palabra y escriben con mayor intensidad desde finales del siglo XVI y todo el XVII.

Gran parte de las religiosas dedicaron su tiempo en el claustro a la escritura, motivadas por orden de sus propios confesores u otras autoridades eclesiásticas

²²⁶ SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, *Obras completas*, cit., pág. 831.

toman la pluma como un mandato expreso, pero luego no podrán dejar de expresarse sobre el papel. Sin embargo, de esta extensa producción literaria de los claustros no tenemos en la mayoría de los casos más que ausencias ya que los manuales de literatura ni siquiera la recogen.

La figura central, sin duda, es Santa Teresa, pero muchas otras siguieron sus huellas. Es de justicia reconocer la labor de esas innumerables religiosas, entre cuyas obras también han de tenerse en cuenta las traducciones e interpretaciones de las Sagradas Escrituras y otros textos, que, desde finales del siglo XV hasta el Siglo XVIII, contribuyeron al esplendor creativo de este período.

Sonja Herpoel, asimismo, sugiere el carácter “subversivo” que contra la cultura masculina de la época poseen algunos de estos escritos. Según la autora:

Fortalecidas en su conciencia de mujer por el ejemplo de la fundadora de las carmelitas descalzas, reivindicaban con fuerza el derecho a la expresión. Allí donde ciertas creaciones nunca salen de los muros del convento, de otras se sabe que, por razones divergentes, levantan bastante polvareda. Que se trate de carmelitas, agustinas, dominicas, franciscanas, o jerónimas, todas echan mano de los recursos estilísticos más diversos. Recurriendo a la contradicción voluntaria si tal se revela necesario, se insurgen a su manera contra la sociedad patriarcal en la que viven. De pluma extremadamente fácil, algunas incluso subvierten los códigos en más de una ocasión u olvidan por momentos la relación jerárquica entre censor y penitente.²²⁷

Las religiosas que legaron sus obras a la posteridad procedían de extracciones sociales variadas, desde las letradas que tuvieron el privilegio de disfrutar de una educación esmerada, como el caso de María de San José (Salazar), hasta las analfabetas que aprenden a escribir en el convento, como es el caso de Ana de San Bartolomé. Algunas de ellas escribían esporádicamente para acontecimientos determinados del convento, mientras que otras dedicaron gran parte de sus vidas en el claustro a la escritura, alternando obras por mandato y composiciones más personales.

²²⁷ SONJA HERPOEL, “«Un mar de misterios»: la religiosa española ante la escritura”, IRIS M. ZAVALA (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al s. XVIII)*, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona-Puerto Rico, 1997, pág. 207.

4.1. Géneros literarios en el claustro

Las monjas escriben, según los géneros, con variadas finalidades:

4.1.1. Crónicas

A veces las monjas redactan la crónica de la fundación o historia de su convento o monasterio, para dejar memoria de evento tan significativo para ellas.

El *Libro de las Fundaciones* es la postrera obra de Teresa de Jesús y en ella reanuda el relato iniciado en los capítulos 32-36 de su *Vida*, dedicados a la narración de la fundación del Carmelo de San José de Ávila. En este libro, escrito por etapas, retomará el relato iniciado y narrará las fundaciones realizadas entre los años 1567-1582.

Ana de Jesús, que tanta importancia tendría en la vida de María de la Cruz, también dejó testimonio escrito de dos fundaciones, la del Carmelo de Granada y la del primer Carmen descalzo de París. La crónica de la fundación de Granada apareció impresa en la primera edición del *Libro de la Fundaciones* de Teresa de Jesús, publicado en Bruselas en 1610²²⁸.

La crónica de la fundación de París aparece en una larga carta fechada en París el 8 de marzo de 1605, cinco meses después de su llegada a la ciudad francesa junto con un reducido grupo de carmelitas españolas, y posiblemente enviada a Diego de Yepes. En ella se narran las vicisitudes del viaje y la propia fundación²²⁹.

María de la Cruz utiliza el libro de su *Vida* para narrarnos en el capítulo octavo cómo fue la fundación del convento de la Purísima Concepción de Úbeda y en el capítulo sexto las vicisitudes de la comunidad en relación con las dos mudanzas que tuvieron que emprender, como ya hemos visto.

²²⁸ MARÍA PILAR MANERO SOROLLA, "Ana de Jesús: cronista de la fundación del Carmen de Granada", cit., págs. 42-57.

²²⁹ MARÍA PILAR MANERO SOROLLA, "Ana de Jesús cronista de la fundación del primer Carmen descalzo de París", *Bulletin hispanique*, vol.95, no 2, 1993, págs. 647-672.

4.1.2. Cartas

Las cartas reflejan el contacto de la religiosa con el mundo exterior y revelan en muchos casos la vida interior de las religiosas, así como los acontecimientos diarios de la vida de la comunidad, también, en ocasiones, están destinadas a aconsejar o a dar consuelo.

A imagen de Santa Teresa, de muchas otras religiosas nos han llegado noticias sobre sus epistolarios, es el caso de Ana de San Bartolomé²³⁰, Ana de Jesús²³¹, o María de Jesús de Ágreda²³². Ana de San Bartolomé y Ana de Jesús son carmelitas descalzas y el que nos hayan llegado sus extensos epistolarios nos habla de la importancia dada a la comunicación epistolar en esta congregación religiosa, siguiendo el modelo establecido por la Santa de Ávila.

Al igual que en otros escritos de monjas, las cartas sufren un proceso complejo entre la libertad de escribir, los temores de la religiosa a hacerlo y la vigilancia estrecha ejercida por sus superiores. “Por cartas no se puede decir lo que se desea, ni exponerlo a la debilidad del papel”²³³, es lo que le dice sor María de Jesús de Ágreda al rey Felipe IV en una de sus numerosísimas misivas, en concreto en la remitida el 19 de julio de 1658. También Ana de Jesús muestra la preocupación por la falta de confidencialidad en el correo. Se siente permanentemente vigilada dentro de la orden y puede ser el motivo por el que destruyó buena parte de sus escritos²³⁴. Es lo que Octavio Paz, al estudiar la obra de sor Juana Inés de la Cruz, llamó el “código de lo decible”²³⁵.

Las *Constituciones* de las Carmelitas Descalzas autorizan a la priora para que permanezca atenta a la comunicación epistolar de las monjas con el exterior, y, si es preciso, se sancione:

²³⁰ ANA DE SAN BARTOLOMÉ, *Obras completas*, edición crítica de Julián Urkiza, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1999.

²³¹ CONCHA TORRES SÁNCHEZ, *Ana de Jesús. Cartas (1590-1621)*, cit.

²³² ANA MORTE ACÍN, *Misticismo y conspiración: Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010.

²³³ MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, *Cartas de la Venerable Madre sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe II precedidas de un bosquejo histórico por Francisco Silvela*, Tomo II, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1886, pág. 556.

²³⁴ CONCHA TORRES SÁNCHEZ, *Ana de Jesús (1545-1621)*, cit., págs. 41-42.

²³⁵ OCTAVIO PAZ, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Seix Barral, Barcelona, 1982.

Y si alguna fuera osada a recibir, o dar, algunas cartas y leerlas sin licencia de la madre priora, o cualquiera cosa enviare fuera, o lo que le han dado retuviere para sí; aquella asimismo, por los excesos de la cual hermana fuere alguno en el siglo, allende de las penas dichas Constituciones, a las horas canónicas y a las gracias después de comer que estará postrada ante la puerta de la iglesia a las hermanas que pasen.²³⁶

En cuanto al contenido, las cartas muestran asuntos tan diversos como la condición humana, religiosa, social o política de la monja, las motivaciones concretas de cada epístola o la diversidad de los destinatarios. Teresa de Jesús encontró en la correspondencia un medio privilegiado para llevar a cabo la Reforma de la orden del Carmen; Ana de Jesús, desde Bruselas, transmite mucha información sobre el proceso de expansión conventual en tierras de Flandes, de los avatares editoriales del *Libro de Job* de Fray Luis de León, o de la traducción al flamenco de las obras de Santa Teresa; en el caso de María de Jesús de Ágreda, en su extensa correspondencia con el Felipe IV, adopta el papel de consejera política y espiritual del rey.²³⁷

De María de la Cruz no nos ha llegado ninguna carta, pero ella misma nos da noticia de las cartas que intercambió con Catalina Serrano y su hija Catalina María antes de la entrada de ambas en el claustro ubetense²³⁸.

4.1.3. Poesía

La poesía es posiblemente el género literario más habitual en los conventos y cumple muy diversas funciones: algunos poemas se acercan a experiencias místicas y reflexiones espirituales, otros están dedicados a algún santo o imagen, a la Pasión de Cristo, la Resurrección, a la Virgen María o a San José, otros a la Navidad, y otros, con una intención menos religiosa, están escritos en respuesta de versos enviados por un conocido o hacen referencia a diversos avatares de la familia real (nacimientos, conquistas, muertes...). Algunas monjas, debido a su talento, llegaron a participar en certámenes públicos.

²³⁶ SANTA TERESA, *Constituciones*, XVI, 8.

²³⁷ ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, "Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, no 13, 2014, págs. 141-168.

²³⁸ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., Jaén, 2001.

Entre los poemas elaborados por las monjas encontramos letrillas, romances, sonetos, décimas...

La edición crítica de Tomás Álvarez de las Obras de Santa Teresa, utilizada en este trabajo, recoge treinta y un poemas de Teresa de Ávila y ella misma en el *Libro de la Vida* nos dirá lo siguiente en relación con su afición a la poesía:

Yo se persona que, con no ser poeta, que le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena, no hechas de su entendimiento, sino que, para más gozar la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella a su Dios²³⁹.

Un caso especial de monja poeta es Marcela de San Félix, hija del famoso poeta Lope de Vega y a la que aludiremos también como autora dramaturga. Menéndez Pelayo en el siglo XIX hace rivalizar sus versos con los de su padre. Además de los *Coloquios espirituales*, de ella se conservan cinco romances en esdrújulos, veintidós romances del tipo tradicional, siete loas, un villancico, seguidillas, liras, endechas y jaculatorias. La soledad es uno de los temas que aparecen en sus poemas, así como la devoción, la obediencia, la perfección, la sencillez, pero también aspectos burlescos y satíricos propios de la época²⁴⁰.

La primera noticia que tenemos de María de la Cruz como escritora es su faceta como poeta. Ella nos lo narra en el capítulo décimo segundo del *Libro de su Vida*; cuando se siente aliviada de una dolorosa enfermedad y sobre el pie de una coplilla mundana que habían vuelto a la divino, hizo unas coplillas espirituales y después otras octavas y otras cosas en metro hasta completar un librico entero, todo de poesía espiritual. Desgraciadamente, no ha llegado hasta nosotros este libro, pues, junto a otros más de esta primera época de nuestra escritora, están desaparecidos, posiblemente quemados por el prelado provincial²⁴¹.

²³⁹ SANTA TERESA, *Libro de la Vida* 16,4.

²⁴⁰ GEORGINA SABAT DE RIVERS, "Voces del convento: Sor Marcela, la hija de Lope", *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986, Berlín*, Vervuert Verlagsgesellschaft, 1989. págs. 591-600.

²⁴¹ *Vida*, folio 52v.

4.1.4. Teatro

En el Siglo de Oro, el claustro, al igual que otros lugares religiosos, sirvió de espacio escénico y en ellos tuvieron cabida representaciones de obras teatrales. Vigil²⁴², nos comenta el caso de un entremés compuesto por Sebastián de Orozco, autor de mediados del siglo XVI, para ser representado en un convento donde había profesado una pariente suya.

Las obras teatrales se escriben y representan como parte de los festejos en honor del Corpus Christi, la Navidad o la profesión de religiosas. Estas piezas, sobre todo en el último caso, tienen un fuerte componente didáctico, otras veces, encontramos entremeses con una finalidad meramente de entretenimiento.

Las hermanas sor María de San Alberto y sor Cecilia del Nacimiento, del convento de la Concepción de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, componen los primeros textos conservados de teatro conventual femenino²⁴³.

Aunque Teresa de Jesús no escribió teatro, sí parece que organizaba juegos florales en el claustro y se cantaban piezas para celebrar la toma de hábitos o la renovación de votos de las hermanas.

El convento de Trinitarias de Madrid fue un espacio teatral destacado en el siglo XVII ya que allí componían y representaban sor Marcela de San Félix, la hija de Lope de Vega, y sor Francisca de Santa Teresa.

Es, sin duda, Marcela de San Félix la mejor representante de este género literario conventual en el Siglo de Oro de español. Hija ilegítima de Lope de Vega, mujer culta, siempre en contacto con importantes hombres de letras, sus obras poseen una estructura dramática sólida con personajes bien definidos y diálogos muy elaborados. De sor Marcela se conserva un manuscrito de más de 500 páginas titulado *Coloquios espirituales* en el convento donde pasó gran parte de su vida, aunque tenemos noticias de que su obra era más extensa, cuatro libros y dos cuadernos con su autobiografía, que fueron a parar a la hoguera²⁴⁴.

²⁴² MARILÓ VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, cit., pág. 255.

²⁴³ SOR FRANCISCA DE SANTA TERESA, *Coloquios*, edición de M^a Carmen Alarcón Román, Arcibel Editores, Sevilla, 2007.

²⁴⁴ Cfr. ELECTA ARENAL-GEORGINA SABAT-RIVERS, *Literatura conventual femenina: Sor Marcela de San Félix, hija de Lope de Vega, Obra completa*, cit.

También María de la Cruz nos da noticia de un coloquio espiritual escrito por una monja del convento de Úbeda y que fue representado por las mismas religiosas. Por la forma en que lo narra, podríamos pensar que estas representaciones eran habituales en el convento. Ella nos cuenta con todo lujo de detalles cómo se gestó este coloquio espiritual y cómo fue la representación del mismo. Un día, estando las monjas en la recreación, comenzaron a hablar sobre una persona que se casaba y le iban a llevar el cofre, la conversación continuó con la ceremonia que en esas ocasiones se hacía y lo que había dentro del cofre. La religiosa que comentó el suceso, sintió escrúpulo por tratarse de una banalidad y, para remedio de ese daño, hizo un coloquio a modo de comedia en verso:

y lo que en ella hizo fue lo mismo que había tratado en la recreación espiritualizándolo todo, y cómo envía el divino esposo el cofre de dones a su esposa el alma y las joyas que en él le enviaba que era la regla, constituciones, la guarda de los votos esenciales, la disciplina, el cilicio, la obediencia. Y acuérdomme que entre lo demás le llevaban una corona de plata y otra de espinas.

Decidieron hacer una representación con aquel coloquio espiritual y aderezaron la celda colocando un estrado, luces, llevaron música de arpa y de guitarra y las religiosas cantaron una coplillas hechas para tal propósito. A la desposada que fue Catalina María de Jesús la aderezaron con su hábito y una capa blanca de Santa Teresa que era de velillo de plata:

Pues sentada nuestra desposada en su estrado comenzose la fiesta con su música, y dióle una primera un recaudo de parte del divino desposado, todo en verso, y así respondí ella también en verso y cada vez que le daban cualquier joya o recaudo, era lo mismo y tocaba la música y las voces... Y cuando le ofrecieron las dos coronas, tomó la de espinas y dijo que aquella escogía y la entraba en sus entrañas y corazón.²⁴⁵

²⁴⁵ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folios 37r-38r.

4.1.5. Coloquios

Pero la religiosa del Siglo de Oro también se atreve con los coloquios espirituales; exprimen al máximo las posibilidades del diálogo renacentista para dar a conocer sus opiniones o poner en tela de juicio ciertas ideas recibidas como es el caso de María de San José (Salazar) y su *Libro de Recreaciones*, seguido después por *Instrucción de novicias*. Ambos libros son diálogos escritos en lengua vulgar y que llevan a María del Pilar Manero Sorolla a preguntarse “si nos hallamos ante los primeros diálogos didácticos escritos en castellano por pluma femenina y en los que no sólo una mujer es, además, la protagonista, sino que son féminas la totalidad de los interlocutores”²⁴⁶.

En la obra de María de la Cruz encontramos también diálogos y, así, a partir del capítulo veinte y en sucesivos capítulos de su libro *Del amor y riquezas de Dios* y en *De la sabiduría y ciencia de Dios* encontramos diálogos de su alma con Dios. La autora nos está hablando del nombre de Cristo:

Hablad en mí, Dios mío, y dadme lo que queréis que diga de este segundo nombre del Verbo divino humanado.

y siente la voz del Espíritu que le contesta:

Nunca te he faltado, alma; tampoco te faltará ahora. Yo te enseñaré. Ten atención y oye en lo que ahora se ofrece de este sagrado sobrenombre del Salvador: es que como se le dio allí en el altísimo consejo, a su humanidad del Verbo divino, nombre de Jesús, que quiere decir Salvador, también se le dio sobrenombre y ése es *Christo*, que quiere decir el *Ungido*; y así, Jesús Salvador, Ungido de Dios; esto es, el que verdaderamente fue ungido por el consistorio de la Santísima Trinidad.²⁴⁷

²⁴⁶ MARIA PILAR MANERO SOROLLA, "Diálogos de carmelitas: Libro de recreaciones de María de San José", *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1992, pág. 505.

²⁴⁷ *Del amor y riquezas de Dios*, folio 120v.

4.1.6. Tratados espirituales

Una de las características del Siglo de Oro español es el desarrollo de la literatura espiritual, un campo en el que las monjas se mostraron especialmente activas. Se redactaron obras sobre la moral, conducta, prácticas virtuosas... sin obviar cuestiones teológicas, y es que hay religiosas, como María de la Cruz o María de San José, que tenían un sólido dominio de las Sagradas Escrituras y de los escritos de los Padres de la Iglesia. Dentro de este género podríamos clasificar varios de los libros de María de la Cruz tales como *Del amor y riquezas de Dios*, *De la sabiduría y ciencia de Dios*, *De los siete tabernáculos o moradas donde habita Dios nuestro Señor*.

4.2. Las vidas: ¿autobiografías por mandato o con permiso?

Entre todos estos géneros literarios son, sin duda, las *Vidas* las que tendrán una especial relevancia como textos escritos en primera persona, en ellos las mujeres encontrarán un espacio para “escribirse”. Precisamente a este género literario es al que vamos a dedicar nuestra atención, ya que nuestra autora también ha escrito su *Vida*; *Vida* de la que nos hemos servido en extremo en la realización de este trabajo.

La autobiografía espiritual femenina en España o, como la doctora Herpoel la ha denominado, “autobiografía por mandato”²⁴⁸, es un género literario que florece en los siglos XVI y XVII, siguiendo como modelo el *Libro de la Vida* de Teresa de Jesús y entendida como un tipo de obra autobiográfica escrita por una monja o beata bajo presión de su director espiritual. Según este enfoque, la escritura de obras autobiográficas por religiosas en los conventos es un acto de obediencia a las órdenes del confesor quien las demandaba como un modo de juzgar el alma de la monja. Por ello, las vidas se escriben sobre una falsilla: la de la hagiografía, que la monja lee y a la que debe y quiere parecerse, pero también la de la imitación a Cristo o a María, que como mujer, cristiana y monja, no puede dejar de lado. Desde aquí, puede decirse que en las *Vidas*, escritas durante los siglos XVI y XVII, los silencios dicen

²⁴⁸ Cfr. SONJA HERPOEL, *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, Rodopi, Ámsterdam-Atlanta, 1999.

tanto o más que las palabras, la lectura que perfora el molde sólo puede hacerse entre líneas.

Estas *Vidas Espirituales* no surgen de la nada; ya las encontramos a finales de la Edad Media. Los primeros textos los encontramos en la Europa del siglo XIII y se multiplican en el ámbito germánico e italiano del siglo XIV. Para Blanca Garí²⁴⁹, el preludio y modelo de las primeras *Vidas* es el de la beguina María de Ognies, escrito por su confesor Jacques de Vitry en 1216, fruto de la relación espiritual que tiene como centro la confesión y en el que ya no hay un solo protagonista, sino dos, la mujer piadosa y su confesor.

En el IV Concilio de Letrán en 1215, se instaura la obligatoriedad de la confesión para todos los creyentes al menos una vez al año y, con ello, el fortalecimiento del poder de los confesores²⁵⁰. A partir de este momento, surgen por toda Europa *Manuales para confesores* y *Confesionales*, manuales de confesión en los que se ofrecen instrucciones prácticas para una correcta confesión de los pecados. Un ejemplo de estos manuales es la *Breve forma de confesar* de Hernando de Talavera de 1496²⁵¹.

En estos manuales se delinear las formas de autoescrutinio y el modo en el que el penitente debe insertarse durante la confesión. Como Blanca Garí sostiene:

La confesión aporta una teoría, un discurso y una práctica difícilmente controlables por la Iglesia. Una vez aprendidos, los códigos discursivos, roles y categorías de la auto-presentación confesional no permanecerán anclados exclusivamente en el interior del espacio sacramental, invadirán el campo de la construcción cultural del yo.²⁵²

Un precedente de las *Vidas* lo podemos encontrar en las “cuentas de conciencia” o “relaciones de espíritu”. Las monjas estaban acostumbradas a dar

²⁴⁹ BLANCA GARÍ, “Vidas espirituales y práctica de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia* 22, 2001, págs. 679-696.

²⁵⁰ JUSTO COLLANTES S.I., *La fe de la Iglesia católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio*, cit., págs. 701-2.

²⁵¹ HERNANDO DE TALAVERA, *Breve forma de confesar*, NBAE, XVI, 12, Madrid, 1911.

²⁵² BLANCA GARÍ, “Vidas espirituales y práctica de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo” cit., pág. 3.

cuenta por escrito de pequeños fragmentos de su vida. El paso por el confesionario es el marco idóneo para la redacción definitiva de la autobiografía.

Intentar trazar la evolución de la autobiografía espiritual femenina en el Siglo de Oro español no es fácil. Sonja Herpoel²⁵³ distingue cuatro etapas:

1. Los testimonios tempranos. Esta fase inicial se caracteriza por textos de carmelitas descalzas redactados durante las dos últimas décadas del siglo XVI. Sus autoras son parientes biológicas de Teresa, como Catalina de Cristo o María Bautista, o, vivieron de cerca la reforma de la Orden Carmelitana y colaboraron estrechamente con la santa Fundadora. Es el caso de Catalina de Jesús y María de San José Salazar.
2. 1606-1624: “una explosión de manuscritos”. En esta segunda etapa, la producción de autobiografías espirituales femeninas deja de ser un fenómeno exclusivamente carmelitano y se extiende a otras órdenes religiosas. En estos escritos, las monjas no realizan demasiadas reflexiones personales, se limitan a narrar lo que se les ha mandado. A esta etapa pertenece Ana de San Agustín, María Vela y Cueto, Luisa de Carvajal y Mendoza, Ana de Jesús, qué tanta importancia tendrá en la vida de María de la Cruz, o Ana de San Bartolomé.
3. 1631-1646: Es en este período en el que las religiosas toman conciencia de las posibilidades que sus escritos les brindan y encontramos en ellos una clara intención didáctica. En este período encuadramos los escritos de nuestra autora, María de la Cruz, pero también los de otras religiosas como Estefanía de la Encarnación, Teresa de Jesús María o Isabel de Jesús.
4. 1652-1689: En esta etapa comienza la decadencia de la autobiografía conventual, pero en ella encontramos a monjas tan conocidas como María Jesús de Ágreda, Inés de la Encarnación o Mauricia del Santísimo Sacramento. Es también en este momento cuando las

²⁵³ SONJA HERPOEL, *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, cit., págs. 39-76.

autoridades eclesiásticas muestran un interés más vivo en los textos de religiosas ya fallecidas.

4.2.1. Algunas notas características de las Vidas

Cuando sometemos a un exhaustivo análisis el libro de la *Vida de la V. Madre Sor María de la Cruz, hija del convento de Granada y fundadora de éste de la Purísima Concepción de Úbeda*, podemos distinguir una trama de hilos que entretujan de manera recurrente las *Vidas* de estas religiosas a imagen y semejanza del *Libro de la Vida* de Santa Teresa de Ávila.

4.2.1.1. El confesor manda y la religiosa obedece

El prólogo que suele preceder a la historia de la vida nos aporta valiosa información en cuanto a la intención declarada de la obra y suele ser el primer lugar donde encontramos la primera referencia al mandato.

Las primeras palabras que encontramos en el *Libro de la Vida* de Teresa de Jesús: “Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escribiera...”, ya nos informan que se trata de un mandato. ¿De quién? Un poco más adelante nos lo aclara: “...yo haga esta relación que mis confesores me mandan”.

María de la Cruz nos relata:

Hoy día de la gloriosa santa Ana... se comienza esta obediencia a cumplir... cuanto más tratar de ella por tener yo, vilísima, gran repugnancia en escribir lo que se me manda... Mas para gloria de su santo nombre pido yo, vilísima, me favorezca si ha de ser para gloria suya.²⁵⁴

Y cuando emprenda la escritura de la *Vida de la M. Catalina María de Jesús*, también nos narrará que hay otras personas interesadas en que se escriba esta *Vida*:

Habiendo comunicado con mi confesor algo de las muchas y raras virtudes de nuestra carísima hermana Catalina María de Jesús, y como cuando murió quisieran algunas y

²⁵⁴ *Vida*, folio Iv.

muchas personas que se escribiesen los hechos valerosos de esta virgen, y como por entonces no había sido posible, me mandó lo hiciese ahora.²⁵⁵

Nuestra autora, ya desde el primer momento en que toma la pluma, nos hace saber que no escribe por su voluntad, es un mandato y ella obedece porque es para gloria de Dios. Pero, estudiando detenidamente el alegato inicial en la *Vida de Catalina María*, observamos cómo el valor estratégico del mandato va un paso más allá al sugerirnos que es ella misma la que comunica al confesor las muchas y raras virtudes de la hermana Catalina María, es lo que Arenal y Schlau²⁵⁶ reconocen como una estrategia de la autora al sugerir el mandato y que el impulso real de la escritura nace de ella misma, además de otras muchas personas.

Es la presentación habitual de las *Vidas*, ¿cómo una mujer y religiosa se atreve a escribir? Su condición de mujer le impide el acceso a la escritura, su función de religiosa impone una escritura de sometimiento incondicional. Conocen su vulnerabilidad y saben que junto con la humildad, la obediencia es una cualidad esencial en la vida religiosa. A medida que van adentrándose en la escritura, irán descubriendo también el margen de libertad relativo que se les ofrece.

Pero cualquier desviación de las normas es sospechosa según la óptica de las autoridades eclesiásticas. El monopolio de la Iglesia sobre la escritura femenina es absoluto. Al escribir bajo la vigilancia constante de la persona que mejor conoce su espíritu, cada palabra, cada afirmación, cada frase adquiere importancia. Es necesario que lo escrito pase el proceso de la censura. Tiene que leerlo el confesor, el provincial... cualquier varón de autoridad, para que apruebe el escrito y confirme que se ajusta por completo a la ortodoxia de la Iglesia. Y si no es conforme a la norma tiene autoridad para destruir los escritos, quemarlos si fuera menester. Así nos lo presenta María de la Cruz, que siente la urgente necesidad de que sus escritos sean leídos:

²⁵⁵ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio Iv.

²⁵⁶ ELECTA ARENAL-STACEY SCHLAU, "Stratagems of the Strong, Stratagems of the Weak: Autobiographical Prose of the Seventeenth-Century Hispanic Convent", *Tulsa Studies in Women's Literature*, 1990, págs. 25-42.

Todo esto vino a hacer cantidad y volumen grande. Y vino el prelado provincial, como yo tenía cuidado y necesidad de que alguna persona lo viera por si yo me moría...²⁵⁷

4.2.1.2. El alegato de autorización divina

María de la Cruz, al igual que otras monjas escritoras contemporáneas suyas, está convencida de que es Dios mismo el que quiere que ella escriba. Esta estrategia les permitirá ocultarse en la máxima fuente de autoridad y desligarse de toda responsabilidad por el contenido de sus escritos. Al inicio del capítulo primero de su *Vida*, nos relata cómo la víspera del día del apóstol Santiago (25 de Julio), el confesor le manda escriba su vida, pero ella necesita la autorización divina y para ello le suplica que lo encomiende a Dios:

y quedamos concertados que si el día de santa Ana yo me sintiese con algún aliento y facilidad en esto, tendría confianza que era voluntad de Dios se hiciese; y entendería también que él lo quería y me lo mandaba todavía... Mas el día del glorioso Santiago, encomendándolo a Dios y suplicándole me enseñase lo que en esto había de hacer, si lo escribiría o no, me pareció por tres veces y aun no sé si más, diciendo yo: Señor mío ¿qué haré?, se me venía a la memoria obedecer, y con esto una súbita alegría interior y facilidad, que me parecía no podía dudar, sino que era voluntad de Dios lo hiciese.²⁵⁸

Así pues, el convencimiento de María de que es voluntad de Dios que ella escriba, le causa una enorme alegría y con este estado de ánimo comienza a cumplir la obediencia debida.

Teresa de Jesús expresa claramente esta idea cuando aún en el prólogo de su *Vida* manifiesta: "...y aún el Señor sé yo lo que quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido..."

²⁵⁷ *Vida*, folio 54v.

²⁵⁸ *Ibid.*, folio 1r.

4.2.1.3. Retórica de la humildad

Alison Weber²⁵⁹ denomina la retórica de la humildad al uso de fórmulas de modestia y auto-desprecio que aparecen con inusitada frecuencia en los relatos autobiográficos de mujeres espirituales, pero que no es exclusivo de ellas, ya que lo encontramos en textos del medievo y el renacimiento español. En el *Libro de la Vida* de Santa Teresa encontramos repetidamente expresiones de este tipo.

El *Libro de la Vida* de María de la Cruz está cuajado de este tipo de expresiones. Las encontramos ya en el prólogo:

yo muy imperfecta y llena de pecados, sin acordarme de otra cosa sino de mi gran vileza, desagradecimiento a mí y muchos pecados... esta su indigna esclava que nada merece sino el infierno.²⁶⁰

También en el ofrecimiento de la obra a la Virgen y Madre de Dios:

Porque soy, como vos sabéis, mi Señora, un vaso lleno de males y vacío de todo bien, por mis desagradecimientos y tibieza, siéndolo siempre tibia en el amor y obrar, y desagradecida en todo a mi Dios y Señor.²⁶¹

O en el momento de la petición y ofrecimiento de su obra a Jesucristo:

enviad a mi alma vuestra luz para que clara, verdadera y rectamente diga lo que me acordare de lo mucho que vuestra infinita bondad y misericordia sin medida ha obrado en esta vil criatura esclava vuestra tan indigna de merecerlo, sino el infierno por mis grandes culpas y desagradecimientos y, sobretodo, mi , tibieza y desamor.²⁶²

La religiosa insiste a lo largo de toda la obra en presentarse como: “criatura tan vil, pecadora y desagradecida... Digo no se habían de dar las cosas preciosas a los perros, ni las margaritas a los puercos. Y aquí se ve haberlas dado a un alma peor que

²⁵⁹ ALISON WEBER, *Teresa of Avila and the Rhetoric of Femininity*, Princeton University Press, Princeton, 1996, págs. 42-76.

²⁶⁰ *Vida*, folio Iv.

²⁶¹ *Ibid.*, folio IIv.

²⁶² *Ibid.*, folio IIIr.

estos animales, pues os ha ofendido tanto”²⁶³. Reitera abiertamente ser un alma seca, o presentar una gran sequedad interior: “Yo he sido, como he dicho, alma seca; y además de eso no tengo el entendimiento agudo ni obrador para valerme de él en la oración”²⁶⁴, “estando en esta sequedad y tribulación...”²⁶⁵, y llega incluso a explicar a sus lectores en qué consiste esta sequedad del alma:

Yo he sido siempre alma seca que, aunque diré algo de las grandes mercedes que Dios me ha hecho, que son muchas, con todo eso no han sido todas con gozos y regalos, sino más luz que gusto y más entendimiento que en la voluntad. No se cómo decirlo, mas ha pasado muchas veces esto; y lo que quiero decir es que gusto, poco; luz, grande y mucha y aún continua. Amor sí, mas no muy tierno, que ese bien veo yo no lo merezco, sino el infierno. Mas tampoco merezco nada de lo que me ha dado y da que es un amor fuerte a lo que entiendo, pues me tiene de su mano y me fortalece en su gracia con paz, que aunque digo que ahora tengo sequedades y tentaciones, es diferente; que vuelve el alma en sí presto o la vuelve el Señor y la deja en paz y quietud.²⁶⁶

El empleo insistente de fórmulas de humildad en el caso de las monjas escritoras aparece como un recurso de *captatio benevolentiae*, indispensable para ganarse el favor de los destinatarios de su obra, en especial de sus confesores.²⁶⁷

Aparece también, de forma insistente en la obra de María de la Cruz, su preocupación por el contenido de la misma, la afirmación de su ortodoxia religiosa y la petición expresa de que sea destruida si no es acorde con la fe de la Iglesia. Es una forma más o menos sutil de lograr que desaparezcan unos escritos que podrían usarse en su contra en un proceso de la Inquisición²⁶⁸, aunque María de la Cruz en este momento podría estar pensando más en sus posibles lectores:

²⁶³ *Ibid.*, folios 23v-24r.

²⁶⁴ *Ibid.*, folio 24v.

²⁶⁵ *Ibid.*, folio 20v.

²⁶⁶ *Ibid.*, folios 19v-20r.

²⁶⁷ ALISON WEBER, *Teresa of Avila and the Rhetoric of Femininity*, cit., pág. 50.

²⁶⁸ SONJA HERPOEL, "Transgresión y Seducción: Textos De Monjas Hispánicas", *1616: Anuario de Literatura Comparada* 3, 2013, págs. 233-248.

sujetándome en todo a la corrección de la Iglesia y a mis confesores, y suplicándoles lo quemen, si les pareciere, antes que nadie lo vea, porque no sea dañoso a alguno, pues por obedecer lo hago y dar gusto a nuestro Dios.²⁶⁹

4.1.2.4. Narración combinada de experiencias espirituales y vivencias terrenales

En la narración de las *Vidas* de monjas escritas por ellas mismas encontramos experiencias espirituales y vivencias terrenales, mezcladas o como una sucesión más o menos lógica. En el *Libro de la Vida* de Teresa de Jesús encontramos acontecimientos mundanos como sus juegos infantiles o los trámites burocráticos para la fundación del Convento de San José de Ávila junto a la descripción detallada de sus encuentros místicos con Cristo.

También en la *Vida* de María de la Cruz se entrecruzan vivencias puramente terrenales y descripciones pormenorizadas del estado de su alma y de las visiones.

Comienza nuestra autora presentándonos en el primer capítulo a sus padres y sus hermanos y los avatares acontecidos tras la temprana muerte de su padre y la mudanza de la familia a casa de un tío suyo. También nos relatará con bastantes detalles en el capítulo sexto, la historia de las mudanzas de casa que tuvo que sufrir la comunidad religiosa en Úbeda, entre otras situaciones puramente terrenales.

En otros momentos del mismo libro, explora María de la Cruz el estado de su alma:

Ame parecido algunas veces estar dentro de mi alma, a mi lado derecho, enviándome rayos de su divina luz, y estar su Majestad lleno de un resplandor divino, el cual alumbraba y alegra todo aquel aposento del alma, donde muy de ordinario está el santísimo Sacramento, bien sin merecerlo yo ni poderlo merecer.²⁷⁰

El tema de las visiones, será tratado ampliamente en el capítulo V cuando exploremos el perfil místico de María de la Cruz.

²⁶⁹ *Vida*, folio IIIv.

²⁷⁰ *Ibid.*, folio 57v.

4.1.2.5. Tiempo simbólico fuertemente ligado al calendario litúrgico

En la *Vida* de María de la Cruz aparece, al igual que en otras autobiografías espirituales femeninas, una estrecha unión entre el tiempo real y el calendario litúrgico: “Hoy, día de la gloriosa santa Ana, madre de nuestra Señora la Virgen María y abuela nuestra... 26 de Julio de 1634”, escribirá en el segundo párrafo. Así, también, en el inicio de la otra autobiografía de nuestra autora, la *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús*, encontramos: “Hoy, por empezar con buen pie, como dicen, comienzo a cumplir esta obediencia; Hoy día del glorioso San Ildelfonso del año de 1631, que es el mismo en que profesó y le dieron el velo”, y en al final, escribe: “Acabose este discurso hoy Miércoles Santo 16 de Abril de 1931 y un años”.

Encontramos una especial relevancia entre las manifestaciones místicas y fechas relevantes del calendario litúrgico. Este tema será ampliamente tratado cuando nos detengamos en la experiencia mística de María de la Cruz.

4.1.2.6. Deseo de buscar el sufrimiento y capacidad de soportarlo

Al igual que en los escritos de otras religiosas de la época, en la *Vida* de María de la Cruz descubrimos algunas notas relacionadas con la mortificación corporal, aunque ella las denomina “algunas niñerías”, “como era no beber entre día aunque tuviese grandísima sed, ni después de cena o colación por ningún caso; no comer cosa dulce de azúcar; no comer tampoco cosas de regalo cuando en las fiestas se da alguna cosa, o en las pascuas”²⁷¹. Pero, también se somete a otro tipo de mortificaciones y nos las narra:

También tomé otro ejercicio, y fue todas las veces que despertaba de noche, aunque helase, levantarme e hincarme de rodillas en el suelo y hacer alguna breve oración o acto de contrición o cosa semejante, más muy breve. Era algunas veces más que otras. Lo ordinario era cuatro, cinco veces, y otras llegaban a más... Y algunas lo más que llegó, y eso pocas veces, creo a veinte... que yo he pensado muchas veces: si por penitencias tengo de ir al cielo, lejos estoy de allá. Aunque alguna vez no dejaba de

²⁷¹ *Ibid.*, folio 15v.

traer cilicio y algunas disciplinas, todo poco. Y harta confusión es para mí las niñerías que he dicho, mas ¿qué tengo de hacer si no tengo otras?²⁷²

Es posible que María de la Cruz considere muy pocas las mortificaciones a las que se somete posiblemente comparadas con las de otras religiosas de la época, o como las que nos narra sobre Catalina María de Jesús, que veremos más adelante al explorar su *Vida y virtudes*; de ahí su insistencia en presentarlas como “niñerías”.

La enfermedad también se revela en María de la Cruz como fuente de sufrimiento físico y ocasión para conformarse con la voluntad de Dios. Aunque tuvo una vida longeva, no fue sin sufrimiento y dolor. Los padecimientos físicos los encontramos unidos a momentos significativos de su existencia: El primer encuentro con San Juan de la Cruz se produce en la convalecencia de una grave enfermedad²⁷³. Justo después de su entrada en el claustro granadino sufre una recaída de esa enfermedad²⁷⁴. Las primeras líneas que escribe, unas coplillas espirituales, las compone cuando está mejor de una penosísima enfermedad y con gran dolor²⁷⁵.

Yo he tenido desde el tiempo que he dicho poca salud y algunas enfermedades peligrosas; dolores terribísimos, algunas veces de cabeza y jaquecas que me apretaban mucho, y particularmente en dos enfermedades... que algunas y hartas veces me he visto ya en lo último y tanto que las que estaban conmigo tenían la vela a punto porque entendían que no podía vivir si aquello no se aplacaba... de suerte que ningún remedio tienen, si no es de Dios, y llevarlo por su amor... Muchos a que estoy tullida y ahora habrá creo más de cuatro que poco a poco he venido a no ser posible estar acostada desnuda de noche ni de día, y el dormir es con grandes intervalos de noche, porque despierta no puedo estar de ninguna manera y en durmiéndome luego en muy breve tiempo me despierta dolor forzoso que me da; y es de suerte que no me deja reposar.²⁷⁶

²⁷² *Ibid.*, folios 16rv.

²⁷³ *Ibid.*, folios 8r-9r.

²⁷⁴ *Ibid.*, folio 11v.

²⁷⁵ *Ibid.*, folios. 52rv.

²⁷⁶ *Ibid.*, folios. 20v-21r.

Para María de la Cruz, como para otras muchas mujeres de su época, la enfermedad se convierte en un medio para poder imitar la Pasión de Cristo, como ella misma sostiene:

vi a Nuestro Señor Jesucristo crucificado dentro de mi alma y que se llegaba a mí y me abrazaba con sus divinos brazos; y entendí es su voluntad que yo esté con él en la cruz y le imite en los dolores, aunque los míos no son nada.²⁷⁷

Frente a todas las dificultades existentes, la monja escritora se crece, su obra puede ser censurada, destruida, quemada pero, aun así, volverá a coger la pluma y dejará testimonio escrito de sus más íntimos anhelos, de sus visiones y de su forma de entender y comentar la Escritura. En el caso de nuestra escritora, pueden quemar lo que ha escrito, pero ella seguirá escribiendo, eso sí, con permiso, porque la escritura se ha convertido en un verdadero alivio para sus males y aunque tenga que robarle tiempo al sueño, la tarea es infinitamente más reconfortante. No podríamos entenderlo de otro modo, una persona ahogada por la disnea, con continuos dolores y sin poder moverse de la cama escribe sin parar hasta casi el último suspiro de su vida. Para Sonja Herpoel, la escritura se presenta ante ella como una forma sublime de independencia:

Al usar su libre imaginación, María de la Cruz se aleja por unos breves instantes de la represión de una Iglesia demasiado escrupulosa. Conversando a nivel de igualdad con unos seres privilegiados, la religiosa se apropia el lugar que la sociedad de su época le niega. Por muy elevadas y bienintencionadas que sean, las largas entrevistas con el confesor no suplantán la necesidad de escribir. Nada es capaz de sustituir el sentimiento de total independencia y autodeterminación que causa el mero hecho de empuñar la pluma.²⁷⁸

²⁷⁷ *Ibid.*, folio. 34r.

²⁷⁸ SONJA HERPOEL, *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, cit., págs. 113-114.

4.3. El lector en la obra de María de la Cruz

El caso de María de la Cruz no es en absoluto distinto al de todas y cada una de aquellas monjas que en un momento de su vida, toman la palabra y con la palabra todo el poder que este hecho representa.

Ocultándose siempre que les conviene detrás de la imagen tópica de la mujer débil e ignorante, “vilísima en extremo”, “alma seca” (en el caso de María de la Cruz), las monjas insinúan sin embargo lo imprescindible de tomar en serio sus revelaciones.

La escritora escribe para ser leída, y así también ocurre con las escritoras enclaustradas, detrás de cada escrito conventual encontramos un posible lector. La difusión de sus obras tuvo más o menos éxito pero en la mente de las escritoras, también las conventuales, está el lector.

En el caso concreto de Teresa de Jesús, su *Vida* pronto suscitaría un interés general y lo suficiente para convertirse en muy poco tiempo en el libro de cabecera tanto de laicos como de religiosos. Mucho antes de su impresión ya circulaba como manuscrito y levantó tanta polvareda que el texto fue delatado ante la Inquisición que mandó recoger todas las copias existentes. Madre Teresa no volverá a tener entre sus manos el pergamino y será después de su muerte cuando Ana de Jesús realice las pesquisas necesarias ante el alto Tribunal para la recuperación del manuscrito. La primera edición de *Los libros de la Madre Teresa de Jesús* la realizaría fray Luis de León en 1588.

La obra de María de la Cruz ha estado en el olvido de un claustro ubetense hasta época reciente en que un historiador decidió desempolvarla para que viera la luz. Aun así, tres de los cinco manuscritos que conserva el convento no han sido publicados.

Cuando uno tiene en las manos los originales de esta mujer lo primero que piensa es que están preparados para la imprenta, porque en la mente de María el lector ocupa un lugar principal. Cada uno de ellos forma un libro perfecto, las páginas están numeradas y cosidas, encuadernados en pergamino de la época. Todos presentan el título en la portada, varias hojas sin numerar en las cuales encontramos una especie de prólogo donde la autora expone brevemente el plan del libro y

después, diferentes ofrecimientos y alabanzas a “Nuestro Señor Jesucristo”, al “Santísimo Sacramento” o a la “limpia Concepción de María”.

Y, a continuación y justo antes de comenzar la obra, encontramos una dedicatoria: “al Lector” (*Vida de la misma Venerable Madre y De los siete tabernáculos o moradas donde habita Dios nuestro Señor*), “prólogo al lector” (*Del amor y riquezas de Dios*) “al Lector, carta o prólogo” (*De las aguas que están sobre los cielos*), “Al lector devoto que por alguna causa quisiere leer esto” (*Vida y virtudes de Catalina María de Jesús*).

En el único libro que no aparece una dedicatoria al lector es en el *De la sabiduría y ciencia de Dios* y tiene una explicación: este libro es considerado por ella como el segundo tomo de un mismo tratado sobre la epístola de San Pablo a los Romanos: “y así, hice sobre la epístola dos tratados pequeños que tengo acabados”²⁷⁹. En este libro inserta, en el lugar en el que en los otros libros está la dedicatoria al lector, un epígrafe bajo el título “Profesión de la fe católica”. Se trata de una auténtica confesión personal de fe.

María de la Cruz estructura perfectamente en capítulos cada uno de los libros de su obra y todos y cada uno de los capítulos va encabezado por una presentación del contenido que más tarde se va a desarrollar. En el libro de la *Vida*, María respeta con bastante precisión el orden cronológico.

Al final de cada uno de los libros encontramos una “Tabla de los capítulos que contiene este volumen” (*Vida de la misma Venerable Madre*), “Tabla de los 33 capítulos que tiene este tratadito a honra y alabanza de los 33 años que nuestro Señor Jesucristo estuvo en el mundo (*De las aguas que están sobre los cielos*), “Tabla de los capítulos que contiene este tratado de la vida y obras de nuestra carísima hermana Catalina María de Jesús”, “Tabla del primer tratado, o discurso, de los capítulos que hay en él” (*Del amor y riquezas de Dios*), “Tabla de los capítulos de este segundo discurso, o tratado. A gloria de Dios” (*De la sabiduría y ciencia de Dios*). Es un índice completo que incluye además de los capítulos perfectamente numerados, el número de folio en que se inicia cada uno de los capítulos.

²⁷⁹ *Vida*, folio 56r.

“Es evidente una fuerte voluntad de ser leída. A lo largo de toda la autobiografía trasluce este deseo, que se va haciendo cada vez más explícito”. Y Sonja Herpoel justifica esta afirmación basándose en un episodio narrado por la escritora. Cuando tiene un arrobamiento durante el cual ve cómo al lado derecho del altar se alza un cirio ardiendo que daba luz que alumbraba, no vacila en asegurar a su lector que aquí se prefigura su futuro papel: “se me dio a entender yo era aquel cirio, no que lo era entonces sino que lo había de ser”²⁸⁰. Y, a continuación, sitúa este acontecimiento en el tiempo: “creo fue esto antes de comenzar a escribir nada, si no me acuerdo mal”. “Sin duda María de la Cruz espera iluminar a la gente a través de sus textos”, apostilla Sonja.²⁸¹

De forma expresa, manifiesta nuestra autora su deseo de ser fuente de transmisión del amor a Dios:

Y cuando escribía, también me parecía si era aquello lo que se me había dado a entender, porque verdaderamente yo tenía y tengo gran deseo de que si alguien en algún tiempo lo leyere, se abrase en el amor de mi Dios, trino y uno, viendo con la inmensa largueza que se comunica a las almas, y más a una tan indigna, desagradecida y mala como la mía.²⁸²

²⁸⁰ *Ibid.*, folio 59r.

²⁸¹ SONJA HERPOEL, *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, cit., págs. 190-191.

²⁸² *Vida*, folio 37.

CAPÍTULO V. MARÍA DE LA CRUZ Y LA TRADICIÓN MÍSTICA FEMENINA

Y era, y aún es todavía cuando escribo, un mar de misterios que me cerca de todas partes, el cual me trae olvidada de todas las cosas de la tierra y a mí misma con un deseo continuo de Dios. (*Vida* folio 57r)

Es innegable la presencia de las mujeres en la historia de la mística universal, así como del alcance de la contribución femenina a la literatura espiritual y a la transmisión del conocimiento y la experiencia interior en diversas culturas y tradiciones religiosas.

Adentrarnos en la obra de María de la Cruz es iniciar un camino apasionante a las fuentes del misticismo español del siglo de Oro. Siguiendo la senda iniciada por santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, otras muchas religiosas se sintieron obligadas a comunicar por escrito cómo ellas experimentaban la presencia del Altísimo en lo más íntimo de su ser. María de la Cruz, discípula aventajada de San Juan de la Cruz, no es una excepción. Sus escritos así nos lo muestran.

No podemos, ni debemos, estudiar el caso aislado de María de la Cruz sino que tendremos que verla como un eslabón de la gran cadena de mujeres espirituales que reciben los frutos de sus antecesoras y a la vez dejan impresa su huella en las que están por venir. Cada aventura personal enriquece un poco la cadena y la propaga al futuro y así, estas mujeres están unidas por un hilo imposible de romper.

En octubre de 2012, Benedicto XVI nombró “doctora de la Iglesia” a Hildegarda de Bingen, considerada como la primera de una larga lista de mujeres

místicas²⁸³. Significativo parece que tres de las cuatro doctoras de la Iglesia sean precisamente mujeres ampliamente reconocidas en su faceta espiritual: Teresa de Jesús, Catalina de Siena e Hildegarda de Bingen.

Con sólo ellas tres podríamos trazar el mapa cronológico místico femenino europeo: los inicios, allá por el siglo XII en Alemania, con Hildegarda; la expansión por Europa del misticismo femenino con Catalina en Italia; y el culmen con Teresa en pleno siglo de Oro español.

5.1. El término “mística”

Teresa de Ávila y Juan de la Cruz son reconocidos como los grandes místicos de la historia de la espiritualidad española, aunque en el siglo XVI se les llamaba más bien contemplativos o espirituales. Místico era un adjetivo que significaba “escondido”. Lo que los teóricos empiezan a llamar teología mística remite a algo que escapa a las formas habituales de conocimiento.

María Zambrano, en su ensayo *Filosofía y poesía*, hablando del amor, nos deja estas impresionantes palabras: “la idea primera que del amor se crea, es ya mística”²⁸⁴.

5.1.1. La ambigüedad de un término

Para poder acercarnos al fenómeno místico, será necesario comenzar por aclarar el significado del término con el que se designa. Siguiendo las palabras de Martín Velasco, “*Mística* es una palabra sometida a usos tan variados, utilizada en contextos vitales tan diferentes, que todos cuantos intentan aproximarse a su significado con un mínimo de rigor se sienten en la necesidad de llamar de entrada la

²⁸³ BENEDICTO XVI., “Carta Apostólica por la que Santa Hildegarda de Bingen, Monja Profesa de la Orden de San Benito, es proclamada Doctora de la Iglesia universal”, *Vaticano: L’Osservatore romano*, 2012, págs. 8-9.

²⁸⁴ MARÍA ZAMBRANO, *Filosofía y poesía*, Ediciones de la Universidad, Alcalá de Henares, 1993, pág. 68.

atención sobre su polisemia y hasta su ambigüedad. Lo han hecho la mayor parte de los estudiosos del fenómeno místico”²⁸⁵.

Pedro Sainz Rodríguez, aludiendo al Padre Seisdedos, nos dirá que “la palabra *Mística* estrictamente sólo deberá aplicarse para designar las relaciones sobrenaturales, secretas, por las cuales eleva Dios a la criatura sobre las limitaciones de su naturaleza y la hace conocer un mundo superior, al que es imposible llegar por las fuerzas naturales ni por las ordinarias de la Gracia”²⁸⁶.

En el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, encontramos: “*mística*” del latín “*mystica*”. “1. Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa y del conocimiento y dirección de los espíritus. 2. Experiencia de lo divino. 3. Expresión literaria de esa experiencia”.

“*Misticismo*”: “1. Estado de la persona que se dedica mucho a Dios o a las cosas espirituales. 2. Estado extraordinario de perfección religiosa, que consiste esencialmente en cierta unión inefable del alma con Dios por el amor, y va acompañado accidentalmente de éxtasis y revelaciones. 3. Doctrina religiosa y filosófica que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva o en el éxtasis”.

En el *Diccionario de uso del español*, *mística*: “Parte de la teología que trata de la vida espiritual, la comunicación o su contemplación intuitiva, las relaciones de la inteligencia humana con Dios, etc”²⁸⁷.

En el *Diccionario del Cristianismo*, se define la palabra “*mística*” como: “Experiencia de Dios a través del misterio que nos lo revela, o los misterios (o signos) que se nos dan de él. Por extensión y corrientemente hoy, toda experiencia íntima de Dios y toda doctrina relativa a esta experiencia. Se distingue la *mística* de la ascética, la cual, tratando de las cuestiones relativas a la ascesis, se ocupa más directamente de las vías purgativa e iluminativa”²⁸⁸.

²⁸⁵ JUAN MARTÍN VELASCO, *El fenómeno místico. Estudio comparado*, Trotta, Madrid³, 2009, pág. 17.

²⁸⁶ PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ, *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1984, pág. 18.

²⁸⁷ MARÍA MOLINER, *Diccionario del uso del Español*, 2 vol, Gredos, Madrid³, 2007.

²⁸⁸ OLIVER DE LA BROSSE-ANTONI MARIE HENRY-PHILIPPE ROUILLARD, *Diccionario del cristianismo*, Herder, Barcelona², 1986.

Karl Rahner ha distinguido en su *Diccionario teológico* un doble significado del término “mística”: como vivencia y como saber. Como vivencia, se llama mística al encuentro interior unitivo de un hombre con la infinitud divina, que le fundamenta tanto a él como a todo ente, y que en la mística cristiana, judaica e islámica no es otra cosa que el Dios personal. Como saber, la mística es el intento de explicación teórica de esta vivencia, la reflexión sobre ella²⁸⁹.

El *Diccionario de Filosofía* nos dice que la definición más general que puede darse de la *mística* es: “actividad espiritual que aspira a llevar a cabo la unión del alma con la divinidad por diversos medios (ascetismo, devoción, amor, contemplación)”²⁹⁰. Muy diversas son las manifestaciones místicas: las ha habido y hay en todas las grandes religiones universales y en algunas filosofías (tales como el platonismo) de sesgo religioso.

Para Martín Velasco, “El término “místico” es también utilizado para designar ese mundo, esa “nebulosa”, de lo esotérico, lo oculto, lo maravilloso, lo paranormal o parapsíquico del que se ocupan toda una nueva familia de nuevos movimientos en los que aflora culturalmente el cansancio que produce una civilización sólo científico-técnica incapaz de responder a necesidades y aspiraciones muy hondamente enraizadas en la conciencia humana²⁹¹.

5.1.2. Un poco de historia

La palabra *mística* aparece ya en Herodoto y en Esquilo en el siglo V a.C. con el significado de *cerrar*, especialmente la boca o los ojos. El sentido concreto de cerrado evoluciona hacia la idea de *secreto* en la palabra *misterio* y por la etimología, se podría definir lo místico, en base a este vago sentido, de *oculto*, *secreto*, como una vida secreta y distinta de la ordinaria vida religiosa²⁹².

²⁸⁹ KARL RAHNER-HERBERT VORGRIMLER, *Diccionario teológico*, Herder, Barcelona, 1966.

²⁹⁰ JOSÉ FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía*, 4 vol., Alianza, Madrid², 1980.

²⁹¹ JUAN MARTÍN VELASCO, *El fenómeno místico. Estudio comparado*, cit., pág. 18.

²⁹² PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ, *Antología de la literatura española I, Edad Media*, Espirituales españoles. Serie A. Textos, Universidad Pontificia de Salamanca, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.

En el vocabulario cristiano, este término, aparece en el siglo III, aunque las primeras manifestaciones del misticismo cristiano se remontan a San Pablo y al autor del Cuarto Evangelio y, con el paso del tiempo, cobrará tres sentidos:

1. Simbolismo religioso, en general. Clemente de Alejandría y Orígenes oponen místico, como significado típico o alegórico de la Sagrada Escritura, al sentido literal.
2. Un significado propio del uso litúrgico. En el ámbito cultural, es el sentido simbólico, oculto, de los ritos cristianos.
3. En sentido espiritual, místico se refiere a las verdades inefables, las más profundas, y por tanto, objeto de un conocimiento más íntimo.

En la obra de Plotino, filósofo pagano neoplatónico de Alejandría del siglo III, encontramos la doctrina central mística de la unión con Dios. Él estaba consumido por una ardiente pasión por lo Absoluto y así lo refleja en su obra *Enéadas*.

La influencia de Plotino en la mística cristiana fue enorme, aunque indirecta. San Agustín (354-430) es uno de sus hijos espirituales. Sus *Confesiones* lo reflejan como un consumado contemplativo²⁹³.

En el siglo V, Marcelo de Ancira habla de una “teología inefable y mística”, del conocimiento más íntimo de la naturaleza divina, y, en este sentido, lo utilizará el Pseudo-Dionisio Areopagita al final del mismo siglo en lo que constituye el primer tratado de teología mística. Sus obras principales son los tratados sobre la Jerarquías Angélicas y sobre los Nombres de Dios, además de un breve opúsculo sobre Teología Mística. En él, la teología mística comporta un conocimiento directo e íntimo obtenido a partir de la unión vivida con Dios y de su operación en nosotros²⁹⁴.

²⁹³ EVELYN UNDERHILL, *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Estructuras y procesos: serie religión, Trotta, Madrid, 2006, pág.509.

²⁹⁴ Tenemos el texto de esta obra dentro de las Obras Completas del autor, Cfr. PSEUDO DIONISIO AREOPAGITA-TEODORO H. MARTÍN-OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Obras Completas*, Clásicos de Espiritualidad, 21, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002.

Las obras de Dionisio Areopagita fueron traducidas al latín hacia el año 850 por el filósofo y teólogo irlandés Juan Escoto, marcando el comienzo de toda una tradición mística en Europa occidental.

El siglo XII europeo tuvo una marcada impronta mística y produjo personalidades de tan relevante importancia histórica como Bernardo de Claraval, Hildegarda de Bingen, Joaquín de Fiore y Ricardo de San Víctor. Con ellos da comienzo la literatura mística medieval.

En el siglo XIII, dos figuras destacarán sobre las demás, el franciscano San Buenaventura y el dominico santo Tomás de Aquino, cuya grandeza intelectual ha oscurecido su lado místico.

Estas tendencias se renuevan en la cristiandad medieval con el maestro Eckhart, un dominico que vivió en Erfurt a fines del siglo XIII y principios del XIV, y con sus discípulos: Tauler (1300-1361), Suso, Jean Ruysbroeck, Gerhart Groot, iniciador de los Hermanos de la Vida en Común y de la *Devotio Moderna*, cuyos continuadores serán Ludolfo el Cartujo y Tomás de Kempis (1380-1471), probable autor de la *Imitación de Cristo*²⁹⁵.

En los escritos de J. Gerson (1363-1429), la teología mística se desdoblará en una teología mística práctica, como conocimiento de Dios por contemplación infusa, y una teología mística especulativa, reflexión teológica sobre la vida mística.

Dionisio el Cartujo, el místico más importante de los Países Bajos en el siglo XV (1402-1471), entiende por teología mística aquella en la que: “se trata de Dios tal como se le conoce, por negación de todos los entes, y por un amor supermental, ígneo, experimental y ardentísimo de caridad deífica, en una cierta tiniebla superclarísima, por elevación de la mente más allá de todo lo creado, y una unión inmediata, certísima y extática con Dios”²⁹⁶.

²⁹⁵ Cfr. EVELYN UNDERHILL, *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, cit.

²⁹⁶ JUAN MARTÍN VELASCO, *El fenómeno místico. Estudio comparado*, cit., pág. 21.

Dionisio el Cartujo es reconocido como uno de los autores que más influyeron en nuestro misticismo del siglo de Oro y muy especialmente en Santa Teresa²⁹⁷.

La historia de la mística vive una nueva época de esplendor en la España del siglo XVI. Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz son sus máximos representantes. Con ellos, la mística adquiere: “una capacidad de análisis psicológico de la experiencia, una belleza poética de la expresión, y un rigor y una precisión en la reflexión teológica que los convierte en uno de los hitos de la historia de la mística cristiana y universal²⁹⁸.”

Teresa de Lisieux, Isabel de la Trinidad o Edith Stein muestran la permanencia de la mística en circunstancias históricas de secularización e increencia.

El sustantivo “*mística*” no aparece hasta la primera mitad siglo XVII, al igual que el término “*místico*”, para designar a las personas que tienen una forma especial de conocimiento de Dios conocido como conocimiento místico.

Quizás sería bueno que le preguntásemos a los expertos y, así, la experiencia mística es para San Agustín, el punto en que la mente llega al Ser que existe por sí mismo: “Y así en un golpe de vista trepidante, mi alma alcanzó la visión del Dios que es”²⁹⁹.

Sea cual fuere el nombre que se le da a esa unión: éxtasis, arrobamiento, elevación, vuelo del espíritu, raptó, “todo es uno”, escribe Teresa de Ávila; todos estos términos diferentes expresan lo mismo³⁰⁰.

Para Edith Stein, la mística representa un modo de llenar el abismo que separa al ser humano y Dios. Experiencia inefable, comunicada, sin embargo, por el místico en lenguaje poético, iluminación y fuego devorador, alegría y desesperación, individualidad y participación universal:

²⁹⁷ “Dionisio describe minuciosamente los deleites del éxtasis y la vía espiritual que conduce a él en sus comentarios al pseudo-Areopagita y en sus tratados *De oratione, De meditatione, De contemplatione, De donis Spiritus Sancti* y en otros muchos que tan difundidos y leídos fueron en España durante los siglos XV y XVI”, PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ, *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, cit., pág. 116.

²⁹⁸ JUAN MARTÍN VELASCO, *El fenómeno místico. Estudio comparado*, cit., pág. 217.

²⁹⁹ SAN AGUSTÍN, *Confesiones*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1965, VII, 17.

³⁰⁰ SANTA TERESA, *Moradas*, VI, 4.

Una íntima toma de contacto y una experiencia de Dios... conocimiento oscuro y amoroso, en el que el alma es rozada por Dios –boca a boca, sustancia a sustancia.³⁰¹

Kart Rahner define la experiencia mística como “encuentro interior unitivo de un ser humano con la infinitud divina, que le fundamenta a él como a todo ser” y Martin Buber la entiende como “unificación del alma con Dios que mora en ella”³⁰².

Marcelino Menéndez Pelayo dedicó su discurso de entrada en la Real Academia Española en 1881 a la poesía mística en España y en él podemos leer:

El místico, si es ortodoxo, acepta esta teología, la da como supuesto y base de todas sus especulaciones, pero llega más adelante: aspira a la posesión de Dios por unión de amor, y procede como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo. Este es el misticismo como estado del alma, y su virtud es tan poderosa y fecunda, que de él nacen una teología mística y una ontología mística, en que el espíritu, iluminado por la llama del amor, columbra perfecciones y atributos del Ser, a que el seco razonamiento no llega; y una psicología mística, que descubre y persigue hasta las últimas raíces del amor propio y de los afectos humanos, y una poesía mística, que no es más que la traducción en forma de arte de todas estas teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y vivo del poeta que canta sus espirituales amores.³⁰³

Se ha tratado mucho de hasta qué punto puede hablarse de “conocimiento” en la mística y es que ciertos autores lo niegan; así Ortega y Gasset, en su *Defensa del teólogo frente al místico*, manifiesta que:

³⁰¹ Recogido por FRANCESCA BREZZI, “Ángela de Folioño: “Lo que digo lo destroza todo”, MARÍA CHIAIA (dir.), *El dulce canto del corazón: mujeres místicas desde Hildegarda a Simone Weil*, Narcea Ediciones, Madrid, 2006, pág 88.

³⁰² Recogido por ANA MARÍA SCHLÜTER RODÉS-JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS, *Mística oriental y mística cristiana*, XXII Foro sobre el Hecho Religioso, Cuadernos Fe y Secularidad 44, Editorial Sal Terrae, Maliaño (Cantabria), 1998, pág. 8.

³⁰³ MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Discursos*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, Edición digital basada en la de Madrid, Espasa-Calpe, 1964. URI: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmch9935> (consultada el 29/7/2015)

Cualquier teología me parece transmitirnos mucha más cantidad de Dios, más atisbos y nociones sobre la divinidad, que todos los éxtasis juntos de todos los místicos juntos.³⁰⁴

Otros, finalmente, como Jean Baruzi, proclaman que es necesario distinguir entre la mística y el pensamiento místico: la primera no tiene historia (o consiste en actos de trascendencia que por su propia naturaleza son transhistóricos); la segunda pertenece a la historia y, por tanto, es susceptible de análisis:

En la medida en que es original y creadora, la mística se elabora en profundidades que, si a veces son inasequibles, no están con frecuencia vinculadas entre sí por nada que permita efectuar un discernimiento entre ella y lo que la ha precedido o la ha seguido. En cambio, el examen de los textos en que se escribe esta mística, es decir, el examen del pensamiento místico, es susceptible de ser considerado históricamente, como si se tratara de diversas traducciones verbales del pensamiento creador, pero tal vez con mayores dificultades en lo que toca a la fijación de datos textuales y en la discriminación de lo que es una fuente o una repetición monótona.³⁰⁵

5.1.3. El cristianismo y las formas de conocer a Dios

Para un cristiano hay tres formas de conocer a Dios:

1. Por medio de la razón, cuando el hombre reflexiona sobre el mundo y se eleva hasta la noción de Dios, creador de la naturaleza; es el Dios de los filósofos, del que habla Pascal³⁰⁶.
2. Por medio de la fe; es el objetivo de la teología, es decir, de la ciencia de los misterios revelados. La teología desarrolla racionalmente las verdades de la revelación contenidas en la Sagrada Escritura. Así llegamos a una

³⁰⁴ JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Obras Completas: Tomo V. En torno a Galileo (1933-1941)*, Revista de Occidente, Madrid, 1964, pág. 456.

³⁰⁵ Recogido por JOSÉ FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía*, vol. III., cit., pág. 209.

³⁰⁶ BLAISE PASCAL, *Pensamientos de Pascal sobre la religión*, En la oficina de la viuda de Blas Miedes, 1790.

segunda idea de Dios, el Dios de Abraham, de Isaac, de Jacob, como también diría Pascal³⁰⁷.

3. La fe permite conocer a Dios, pero no permite verlo; en la experiencia mística, al contrario, Dios es conocido, no solo por medio de la razón y de la fe (por la razón iluminada por la fe), sino de forma directa. La contemplación y el éxtasis permiten a los místicos ver a Dios cara a cara. Este privilegio los distingue de la inmensa mayoría de los creyentes, que tendrán que esperar a la resurrección y a la vida eterna para acceder a la beatitud. Hasta aquí llega la diferencia. Los místicos comparten la fe de todos los cristianos, su religión no es de una esencia superior, no tienen acceso a verdades que están vedadas a la masa de los fieles; Teresa se siente a gusto en las ceremonias del culto que le hablan a los sentidos para conmover el espíritu. La experiencia mística no separa a los que la viven del resto de los fieles. El éxtasis puede permitir conocer a Dios directamente, pero ese Dios es el mismo que el del resto de los creyentes. Como escribe Teresa en las séptimas Moradas: “De manera que lo que tenemos por fe, allí lo entiende el alma, podemos decir, por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo...”³⁰⁸

Entendido así, el misticismo no es específico de la religión católica; hay escuelas místicas musulmanas, hindúes, budistas...

5.2. Un largo camino recorrido

El camino hasta llegar al momento en que María de la Cruz comienza a escribir, allá por el siglo XVII, está plagado de mujeres espirituales. Ya en la Edad Media nos encontramos con mujeres que escriben y que hablan acerca de lo que les sucede en un espacio tan íntimo. Escriben y hablan de una experiencia interior, la mayoría de las veces por obediencia, pero también para poder manifestar sus íntimos estados del alma. Necesitan ver claro dentro de ellas mismas, pero también se les

³⁰⁷ *Ibidem.*

³⁰⁸ SANTA TERESA, *Moradas VII*, 1,6.

hace imprescindible hacer partícipes a los demás de los misterios que su meditación les va desvelando. Mujeres, escritura, experiencia interior: tres elementos insólitos en la cultura medieval.

Estamos ante unas mujeres sin acceso a la cultura de la época, ni a debates de ninguna índole; que pasaban su tiempo en rezos y meditaciones, de pronto se ponen a escribir para hablar de sí mismas y de Dios, pues Dios fue lo que encontraron en sus moradas, en el interior del alma.

No hay duda de que cuando Hildegarda, Catalina, Edith, Juana Inés, Ángela hablan de interioridad, no quieren indicar el espacio invasor de la subjetividad, sino el lugar dentro del cual morar en Dios, para acogerlo como huésped privilegiado, siempre a la espera de Él, como ha precisado Simone Weil. En esta trama fecunda de conocimiento y amor, dentro de la cual el alma conoce porque es conocida y, conociendo, ama como es amada, se injerta el vínculo generador que, más que apuntar a la identidad ensimismante con el Absoluto, prefiere situarse dinámicamente dentro del flujo vital del amor que fluye entre el Padre y el Hijo: “Tú eres mi Hijo, te he engendrado hoy” (Sal 2,7).³⁰⁹

Algunas lo hacen para consolarse de dolorosos aislamientos, como Teresa de Cartagena, sorda total; otras, para exponer sus arrobos, sus transportes espirituales; o para señalar reglas de conducta moral a sus hermanas de Orden; algunas incluso se dedican a historiar las fundaciones monásticas... Rompiendo las barreras de un mundo que las había condenado al silencio, levantaron sus voces que fueron oídas porque salían de sus excesos sobrenaturales. Entre las páginas se deslizan las propias inspiraciones, las revelaciones. No se creyeron nunca escritoras sino obedientes a sus confesores o al Espíritu Santo, que es el que regía su pluma. Articularon sus voces en sus cuerpos, convertidos en signos de Dios, mostrando visiblemente su santidad. Y, de este modo, se lanzaron a la aventura de poner sus almas al descubierto. La mujer mística es ante todo una mujer a la búsqueda de sí misma y, al mismo tiempo, a la búsqueda de Dios, donde esperaron ser aniquiladas en la Divinidad³¹⁰.

³⁰⁹ MARÍA CHIAIA (dir.), *El dulce canto del corazón: mujeres místicas desde Hildegarda a Simone Weil*, Narcea Ediciones, Madrid, 2006, pág 18.

³¹⁰ CARMEN CONDE, *Al encuentro de Santa Teresa*, Textos de alcance 28, Editora Regional de Murcia, Murcia², 1987.

La experiencia mística contenida en sus palabras y recogida en los textos es uno de los grandes tesoros de la espiritualidad del Occidente europeo. A las páginas donde esta experiencia mora hay que acercarse con infinito respeto dejando al margen la distancia que nos separa de ellas.

5.2.1. La eclosión de la santidad femenina

Cuando miramos hacia los últimos años de la Edad Media europea, advertimos en seguida un cambio radical, la aparición de una nueva concepción del hombre. Estamos ante una antropología más rica y madura, atenta a las notas individuales, a la experiencia personal, una transformación en el campo de la experiencia religiosa. Emergen nuevas formas de lenguaje y de representación, nuevas interpretaciones de los ideales de una espiritualidad apostólica que busca la expresión verdadera del antiguo paradigma de la imitación de Cristo.

El cambio nace lentamente con el progreso de la sociedad feudal en los siglos XI y XII, en el interior de los movimientos de la Reforma de la Iglesia, y también fuera, con la paulatina aparición de los laicos llamados a participar en el fenómeno religioso de una forma nueva. El modelo apostólico lo encontramos muy pronto en algunos monasterios. En los claustros del Císter se empieza a poner en práctica. Es una invitación a la introspección, al descubrimiento del “hombre interior”, a la experiencia humana completa en el camino de la unión con Dios.

Es en este momento cuando irrumpe por toda Europa un gran movimiento de piedad femenina en el que las mujeres encuentran un espacio de libertad para emerger, adquirir y desarrollar un papel activo, y a menudo decisivo, en la vida religiosa de Occidente, y que cristaliza en una feminización de la santidad en variadas formas de vida religiosa: monjas, reclusas, beguinas³¹¹.

En el espacio monástico la proliferación de fundaciones de monasterios femeninos fue notable. Es cierto que no se puede afirmar categóricamente que fuera solo por motivación de vocación religiosa. En ellos, además de la dedicación al

³¹¹ Cfr. SOFÍA BOESCH GAJANO, “La mujer en la historia de la santidad entre antigüedad y medievo”, MARÍA CHIAIA (dir.), *El dulce canto del corazón: mujeres místicas desde Hildegarda a Simone Weil*, cit., págs. 21-29.

perfeccionamiento espiritual, se apoyaban actividades como escribir, estudiar, traducir, producir manuscritos, hacer música, bordar, pintar o investigar terapias medicinales, a las que se aunaban las tareas administrativas, organizativas y directivas.

Resulta emblemático más que único, el caso de Hildegarda de Bingen, a la que podemos considerar como la primera de una larga lista de mujeres místicas. Su entrada en la abadía de Disibodenberg posibilitó no solo desarrollar un misticismo visionario, sino también muchas otras capacidades intelectuales y artísticas. Conocía el latín, las escrituras, estaba al tanto de la exégesis bíblica, pero también del estudio filosófico del cosmos, las ciencias naturales y la música³¹². Ilustra el apogeo de la adopción femenina del ideal benedictino de un gran conocimiento intelectual combinado con una fuerte vida religiosa, pero, además, Hildegarda es una mujer de gran influencia religiosa y política; el papa Eugenio lee sus escritos y la autoriza para seguir con ellos y es conocida la correspondencia de esta mujer con el emperador Federico Barbarroja³¹³.

Paralelamente a estas mujeres enclaustradas, encontramos otras que viven una vida religiosa al margen de las instituciones eclesiásticas y que se las conoce como *mulieres religiosae* (beguinas o beatas). Las vemos emprender nuevas y diversas formas de vida: a veces en el seno de la propia familia, otras viviendo solas o junto con una compañera, o bien formando pequeñas comunidades urbanas independientes. En muchos casos se dedican al cuidado de hospitales, en otros llevan una vida mendicante, recorriendo calles, o incluso recorriendo los caminos de Occidente. El movimiento se encuentra arraigado en los ideales evangélicos y apostólicos de pobreza voluntaria y predicación, unidos a la espiritualidad y la mística cisterciense pero declinando los votos tradicionales de las que ingresaban como monjas, se distancian de la rigidez de las instituciones y apuestan por vivir en el siglo, en medio del mundo que es para ellas su verdadero monasterio³¹⁴.

³¹² Cfr. GEORGETTE EPINEY-BUGARD-ÉMILIE ZUM BRUNN, *Mujeres trovadoras de Dios: Una tradición silenciada de la Europa Medieval*, Paidós, Madrid, 2007, págs. 35-71.

³¹³ Cfr. VICTORIA CIRLOT-BLANCA GARÍ, *La mirada interior: escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, El árbol del paraíso, Siruela, Madrid, 2008, págs. 47-69.

³¹⁴ Cfr. MARGARET WADE LABARGE, *La mujer en la Edad Media*, Serie Media 16, Editorial Nerea S.A., San Sebastián, 1988, págs. 131-157.

Podemos seguir paso a paso el recorrido de estas mujeres desde un primer momento. En el origen parecen estar los países de habla germánica. Es allí donde en el siglo XII, encontramos los primeros testimonios, los precedentes, donde no sólo se producen los primeros textos de la mística cortés, sino también donde aparecen nuevas formas de vida religiosa conventual o también extraconventual. Muy pronto ese modelo emerge por doquier. En Italia lleva la impronta de la revolución franciscana que hace triunfar en el interior de la Iglesia las formas de vida radicalmente unidas a la pobreza. De ese mundo proceden Clara de Asís, a finales del siglo XIII, Ángela de Foligno, conocida por sus seguidores como maestra de teólogos; y, a mediados del siglo XIV, Catalina de Siena, que muestra la Vida Unitiva en su forma más rica y perfecta. La mística inglesa nos proporciona a la anacoreta Juliana de Norwich, teodidacta y profunda extática. En Francia encontramos a Margarita Porete³¹⁵.

Con el trascurrir del tiempo, los escritos de estas mujeres que comienzan en latín, irán dando paso a muchas otras lenguas, ya que cada una de ellas manifestará su encuentro con la divinidad en sus propias lenguas vernáculas.

Las místicas gozaban del respeto y el reconocimiento de sus contemporáneos y ejercieron sobre ellos una cierta autoridad espiritual. Encontramos clérigos que ponen su pluma al servicio de estas mujeres como Jacques de Vitry, autor de la *Vida de María de Ognies* y a la que llamaba “*madre espiritual*”. Pero no todas las voces son amables, sino que también aparece un movimiento importante dentro de la Iglesia en contra de esta nueva forma de espiritualidad y, concretamente, en contra de las formas no institucionales de la misma. En 1310 muere en la hoguera la beguina Margarita Porete, autora de una obra considerada herética por los teólogos de la Sorbona³¹⁶.

³¹⁵ Cfr. EVELYN UNDERHILL, *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, cit., págs. 505-529.

³¹⁶ Desde la primera mitad del siglo XIII, la oposición al movimiento de las beguinas es tan fuerte como para actuar desde los tribunales de la Inquisición. La oposición se extenderá por toda Europa y se pondrá en marcha una investigación que da como resultado una serie de informes preparatorios para el Concilio de Lyon de 1274. Las principales acusaciones de estos informes recaen sobre el hecho de que estas mujeres escapan al control de las dos únicas instituciones socialmente aceptables: el matrimonio y el monasterio; se dedican a la mendicidad o han osado interpretar en lengua vulgar los misterios de las Escrituras adquiriendo gran popularidad y de las que se decía que habían recibido los estigmas de Cristo. El Concilio de Vienne en 1313, en el decreto *Ad nostrum* recoge las proposiciones consideradas heréticas del libro de Margarita Porete y define los contenidos doctrinales

La península ibérica no permanece al margen de este movimiento y hay indicios documentales. Se las suele conocer como beatas y son el equivalente español de las beguinas del norte de Europa. Ya desde el siglo XIII y XIV se sabe de algunas mujeres que fueron maestras y que escribieron³¹⁷.

Una de las más famosas visionarias españolas del siglo XVI es probablemente la beata de Piedrahita, sor María de Santo Domingo. Para ella, el movimiento de las piezas de ajedrez se asemeja al itinerario del hombre hacia Dios por medio de la penitencia. Conocida del cardenal Cisneros, el rey católico la manda llamar a la Corte³¹⁸.

Teresa de Jesús conoce en Toledo en casa de doña Luisa de la Cerda: “a una extraña mujer: una beguina andaluza, viuda y analfabeta, que se hacía llamar María de Jesús”³¹⁹.

Inés de la Encarnación (1564-1634), contemporánea de María de la Cruz, nos cuenta en su autobiografía dictada a Catalina de Jesús, la Madre Superiora del convento de Agustinas Recoletas de Nuestra Señora de la Encarnación en Valladolid, cómo ella fue beata antes que monja, opción viable para numerosas mujeres con inquietudes religiosas pero carentes de medios económicos para hacer frente a la dote exigida en los conventos. Como beata, Inés desempeñó muchas labores de índole social y como consejera, ya que se dedicó a la prevención de suicidios y a brindar apoyo espiritual a personas que atravesaban situaciones difíciles. No sería hasta 1611 cuando ingresaría como novicia en el convento que ella había ayudado a fundar con sus esfuerzos de recaudación de fondos³²⁰.

Algunas beguinas llegaron a formas extremas, como fue el caso de las emparedadas, una opción de vida inspirada en la vida eremítica antigua. Estas

de la herejía llamada del Libre Espíritu. Y en estrecha conexión con este decreto aparece un segundo, *De quibusdam mulieribus*, que condena las formas de vida beguinal y que sólo una cláusula posterior salvará la existencia de las beguinas enclaustradas. Cfr. VICTORIA CIRLOT-BLANCA GARÍ, *La mirada interior: escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, cit., págs. 13-46.

³¹⁷ El tema del beguinato en la Península ibérica es ampliamente tratado por MARÍA MILAGROS RIVERA GARRETAS, *La diferencia sexual en la Historia*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2005, pág. 111-122.

³¹⁸ Cfr. JOSEPH PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, cit.

³¹⁹ ROSA ROSSI, “Teresa de Ávila. Más allá del modelo tridentino”, en MARÍA CHIAIA (dir.), *El dulce canto del corazón: mujeres místicas desde Hildegarda a Simone Weil*, cit., pág. 137.

³²⁰ INÉS DE LA ENCARNACION-INÉS LÓPEZ MELÉNDEZ-ELEANOR GRACE MARSH, *Vida de la Madre Inés de la Encarnación*, Stockcero Inc, Doral FL, 2012.

mujeres gustaron de la relación de intercambio, y, así, dejaron una ventana abierta al exterior desde la que se comunicaban con las personas que acudían a visitarlas proporcionándoles consuelo espiritual³²¹.

5.3. España y el fenómeno místico

España no permaneció al margen de la revolución religiosa que sacudió Europa a fines de la Edad Media. También en la Península son muchos los que aspiran a una vida religiosa más auténtica. La fe que les inculcan se reduce a menudo a unos dogmas que hay que creer y a unas prácticas rutinarias; aspiran a una religión que sea vivida y sentida de corazón. El país está inmerso en un clima espiritual de perfil impreciso, pero donde se perciben algunas líneas generales: libertad de espíritu, gusto por la vida interior y la oración mental, descrédito de las formas exteriores del culto (rezar en voz alta, las ceremonias, las devociones corrientes...). Lo que resulta novedoso es que estas aspiraciones ya no son solo privativas de los monjes; una parte del pueblo cristiano las hace suyas.

El impulso hacia la vida interior se propaga por múltiples canales. Algunas fórmulas no implican ruptura alguna entre, por una parte, la ortodoxia católica tradicional, las instituciones eclesiásticas, el dogma y sus aspectos externos y, por la otra, el llamado a la interioridad. Esta es la vía que propone la tendencia al recogimiento, que gozaba de gran predicamento entre los franciscanos; se expresa, sobre todo, en el *Tercer abecedario espiritual* (1527), de Francisco de Osuna, una de las lecturas preferidas de Teresa de Ávila, sin duda la que más influencia tuvo sobre ella. Para preparar el alma a la unión con Dios, Osuna sugiere hacer vacío en uno mismo, desechar todo lo que sea accesorio (criaturas, imágenes, ideas); “no pensar nada”, es decir, despojarse de lo que no es esencial a fin de ponerse más íntimamente en contacto con Dios, no ya por medio de conceptos o imágenes, sino de forma afectiva y, de alguna manera, experimental.

Otros recomiendan abandonarse a la inspiración divina; por ello se les llama “dejados” –literalmente: personas que se dejan ir, que se abandonan-, o, casi siempre “alumbrados”, porque aspiran a recibir directamente de Dios las luces que les

³²¹ MARÍA MILAGROS RIVERA GARRETAS, *La diferencia sexual en la Historia*, cit., pág. 111-122.

permiten interpretar libremente los textos evangélicos. Al extenderse por ambientes ajenos a la disciplina monástica, la espiritualidad franciscana se diluye así en corrientes que escapan a todo control. En la medida en que se consideran inspirados únicamente por el amor de Dios, pretenden no tener voluntad propia: es Dios quien dicta su conducta y por ello rechazan la autoridad de la Iglesia o su jerarquía, al igual que desestiman los dogmas y las prácticas tradicionales.

Esta “pululación mística”, como la define Marcel Bataillon, precede y acompaña al erasmismo que sedujo a muchos intelectuales entre 1520 y 1550, pero rompe todas sus costuras³²².

5.4. Las vías místicas

No todas estas mujeres espirituales ponen el acento en el mismo lugar para expresar su contacto con la divinidad y, así, podemos distinguir en ellas tres tipos de vías místicas provenientes de las nuevas sensibilidades espirituales que se desplegaron en este periodo: la mística epitalámica o nupcial, la mística del ser y la mística pasional.

5.4.1. La mística epitalámica o nupcial

Tiene su origen en la tradición cisterciense y se remonta a los Sermones sobre el Cantar de los Cantares de San Bernardo, en los que aplica el lenguaje erótico del texto de la Escritura a las relaciones del alma con el Verbo divino. El alma es la amada que busca a su esposo, el amado, que es Dios. La unión del alma con Dios es un matrimonio:

Por tanto, considera esposa desposada con el Verbo, al alma que dejándolo todo se adhiere con todos sus deseos al Verbo, vive para el Verbo, se deja regir por el Verbo,

³²² Cfr. JOSEPH PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, cit., pág. 228.

concibe del Verbo lo que da a luz el Verbo y puede exclamar: Para mí vivir es Cristo y morir ganancia.³²³

Es una mística del amor afectivo hacia el Verbo encarnado, Cristo en su humanidad, especialmente considerada en los Misterios de la Pasión, como medio más inmediato para llegar a “la unión sponsal” del alma con Cristo. Es la locura de amor, un deseo que cuanto más se realiza, más se intensifica. El fin de este “matrimonio místico” es la deificación del alma enamorada que se trasciende en Dios con un amor sin intermediarios, retorno del alma a su ser original en Dios³²⁴. Todos estamos llamados a esta intimidad mística, al matrimonio espiritual con el Verbo. A trascendernos y fundirnos en Dios en una unión inmediata y amorosa³²⁵.

Esta tradición mística epitalámica afectiva, inmanente y dinámica (porque contempla un progreso gradual de identificación y de unión) se desarrolla sobre todo en los ambientes monacales y encontramos en ella a grandes místicas cistercienses como Beatriz de Nazareth, o Matilde de Magdeburgo.³²⁶

5.4.2. *La mística del ser*

En los escritos de las beguinas se puede rastrear este otro tipo de vía mística. Se reconoce en ella las influencias de Guillermo de Saint-Thierry, y en él, a la teología agustiniana, a Orígenes y a los Padres Griegos. La mística del ser o especulativa parte del vínculo estrecho entre la vida trinitaria y nuestra propia vida espiritual. La unión con Dios consiste, según esto, en una intensa autorrealización mística que hace que el hombre llegue constantemente hasta lo auténtico de su ser. Y en ese fondo, en esa chispa del alma, en esa unidad-esencial (recogimiento) del Espíritu en el hombre, nos relacionamos con Aquel que está más interiormente en nosotros que nosotros mismos³²⁷.

³²³ SAN BERNARDO, “Sermones sobre el Cantar de los Cantares”. *Obras Completas II*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1955, 85, IV 12.

³²⁴ Cfr. MIGUEL SIGUÁN SOLER, *La psicología del amor en los cistercienses del s. XII*, Abadía de Poblet, 1992.

³²⁵ SAN BERNARDO, “Sermones sobre el Cantar de los Cantares”. *Obras Completas II*, cit., 83, 1.

³²⁶ Cfr. VICTORIA CIRLOT-BLANCA GARÍ, *La mirada interior: escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, cit., págs. 13-46.

³²⁷ Cfr. PETER DINZELBACHER-CONSTANTINO RUIZ-GARRIDO, “Mística del ser”, *Diccionario de la mística*, Monte Carmelo, Burgos, 2000, págs. 730-732.

Sin embargo, ninguna especulación humana sobre Dios logra expresar lo que Dios es. La Escritura sostiene que Dios es substancialmente amor y el amor rompe siempre sus límites, es esencial extroversión. Por eso, en los argumentos místicos de las beguinas se encuentran anudados estos dos aspectos: la metafísica del Ser y la del Amor. Para ellas, ser y conocer es amar. Por ello, colocan la cima de su experiencia de unión con la divinidad en el retorno del alma a su condición original en Dios-Amor, convertirse en lo que Dios es, es convertirse en Amor: “nuestra grandeza y libertad original, en la que fuimos creados y amados y a la que somos llamados desde toda la eternidad...” Porque “desde antes que existieran los mundos y el devenir de los mundos, el Ser Divino es él mismo, el amor, el amante y el amado”³²⁸.

Las beguinas conciben también el misterio de la Divinidad de forma dinámica. Como esplendor que se desborda. Como belleza, abismo, amor, libertad, vida, que transfigura y diviniza al ser humano, embriagándole en deseo, en pasión audaz y violenta, de tal forma que ya no piensa en sí más que en relación con el amado, ya que nunca ha estado fuera de él. Dios es misterio que todo lo envuelve,

está por encima de todo y no está elevado...es todo en todas las cosas y está en su totalidad en cada cosa...Dios está totalmente dentro y no está encerrado. Está más allá de todo y no está excluido...³²⁹

Entre Amante y Amado hay Amor, pero no confusión.

En este círculo de las beguinas surgieron mujeres de una belleza espiritual y libertad mística extraordinarias, como Hadewijch de Amberes³³⁰ o Margarita Porete³³¹.

³²⁸ HADEWIJCH DE AMBERES, *Dios, amor y amante: Las cartas*. VI, Ediciones Paulinas, Madrid, 1986.

³²⁹ *Ibid.*, XXII.

³³⁰ Cfr. HADEWIJCH DE AMBERES, *El lenguaje del deseo. Poemas de Hadewijch de Amberes*, ed. y trad. de María Tabuyo, Trotta, Madrid, 1999; HADEWIJCH DE AMBERES, “Cartas, visiones y canciones”, HADEWIJCH DE AMBERES-BEATRIZ DE NAZARET, *Flores de Flandes*, Clásicos de espiritualidad 19, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, págs. 51-213.

³³¹ Cfr. MARGARITA PORETE, *El espejo de las almas simples*, ed. de Blanca Garí, El árbol del Paraíso, Siruela, Madrid, 2005.

5.4.3. *La mística pasional*

La tercera vía mística de este periodo está asociada a la novedad espiritual que aportó al final del s. XIII la aparición de las órdenes mendicantes. El punto de partida es la consideración del amor infinito de Dios, manantial de luz irradiante en la pasión del Señor. El amor de Dios se manifiesta en grado sumo en el hecho de que Cristo, Dios-hombre sufriente, se dignó padecer todo por nosotros. El rostro humano de la Divinidad es Cristo herido y crucificado.

La mística pasional centra la experiencia extática en la consideración de la Pasión de Cristo. Su cruz es vista como el lecho amoroso “en tu cruz tengo mi lecho...en él descanso, porque en él nació Cristo, vivió y murió y porque Dios Padre amó este lecho antes de pecar el hombre”³³². La unión con la divinidad no puede ser de otra condición que mediante la imitación de Cristo en pobreza, sufrimiento y humildad. Las imágenes de su Pasión, corona, sangre, las llagas, la penetración en la herida de su costado no son, sino representaciones de intimidad y penetración en los misterios divinos. Saber que Cristo nos amó primero y que llevó su amor hasta el extremo, posibilita que se comprenda su Pasión en su más profunda raíz y se convierta en referencia que todo lo reorienta al amor.

El alma se transfigura en sufrimiento considerando el dolor inmenso del amado en abandono; cómo se había transformado en amor considerando aquel Amor. Así pues, es necesario que preceda amor, y después siga el amor que transforma al amante en el amado... Entonces el alma alcanza a entender que era la Santísima Trinidad quién disponía este santo sacrificio.³³³

La mística pasional extrae, pues, desde el principio de la Encarnación las más consecuentes y rigurosas conclusiones antropológicas y supone una novedad en la propia imagen de Dios, en el momento en que reconoce a la divinidad en la humanidad de Cristo entregada a la Pasión. Aparece por primera vez en la historia un Dios crucificado y herido de dolor. Un Dios-hombre que ha muerto y descendido a

³³² Cfr. ÁNGELA DE FOLIGNO, *Libro de la Vida. Vivencia de Cristo*, Sígueme, Salamanca, 1991, págs. 107-108.

³³³ Cfr. ÁNGELA DE FOLIGNO, *Libro de la Vida. Vivencia de Cristo*, Instrucción XXX, cit.

los infiernos; que en la humanidad sufriente de Cristo vive el sufrimiento común a todos los hombres y por todos los hombres.

Este sendero místico supone el abandono de la “nostalgia del paraíso”, característico de la espiritualidad monástica en los siglos precedentes, para buscar a Dios en el interior de la condición humana. Se abre, pues, un camino místico que mezcla trascendencia e inmanencia, que supera la distancia entre cielo y la tierra. “Convertirse en lo que Dios es” es concretar en el cuerpo el ser de Cristo en la historia del mundo como Dios crucificado. Y vivirlo radicalmente como el único, el absoluto, objeto de su amor. Auténtica y verdadera identificación con la concreta y maravillosa humanidad de Cristo. Algunas de las páginas más bellas de la mística femenina hacen referencia al dolor que sienten ante el cuerpo de Jesús destrozado en la cruz. Algunas místicas han recibido como signo de la gracia de Dios las llagas de Cristo. Y es que para este tipo de misticismo el sufrimiento físico es concebido como un modo de acercarse y fundirse con el Dios hombre clavado en la cruz.

A esta mística pasional pertenecen figuras místicas como Juliana de Norwich, Margarita de Oingt, Ángela de Foligno, Margarita de Cortona; estas últimas localizadas en el Norte de Italia y en conexión con las órdenes mendicantes y sus terciarios.

En María de la Cruz encontramos las tres tendencias místicas.

5.5. Las otras místicas: sufíes, judías, hindúes

La experiencia mística o espiritual es un fenómeno presente en todas las religiones, aunque ciertamente, la búsqueda del absoluto no se traduce de la misma forma:

en ciertas tradiciones la búsqueda del absoluto se traduce en una sutil sabiduría vital; en otras en una comprensión silente; en algunas más en un intenso encuentro amoroso; en otras en un oscuro conocimiento de la verdad cifrada en los textos revelados.³³⁴

³³⁴ ISABEL CABRERA-CARMEN SILVA, *Umbrales de la mística*, Colección Cuadernos 66, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, D.F., 2006, pág. 5.

Mujeres místicas encontramos entre las musulmanas, judías, hindúes...

5.5.1. Místicas sufíes

En el Islam, el camino para acercarse a Dios es seguir las enseñanzas reveladas en el Corán, así como los dichos y hechos del profeta transmitidos por los Haditz. Este Dios del Islam es inaccesible y no se muestra más que a quién Él estima otorgar dicha gracia.

Dentro del Islam, es la mística sufí la que más arduamente ha emprendido el camino del conocimiento y la unión con Dios. Javad Nurbakhsh³³⁵ recopiló en su libro: *Mujeres sufíes*, biografías de 136 mujeres unidas por su necesidad de acercarse a Dios. Lo que une a todas estas mujeres es el llanto por la lejanía de Dios y las llamas en que se abrasan sus almas con el encuentro divino. Ascetas y místicas, hacedoras de milagros, cultas e ignorantes, reconocidas como santas y sabias o tenidas como locas. Alejadas de la comunidad o insertas en ella, con discípulos o sin ellos.

Una de estas mujeres es Râbe'ah de Basora, considerada “la Santa Teresa musulmana”, de quien el poeta sufí ‘Attar dijo: “Ella no era sólo una mujer... libre de cualquier contingencia superflua, inmersa en la Verdad”.

Rabi'a al-Adawiyya ilustra la noción de amor sin posesividad y sin expectativas de recibir nada a cambio, y lo hace utilizando una imagen muy significativa:

Estaba caminando por la calle con una vela encendida en una mano y agua en la otra. Alguien le preguntó por qué llevaba fuego en una mano y agua en la otra. Ella respondió que con el fuego iba a prender fuego al paraíso y con el agua apagaría las llamas del infierno. Después, explicó, nadie actuaría por conseguir una recompensa, ni por miedo al castigo, sino simplemente por amor a Dios.³³⁶

³³⁵ JAVAD NURBAKHS, *Mujeres sufíes*, Nur, Madrid, 1999.

³³⁶ MICHAEL SELLS, “Tres seguidores de la religión del amor: Nizâm, Ibn ‘Arabî y Marguerite Porete”, en PABLO BENEITO-LORENZO PIERA-JUAN JOSÉ BARCENILLA, *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, Paradigma, Biblioteca de ciencias de las religiones 29, Trotta, Madrid, 2001, pág. 140.

En el libro *Los sufíes de Andalucía*, Ibn ‘Arabî, recoge los extractos bibliográficos de la vida y las enseñanzas de varios maestros sufís de la España musulmana que vivieron en los siglos XII y XIII. De entre estos maestros que instruyeron e influenciaron a Ibn ‘Arabî aparecen dos mujeres. Una de ellas fue Shams, de la que él mismo nos cuenta:

Entre los santos hay ciertos hombres y mujeres que se llaman Implorantes (al-awwâhûn) que Alá los bendiga! Encontré uno de ellos en Marchena de los Olivares, se llamaba Shams y era ya muy anciana.³³⁷

La otra mujer con la que pasó cierto tiempo fue Fátima de Córdoba, que llegó a considerarse su madre espiritual:

Serví como discípulo a un gran adorador de Alá, un gnóstico, una dama de Sevilla llamada Fátima bint Ibn al-Muthannâ. La serví durante varios años, cuando ella tenía ya más de noventa y cinco. Tocaba el tambor y se complacía mucho en ello. Con frecuencia me decía: “Yo soy tu madre espiritual y la luz de tu madre terrestre”. Cuando un día mi madre vino a verla, le dijo: “Hola, luz, éste es mi hijo y también es tu padre. Considéralo como tu padre, no como tu hijo, obedécele y no te separes nunca de él”.³³⁸

A cada una de estas mujeres les dedica un capítulo en su libro: el 54 y 55, respectivamente.

5.5.2. Místicas judías

Isabel Gómez Acebo nos recuerda que, en el caso del judaísmo:

³³⁷ IBN AL-‘ARABÎ, *Los sufíes de Andalucía*, Editorial Sirio, S.A. Málaga, 1990, pág. 8.

³³⁸ *Ibidem*.

también tenemos constancia de la existencia de mujeres que en la E. Media predicaron en la sinagoga a otras mujeres y que escribieron textos espirituales pero éstos no se han conservado por su autoría femenina.³³⁹

Paul B. Fenton también nos habla de mujeres judías excepcionales que destacaron en el ámbito religioso en la Edad Media, como la hija única de Samuel ben ‘Ali, director de la Academia Babilónica. Era una mujer versada en la Biblia y el Talmud y enseñaba a los alumnos de su padre a través de una ventana sin que sus oyentes la vieran. O Miriam, hija de Buqayah, famosa escriba de Yemen en el siglo XVI. Pero es dentro de la sabiduría jasídica donde se ha conservado el recuerdo de varias mujeres que alcanzaron altos grados de santidad y liderazgo carismático, como es el caso de Hannah Rachel, conocida como “la doncella de Ludomir” que se distinguía por su piedad y oraba con emoción extática, además de dedicarse al estudio de la Biblia, el *midrash*, *aggadá* y *musar* en el original hebreo, así como al Talmud³⁴⁰.

5.5.3. *Místicas hindúes*

Carlos G. Pomeda en el libro *Mujeres de Luz*, nos presenta en la India a Lal Ded que nace en el siglo XIV y practica el shaivismo de Cachemira. Según esta concepción religiosa, todo lo que existe es Siva y, por lo tanto, el ser humano es fundamentalmente uno con Siva. Lalla fue iniciada en las enseñanzas y en las prácticas de la tradición shaivita, comenzando con ello su proceso de transformación interior y son sus experiencias espirituales, lo que constituye el núcleo de su poesía:

No dejo de llorar por ti, mi alma,
y trato de guiarte suavemente
para que veas
la naturaleza de lo que tanto amas.
En este mundo no perdura
ni la sombra de un ancla de hierro.
Recuerda la verdad

³³⁹ ISABEL GÓMEZ ACEBO, “Género y espiritualidad”, MERCEDES ARRIAGA FLOREZ (et al.), *Mujeres, espacio y poder*, Arcibel, Sevilla, 2006, pág. 295.

³⁴⁰ PAUL B. FENTON, “Santas judías: el caso de la “Doncella de Ludomir”, PABLO BENEITO-LORENZO PIERA-JUAN JOSÉ BARCENILLA, *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, cit., págs. 25-33.

que eres.³⁴¹

5.6. El progreso del alma a Dios

Los tratados de espiritualidad, basándose en la doctrina de San Buenaventura, dividen el camino espiritual que conduce al alma hasta la unión con Dios por el amor en tres etapas o vías: la vía purgativa, el alma convertida se purifica por la penitencia y la mortificación; la vía iluminativa, el alma alcanza un mejor conocimiento de Dios desarrollándose en ella las virtudes de la oración y la imitación de Cristo; y la vía unitiva, el alma progresa en el amor de Dios y por la caridad puede llegar a la unión con Él³⁴².

En Juan de la Cruz reconocemos las tres vías: la vía purgativa, o de noche de los sentidos y del entendimiento; la vía iluminativa; los esponsales espirituales y el matrimonio espiritual.

Evelyn Hunderhill³⁴³ considera que las fases de la vida mística son cinco:

1. El despertar del Yo a la conciencia de la Realidad Divina. Es una experiencia abrupta y bien señalada en muchos místicos. En general, va acompañada de intensos sentimientos de alegría y exaltación.
2. El Yo, en contraste con su propia finitud e imperfección es consciente de la inmensa distancia que lo separa de lo Uno. Todo cuanto impide su progreso hacia la unión con Dios debe ser eliminado mediante la disciplina y la mortificación. Es un estado de dolor y esfuerzo: la *Purificación*.
3. Una vez el alma purificada vuelve, de forma aumentada, a su gozosa conciencia del Orden Trascendente. Es *la Iluminación*, un estado que encierra en sí muchas de las etapas de la contemplación, una vía dentro de la Vía que engloba grados de oración, visiones y aventuras del alma

³⁴¹ CARLOS G. POMEDA, “Lal Ded, luz de Cachemira”, PABLO BENEITO-LORENZO PIERA-JUAN JOSÉ BARCENILLA, *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, cit., págs. 99-121.

³⁴² PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ, *Antología de la literatura española I, Edad Media*, cit., págs. 24-25.

³⁴³ EVELYN UNDERHILL, *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, cit.

descritos por santa Teresa. La Iluminación es el estado contemplativo por excelencia, trae consigo un cierto sentido de la Presencia Divina, pero no la verdadera unión. Es un estado de felicidad y muchos místicos no pasan de él.

4. En esta fase se produce la definitiva y completa purificación del Yo, es el “dolor místico” o “muerte mística” y para Juan de la Cruz la “Noche Oscura del Alma”. Después del sentimiento de la Presencia Divina, viene ahora la Divina Ausencia, la gran desolación en la que el alma parece abandonada por lo Divino. Es la “crucifixión espiritual” que describen los místicos. El Yo se rinde por completo, ya no existe su voluntad, no desea nada, no pide nada.
5. *La Unión* es el verdadero objetivo de la búsqueda mística. Matrimonio místico, Deificación o Fecundidad Divina son algunos símbolos con los que los místicos describen este estado. La Vida Absoluta es una con el Yo.

En el Misticismo Oriental se puede encontrar otra etapa que va más allá de la unión y es el total anonadamiento o reabsorción del alma individual en lo Infinito. Los sufíes afirman que este es el único estado en el que verdaderamente se alcanza a Dios.

Los Místicos de Occidente consideran que las formas más elevadas de la Unión Divina llevan al Yo a la acción más que a la vida pasiva y ésta es la gran diferencia entre la mística cristiana y la que no lo es. Colmados de la Vida Divina, el místico tiene que comunicar la revelación, la vida abundante que han recibido. Los grandes místicos son grandes activos, es el caso de Teresa de Jesús, Juan de la Cruz o Francisco de Asís, entre otros. “El alma enamorada de mi verdad, nunca deja de aprovechar a todo el mundo en común y en particular, más o menos, según la disposición del que recibe y del ardiente deseo del que intercede”, le dice la voz de Dios a Santa Catalina de Siena³⁴⁴.

También para María de la Cruz, el matrimonio espiritual no es, ni puede ser, sólo contemplación:

³⁴⁴ SANTA CATALINA DE SIENA, *Diálogos de Santa Catalina de Siena*, Convento de Nuestra Señora de Atocha, Imprenta Real, Madrid, 1797, Diálogo cap. VII.

Más ase de advertir que con todo este olvido y enajenamiento de sí y de todas las cosas, no por eso deja de trabajar y acudir a sus obligaciones según su estado, y a obras de caridad, bien de los prójimos, que no sería buena oración si tuviese siempre ociosidad.³⁴⁵

Santa Teresa utiliza el simbolismo del castillo interior para describir este itinerario. El alma es como un castillo de diamante o de cristal puro en el que hay varias estancias, igual que en el cielo hay numerosas moradas. La oración es la puerta y por ella hay que pasar para acceder a las moradas interiores que corresponden a los diversos estadios de la vida contemplativa. Las tres primeras moradas sirven de preparación; es el período de ascesis, común a otros tratados de espiritualidad. En la cuarta morada encontramos los dos primeros grados de oración: la oración de recogimiento y la oración de quietud. La quinta trata de la oración de unión: unión de la voluntad y de entendimiento, unión total “bendita pérdida del sentido”, “locura celestial”. En la sexta morada, el alma celebra sus esponsales con Dios, lo que la conduce al éxtasis. Por último, en la séptima se produce el matrimonio espiritual: “Queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios”³⁴⁶.

A diferencia de lo que encontramos en las sectas iluministas, para Santa Teresa y para San Juan de la Cruz la contemplación no es ni una iniciación a una vida religiosa que estaría vedada a la mayoría de la gente ni una técnica de perfección ni una efusión sentimental.

No es una iniciación. No se avanza en la vida mística mediante una progresión lineal en que el acceso al estadio superior haría inútiles los esfuerzos del estadio anterior; cada momento es la síntesis de los precedentes y todos están en relación dialéctica: el renunciamiento, que es la nota dominante de la primera morada, supone ya cierto grado de contemplación y un principio de unión; por su parte, la contemplación se caracteriza por la luz que viene de Dios, pero esta luz, al tiempo que ilumina el alma, la purifica y la transforma en Dios; en la unión, por último, el amor divino purifica e ilumina. Nada es para siempre; los retrocesos son

³⁴⁵ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 80v.

³⁴⁶ SANTA TERESA, *Moradas*.

frecuentes e incluso recomendables; el éxtasis constituye la cima de la vida espiritual, pero no dispensa al místico de rezar, exactamente igual que un debutante.

Para seguir con el simbolismo del castillo interior, el alma es, pues, invitada a efectuar numerosas vueltas atrás. Teresa desarrolla esta idea en las primeras *Moradas* a propósito del conocimiento de uno mismo.

El conocimiento de uno mismo debe preceder al conocimiento de Dios, pero no es bueno quedarse demasiado tiempo en esta etapa preliminar; se corre el riesgo de languidecer y desalentarse pensando machaconamente en las propias miserias. Al contrario, no hay que vacilar a la hora de volar hacia las altas regiones de la espiritualidad. Conocer a Dios ayuda a conocerse a sí mismo; hay una relación dialéctica entre el conocimiento de uno mismo y el conocimiento de Dios. Una vez más, para Teresa de Jesús, la vida mística no es una progresión lineal, sino un ahondamiento.

5.7. La experiencia mística en María de la Cruz

El hecho de que en el Carmelo femenino haya un despliegue tan nutrido de mujeres espirituales procede en gran parte del ejemplo de sus dos reformadores. Pero, venga de donde venga, lo cierto es que toda esa colectividad de almas contemplativas ha podido ofrecer al mundo una larga lista de autoras experimentadas.

María de la Cruz se nos presenta como una mujer que se remonta con frecuencia a las mayores alturas místicas cristiana que con tanto entendimiento experimentó en lo más hondo de su alma. Es clara la influencia de San Juan de la Cruz en el desarrollo de su mística, pero quizás debiéramos profundizar más en su doctrina y encontraríamos una clara raíz de San Agustín y otra más lejana que toma del Salterio. Sorprende en su doctrina la gradación del alma a Dios. Para ella, el alma: “primero es alumbrada, iluminada el alma que entra en la vía o senda purgativa”³⁴⁷, para recalcar que “primero iluminada que purgada”³⁴⁸.

³⁴⁷ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 5v.

³⁴⁸ *Ibid.*, folio 6v.

El punto de partida al tratar de los grados místicos se remonta a la antigua doctrina de las aguas materiales que rodean a todo el universo creado y ascienden por encima de la bóveda estrellada, tal como se contiene en el primer capítulo del *Génesis*, en el libro de *Daniel*, en los *Salmos* y en otros lugares de la Escritura. Pero, junto a esos cielos materiales, María de la Cruz evocará también los cielos místicos que son las almas de los justos en los que mora la divinidad:

los cielos son las ánimas y corazones de los justos según lo que dice el mismo Señor por su profeta: el cielo es mi silla. Y Salomón dice también que el alma del justo es silla de la sabiduría.³⁴⁹

Cielos son todos los justos, pero igual que en el cielo hay unas estrellas más grandes y resplandecientes que otras, así, en los místicos de la Iglesia habrá unos luceros mayores que otros,

y decir que alaben al Señor y su nombre los cielos de los cielos y las aguas que están sobre los cielos es lo mismo que dar noticia de los modos y variedad de virtudes que tienen los santos, y muy en particular aquellos tres estados que hay en la vida, que son vía o camino purgativo, vía iluminativa, vía unitiva.³⁵⁰

Está mencionando nuestra autora las tres vías clásicas en el camino de la perfección espiritual.

Sin pasar por la primera, que es la purgativa, no se alcanza la segunda ni la tercera. Y estando el alma purificada, llega a ser cielo y silla de la sabiduría divina y se convierte en un cielo místico.

Sin embargo, en el capítulo segundo de este libro surge una duda que planteará María de la Cruz y le encontrará explicación partiendo del Salmo 148, en el que ella ha entendido que antes de la vía purgativa precede una iluminativa gracias a la cual el alma se encuentra capaz de entrar en la senda de la purificación:

³⁴⁹ *Ibid.*, folio 2.

³⁵⁰ *Ibid.*, folios 2v-3r.

Y el primer grado o escalón que hay para ser cielos es, como hemos visto, la vía purgativa y penitente, llorosa y de trabajo, pena, dolor y angostura, a la cual sigue la iluminativa que es más clara, apacible, a nuestro modo de entender, que la pasada.

Y da el profeta a entender que la iluminativa es primero, y que de aquel claro cielo procede este otro, pues dice: *alabadle los cielos de los cielos*, y no dice qué cielos sean; más a mi modo tosco y ciego digo que dice altísima y admirable verdad el santo rey, porque primero es alumbrada, iluminada el alma que entre en la vía o senda purgativa, porque es grande madrugador Dios, y éste su madrugar y prevenir las almas para que sean cielos y moradas suyas no cabe en merecimiento de quien le recibe, si no es dádiva graciosa de la inmensa bondad de Dios y suma misericordia suya, que la hace muchas veces cuando el alma que la recibe está más lejos de merecerla ni aun de desearla.³⁵¹

Se apoya María de la Cruz en la autoridad de *Isaías*: “Me he hecho encontradizo de quienes no preguntaban por mí; me he dejado hallar de quienes no me buscaban. Dije: “Aquí estoy, aquí estoy” a gente que no invocaba mi nombre” (Is, 65,1) y en la idea contenida en *Deuteronomio* 8, 17-18 y repetida por San Agustín en su libro *De gratia et libero arbitrio*:

No digas en tu corazón: mi fortaleza y el poder y fuerza de mis manos, y con ellas alcancé e hice esta obra y esta gran virtud señalada, obra heroica y de gran estima, y esa la alcancé por mi industria, trabajo y buena traza de mi entendimiento, que eso quiere decir con mi fortaleza y el poder y potencia de mis manos me hizo hacer esta virtud y obra tan grandiosa y de estima”.³⁵²

Y, por si no fuera suficiente, en la exposición de sus ideas, María de la Cruz trae a colación las palabras de la Epístola del apóstol Santiago:

Toda dádiva buena y todo don perfecto vienen en su principio de lo alto, y desciende del padre de las lumbres que es nuestro Dios verdadero.

Luego dádiva y don tan perfecto como el de la penitencia, contrición, dolor de pecados y purgación de ellos y gracia que hace al alma cielo y silla de la inmensa majestad de

³⁵¹ *Ibid.*, folios 5v-6r.

³⁵² María de la Cruz anota que se refiere al capítulo 6 del libro de San Agustín pero, en realidad, se trata del capítulo 7, 16.

Dios, no puede ser sino venido y derivado del mismo Señor sin que el alma lo pueda merecer. Y esto es así verdad, como lo es, primero iluminada que purgada.³⁵³

Los seres espirituales que han recibido de Dios dicha luz celestial han de alabarle y darle gracias por esa primera luz con que alumbró sus tinieblas. Así, iluminados, podrán entrar en el camino, senda y vía de la purgación.

A continuación, María de la Cruz tratará de la gracia preveniente y encuentra fundamento en las palabras del Salmo 58, de suerte que la misericordia divina alumbraba, previene e ilumina el alma:

que en siendo de esta manera prevenida con la luz del Altísimo y su misericordia, luego entra en esta senda de la vía purgativa ... Hay penitencia, lágrimas, sollozos, penas, dolor de culpas, y obras todas penosas con perpetua mortificación de sentidos, apetitos y propia voluntad, destierro de amor propio y de gustos y pasiones. Lo cual no se pudiera hacer sin la gracia preveniente de nuestro Dios y su madrugamiento... y para que tenga el dichoso y feliz fin, que es ser cielos de cielos, no ha de faltar en este estado la continua meditación y la oración vocal, mental, y el continuo trato interior con Dios, y la memoria puesta siempre en él, y no perderle de vista en ninguna ocasión.³⁵⁴

Y hace referencia a los *Salmos* 24, 120, 122, 118, 142:

Mis ojos están siempre puestos en el Señor... levanté mis ojos a los montes y púselos en ellos, de donde me viene a mí todo favor, auxilio y ayuda. Y el tercero, a ti levanto mis ojos, que moras y tienes tu habitación en los cielos. El cuarto, Señor y Dios mío, en el silencio de la noche me acordé de tu nombre para obedecer y guardar tu ley, mandamientos y preceptos. Y el quinto, a ti Dios mío extendí mis manos, que es decir púselas en oración con el modo que se tiene para orar a ti, mi Señor, y alabarte.³⁵⁵

A modo de resumen, nuestra autora nos muestra así su pensamiento sobre esta primera escala de la purificación:

³⁵³ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 6v.

³⁵⁴ *Ibid.*, folio 7v.

³⁵⁵ *Ibid.*, folio 8r.

Pues aunque es así todo lo dicho, y que primero es iluminada el alma que purgada, no carece de ser este estrecho camino de la vía purgativa el primero, y el cielo primero donde Dios mora, porque en la iluminación primera allí obra Dios absolutamente, y sólo con la luz y gracia preveniente que él sólo puede dar. Y aquí obra Dios y el alma. Y porque ella obra y hace de su parte lo que puede con la ayuda de la gracia y luz recibida de Dios, por eso el mismo Señor le da luego su auxilio especial y la ilumina con luz superior, fuerte y clara. Y a la medida que el que recibió la gracia preveniente se esfuerza y trabaja con ella, a esa misma la favorece Dios, alumbra y da su más y más particular auxilio para que gane y merezca ser cielo más alto, silla y trono de la divina Sabiduría, más hermosa, perfecta, rica y de gran valor.³⁵⁶

Y nos recuerda nuestra autora que de lo que se ha tratado es de lo que Dios obra en las almas por la vía ordinaria:

almas que habéis recibido la luz y luego habéis con ella caminado por la vía purgativa de la cual nuestro Señor y poderoso Dios os comienza a subir y entrar en la iluminativa.³⁵⁷

Pero, antes de entrar de lleno en la vía iluminativa, María de la Cruz, en el capítulo 3 *De las aguas que están sobre los cielos*, profundiza en el tema de la purificación, que consiste en limpiar el corazón, en desterrar todo lo que impida las operaciones de la gracia. En estas purificaciones se ponen en marcha las tres potencias del alma: el entendimiento, la memoria y la voluntad:

porque con el entendimiento agrada y sirve al eterno Padre por la virtud de la fe... por fe se desposa el alma con Dios y Dios se desposa con ella.

La memoria da gloria gusto y agrado al Verbo divino y es cielo donde tiene sus deleites purísimos... De donde se colige que no sólo el alma se acuerda de su Señor y muy amado Jesús, Dios y Hombre verdadero, sino que siempre la trae tan presente que puede con verdad decir: con memoria me acuerdo de ti, mi Señor.

Y no sólo el día paso con esta eficacísima memoria y recordación de ti, sino que de noche es lo mismo. Durmiendo me acuerdo de ti, y te sueño velando; no menos,

³⁵⁶ *Ibid.*, folios 8v-9r.

³⁵⁷ *Ibid.*, folio 9r.

comiendo y obrando. Siempre, día y noche, está mi memoria en ti, acordándome de tu nombre y de los medios que más me pueden llegar a ti para más amarte y hacer en todo tu voluntad, dándote gracias por todos los beneficios que a mí, indigna, has hecho.

¿Pues qué diremos de la voluntad? Que es la reina de las potencias en la cual mora y se aposenta el divino amor. Y ella es la que le ama, y tiene por objeto la caridad.

También Teresa de Jesús nos había hablado de estas tres potencias del alma, haciendo referencia a la presencia de Dios dentro de ella:

Esto no era manera de visión; creo lo llaman mística teológica. Suspende el alma de suerte, que toda parecía estar fuera de sí; ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre, a mi parecer, mas no se pierde; mas, como digo, no obra, sino está como espantado de lo mucho que entiende, porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa ninguna cosa entiende.³⁵⁸

En el capítulo 4 de este mismo libro comenzará a tratar María de la Cruz sobre la siguiente vía: la iluminativa. Pero antes de entrar en materia, nos advierte que el avance por la vía mística no es una progresión lineal en que el acceso al estadio superior haría inútiles los esfuerzos del estadio anterior; cada momento es la síntesis de los precedentes y todos están en relación dialéctica:

En este cielo de la vía iluminativa se hallan muchas veces las almas en el camino de la purgativa; y aún en la unitiva hay todavía purgación y padecer, aunque va mucho de un padecer a otro y de una purgación a otra.³⁵⁹

Tampoco para Santa Teresa y San Juan de la Cruz el camino es lineal.

En el camino de la vía iluminativa el alma está muy esclarecida: “porque como la luz es mayor es lo también el conocimiento de Dios y de sí misma”, pero este mayor conocimiento también acarrea ver más claramente las imperfecciones, nos explica María de la Cruz:

³⁵⁸ SANTA TERESA, *Vida, cap. X.*

³⁵⁹ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 14r.

Con el cual conocimiento se enciende el corazón en amor del altísimo Dios, y con él un dolor muy crecido de haberle ofendido.

Y puede haber también mucha soledad, al menos soledad interior y un profundo silencio nacido de la continua memoria de Dios y de estar en su presencia con amor reverencial. En esta situación, el alma no deja de hablar y conversar todo lo que puede pero lo hace en espíritu de profunda humildad:

no osa levantar los ojos a mirarle, ni aún al cielo, sino con el publicano hiere su pecho y con profunda humildad pide perdón de sus culpas.³⁶⁰

Y con esta humildad, se le da al alma el don de lágrimas, llora las culpas y ofensas que ha cometido y por el desagradecimiento contra Dios su criador y amor:

Eso llora, siente y le aprieta, traspasa el corazón; que quien ama siente las ofensas cometidas y agravios del amado.

Mas no todas las almas reciben este don de lágrimas, que muchas hay que no las tienen y las desean mas no las alcanzan, aunque no por eso quedan menos premiadas, sino tanto como las que las tienen, que son los juicios de Dios muy secretos... porque el que ama llora de pena y llora de gozo, llora de dolor y de amor.³⁶¹

María de la Cruz sí experimenta el don de lágrimas y nos lo narra del siguiente modo:

eran tantas las lágrimas que de mis ojos caían que bastaban no sólo a dar agua con que se lavasen las culpas cometidas, sino que también hubiese para mostrar con ellas el afecto amoroso y doloroso de mi corazón, el cual estaba tan hecho a llorar y derramar lágrimas de amor y pena con la luz que mi Dios me había comunicado y la

³⁶⁰ *Ibid.*, folios 14rv. En nota al margen María de la Cruz pone “Lucam, cap. 18”. En concreto, está haciendo referencia a Lc 18, 13: “En cambio, el publicano, manteniéndose a distancia, no se atrevía ni a alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho diciendo: ¡Oh Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy pecador!”

³⁶¹ *Ibid.*, folio 15r.

iluminación con que había alumbrado mis ojos... fueron para mí mis lágrimas pan de día y de noche, mientras dicen a mi ánima ¿dónde está tu Dios?³⁶²

El alma, después de haber llorado y soportado dolores, penas y angustias queda asentada en el corazón de Cristo: “cada lágrima que llora el alma, cada acto de dolor o amor, cada suspiro, gemido y obra que hace entra por aquella puerta y, como saeta, hiere, abrasa el corazón de Cristo Jesús”³⁶³. La puerta a la que se refiere nuestra autora es el costado abierto de Jesús después de recibir la lanzada.

Teresa de Jesús también nos habla de las lágrimas derramadas contemplando la Pasión de Jesús por amor a sus criaturas:

Si con esto hay algún amor, regalase el alma, eternécele el corazón, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace para no podernos resistir. Parece nos paga Su Majestad aquel cuidadito con un don tan grande como es el consuelo que da a un alma ver que llora por tan grande Señor; y no me espanto, que le sobra la razón de consolarse; regalase allí, huélase allí.³⁶⁴

No ha de entenderse que el alma, por muy levantada que esté, deje de tener trabajos porque en la vía iluminativa suelen ser mayores y tiene grandes deseos de padecer y hacer penitencia por amor de Dios:

Y suele algunas veces suceder que la pobre alma quiere volar a su Criador, y como el pajarillo que quiere volar y está atado quiere dar el vuelo y se vuelve, así le pasa, porque parece la llevan los dolores, aprietos interiores, tentaciones de la tierra, que aún no está aquí el alma en la paz y quietud que después en el estado tercero le comunica nuestro Señor.³⁶⁵

Más adelante, María de la Cruz va a tratar de explicar qué entiende ella por iluminación y vía iluminativa. Lo primero que nos dice es que esta iluminación que

³⁶² *Ibidem*. Transcribe la autora el versículo 4 del Salmo 41 en latín.

³⁶³ *Ibid.*, folio 19v.

³⁶⁴ SANTA TERESA, *Vida*, cap. X.

³⁶⁵ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 20r.

Dios hace al alma es de muchas y diferentes maneras y resultaría atrevimiento por su parte querer enumerarlas: “más diré las que me trajere mi Señor a la memoria”³⁶⁶.

En la vía iluminativa, Dios le comunica al alma una luz muy particular de los misterios de nuestra fe; unas veces de alguno en particular, y otras en general de todos. Y con esta luz de la verdad aparece el deseo de dar la vida por ella. En otras ocasiones, se trata de una noticia grande y muy crecida de la grandeza y majestad de Dios. En este tiempo de la iluminación suele hacer el Señor una gran merced al alma y es mostrarle la hermosura de la virtud:

Y aún de noche durmiendo sueña esto que desea y busca, aunque no es todo esto con inquietud sino con paz, sosiego suave, porque el que la dio a sus apóstoles la da aquí para que cuide y no reposo a sus ojos ni sueño a sus párpados hasta hallar en sí tabernáculo y morada para el Dios de Jacob, y cuidando con gran solicitud, goce también de sosiego, paz y tranquilidad de corazón.³⁶⁷

Y continúa María de la Cruz narrándonos cómo es este camino de la vía iluminativa y que desembocará en la vía unitiva:

Otras veces ilumina su Majestad el entendimiento con un silencio y paz muy delicado. Otras con una suave voz que sin oír nada con los oídos, ni ver con la vista cosa alguna interior ni exterior, se halla en aquella palabra en sí y lo que con ella el Señor le quiere mandar y ordenar. Es un modo secretísimo y que no se puede dudar que pasó así, porque se queda tan en la memoria que no se olvida aunque hayan pasado años. Otras, el mismo verbo y sabiduría del Padre envía al corazón una luz clarísima y, con ella, unas influencias de tan delicado y amoroso modo que no se puede ignorar, sino que son luces y lumbres de la divinidad y luz eterna que alumbra a todo hombre... Otras veces, si ha hecho alguna falta, se la reprende sin ruido de palabras, mas con un sentimiento que hace deshacer y aún desfallecer... Porque el alma que lo recibe no puede ni sabe, no lo entiende, mas siente muy bien en sí aquel toque de Dios, amoroso y quejoso sentido, y afable, delicado y fuerte, tierno y poderoso... disponiendo el

³⁶⁶ *Ibid.*, folio 21r.

³⁶⁷ *Ibid.*, folios 22rv.

corazón para que en él resplandezca no sólo la clara aurora, sino también el perfecto día de la vía unitiva.³⁶⁸

Nos encontramos ante la oración de recogimiento que sucede de improviso. A este recogimiento le sucederá el silencio espiritual del que habla ampliamente María de la Cruz en este libro. La causa de este silencio espiritual es la luz y el amor, porque el entendimiento iluminado se fija en Dios, y contemplándole, se asombra y se calla.

En un tercer momento, el alma pasa a la oración de quietud de naturaleza infusa, que consiste en un reposo y suavidad interior que procede de lo más íntimo del alma. Esta oración de quietud proviene de los dones del Espíritu Santo, especialmente del don de sabiduría que pone al alma junto a Dios y hace que ésta no sólo crea, sino que también sienta la presencia divina.

María de la Cruz alude a estos aspectos de la contemplación rememorando el Salmo 118: “¡Cuan dulce al paladar me es tu promesa, más que miel a mi boca!”³⁶⁹, y al Salmo 18: “Apetecibles más que el oro, más que el oro más fino; sus palabras más dulces que la miel, más que el jugo de panales”³⁷⁰, en el capítulo IV de esta obra.

Y reconoce María de la Cruz que no tiene palabras con que comparar cómo Dios ilumina y abre el sentido:

Así pasa verdaderamente, más no que se sienta dulce de miel ni de otra cosa alguna de por acá, sino que como no se sabe decir compárese a estas cosas y dicese que es sobre todas ellas sin comparación, porque no la tienen las cosas interiores que comunica Dios a este cielo del alma, a la cual enriquece y hermosea con el aumento de las virtudes. Porque aquí resplandece la luz de la fe viva, el áncora de la esperanza, el fuego de la caridad, la humildad profunda.³⁷¹

Pero no todo es reposo y suavidad, sino que sobrevienen aprietos, dolores internos e incluso tentaciones diabólicas:

³⁶⁸ *Ibid.*, folios 22v-23r.

³⁶⁹ Salmo 118,103.

³⁷⁰ Salmo 18,11.

³⁷¹ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 24r.

Y no menos la conformidad con los trabajos que ordena su Majestad, porque aquí la prueba como el oro en la fragua con diversidad de trabajos interiores y exteriores, tentaciones, aprietos, sequedades, y ausencias del mismo Dios que se suele esconder algunas veces.³⁷²

En esta situación, todo se le hace al alma guerra y sequedad ya que es mucha la turbación interior:

Más en este tiempo de torbellino, cuando más olvidada está el alma de cosa que le pueda dar aliento ni alegría, entonces, como al cielo después de los nublos y la tempestad, viene el sol y los quita dejando el cielo hermoso, quieto, pacífico y claro sin comparación, más alegre y hermoso que antes, por la venida del sol y sus rayos en él... Ya aquí, en medio de las tinieblas, ha nacido la lumbre a los rectos alegrando y esclareciendo este cielo atribulado y oscuro con su presencia..., una gran iluminación del Espíritu Santo en la muy interior del alma que no se puede decir como es.³⁷³

Este modo de iluminar Dios es muy provechoso para el alma, ya que queda sabia, experimentada y advertida para las luchas que se le ofrecen con el mundo, demonio y carne.

Y con el favor de nuestro Dios y Señor pasaremos a la vía tercera que es el cielo más superior y el monte más alto a que el alma llega en esta vida, que es el unirse con Dios por amor, pureza y cumplimiento de su voluntad en todo.³⁷⁴

En la casa del sumo y alto emperador unas almas no pasan más que del portal o zaguán, son los que no pasan más que de la vía purgativa y allí se quedan sin que entren más adentro porque con ello se conforman. Otras entran a las piezas inferiores. Éstos son los que ya han sido iluminados de su Majestad, tienen luz y desean lo más perfecto, mas todavía les falta mucho por andar para llegar a la perfección de la íntima unión con Dios.

Otras almas no se quedarán en las piezas inferiores sino que subirán a lo más alto de la casa, no sin trabajos pero acompañadas por la luz que el Altísimo les envía:

³⁷² *Ibidem.*

³⁷³ *Ibid.*, folio 25r.

³⁷⁴ *Ibid.*, folio 28r.

“Más otras llegan a entrar al secreto del mismo palacio real y conversar con el mismo Dios y tratar con gran familiaridad con él”³⁷⁵. Son las almas de los que no se paran ni desmayan sino que subirán a lo más perfecto y hermoso de la casa de Dios.

La unión de amor o mística teológica es el más perfecto acto de contemplación que se da en este mundo a las almas escogidas y purificadas:

Y así, el alma que aquí llega, como es cielo y cielos de los cielos, goza de la quietud y paz del Señor de los cielos, porque no se turba ni distrae de la presencia íntima de Dios.³⁷⁶

El alma contemplativa, según María de la Cruz, posee tres dotes altísimas que le son dadas graciosamente por las tres divinas personas de la Santísima Trinidad: El Eterno Padre le da la pureza levantada; El Verbo Divino, Hijo de Dios vivo, le comunica un amor de Dios tan grande que tiene por nombre amor seráfico; y el Espíritu Santo la une consigo y con el Padre y el Hijo, por unión de conformidad de voluntades:

Que es no habiendo otra que la del mismo Dios en el cielo del alma y en el corazón del justo. Porque no se transforma Dios en el alma, sino el alma en Dios, y así él es el que reina y vive en ella.³⁷⁷

Es una unión tan íntima y perfecta que se llama contacto o apego purísimo de la divinidad.

A la pureza levantada la llamará también pureza de manos, es la intención pura en el obrar y se consigue con un profundo sentimiento de humildad. Entonces recibe un conocimiento de Dios que alumbró el entendimiento con una luz tan clarísima de la esencia y del ser divino. Con esa luz, el alma ve su bajeza y se humilla con gran reverencia y temor. E intenta explicar con palabras su experiencia personal: “No que le aparte de llegarse a Dios, sino que se llega con un amor tan purísimo y humilde que tampoco se puede decir como es”.³⁷⁸

³⁷⁵ *Ibid.*, folios 30rv.

³⁷⁶ *Ibid.*, folio 35v.

³⁷⁷ *Ibid.*, folio 36v.

³⁷⁸ *Ibid.*, folios 41rv.

Para María de la Cruz, como para muchas personas que han experimentado la presencia de Dios vivo y activo en sus almas, las palabras no bastan para expresar cómo ocurre semejante hecho y por ello es necesario acudir a un símil:

Más no apartándose del sol ni del fuego, ese mismo sol y fuego le hace una sombra que con ella, sin estar en tinieblas sino en gran luz, no puede levantar los ojos a mirarla, sino con gran reverencia, temor y el corazón humillado hasta lo profundo.³⁷⁹

E ilustra su pensamiento recurriendo a dos pasajes bíblicos de intenso contacto de Jesús con dos personas muy variopintas: Pedro, en el pasaje de la pesca milagrosa (Lc 5) y la Magdalena pecadora que unge los pies de Jesús (Lc 7).

Estando el corazón dispuesto para el cumplimiento de la voluntad divina, si le preguntan a ésta pobre alma cómo se llama:

pueda responder con verdad: mi nombre propio es *Voluntad de Dios*, porque sin merecerlo yo me le ha dado mi Señor Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo...

Y es de tal suerte el agrado que tiene el Altísimo con ella que si le preguntan: Señor mío, esta alma que tanto amáis que parece que os van los ojos en pos de ella y no la perdéis de vista ¿cómo se llama, qué nombre tiene? Responde este rey de reyes y señor de señores: ésta, mi querida, se llama *Mi voluntad en ella*, porque en todo lo hace.³⁸⁰

El panorama que ofrece este cielo del alma tan sereno y sosegado es comparado por nuestra autora con el cielo material. Reconoce que las operaciones del espíritu exceden las representaciones materiales pero no puede dejar de admirar la armonía del universo.

En el silencio de la noche, salen las resplandecientes estrellas y en la aurora se alegran todas las criaturas. Toda la creación comienza a dar gracias a Dios por la venida de la luz. Así, en la noche de la tribulación salen y dan luz y claridad las resplandecientes estrellas de las virtudes heroicas: la paciencia, la longanimidad, la mansedumbre, el hacer bien a los enemigos, que como claros luceros, dan brillo al cielo del alma que queda así encendida de amor. Con el alma dispuesta y digna para

³⁷⁹ *Ibid.*, folio 42r.

³⁸⁰ *Ibid.*, folio 44r.

subir a la presencia del Señor, María de la Cruz intenta narrarnos su experiencia sumida en la contemplación:

Aquí quiere arda con abundancia tan fuerte que produzca y fructifique la tierra frutos de vida eterna, dando a este cielo el Hijo de Dios un amor tan grande que se puede llamar por excelencia *amor seráfico*.³⁸¹

¿Qué amor es éste y qué cualidades tiene que lo hace diferente al amor ordinario? Según María:

es un fuego vivo que abrasa y quema todas las culpas pasadas y las imperfecciones presentes, porque así como el fuego abrasa todo lo que haya capaz de ser abrasado, así este fuego divino abrasa, quema y consume todo lo que haya capaz de ser consumido y quemado, y deja el alma pura, limpia, aseada y digna de otro mayor amor. Resonancias de San Juan de la Cruz Ésta es calidad suya, mas primero que digamos sus propiedades o algo de ellas, que todas será querer entrar el inmenso mar en un vaso muy pequeño.³⁸²

María de la Cruz irá desgranando estas propiedades en ocho puntos perfectamente numerados:

1. Este amor sin medida es aquel “granico” de mostaza del Evangelio (Mt 13):

Está este granico en el más profundo centro del alma, la cual entonces está clarísima, y aquel fuego en ella, que sin que lo vea lo ve y lo siente; y otras veces en el corazón.

De la misma manera digo que no lo ve, porque este es un ver que sin ver se ve, y un sentir que tampoco se siente, porque es por vía muy secreta y sin ayuda de los sentidos. Y es tan purísima y verdadera que no se puede dudar de que el Verbo divino con su sabiduría y amor enamora el alma y la abraza con su amor.

³⁸¹ *Ibid.*, folio 46v.

³⁸² *Ibid.*, folio 47r.

Esta fuerza de amor causa a veces en el cuerpo enfermedad, dolores y achaques y no es más que la unión del alma con la Pasión de Cristo: beber el cáliz con el Amado³⁸³.

2. Este amor es también aquel tesoro escondido en el campo, el que lo halló vendió cuanto tenía y lo compró (Mt 13). Quien de veras ama y posee a Cristo Jesús tiene por suyo el tesoro inestimable de su amor, que está dentro del corazón del enamorado, del justo que le desea³⁸⁴.
3. Es una gema preciosa de inestimable precio, ardiente y fuerte más que la muerte como se aprecia en el capítulo 8 del Cantar de los Cantares³⁸⁵.
4. Este amor es oro inefable en su valor porque este oro es aquel oro de Tíbar que no tiene necesidad de purificarse en fuego porque ya lo está el alma que le recibe. Pero, ¿cómo es posible ofrecer el alma a Dios oro de amor tan limpio y puro que iguale con el que ella recibe de Dios? Sólo con la ayuda del Espíritu Santo³⁸⁶.
5. Este amor es también fuego fuerte y vivísimo.
6. Es agua purísima y no son contrarios el fuego y el agua, ya que “se comunican ambos juntos al alma de suerte que el fuego, como fuego la abrasa, y como agua la refresca con una marea celestial”. María de la Cruz se apoya en dos capítulos del Evangelio de San Juan para explicar esta característica del amor seráfico, el 4 en alusión a la Samaritana y el 7 en el que Jesús nos habla del agua viva que Él nos da³⁸⁷.
7. Es bálsamo, como se expresa en el capítulo 24 libro del Eclesiástico. Bálsamo sin mezcla sino puro sólo para Dios y con poder para curar las llagas y sanarlas³⁸⁸.

³⁸³ *Ibid.*, folios 48rv.

³⁸⁴ *Ibid.*, folios 48v-49v.

³⁸⁵ *Ibid.*, folios 49v-50r.

³⁸⁶ *Ibid.*, folios 50r-51v.

³⁸⁷ *Ibid.*, folios 52r-55r.

³⁸⁸ *Ibid.*, folio 55r.

8. Por último, este sacro amor es óleo de caridad siempre ardiendo y dando más y mayores llamaradas de fuego:

No habrá virtud en el alma si no hay óleo de caridad en el corazón, porque las lámparas de este sacro amor y lo que de él proceden son lámparas de fuego divino.³⁸⁹

Los capítulos 13 y 14 de esta obra los dedicará nuestra autora a mostrarnos algunas calidades o propiedades que tiene el amor seráfico. María de la Cruz irá intercalando estas dos palabras: calidad y propiedades:

1. La primera propiedad suya es purificar el alma porque es fuego. Este fuego vivo purifica los vapores de la tierra del alma que son las culpas, imperfecciones y afectos. Queda así, el cielo del alma claro, resplandeciente y hermoso.
2. Otra propiedad suya es gozarse el alma en Dios vivo y alude María de la Cruz al Canto de María, la madre del Señor, en el momento de la Anunciación (Lc 1).
3. Otro modo de alegrarse y gozarse en Dios vivo es gozarse el alma de los bienes que posee Dios vivo en sí mismo y que sean suyos sin recibirlos de nadie.

Despierta, levanta, resucita y ensalza al alma que en sí es menesterosa, necesitada y sin ningún caudal, porque es la misma vileza y nada, sino pecado... sácala del estiércol de la culpa donde estaba pobrísima y sin ninguna virtud.³⁹⁰

4. Otra calidad de este sacro amor es que, así como es fuerte como la muerte, así es vencedor de dificultades. Parfraseando 1 Co 13, que aparece anotado al margen, nos dice:

³⁸⁹ *Ibid.*, folios 55r-56r.

³⁹⁰ *Ibid.*, folio 58v.

El que de veras ama con este amor es poderoso; todo lo puede, todo lo sufre, todo lo espera y de todo se alegra acerca de los prójimos, porque los ama en Dios y por Dios y para Dios con este mismo amor seráfico.³⁹¹

5. Así como el amor mundano ciega, este amor, al contrario, tiene por excelencia ser luz y darla al corazón donde mora:

Y así la posee este cielo del alma con grandes llamaradas de fuego y luz que por instantes envía el Verbo divino al alma y la esclarece.³⁹²

6. La pureza y la castidad son también propiedades de este amor:

Propiedad es y calidad de este divino amor la pureza y castidad, criando castos y puros corazones limpios, aseados pensamientos y afectos purísimos por ser él la misma pureza".³⁹³

7. Fuerza de amor tan grande que hiere y llaga. Y alude en este momento, a santa Teresa, San Francisco y San Juan de la Cruz como ejemplo de personas heridas con saetas de amor.

8. El amor tiene otra propiedad y es hacer de muchos corazones uno, y de muchas almas una.

9. Este amor no sólo hiere con saetas agudas y llaga con ellas el corazón:

sino que llaga de amor hecha de saeta de amor y rayo de fuego no tiene otra cura ninguna sino con otra mayor llaga del mismo amor, porque amor con amor se cura y llaga con llaga, saeta que traspasó con otra que traspase otra y muchas veces.³⁹⁴

10. Aunque el alma esté enferma por la llaga del rayo de fuego, nunca el cielo estuvo más sereno ni el alma más sana que en este momento en

³⁹¹ *Ibid.*, folio 59v.

³⁹² *Ibid.*, folio 60r.

³⁹³ *Ibid.*, folio 60v.

³⁹⁴ *Ibid.*, folio 62r.

que está herida de amor, “Porque este divino rayo tiene dos efectos: uno que hiere y llaga, y otro que sana y da salud”³⁹⁵.

11. Este amor seráfico mata y no hay muerte más dichosa que morir de amor de este summo bien Jesús que fue el que de amor murió en una cruz por amor. Recuerda en este punto María a los mártires cristianos.
12. Al igual que la Iglesia católica, recuerda el día en que murieron los Santos como el de su nacimiento a la vida: “Es ilustre calidad y propiedad del amor dar vida; herir para sanar, matar para que con aquella muerte viva el amante que a manos de la cosa amada perdió la vida”³⁹⁶. Nos habla aquí María de la vida eterna:

Pues así ha hallado el alma aquí, en el mismo corazón de Dios vivo, nido como el pájaro y morada donde se acoja y repose sin miedo de cazadores ni de otras perturbaciones.³⁹⁷

Hasta ahora ha tratado nuestra autora de los dones recibidos por el alma de las dos divinas personas, ahora tratará de la joya que le da el Espíritu Santo y que es una unión o contacto del espíritu con la divinidad.

Como el Espíritu divino es amor del Padre y del Hijo, une al alma con Dios:

La criatura y el Creador, la divina esencia y el espíritu del justo sean una misma cosa sin dejar ninguna de estas dos naturalezas su ser, porque estando Dios en su ser y grandeza, sin dejar nada, está unido al alma. Y el alma, sin dejar tampoco su ser, está unida con Dios verdadero, omnipotente.

Y tan en extremo es esto, que se llama contacto del alma con la divinidad de Dios verdadero; que es unión tan íntima, un apegamiento, un desentrañamiento de sí misma el alma, y puesta en Dios toda y dentro de él, que mientras dura no hay que decir más sino que el alma es Dios por participación de esta sagrada unión con él. Y digo

³⁹⁵ *Ibid.*, folio 63r.

³⁹⁶ *Ibid.*, folio 64r.

³⁹⁷ *Ibid.*, folio 66r.

mientras dura, porque en esta vida no puede ser tan continuo, por la fragilidad del cuerpo de tierra, mas es muy a menudo en algunas almas.³⁹⁸

Estamos llegando a la exposición del matrimonio espiritual y María de la Cruz cita al Papa León en el Sermón I *De Navitate Domini* en el que se habla de la purísima concepción del hijo de Dios, para narrarnos cómo es este matrimonio espiritual:

En esta singular unión y divino matrimonio espiritual del alma con Dios no hay nada de carne, nada de cuerpo, más que si el alma no estuviera ya en él; nada de demonio, nada de sentidos y potencias, nada de imaginación, porque todo lo que pasa en este celestial matrimonio pasa en lo muy íntimo y secreto del alma y es todo espíritu.³⁹⁹

Para María de la Cruz, se crea un vínculo tan estrecho entre el alma y su Creador que no se puede, en el tiempo que dura, conocer quién es el alma y quién Dios,

porque es todo Dios. Que así como el agua de un río, entrando en la mar, de ninguna manera se conocerá cuál es el agua del río y cuál la de la mar, porque ya es todo mar y no se ve el río ni su agua por mucha que sea, porque entró en el gran mar, pues así es aquí que el alma se entró o, por mejor decir, la entró Dios en sí mismo y la unió consigo... Véase el agua de la mar y la mar; más el río y su agua no hay memoria de él. Allí está y allí entra, más en entrando deja de ser río y es mar. Lo mismo es acá: el alma ella se es y en Dios está, mas no se puede conocer y aún ella misma no se conoce porque se ve trocada, y que es Dios el que en ella obra, vive y está, y no hay memoria de lo que antes era, porque ahora es otro Dios por participación y por la abundantísima gracia que mora en ella, la cual la hace semejante al mismo Dios.⁴⁰⁰

Esta metáfora del río y el mar había sido aplicada también por madre Teresa hablando del matrimonio espiritual en la VII Morada:

³⁹⁸ *Ibid.*, folio 67v.

³⁹⁹ *Ibid.*, folio 69r.

⁴⁰⁰ *Ibid.*, folios 71v-72r.

Acá es como si cayendo agua del cielo en un río o fuente, adonde queda hecho toda agua, que no podrán ya dividir ni apartar cual es el agua, del río, o lo que cayó del cielo; o como si un arroyito pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse.⁴⁰¹

En estos momentos en que María trata del matrimonio espiritual siente que quizás se está atreviendo en demasía teniendo en cuenta que Santa Teresa había tratado copiosa y claramente del tema y se siente indigna no sólo de pensar en él, sino también de tratarlo: “Sólo digo que es una cosa tan secreta y oculta que el que la recibe no sabe decir nada de ella”⁴⁰².

Los efectos de este estado unitivo son muchos y admirables: el deseo de padecer por el amado:

Y así el alma que ha llegado a estado tan dichoso como es el santo matrimonio espiritual no se gloria en otra cosa sino en la cruz de Jesucristo y en el padecer por él siendo herrada como esclava verdadera de este gran rey y señor.⁴⁰³

La continua oración y contemplación; ininterrumpida memoria de su Dios:

que es tanta la fuerza del divino amor y la llama del fuego que arde en el corazón, que no puede el alma de veras enamorada pensar ni apartar la memoria de Dios para ponerla en otra cosa... Y así está el corazón de día y de noche encendido y saliendo de él olorísima fragancia, porque está subiendo como varica de humo o pebete hecho de olorosísimas y aromáticas especias y en particular de mirra e incienso. Mirra de perpetua mortificación e incienso oloroso de oración, júbilos y amorosos actos de todas las virtudes.⁴⁰⁴

El hombre es así ángel en cuerpo humano y lo es por su conversación y trato con el Señor; Otro efecto que hace y obra este sacro matrimonio es “que esa misma gracia perseverante la realza más y más el Espíritu Santo haciéndola no sólo gracia

⁴⁰¹ SANTA TERESA, *Moradas*, VII, 2,4.

⁴⁰² *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 71r.

⁴⁰³ *Ibid.*, folio 78v.

⁴⁰⁴ *Ibid.*, folio 81r.

perseverante sino gracia preservante... Esto es confirmarla Dios en su gracia y amistad para siempre”⁴⁰⁵.

Estando así el alma absorta y embebida en Dios vivo y en continua oración:

el Señor de las serafines ha mandado a uno de ellos vuele y en su mano tome un ascua del altar y que abrasada como ella está y hecha fuego fortísimo, toque en lo íntimo de esta alma, en su espíritu, corazón, sentidos, potencias, labios, ojos y todo lo demás, y como al profeta Isaías la dejen limpia y pura.⁴⁰⁶

Alude María de la Cruz nada más y nada menos que al capítulo 6 del libro de Isaías y, por si hubiera dudas, lo deja escrito en el margen. En este capítulo, el profeta de Dios es enviado a predicar al pueblo impío de Israel. En la visión del profeta, un serafín vuela hacia él con una brasa encendida que había tomado del altar y toca sus labios.

Aclara nuestra autora que con esta visión el profeta Isaías queda autenticado por Dios para predicar “y todas las almas no son ni las quiere Dios para eso”.⁴⁰⁷

A continuación, y aludiendo a los capítulos 3 y 4 de la carta del apóstol Santiago y a los Salmos 38 y 140, advierte del peligro que las palabras pueden suponer:

aún de las buenas palabras me guardo y no las digo por no decir entre ellas alguna con que desagrade a mi Dios, y por eso encarecidamente pide que ponga nuestro Señor guarda en su boca y puerta muy cerrada en sus labios. Una puerta que, primero que se abran los labios para hablar, mire y remire ella todas las circunstancias que tiene la palabra que va a hablar y, vistas todas, la abra o la deje de abrir, que esta puerta es todo el bien de un alma que siendo puesta por Dios y con la cerca, que también le tiene cercada y guardada el mismo Señor, la boca y sus labios y la lengua quieta y no desmandada, con eso está muy segura la boca.⁴⁰⁸

Es posible que María de la Cruz por un lado se sienta autenticada, al igual que otras muchas mujeres especialmente tocadas con la brasa del altar, para narrar

⁴⁰⁵ *Ibid.*, folio 88v.

⁴⁰⁶ *Ibid.*, folio 97v.

⁴⁰⁷ *Ibidem.*

⁴⁰⁸ *Ibid.*, folios 97v-98r.

“el toque” de Dios en su alma pero, por otro lado, no olvide que sus palabras han sido especialmente censuradas, sus primeros escritos quemados.

Reconoce María que son muchas las personas que llegan al primer o segundo grado de la unión, mas a este matrimonio espiritual pocas:

Porque es Dios muy poderoso para que aun las mujeres, callando y orando, lleven almas a su Criador porque a él no hay cosa imposible, y toma bajos medios para hacer grandes maravillas; que no es pequeña ésta de unir su grandeza con la pequeñez de un alma y desposarse con ella por amor tan estrecho y vínculo matrimonial purísimo, limpio y verdadero.⁴⁰⁹

Alude María de la Cruz a las palabras del Salmo 33⁴¹⁰, en las que el profeta invita a las almas a las bodas divinas:

De mí os sé decir que no quiero ni deseo cosa en el cielo ni en la tierra sino a mi Dios, y que bien aventurado el varón que espera en él, que no será confundido, ni en vano su esperanza, porque todo le sucederá bien y llegará al dichoso puerto de la gloria sin fin. Y no sólo eso sino que en esta peregrinación comienza a gozar de la dulzura y suavidad de Dios con grande abundancia de su amor. Y por eso, bien aventurado el varón que espera en él, dichosa el alma que de veras se da a nuestro Dios, que bien pagados son en esta vida y en la eterna sus trabajos y penas.⁴¹¹

5.8. Breves apuntes de la mística femenina

Atraverse a señalar algunas notas significativas a un proceso tan individual y desarrollado por personalidades tan peculiares como para ser capaces de establecer relaciones directas con lo Absoluto, parece algo complejo. En María de la Cruz como mujer mística, encontramos características específicas de la mística cristiana.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, folio 102v.

⁴¹⁰ “Gustad y ved lo bueno que es Yahvé, dichoso el hombre que se acoge a él.” Salmo 33, 9.

⁴¹¹ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio 103v.

5.8.1. Una experiencia personal que se impone

María de la Cruz, al igual que muchas otras místicas que la precedieron, es una mujer. Mujeres en un mundo en el que el poder, el saber y el decir eran masculinos. Dios era masculino, los intérpretes oficiales de su Palabra también eran hombres y sólo en los Padres de la Iglesia residía la autoridad. Los autores posteriores avanzaban en el conocimiento siempre en diálogo con sus predecesores.

En este mundo tan androcéntrico, encontramos a unas mujeres conscientes de vivir una experiencia de relación personal que se les impone con el Altísimo. Esta experiencia de relación es tan intensa que no pueden dejar de dar testimonio de ella, y lo hacen en primera persona. Su experiencia personal es su autoridad, que tiene que ser comunicada, así nos lo dice María de la Cruz: "...a lo menos fuese parte para que por mi medio se abrasase algún alma en su amor"⁴¹². "Se maravillan las gentes de lo que en el tratado escribí y yo me maravillo de lo que en verdad callé; mas no me maravillo dudando ni hago mucho en mi maravillarse creyendo. Pues la experiencia me hace cierta y Dios de la verdad sabe que yo no tuve otro Maestro", es lo que nos narrará Teresa de Cartagena⁴¹³.

En el caso de María de la Cruz encontramos que su experiencia personal se fundamenta con otras fuentes para sus escritos y es el recurso a la Palabra Revelada y las referencias constantes a autores significativos de la Iglesia. María utiliza 2 versos del Salmo 148 para mostrarnos todo el recorrido del alma hacia Dios.

5.8.2. Cristocentrismo y mística

Para María de la Cruz, al igual que para las místicas en general, Dios es Cristo: "Verbo divino humanado"⁴¹⁴. Es una expresión utilizada con frecuencia por ella en sus escritos y que resume en estas tres palabras lo que Jesucristo es para ella.

Con clara raíz neotestamentaria, Cristo es para ellas, el Mediador entre Dios y los hombres. En cuanto Dios, es el Verbo eterno, Mediador de la creación y

⁴¹² *Vida*, folio 61v.

⁴¹³ Cfr. MARÍA MILAGROS RIVERA GARRETAS, *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Icaria, Barcelona, 1994, pág. 37.

⁴¹⁴ *Vida*, folio 25r.

semejanza de las criaturas con Dios. En cuanto hombre, es el Verbo encarnado, mediador de la redención y de la vida espiritual que diviniza al hombre. El camino místico consiste en la progresiva semejanza con Jesucristo, y su final es participar en esa unión de la naturaleza humana con la divina que en él se realizó paradigmáticamente. Esta progresiva semejanza implica la vía mística tanto a nivel humano como divino. Asemejarse a Cristo en su divinidad representa experimentar la unión y su gozo; asemejarse a Cristo en su humanidad reclama la *imitatio Christi*, es decir, seguir su voluntad y seguir su camino de entrega, sufrimiento y muerte.

Toda esta doctrina podemos encontrarla compilada en la obra de María de la Cruz *Del Amor y riquezas de Dios*. En este libro, dedica la autora varios capítulos a desglosar los Nombres de Cristo.

El cristocentrismo de las místicas se manifiesta de una forma muy especial en su devoción al Cristo de la Pasión. María de la Cruz, nos narra cómo ha tenido una memoria continua de Dios y particularmente de Jesucristo en su sagrada Pasión y encontramos en su obra momentos significativos de la Pasión relacionados con sus visiones, como el siguiente:

Estando en este pensamiento, me pareció ver con los ojos del alma a nuestro Señor Jesucristo acabado de azotar, el cual tenía todo el cuerpo sagrado desollado y hecho una pura llaga, sin haber parte ninguna en él sana. Y dióseme a entender que en cuerpo tan llagado y lastimado cualquier cosa que le tocase, por mínimo que fuese le lastimaría mucho y padecería grave dolor”.⁴¹⁵

O este otro ejemplo:

Vi a nuestro Señor Jesucristo crucificado dentro de mi alma y que se llegaba a mí y me abrazaba con sus divinos brazos; y entendí es su voluntad que yo esté con él en la cruz y le imite en los dolores, aunque los míos son nada”.⁴¹⁶

⁴¹⁵ *Ibid*, folio 26v.

⁴¹⁶ *Ibid.*, folio 34r.

Otra consecuencia de la centralidad de la humanidad de Cristo es la devoción Eucarística de las místicas. Comer el Cuerpo de Cristo es la manera más ajustada de responder a la exigencia de adecuación entre el plano real y simbólico de la unión.

5.8.3. *Las visiones*

Gracián de la Madre de Dios, contemporáneo de María de la Cruz y que tanta importancia desempeñó en los inicios del Carmen Descalzo, intenta desentrañar el significado de las visiones:

Más hablando propiamente, y para mayor claridad de nuestra doctrina, visión, revelación, y profecía es todo uno, que en griego se llama Apocalipsis, y algunos lo llaman adivinación. Y esta es una particular noticia, que Dios da milagrosamente, de cosas escondidas, altas, o futuras, a que no se puede allegar con sola la fe, y luz natural de la razón.⁴¹⁷

La tradición avalaba este tipo de comunicación especial de Dios. Los profetas del Antiguo y del Nuevo Testamento y algunos santos habían recibido visiones de Dios, estando el alma subida en contemplación. A veces se trataba de avisos, otras de preceptos y el receptor se convertía en un instrumento de Dios.

El padre Gracián⁴¹⁸, apoyándose en la autoridad de S. Agustín, S. Jerónimo y S. Buenaventura, entre otros, cataloga las visiones en tres tipos:

1. La visión corporal o exterior. Son percibidas por los sentidos exteriores. Se podían ver algunas figuras, como cuando Moisés vio la zarza; o se oía alguna voz, como cuando Samuel oye las voces de Dios que le llama. La comunicación era, por lo general, por parte de Cristo, la Virgen María, los ángeles, los santos muertos, pero también por parte del diablo. Eran consideradas las menos seguras de todas y con las que uno podía fácilmente engañarse.

⁴¹⁷ JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, *Obras del p. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios*, vol. I, Biblioteca Mística Carmelitana 15, Tipografía de "El Monte Carmelo", Burgos, 1932, pág. 184.

⁴¹⁸ FRAY JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, *Dilucidario del Verdadero Espíritu*, 2ª parte, Juan Momarte, Bruselas, 1608, Cap. XII.

2. La visión espiritual e imaginaria. Las iluminaciones recibidas por el entendimiento, son las más simbólicas. Estas visiones, para Gracián, son de dos tipos: cuando se ven figuras formadas en la imaginación y cuando, sin ver figuras, se siente la presencia de Cristo en el alma. Para Evelyn Underhill⁴¹⁹, las visiones imaginarias pueden ser de dos tipos, pasivas y activas. Las visiones imaginarias activas adoptan en los místicos dos formas principales: la forma simbólica, que a veces, requiere un elaborado proceso intelectual para su interpretación y la forma personal, como cuando se presenta la visión de Cristo en el momento de la Consagración, esta visión rápida y deslumbrante puede representar un verdadero contacto del alma con la Divinidad. Las visiones imaginarias activas son expresiones de un cambio en el yo y se suelen acompañar de momentos de crisis psicológica y no es raro encontrar que una visión de este tipo inicie la Vida Unitiva, como en Santa Catalina de Siena en el momento de su estigmatización; o en la transverberación de Santa Teresa de Jesús.
3. La visión intelectual. Son las visiones más espirituales, íntimas e inefables, recibidas por el intelecto sin base física, ni discurso oral. Es algo no buscado y colocado delante de la mente, indescriptible y estrechamente relacionada con la conciencia de la presencia de Dios⁴²⁰.

Casi todas las místicas medievales han tenido experiencia visionaria. Las visiones intelectuales de Cristo son comunes a todas ellas; las visiones imaginarias las encontramos en los sueños poéticos de Matilde de Hackeborn, las alegorías visionarias de Hadewijch de Amberes o los “matrimonios místicos” de la mística nupcial; y las visiones corporales en Juliana de Norwich, por ejemplo; pero también encontramos visiones proféticas en el caso de Hildegarda de Bingen.

⁴¹⁹ EVELYN UNDERHILL, *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, cit., págs. 325-334.

⁴²⁰ *Ibid.*, págs. 322-325.

Teresa de Jesús se nos presenta como una gran visionaria y conoce la diferencia entre los distintos tipos de visiones:

Acaece, estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced ni haber jamás pensado merecerla, que siente cabe sí a Jesucristo nuestro Señor, aunque no lo ve, ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Esta llaman visión intelectual, no sé yo por qué... Sé que estando temerosa de esta visión (porque no es como las imaginarias, que pasan de presto, sino que dura muchos días, y aún más que un año alguna vez).⁴²¹

María de la Cruz también tuvo experiencias visionarias de las que nos dejó amplio testimonio en sus escritos. Por lo general, estas visiones suelen tener una estructura determinada, comienzan con una referencia a un contexto litúrgico: “Estando diciendo el himno de *O gloriosa Domina*, en las palabras *lactasti sacro ubere...*”⁴²², “Estando una vez en el coro la ora de oración...”⁴²³, “Estando en la oración de la mañana en el coro habrá creído más de treinta y cuatro o cinco años...”⁴²⁴, “Acabando de comulgar una vez hízome nuestro Señor una gran merced...”⁴²⁵, “El Jueves Santo del año de 1631, estando en el oficio y misa de aquel día...”⁴²⁶.

Otras veces, estas visiones se producen en situaciones anímico-espiritual especiales: “Estando una vez muy apretada de tentaciones que no sabía qué hacer de mí porque estaba en soledad...”⁴²⁷, “También estando con estos achaques de ahora, apretada y afligida por ser ellos en sí no sólo penosos sino de cuidado, por muchas causas que tienen para tenerle...”⁴²⁸, “Habiendo estado casi toda una cuaresma con grande sequedad y muy afligida por la gravedad de mis culpas, las cuales me apretaban y aniquilaban...”⁴²⁹.

Tras este preámbulo se nos relata una experiencia de otro nivel a la que se accede con una fórmula introductoria del tipo “me pareció ver con los ojos del

⁴²¹ SANTA TERESA, *Sextas Moradas*, VIII, 2,3.

⁴²² *Vida*, folio 34v.

⁴²³ *Ibid.*, folio 35v.

⁴²⁴ *Ibid.*, folio 36r.

⁴²⁵ *Ibid.*, folio 38v.

⁴²⁶ *Ibid.*, folio 43r.

⁴²⁷ *Ibid.*, folio 28r.

⁴²⁸ *Ibid.*, folio 34r.

⁴²⁹ *Ibid.*, folio 43r.

alma”⁴³⁰, “se me representó de presto en el alma...”⁴³¹, “vi con los ojos del alma...”⁴³², “Fue esta visión en lo muy interior...”⁴³³.

A partir de aquí nos muestra una serie de imágenes figurativas o simbólicas que visualizan imaginativamente chispazos de entendimiento que se proyectan en su espíritu. Todo ello de un modo descriptivo, intenso y profundo:

y vi dos columnas: la una blanca y muy resplandeciente y la otra negra, mas también muy llena de esplendor y luz. Esta negra salía de mi lado izquierdo y llegaba hasta el cielo mas no pasaba más que hasta allí. La blanca salía del lado derecho y entraba en el cielo y llegaba hasta el corazón de nuestro Señor Jesucristo y allí paraba y se quedaba. La negra tenía casi al principio de ella una mesqua o pedazo quitado.⁴³⁴

Hay en casa un Cristo muy lindo que está en un lagar y estaba en el coro, de suerte que le veía sin haber de dejar de ver también al Santísimo Sacramento, y de todas cinco llagas le salen de cada una un arroyo de sangre... me pareció que de aquellas cinco fuentes de sangre, y de cada una, se llenaba mi alma, porque mi Señor Jesús me bañaba toda con ellas, y no sólo el alma sino el cuerpo también; y tanto que de aquella abundancia de sangre preciosísima que a mí toda bañaba corría gran parte de ella y participaba mucha gente; esto es, que de mí salía y daba gran parte a muchos.⁴³⁵

y desease tener un alma limpia y sin culpas...vi con los ojos del alma en ella -y que la llenaban toda- muchas azucenicas no grandes, sino pequeñitas, blanquísimas en extremo, purísimas y resplandecientes, cosa muy linda.⁴³⁶

Después del relato de algunas de sus visiones, María de la Cruz nos ofrece una pequeña explicación de esas imágenes, al contrario que Teresa de Jesús, que apenas hizo exégesis de sus propias visiones⁴³⁷. Así, nos relata cómo después de cometer una falta en un oficio, la prelada le retiró el escapulario:

⁴³⁰ *Ibid.*, folio 26v.

⁴³¹ *Ibid.*, folio 28v.

⁴³² *Ibid.*, folio 33v.

⁴³³ *Ibid.*, folio 38r.

⁴³⁴ *Ibid.*, folio 28v.

⁴³⁵ *Ibid.*, folios 36rv.

⁴³⁶ *Ibid.*, folio 43r.

⁴³⁷ MÓNICA BALLTONDRE, *Éxtasis y visiones: la experiencia contemplativa de Teresa de Ávila*, Pensamiento del Presente 54, Eramus Ediciones, Barcelona, 2012.

Y como estuviese así afligida y tentada, llena de temores y de pensamientos, me pareció ver a mi señora la Virgen María con el niño Jesús en sus brazos, y que se llegaba a mí y me puso un escapulario muy resplandeciente... Yo deseé ver el rostro del niño, mas no lo merecí, que se escondía y tapaba el rostro con el velo de su Madre. Entendí claramente no merecer verle por las muchas culpas con que le había ofendido, y entonces con aquella desobediencia... Esto no fue antojo, sino que lo vi más claro, con los ojos del alma, que si a medio día lo viera con los del cuerpo... porque son tan interiores estas visiones y hablas, que se sienten más que se ven. Mas esto que he dicho tuvo lo uno y lo otro.⁴³⁸

Después de relatar la visión de las dos columnas, nos cuenta:

Dióseme a entender que esta columna negra era de los trabajos que había de padecer. El no llegar más que hasta el cielo, era que con la muerte se acaban y no hay más. El ser resplandeciente, cuánto es el valor de padecer por amor de Dios, y lo que precia los trabajos unidos con los de su unigénito Hijo mi Señor Jesucristo. El pedazo quitado luego al principio de la columna, no sé si fue una falta que yo hice.⁴³⁹

El final de la visión nos muestra a María de la Cruz sumida en contemplación hacia su Señor. “De cada una de estas mercedes queda el alma deshecha en amor de este Señor y con deseos de padecer”⁴⁴⁰. No hace alarde de ellas, más bien la sumen en un pozo de humildad y sencillez y añade que no pretende explicarlas ni juzgarlas ni afirmarlas, sino que simplemente piensa que las vio así.

Hemos encontrado en la obra de María de la Cruz visiones imaginarias, pero también otras intelectuales como cuando se siente trasladada a las puertas de un palacio celestial:

Y como yo estuviese allí a la puerta, o detrás de ella, vi que de mí salía un tan grande resplandor y claridad de fuego purísimo que alegraba y alumbraba todo aquel aposento

⁴³⁸ *Vida*, folios 27v-28r.

⁴³⁹ *Ibid.*, folio 28v.

⁴⁴⁰ *Ibid.*, folio 48v.

o sala que era en extremo grande; y de aquel fuego y luz participaban los que allí estaban.⁴⁴¹

Aunque Santa Teresa de Jesús nos muestra muchas visiones en sus escritos, no es menos cierto que también ofrece avisos sobre estos fenómenos y previene a las almas que reciben tales manifestaciones:

Y digo que siempre es lo mejor a los principios deshacérsele: porque si es de Dios, es más ayuda para ir adelante, y antes crece cuando es probado.⁴⁴²

También San Juan de la Cruz manifiesta su rechazo ante estas formas de conocimiento de Dios:

Por tanto digo, que de todas estas aprehensiones y visiones imaginarias y otras cualquiera, como ellas se ofrecen debajo de forma, o imagen, o alguna inteligencia particular, ora sean falsas de parte del demonio, ora se conozcan ser verdaderas de Dios; el entendimiento no se ha de embarazar, ni cebar en ellas, ni las ha el alma de querer admitir, ni hacer pie en ellas para poder estar desasida, desnuda, pura y sencilla sin algún modo, como se requiere para la divina unión.⁴⁴³

María de la Cruz se defiende de sus visiones y en varios pasajes de su obra encontramos palabras como: “Ase de advertir que todo esto es interior, que con los ojos del cuerpo no he visto nunca nada, sino con los del alma más claramente que se ve el sol de mediodía”⁴⁴⁴.

También digo y es verdad que estas mercedes no son continuas, sino cuando nuestro Señor quiere, que muchos tiempos y años se pasan sin ninguna, sino en sequedad y tentaciones como queda dicho. Y cuando más descuidada está el alma y olvidada de

⁴⁴¹ *Ibid.*, folio 43v.

⁴⁴² SANTA TERESA, *Sextas Moradas*, III, 3.

⁴⁴³ BERNARDO DE VILLADIEGO, “Subida al Monte Carmelo, libro II, C. XVI, 9”, *Obras del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, Casa de la Viuda de Juan de Valdés, Madrid, 1672.

⁴⁴⁴ *Vida*, folios 35r.

que en su vida ha de recibir ninguna, entonces su Majestad las hace sin que ella sea parte para excusarlas ni tampoco para recibirlas.⁴⁴⁵

También escruta e intenta racionalizar lo que le ocurre:

Y pensando si esto es antojo o imaginación, veo que, aunque es las veces que digo, no es cuando yo quiero sino cuando mi Señor es servido porque, aunque lo procure, no lo hallo, y sin procurarlo lo veo cuando y como quiere mi Dios.⁴⁴⁶

⁴⁴⁵ *Ibid.*, folio 35v.

⁴⁴⁶ *Ibid.*, folio 48r.

CAPÍTULO VI. LA OBRA DE MARÍA DE LA CRUZ

Me dio nuestro Señor un gran deseo de que se glorificase su nombre en ello y si no, no permitiese hiciera una sola letra. Y que quien lo leyese, si acaso fuese alguno, se abrasase en amor de Dios y le agradase, viendo lo que hace con una bestia como yo. (*Vida*, folio 53r).

Acercarse al convento de la Purísima Concepción de Úbeda de las Carmelitas Descalzas y tener en tus manos los libros escritos por María de la Cruz es un privilegio no fácil de conseguir, pero si llega, es necesario aprovecharlo al máximo, ya que sientes que hay una deuda de siglos con esta mujer que tan primorosamente supo plasmar sobre un papel la hondura de su experiencia personal y ese toque de la divinidad impreso en lo más profundo del alma.

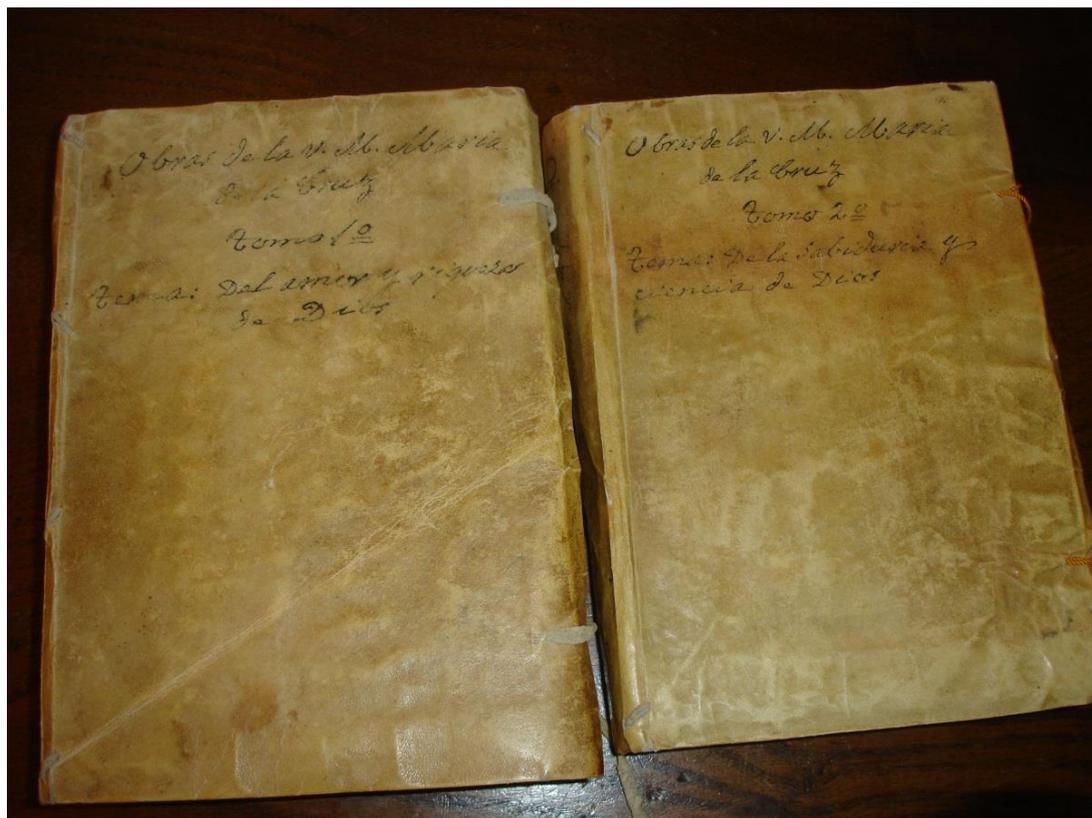
Hay muchos detalles en los libros de María de la Cruz que te hacen reflexionar y el estilo en que están confeccionados es uno de ellos.

Los manuscritos conservados en Úbeda están catalogados con el siguiente título general: *Obras de la Ve. Me. María de la Cruz, Carmelita Descalza, hija del convento de Granada y una de las fundadoras de Úbeda*. El formato de los cinco tomos es idéntico: 218 x 155 mm, están encuadernados en becerro con cintas de guarda y cada uno de ellos está formado por cuadernillos cosidos, con diferente número de hojas:

El papel es de tina, la escritura uniforme y armónica, pero con letra pelada siempre, y menuda en la mayoría de los casos. Los cinco libros se encuentran en perfecto estado de conservación, sin mutilaciones; no están fatigados, no tienen ni un solo toque de

polilla, ni una sola mancha de humedad. Se advierte el esmero con que han sido tratados, desde su redacción, por todas las religiosas que han cuidado de ellos”.⁴⁴⁷

En la cubierta de los libros, encontramos, y escrito con letra diferente a la suya: *Obras de la V. M. María de la Cruz*, el tomo del libro y el título del libro en cuestión.



A continuación, aparece la portada, con letra igual a la de la guarda: *Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del conv.^{to} de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda*. El tomo de cada libro y el título. Acaba la portada con la leyenda: *Todo está escrito de mano de la misma V^e M^e*.

Los siguientes folios de todos los libros están escritos ya de manos de María de la Cruz, van sin numerar y constan de:

⁴⁴⁷ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. Su vida y su obra, Tomo I, cit., pág. 486.

- Breve exposición del plan del libro, que aparece en todos los libros excepto en el de su *Vida*.
- Alabanzas al Santísimo Sacramento y a la limpia Concepción de María y en este folio aparece también la fecha de comienzo de cada uno de los libros.
- Dedicatoria: A Nuestra Señora la Virgen María concebida sin pecado original, en la *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús*; al Espíritu Santo en *Del amor riquezas de Dios y De la sabiduría y sciencia de Dios*; A Nuestro Señor Jesucristo y al Espíritu Santo en el libro *De las aguas que están sobre los cielos*; A Nuestra Señora y a Nuestro Señor Jesucristo en la *Vida de la Venerable Madre*; a Nuestro Señor Dios Padre en *De los siete tabernáculos*.
- Prólogo al lector. No aparece este apartado en *De la sabiduría y sciencia de Dios*, posiblemente porque la autora consideraba este libro la segunda parte de *Del amor riquezas de Dios*. Al final del prólogo al lector, María de la Cruz confiesa someterse al dictado de la Santa Iglesia Católica, y a sus confesores y así, en el libro de su *Vida*, escribe:

Sujetándome en todo a la corrección de la iglesia y a mis confesores, y suplicándoles lo quemen, si les pareciere, antes que nadie lo vea, porque no sea dañoso a alguno, pues por obedecer lo hago y dar gusto a nuestro Dios y Señor.⁴⁴⁸

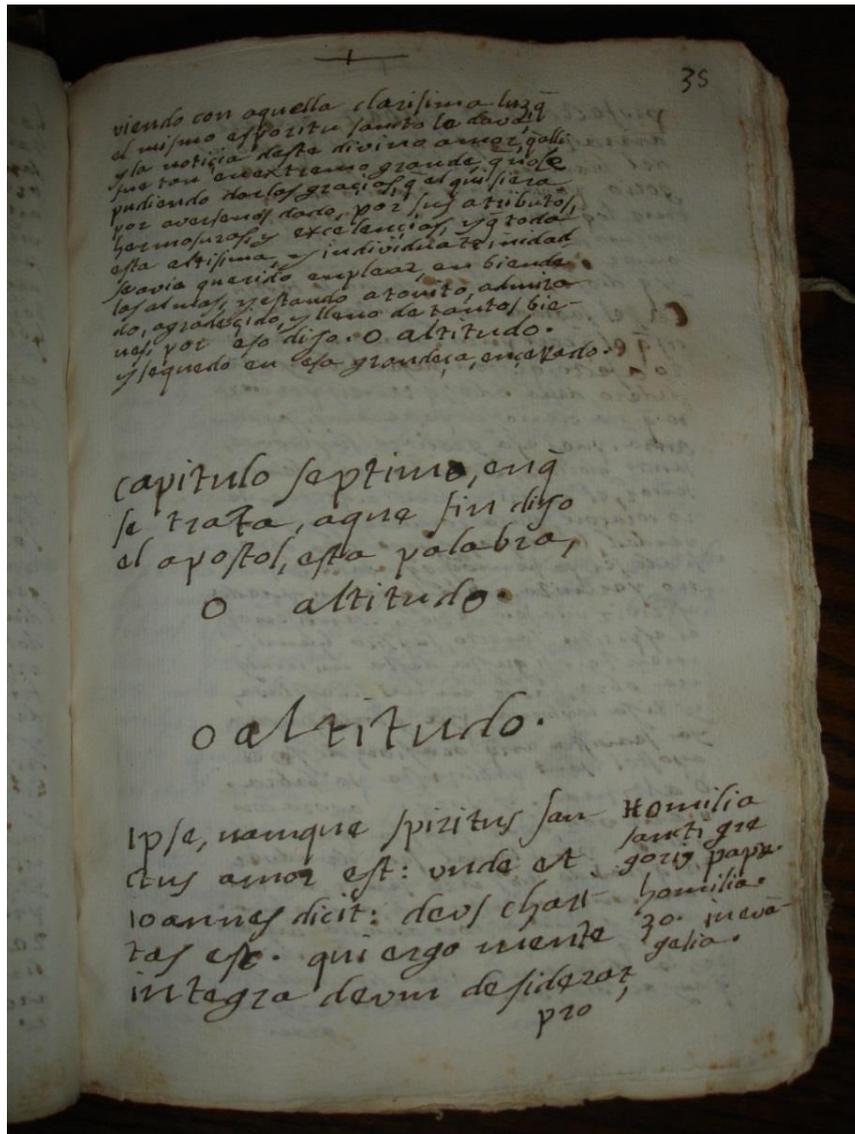
A continuación de estos folios introductorios sin numerar aparece propiamente el tratado. Los folios están numerados en el cuadrante superior derecho de las hojas rectas, y no numera la hoja vuelta.

Causa sorpresa y admiración, el orden y la pulcritud con que María de la Cruz estructura sus manuscritos nos muestran a una mujer sumamente hábil con la pluma y se diría que todos ellos están pensados para la imprenta, además de facilitar la tarea del lector.

Los diferentes libros están divididos en capítulos perfectamente numerados y titulados con referencia a la materia que se va a tratar. Aparece una gradación en el

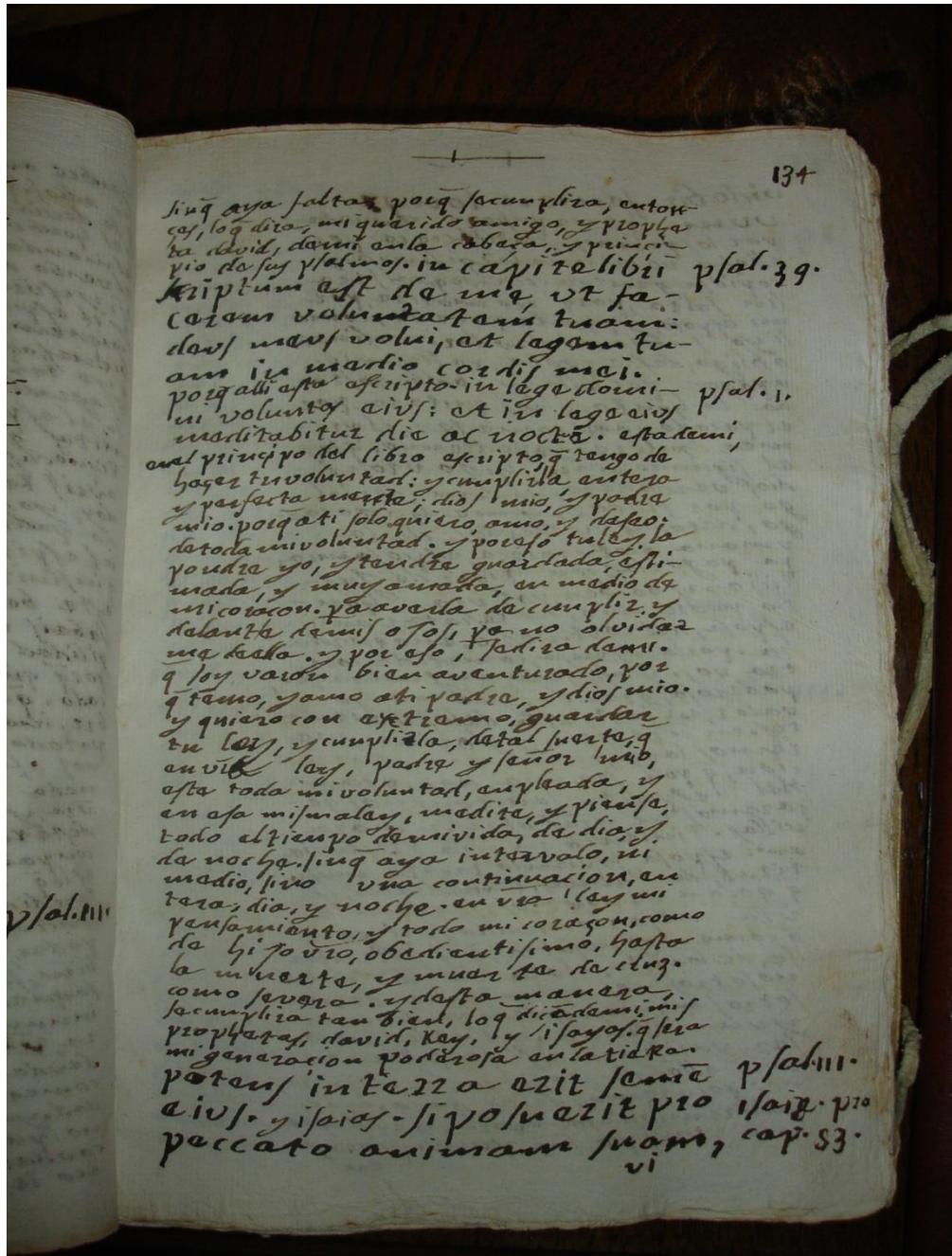
⁴⁴⁸*Vida*, folio IIIv.

tamaño de la letra, está ligeramente aumentada de tamaño, cuando presenta los capítulos y los títulos de los capítulos y también se puede observar un pequeño espacio entre el final de un capítulo y el título del capítulo siguiente y entre éste y el inicio del desarrollo que viene a continuación.

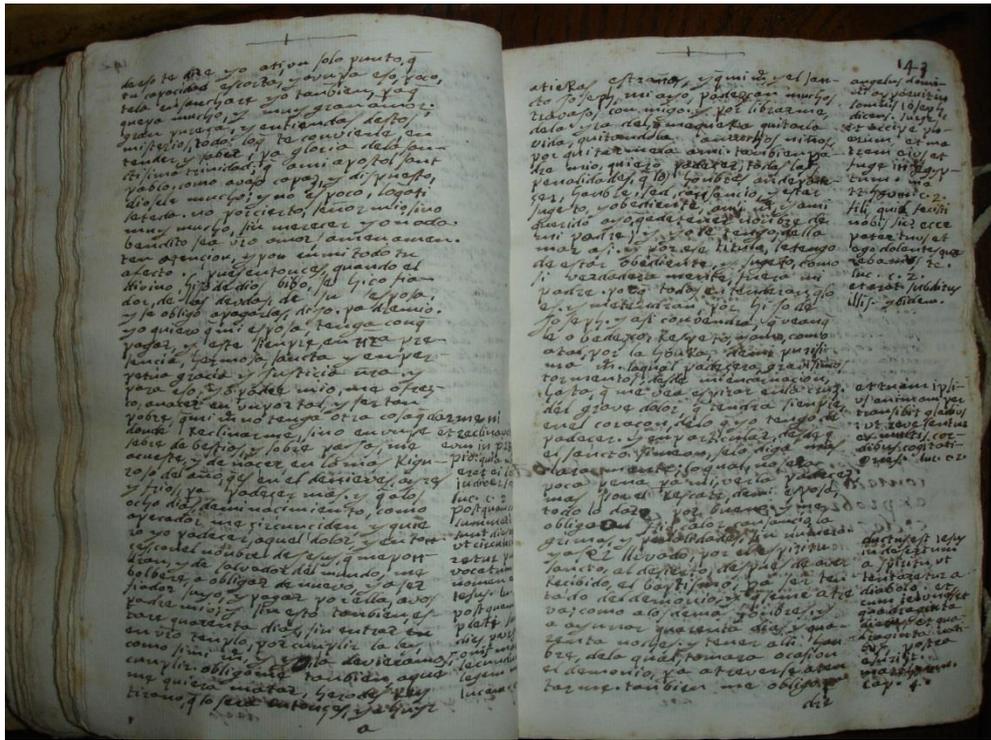


Los manuscritos de María de la Cruz están plagados de citas bíblicas y de los libros de los Padres de la Iglesia. Cuando esto ocurre, María escribe el texto citado en latín y lo resalta aumentando el tamaño de la letra. La escritora deja márgenes en el

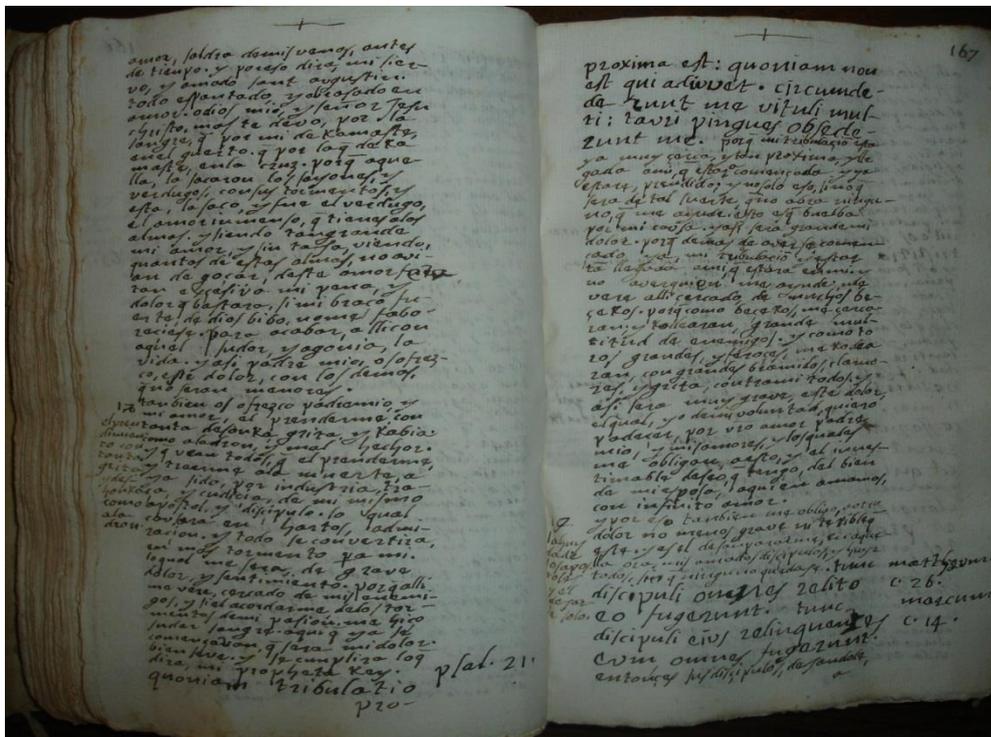
texto. El margen derecho lo utiliza principalmente para insertar en él las referencias exactas del texto que está citando.



En otros momentos, los menos, escribe en el margen el texto citado en latín con su referencia.

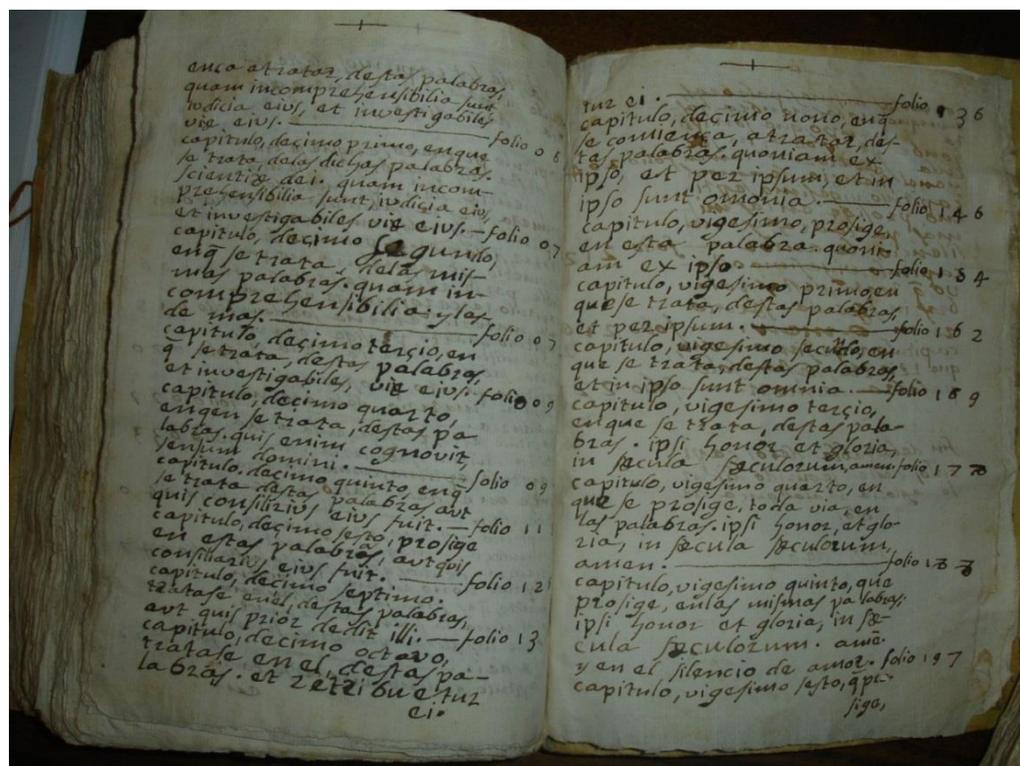


El margen izquierdo suele usarlo para rectificar o para aclarar algo del cuerpo del texto



Al final de cada libro, María dejará anotada la fecha de la conclusión, haciendo referencia a la festividad que ese día celebra la Iglesia.

Y para terminar cada manuscrito, la autora insertará una tabla con los capítulos que componen el libro, señalando el folio exacto en que comienza cada capítulo.



6.1. María de la Cruz en diversos autores

María de la Cruz es la escritora más fecunda del Carmelo ubetense, pero su nombre no figura entre las plumas distinguidas de la literatura carmelitana.

Ninguno de sus escritos fue impreso hasta fechas recientes aunque su producción literaria era conocida y admirada por los cronistas carmelitanos:

Llegando el Máximo Doctor San Jerónimo a escribir la sabiduría, que añadió Santa Paula a su virtud, dice: que aunque todos sus miembros fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría de aquella insigne mujer. Tan grande fue la de la V. María, que no solo en la línea de su sexo, pero en el teatro de los Varones más doctos de muchos siglos se puede merecer la primera estatua. He leído sus libros no sin pasmo; he

advertido los textos, los sentidos, las alusiones, las agudezas, las citas, y en todo he hallado cuanto acierto no puedo ponderar; se confunde mi pluma, se desengaña mi vanidad, y sólo entiendo que es especial asistencia la que tuvo esta virgen. No gradúo mis inhábiles tareas, viendo que un frágil sexo me avergüenza, y que hallo en su pluma muchas advertencias que no aprendí en mis cátedras. Y a quien entendiere que esto que digo es panegírico, y no historia, sólo le diré que lea los libros de esta repetida Miliesia, y Cristina Leoncia, y tanto mejor que ellas, cuanto mejor objeto y más seguro impulso gobernó su pluma.⁴⁴⁹

Hemos de reconocer que este historiador no habla de oídas, que tuvo en sus manos los escritos de la religiosa y que los leyó con entusiasmo, como lo confiesa en repetidas ocasiones. Reconoce que: “el número de libros, que escribió nuestra extática virgen, es verdaderamente crecido. No todos perseveran; pero es preciso dar de todos noticia”. Presenta en primer lugar los que se conservan en su tiempo y añade después el elenco de los que están desaparecidos⁴⁵⁰.

El Padre Silverio de Santa Teresa nos presenta a la Madre María como: “la pluma femenina más fecunda que ha tenido la Descalcez en España”⁴⁵¹.

Este mismo padre, cuando profundiza en la obra de María de la Cruz, nos dirá:

Los comentarios de María de la Cruz son muy devotos y sencillos; maneja con oportunidad y buen gusto el sentido místico de la Sagrada Escritura, y no le faltan citas muy bien traídas de Santos Padres y siervos de Dios, que su prodigiosa memoria le recordaba de lecturas hechas desde la niñez en libros espirituales. A veces se hunde en profundidades teológicas extrañas en quien no había frecuentado Escuelas; a veces se remonta en vuelo raudo a las mayores alturas de la Mística cristiana. En general, discurre por cauces mansos, es clara en el comento y de una piedad sólida y atrayente.

⁴⁴⁹ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 600.

⁴⁵⁰ “Los que han perecido, y sólo ha quedado para el dolor de su pérdida la noticia, y sus títulos, son los que siguen: el primero el de poesías, que queda insinuado; el segundo, el del Adorno de la Esposa; el tercero, otro que se intitulaba «Linaje ilustrísimo del Esposo Cristo»; el cuarto, de los dolores interiores de Jesucristo por el desagradecimiento de los hombres; el quinto, viva estampa y muestra clara de los amores de Jesús para con el hombre; y este libro se fundaba sobre el verso del salmo 29 “Exaltabo te, Domine, quoniam suscepiste me”; el sexto, último y mayor, porque llenaba más de 200 hojas, se intitulaba: Suspiros del corazón enamorado, y era sobre el verso del salmo 136: “Super flumina Babylonis illic fedimur, flebimur, dum recordaremur tui Sion”. *Ibid.*, págs. 605-606.

⁴⁵¹ SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D.: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, cit., pág. 721.

En ocasiones sorprende agradablemente al lector con la agudeza y fina ingenuidad de sus consideraciones devotas. Su dicción es limpia, puro su lenguaje, fácil y ameno su estilo. No hay bachillerías en sus escritos, ni presume nunca de redicha y discreta. Poseía una imaginación brillante, aunque educada y contenida, y a veces de su pluma salen períodos de clásica rotundidad, que recuerdan los de su paisano Fray Luis de Granada; a quien –en modesta proporción- se parece mucho en la pureza del lenguaje y en la naturalidad y fluidez del estilo.⁴⁵²

Manuel Serrano y Sanz, ya en el siglo XX en su *Biblioteca de autores españoles*, en el tomo CCLXVIII, *Apuntes para un biblioteca de escritoras españolas I*, hace referencia a María de la Cruz, primero con una breve biografía de la autora y después señalando su obra, tanto de los libros que se conservan de ella en el convento de Úbeda como de los desaparecidos. Este autor, se remite en exclusiva a los datos que nos ofrecen los autores de *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*⁴⁵³.

Manuel Caballero Venzalá, que ha inventariado todo el fondo bibliográfico carmelitano en Jaén, al llegar a María de la Cruz, nos dice:

Espíritu muy cultivado, se benefició del magisterio de San Juan de la Cruz y del P. Gracián. Muy erudita en Sagrada Escritura y en el conocimiento de los Santos Padres. Su copiosa obra, aún inédita, la acredita como la más alta escritora entre las que albergaron los claustros giennenses.⁴⁵⁴

Manuel Morales Borrero, a quien debemos la publicación de algunos de los libros de la autora y posiblemente el mejor conocedor de su obra, sostiene:

María de la Cruz se remonta con frecuencia a las mayores alturas de la mística cristiana que con tanto encendimiento experimentó en lo más hondo de su alma. Posee una dicción limpia con la que sabe exponer una doctrina sólida y atrayente. A veces resulta sorprendente y pienso, dentro de esta sorpresa, que al menos una faceta de su

⁴⁵² *Ibid.*, págs. 743-744.

⁴⁵³ MANUEL SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas: [desde el año 1401 al 1833]*, Vol. I, primera parte, Atlas, Madrid, 1975, págs. 299-300.

⁴⁵⁴ MANUEL CABALLERO VENZALÁ, "Presencia de San Juan de la Cruz y de la orden del Carmen en las bibliotecas del Santo Reino", *San Juan de la Cruz y Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial, 1992, pág. 143.

doctrina arranca de una vieja raíz agustiniana, como la gradación de las tres vías místicas que para ella van por este orden: *iluminativa, purgativa-iluminativa y unitiva*... Sé que sus escritos serán como una revelación para todos aquellos que están interesados en esta parcela de nuestra literatura, y más si consideramos que se trata de escritos sólidos de pluma de mujer.⁴⁵⁵

Es significativo el hecho de que se conozca aún en ambientes concretos la actividad literaria de esta descalza, los grandes estudiosos de San Juan de la Cruz la citen en sus obras y sin embargo, hayan sentido tan poco interés en profundizar realmente en su obra.

6.2. La producción literaria de María de la Cruz

Para acercarnos a la producción literaria de esta mujer, nada mejor que hacerlo siguiendo el hilo de su propia narración. María de la Cruz nos da cuenta en su *Vida* de un total de trece obras: cinco manuscritos autógrafos que se conservan de ella en el convento de las carmelitas descalzas de Úbeda; seis tratados doctrinales y un volumen de poesías desaparecidos y posiblemente quemados por orden del Provincial, además de una biografía: *Vida de la M. Catalina María de Jesús*, una monja joven que murió en el convento de Úbeda en 1628 con tan solo 23 años.

Todo el capítulo duodécimo de su *Vida* está dedicado a darnos noticia de esta actividad literaria: “Trata de la ocasión que tuvo para escribir”, y algunos folios del decimotercero: “Prosigue y trata de lo mucho que se recogía el alma, lo que escribía y cómo no fue suyo lo que escribió en muchas partes, sino dado de Dios”⁴⁵⁶.

Cronológicamente, las siete primeras obras que escribe son las que están desaparecidas y tenían estos títulos:

1. *Poesías Espirituales.*

2. *Cofre de dones.*

⁴⁵⁵ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 612-613.

⁴⁵⁶ *Vida*, folios 52r-58v.

3. *Espejo del alma esposa.*
4. *Jardín o ramillete de varias y diversas flores.*
5. *Manojico de mirra.*
6. *Estampa viva y muestra clara de los amores de Jesucristo Dios y Hombre verdadero para con las almas.*
7. *Suspiros del corazón enamorado de la celestial Jerusalén.*

La octava obra sería *Vida de la M. Catalina María de Jesús.*

Como final vendrían los cinco manuscritos conocidos:

1. *Del amor y riquezas de Dios.*
2. *De la sabiduría y sciencia de Dios.*
3. *De las aguas que están sobre los cielos.*
4. *Vida de la misma Venerable Madre. Escrito toda de su mano.*
5. *De los siete tabernáculos o moradas donde habita Dios nuestro Señor.*

María de la Cruz nos narra con detalle los pormenores de toda esta producción literaria y, siguiendo detenidamente su relato, podemos establecer una datación bastante precisa de toda su obra. Comenzaría a escribir hacia 1614, ya que en 1634, cuando redacta su *Vida*, nos dice lo siguiente:

Y así escribí mucho en diversos tiempos de estos veinte años, porque los de dos prioratos no se escribió nada por las innumerables ocupaciones que en ellos hay. Y en otros también del todo lo dejé por mandármelo.⁴⁵⁷

⁴⁵⁷ *Ibid.*, folio 53r.

Recordamos que los dos primeros prioratos fueron desde el 1 de enero de 1601 a enero de 1604 y desde los comienzos de enero de 1607 a 1610. Incluso conocemos que en su primer priorato no siente ninguna inclinación por escribir:

Y yo de mi natural no sabía hacer aún un solo pie que llevase consonancia, ni coplas de ninguna manera, como para holgarse. No sabía hacer cosa de provecho, y mucho menos sabía antes notar una carta, que cuando me mandaron la primera vez tener cargo de la casa, no sabía notar un billete, que me acuerdo pedí a una persona diese a decir una misa a nuestra Señora para que Dios me diese la gracia de poder escribir lo que fuese menester para lo que me mandaba. Y su Majestad me favoreció y dio gracia para escribir lo que se ofrecía.⁴⁵⁸

Es sorprendente que nos haga esta declaración cuando sabemos que ella desde niña tuvo una creciente afición por la lectura y por aprender de ella todo lo que podía. Hemos de pensar que su afición a la escritura es bastante posterior, desapareció este temor y con el paso de los años se fueron afianzando en ella sus evidentes cualidades de escritora.

Estos datos no concuerdan con lo que nos narra Manuel de San Jerónimo sobre los primeros escritos de María de la Cruz:

Todos estos papeles se los entregó la sierva de Dios al gran Padre Fr. Pedro de la Trinidad, siendo Provincial de Andalucía y con ellos unas Octavas, hechas al Misterio de la Trinidad, y unas liras sobre aquel verso del salmo 136: “Super flumina Babylonis illic fedimur, flebimur, dum recordaremur tui Sion”. Tenían estas poesías tan raras alusiones, y tan altos conceptos, que se admiró el Provincial al leerlas, y mucho más, porque habiendo sido su confesor, y Padre Espiritual muchos años, y vivido en Úbeda, y tratádola muy por dentro, jamás le había conocido, ni la menor inclinación a poesías, ni la mayor agudeza, para operaciones semejantes.⁴⁵⁹

Si realmente fue Pedro de la Trinidad el provincial de Andalucía que examinó estos primeros escritos de la autora, fueron compuestos entre 1604, fecha en que fue

⁴⁵⁸ *Ibid.*, folio 52v.

⁴⁵⁹ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., págs. 601-602.

elegido provincial de Andalucía y 1606, la fecha de su muerte⁴⁶⁰; es decir, deberíamos datarlos unos diez años antes, probablemente entre el primer y segundo priorato de María de la Cruz.

Pero no creemos que fuera Pedro de la Trinidad el que examinó estos primeros escritos y, para ello, nos basamos en el relato de un sueño que tiene nuestra autora. Nos narra María de la Cruz que en su último priorato (1628-1631), estando un día muy fatigada porque no tenía con qué dar de comer a sus monjas y concentrada en este asunto sin otro en la mente sino pidiendo a Dios remedio para la casa, se quedó dormida muy de mañana:

Y soñé al padre Pedro de la Trinidad, gran santo mas de lo que yo puedo encarecer porque era amigo de Dios a las derechas y con verdad, a quien mi alma debe mucho. Pues como lo viese, me parece habló con agrado y me dijo bueno estaba aquello. Yo al punto me acordé de los papeles y dije: glorificado sea Dios, con gran gozo. Y deseé me dijera si estaban quemados, mas no quiso nuestro Señor que aun en sueños tuviese aquel gusto porque luego desperté, ni yo, cierto, quiero saber nada de ellos; mas holgéme de lo que me dijo porque ni yo me acordaba de ellos ni el padre sabía nada porque se comenzaron hartos años después de él muerto. Y así era imposible saberlo.⁴⁶¹

6.2.1. Primera época: La obra perdida de María de la Cruz

Nos centramos en primer lugar en los manuscritos perdidos, ya que cronológicamente fueron los primeros que escribió nuestra autora. Lo poco que conocemos sobre estos escritos y las circunstancias que rodearon su desaparición se lo debemos a María de la Cruz ya que es ella la que nos lo relata en su *Vida*.

6.2.1.1. Poesías Espirituales

Estas poesías fueron escritas en la convalecencia de una grave enfermedad. No sabemos en qué consistía esta enfermedad, sólo que María sentía mucho dolor y con el paso de los días iba en aumento. La medicina de la época no la aliviaba. Ella pedía

⁴⁶⁰ FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. III, cit., págs. 613-618.

⁴⁶¹ *Vida*, folios 55rv.

un crucifijo por si moría, para tener a su Señor Jesucristo cerca. La víspera del día del nombre de Jesús, el día de la Circuncisión, los dolores la apretaron en extremo y ella imploró al Señor. Por la tarde, el médico ordenó otro tratamiento y a partir de ahí reconoce que empezó la mejoría. Cuando comienza a estar mejor y ve que Dios la ha sacado de ese peligro, no cesa de darle gracias de que la hubiera librado de semejante angustia aunque ella reconoce que no temía a la muerte sino a la gravedad de los dolores, y se acuerda de unas palabras que pertenecen al capítulo 51 del libro del Eclesiástico: “libra nuestro Señor de la mano de la angustia a sus siervos”. Este pasaje que ella recuerda, es un himno de acción de gracias y aunque escribe el final del versículo 8 en latín, no deja anotada la cita al margen, como es su costumbre. Continuando con la narración, nos relata:

Y como estuve más aliviada, acordáronseme unas coplillas mundanas que una persona santa había vuelto a lo divino y decían:

Quiérese morir mi alma
de amores de vida eterna;
dicen que es del corazón,
y es que se muere por ella.

Y sobre este pie hice no sé cuántas coplillas espirituales, y después otras octavas en que daba gracias a nuestro Señor por los pasos y misterios de su sacratísima vida, muerte y pasión, resurrección y lo demás hasta el juicio, y sobre algunos versos de salmos, de suerte que vine a hacer un librico entero todo de poesías espirituales, y otras cosas de metro, todo espiritual.⁴⁶²

Después de estas coplillas hará otras sobre el salmo *Eructavit cor deum*⁴⁶³ (Sal 44) que formarán un librito.

El Salmo 44, que es el primero del que tenemos noticias que glosa nuestra autora, es un poema nupcial dividido en dos partes: del verso 2 al 10 canta al rey, el esposo; del verso 11 al 18 canta a la reina, la esposa. La *Biblia de Jerusalén* da a este Salmo el título de “Epitalamio real” y aclara que es un Salmo para las bodas de un rey que la tradición cristiana aplica al rey Mesías o a la Iglesia.

⁴⁶² *Ibid.*, folios 52rv.

⁴⁶³ “Bulle mi corazón de palabras graciosas” Sal 44,1.

Según algunos autores⁴⁶⁴, este Salmo estaría ligado al matrimonio entre Acab, rey de Israel y Jezabel, princesa fenicia adversaria del profeta Elías. Releído en perspectiva espiritual, hace referencia a la teología del amor místico entre Israel y Dios y ha sido interpretado por el judaísmo y el cristianismo en clave mesiánica. En el Talmud, fue introducido en el ritual de la bendición de los esposos y en la liturgia católica ha tenido su aplicación en clave eclesial y mariológica.

La Carta a los Hebreos (Hb 1, 8-9) aplica los versículos 7-8 de este Salmo como celebración de Cristo.

El beato Juan de Ávila (1495-1569) tuvo conflictos con la Inquisición y se cree que estando en sus celdas escribió su libro *Audi, Filia et vide*, comentario extenso a este Salmo 44, cuya primera edición se publicó en Alcalá de Henares en 1556. En 1559, este libro apareció en el catálogo de libros prohibidos del inquisidor Fernando de Valdés. Una segunda edición revisada fue publicada en 1574⁴⁶⁵.

El tratado *Audi, Filia et vide* de Juan de Ávila contiene capítulos en los que trata acerca de la pasión de Cristo que influyeron en la mística posterior⁴⁶⁶.

No tenemos noticias de que María de la Cruz leyese este libro de Juan de Ávila. Tampoco Santa Teresa de Jesús recomienda este libro, ni ninguno de este autor, en sus *Constituciones*, aunque sí tenemos noticias de la relación de la Santa de Ávila con el beato Juan ya que ella le envió la segunda redacción del manuscrito de su *Vida* para que él la refrendara⁴⁶⁷.

El librito con las coplillas sobre el Salmo 44, junto con otras cosas, se lo da a su confesor, que la anima a poner en prosa aquello que estaba en verso. Ella se resiste, pero ante la insistencia del confesor accede comenzando el día de San Miguel, aunque no sabemos de qué año⁴⁶⁸.

Continúa con este tratado, que es aprobado por el confesor y el prelado, que se los devuelve diciéndole que le han parecido bien. Esto la anima a seguir escribiendo,

⁴⁶⁴ Cfr. GIANFRANCO RAVASI, *Una comunidad lee los Salmos*, Editorial San Pablo, Bogotá, Colombia, 2011, págs. 183-186.

⁴⁶⁵ Cfr. JOSÉ C. NIETO, *El Renacimiento y la otra España: visión cultural socioespiritual*, Librairie Droz S.A., Geneve, 1997, págs. 280-284.

⁴⁶⁶ Cfr. PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ, *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, cit., pág. 228.

⁴⁶⁷ Cfr. TOMÁS ÁLVAREZ, *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, cit., págs. 177-181.

⁴⁶⁸ San Miguel es el patrón de Úbeda y su festividad se celebra el 29 de septiembre.

ya que considera que es una manera de glorificar a Dios. Pero María de la Cruz está también pensando en sus futuros lectores:

Y que quien lo leyese, si acaso fuese alguno, se abrasase en amor de Dios y le agradase, viendo lo que hace con una bestia como yo.⁴⁶⁹

Cuando quiere dejar de escribir se le viene a la memoria el pasaje evangélico en el que se dice que el que pone la mano en el arado y vuelve atrás no es apto para el reino de los cielos⁴⁷⁰. Siente una fuerza interior que le impide dejarlo.

6.2.1.2. Cofre de dones

Reconoce nuestra autora que escribió mucho en diversos momentos de aquellos años, aunque no sabemos concretamente que años eran aquellos, sólo que en dos prioratos y cuando se lo mandaron, no escribió nada:

Más en el tiempo que lo hacía empecé sobre el salmo que digo, y llegando al verso *Omnis gloria eius filiae Regum ab intus: in fimbriis aureis circumamicta varietatibus*⁴⁷¹ dióme deseo de escribir de las virtudes de este verso y compararlas a las vestiduras de una reina desposada.⁴⁷²

Estando todavía en Granada, tuvo noticias de que un letrado comenzó a glosar ese mismo pasaje que ella ahora intenta e hizo un tratado pequeño, pero este letrado murió y el libro no vio la luz ni nadie supo darle noticias de lo que ocurrió con él aunque lo intentó porque ella estaba ya en Úbeda.

Con aquel deseo, escribe un tratado grande en el que pone todo el aderezo de una reina, desde la túnica hasta el cintillo, comparando cada prenda con una virtud. Pone la fe por túnica y el cintillo por pureza virginal. Todas estas joyas las envía el divino Esposo a su esposa, la Iglesia y a cualquier alma:

⁴⁶⁹ *Vida*, folio 53r.

⁴⁷⁰ “Le dijo Jesús: Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás es apto para el Reino de Dios” Lc 9,62.

⁴⁷¹ “Toda espléndida, la hija del rey, va adentro, con vestidos en oro recamados” Sal 44,14.

⁴⁷² *Vida*, folio 53r.

Y enviábasela en un cofre que, si no me acuerdo mal, era la infinita misericordia de Dios o la primera gracia que no cabe en merecimiento de ninguno que la recibe, sino sólo en la inmensa bondad de Dios. Y así se llamaba este primer tratado *Cofre de dones*.⁴⁷³

Manuel de San Jerónimo nos relata la reacción que tuvo el provincial de la orden cuando leyó este segundo tratado, el primero en prosa:

Viendo el Provincial tan singular obra, le preguntó: Que de donde le había venido aquella gracia. Que quien le había dado tales conceptos, alusiones, y autoridades. A que respondió la sierva de Dios, que no lo sabía, y que solo podía decir, que como sus hermanos, y primos sabían Gramática, y ella tenía buena memoria, y había en el siglo leído algunos Capítulos de la Biblia, podía ser de ello hubiese nacido aquel acierto. No convenció esta respuesta al Provincial, y conociendo aquella luz superior, le mandó escribiese el libro del adorno de la Esposa, como se le había ocurrido.⁴⁷⁴

6.2.1.3. Espejo del alma esposa

En este tratado, describe de modo simbólico todo lo que se utiliza para el aderezo del rostro y la cabeza. Desde el agua que son las lágrimas hasta el manto y la corona real que es una tiara que contiene tres coronas: una de espinas, otra de nada y la tercera de doce estrellas que son los frutos del Espíritu Santo.

Y lo primero que el esposo celestial enviaba aquí era un espejo admirable en que se mirase la esposa para aderezarse, que era la imitación de nuestro Señor Jesucristo, espejo sin mancha; y así se llamaba este segundo tratado *Espejo del alma esposa*.⁴⁷⁵

Por las explicaciones que María nos da, entendemos que el espejo que envía el esposo a la esposa es el mismo Jesucristo, y utiliza las mismas palabras que aparecen en el *Libro de la Sabiduría* (7,26), cuando habla precisamente de la Sabiduría, y dice: “Es un reflejo de luz eterna, un espejo sin mancha de la actividad de Dios”.

⁴⁷³ *Ibid.*, folio 53v.

⁴⁷⁴ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 602.

⁴⁷⁵ *Vida*, folio 53v.

También, Teresa de Jesús, narrando una de sus visiones, utiliza el simbolismo del espejo:

Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas ni lados ni alto ni bajo que no estuviese toda clara, y en el centro de ella se me representó Cristo nuestro Señor, como lo suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma le veía claro como en un espejo, y también este espejo, yo no se decir cómo, se esculpía todo en el mismo Señor por una comunicación que yo no sabré decir, muy amorosa.⁴⁷⁶

Para Yébenes Escardó⁴⁷⁷, el espejo en este texto de Teresa tendría dos significados: el alma en su totalidad y el objeto desde donde se refleja y ve, que es la imagen de Cristo.

6.2.1.4. Jardín o ramillete de varias y diversas flores

Este tercer tratado era el mayor de todos y trataba del linaje ilustrísimo del Esposo y quién era su Padre, Madre y parientes más cercanos, y de la casa que este divino Esposo ponía a su esposa, la reina, los aderezos que en ella había, salas, palacios, jardines, patio, fuentes, todo conforme a la majestad del esposo y la dignidad de la reina. También aparecían los diferentes habitantes de la casa, el maestresala, porteros, mayordomo, ayo, caballeros, damas, doncellas que acompañaban a la esposa y dueñas de honor, esta última era la perseverancia, ilustrísima y muy venerable dama. El título que le dio al libro es un simbolismo de la multitud de virtudes que en sí encerraba y la variedad de ellas:

Y venía con el verso que está la hija del rey cercada de variedad, y su gloria toda interior. Después se acababa todo esto con los postreros versos del salmo hasta la última palabra de él creo, con su *gloria patri*, aunque no me acuerdo bien.⁴⁷⁸

⁴⁷⁶ TERESA DE JESÚS, *Vida*, 40,5.

⁴⁷⁷ ZENIA YÉBENES ESCARDÓ, “Imagen y subjetividad mística en Teresa de Ávila”, ISABEL CABRERA-CARMEN SILVA, *Umbrales de la mística*, Colección Cuadernos 66, cit., págs. 83-100.

⁴⁷⁸ *Vida*, folio 54r.

Encontramos, pues, que estos tres primeros tratados en prosa se asientan sobre un mismo soporte bíblico, el Salmo 44.

6.2.1.5. Manojico de mirra

Después de lo anterior siente deseos de escribir sobre los dolores interiores de Jesucristo que, según ella, llegaron a más de setenta y tres. Se formó un libro que no llegó a doscientas hojas. El título del volumen se lo mandó poner su confesor, tal como ella confirma:

Y me mandó con obediencia escribiese dolores interiores de nuestro Señor. Son los que no hubo en ellos bofetada, saliva, golpe, no azote ni corona de espinas, sogas, sino sin nada de todo eso ni otra cosa exterior. En este *Manojico de mirra* muchas misericordias me hizo mi Señor Jesucristo.⁴⁷⁹

De los “trabajos interiores” de Jesucristo volverá a escribir María de la Cruz a lo largo de siete capítulos, del vigésimo quinto al trigésimo primero, en su obra *Del amor y riquezas de Dios*, y cita y desarrolla setenta trabajos desde el momento de la Encarnación hasta la cruz. Entre estos trabajos, aunque al ir desarrollándolos lo llama “dolor”, encontramos: “el quedarme en el Templo”, “el tener siempre consigo al que le había de entregar”, “el bajo precio en que fue vendido”, “la memoria de los pecados del mundo”, “el partir las vestiduras y echarlas a suerte” o “la sed”, que es el último⁴⁸⁰.

No podemos saber si utilizó estos capítulos para recuperar, de alguna manera, este *Manojico de mirra*, perdido, pero lo cierto es que coinciden bastante el número de ellos y tampoco en estos “trabajos interiores” hay: “bofetada, saliva, golpe, no azote ni corona de espinas”.

⁴⁷⁹ *Ibidem*.

⁴⁸⁰ *Del amor y riquezas de Dios*, folios 151-219r.

6.2.1.6. Estampa viva y muestra clara de los amores de Jesucristo Dios y Hombre verdadero para con las almas

Escribe otro pequeño tratado sobre todo el salmo *Exaltabo te, Domine, quoniam suscepiste me, nec delectasti inimicos meos super me*⁴⁸¹, y ella misma nos explica el porqué de su título:

Y tuvo nombre que creo fue dado de Dios a esta gran pecadora... En este título se reparó mucho y dijeron cómo podía ser en esta vida.⁴⁸²

6.2.1.7. Suspiros del corazón enamorado de la celestial Jerusalén

Éste es el último tratado del que nos da cuenta María de la Cruz de su obra perdida:

Otro volumen escribí sobre el salmo *Super flumina Babylonis etta*.⁴⁸³ Todo él, que vino a ser de más de doscientas y tantas hojas.⁴⁸⁴

Pero, ¿qué ocurrió con todo este material?

El caso de María de la Cruz no será diferente al de otras muchas mujeres consagradas a Dios que, a lo largo de la historia, han tenido la “osadía” de pensar y, más aún, de poner por escrito sus experiencias religiosas más íntimas. Impulsadas a escribir por sus confesores como una forma de escrutar su alma, son estos mismos confesores los que luego censurarán sin piedad sus escritos.

Para María, las cosas serán aún más complicadas, ya que ella conoce las Sagradas Escrituras y se atreve a comentar pasajes bíblicos. Su producción literaria empezó a poner en cuidado a los Prelados de la Provincia:

Se divulgó esta nueva luz, comunicada a una monja, unos la tenían de ilusa, otros la aseguraban santa, y otros que querían mediar el dictamen, juzgaban que

⁴⁸¹ “Yo te ensalzo, Yahveh, porque me has levantado; no dejaste reírse de mí a mis enemigos.” Sal 29,2. En una nota al margen, María de la Cruz anota Psal. 29.

⁴⁸² *Vida*, folio 54r.

⁴⁸³ “A orillas de los ríos de Babilonia” Sal 136,1. En una nota al margen, María de la Cruz anota 136.

⁴⁸⁴ *Vida*, folio 54v.

cautelosamente mantendría algunos libros, y para cebo de su devoción, o fomento de su vanidad, trasladaría aquellos papeles, que corrían por suyos.⁴⁸⁵

Murió el Provincial y le sucedió otro que no conocía personalmente a María de la Cruz, pero que se formó un criterio sobre ella antes de llegar a Úbeda. La llamó al locutorio y lo primero que le ordenó fue que le entregase la Biblia o cualquier otro libro de erudición que tuviese; a lo que ella contesta:

Que desde el siglo no había visto la Biblia, y que no tenía más libro que el Breviario. Replicole el Provincial, que de donde sacaba aquellos tan escondidos textos. A que dijo ella, que unos tenía de memoria, y otros se los ponían en ella, y algunos había leído en un Misal, que por pequeño no servía en la sacristía.⁴⁸⁶

Parece que esta respuesta mejoró la cólera del Provincial, pero, aun así, solicitó informes sobre la Prelada, comunidad de vida y empleos de aquella monja y decidió continuar examinándola no sólo en el espíritu y la oración sino también en la suficiencia, habilidad y noticia de las Sagradas Escrituras⁴⁸⁷.

María de la Cruz nos da amplia cuenta de este episodio personal:

Todo esto vino a hacer cantidad y volumen grande. Y vino el prelado provincial, como yo tenía cuidado y necesidad de que alguna persona lo viera por si yo me moría, quisiera dejarlo en cobro; y así lo quemasen o lo pusiesen donde no hiciese daño. Y comuníquelo con el prelado provincial, el cual me dijo se los diese todos los papeles, que él los daría a quien los mirase. Yo se los di. Y llevados, después de días me envió a decir que ya los había quemado todos; y a mí, que si tenía Biblia, que no la tuviese, la cual yo nunca había tenido, y así se lo escribí; ni me atreviera, porque no es cosa conveniente que una mujer tan vil como yo y en comunidad tuviera tan rico tesoro. Mas como yo sabía algo de ella y de la Sagrada Escritura, y luego el recado, aprovechábame de lo que me hacía al caso.⁴⁸⁸

⁴⁸⁵ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 602.

⁴⁸⁶ *Ibid.*, págs. 602-603.

⁴⁸⁷ *Ibid.*, pág. 603.

⁴⁸⁸ *Vida*, folio 54v.

Después de esto, María de la Cruz envía al padre provincial unas octavas y liras que ella reconoce eran muy subidas, espirituales y que tocaban el alto misterio de la Santísima Trinidad y el provincial le manda que no escriba nada ni en metro ni en prosa y le pide que le entregue todo cuanto tuviese escrito. Sobre aquel acontecimiento, María comenta lo siguiente:

Yo lo di, hasta el mínimo papel que me acordase, y a él mismo le pregunté yo: padre nuestro, ¿si erré yo en aquello y si fue tiempo mal gastado? Dijo: no, pues si hubiera cosa mala no se lo dijera yo a ella, no. Y otra vez me dijo: humíllese, que todos cuantos pecados hay y ha habido en el mundo los ha cometido ella... Al fin concluyó con que los había quemado. Él me hizo gran caridad y yo le estoy muy agradecida porque era grandísimo santo, muy espiritual y un apóstol.⁴⁸⁹

María le está muy agradecida, ya que es una mujer humilde y obediente, pero no deja de pensar en su obra quemada y en varios momentos de su *Vida* vuelve a hacer referencia a este episodio que debió de ser muy triste para ella. Años después, le escribe a un religioso y este le respondió: “no está quemado sino guardado. Cosa mala no la tenía; que si la tuviera ya hubieran venido a decirlo”⁴⁹⁰.

No sabemos a ciencia cierta si fueron quemados o guardados, pero sí es cierto que están desaparecidos. Ella imagina todos sus escritos y papeles en manos del Señor junto al santísimo Sacramento y se los ofrece todos, lo hecho y lo por hacer y no puede creer que estén quemados: “más si lo están sea muy en hora buena y hágase la voluntad de mi Señor Dios en todo y por todo”⁴⁹¹. Humildemente, María de la Cruz acepta la voluntad de Dios como la suya propia. Volverá a escribir, con permiso para ello, y su legado ha llegado hasta nosotros.

Tuvieron que pasar algunos años para que nuestra autora volviera a coger la pluma y el papel. Tiempo éste en que tuvo que someterse a escrutinio por parte de los Provinciales de su orden que se creyeron obligados a indagar sobre sus intenciones y sobre su doctrina. No podía ser menos en aquellos tiempos tan complicados para los escritos de altos vuelos místicos, que glosaban la Sagrada Escritura y estaban hechos

⁴⁸⁹ *Ibid.*, folios 54v-55r.

⁴⁹⁰ *Ibid.*, folio 55r.

⁴⁹¹ *Ibid.*, folio 55v.

por una mujer que manejaba con gran habilidad conceptos teológicamente elaborados. No es María la que nos narra este episodio con el provincial de su orden, sino que hemos de indagar en la *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen* para conocer más a fondo los interrogatorios a los que fue sometida:

¿Qué sabe ella del Espíritu Santo? ¿Qué entiende ella de la Trinidad? Dígame ahora que se lo mando, si ha entendido algo en la Sagrada Escritura, que toque al Espíritu Santo. A esta voz de la obediencia respondió... Padre nuestro, escrito está en los Salmos, que le dijo Dios al pecador: Cómo tú te atreves con tu boca a hablar de mi Testamento? Mas pues V. Reverencia me lo manda, digo: Que una vez entendí, que aquel río de agua de vida, resplandeciente como cristal, que dice el capítulo 22 del Apocalipsis, es el Espíritu Santo, y que por ello se dice, que procede de la Silla de Dios y del Cordero...⁴⁹²

Impresionado debió de quedar aquel superior al oír de boca de una mujer respuestas que, por la claridad y seguridad con que las daba, parecían de un teólogo consumado y le exhortó a que escribiese:

mandole gastase dos horas de las veinte y cuatro del día, y la noche en ese ejercicio, y se despidió consolado de tener una súbdita, a quien la luz de Dios bañaba tan de lleno.⁴⁹³

María de la Cruz no nos narra en su *Vida* este episodio de confrontación con el Provincial carmelitano; sólo nos dice cómo, con autorización expresa de sus superiores, volverá a escribir:

También pedí a una persona santa lo encomendase a Dios. A cabo de días me dijo: ello bueno es; nuestro Señor quiere que toméis una hora del día y otra de la noche y lo hagáis.⁴⁹⁴

⁴⁹² MANUEL DE SAN JERÓNIMO: *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., págs. 603-604.

⁴⁹³ *Ibid.*, pág. 604.

⁴⁹⁴ *Vida*, folio 55v.

6.2.2. Segunda época: La obra conocida de María de la Cruz

A partir de este momento entramos en lo que podríamos considerar la segunda etapa literaria de esta autora y, lo que es más importante para nuestro propósito, el de la parte de su obra que ha llegado hasta nuestros días. Este período literario abarcaría desde el 23 de enero de 1631, en que comienza a escribir *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, hasta junio de 1637, en que acabaría los veintiún folios agregados a su *Vid.*⁴⁹⁵.

Aunque son pocos los autores que se han acercado en profundidad a la obra de María de la Cruz, como hemos visto al inicio del capítulo, cuando lo hacen reconocen su bagaje intelectual, como es el caso de Eulogio Pacho que le dedica estas palabras:

María Machuca estaba bien dotada para la composición. Sus capacidades naturales encontraron cauce adecuado a través de la formación cultural de sus años jóvenes y de las extensas lecturas durante su vida claustral. Tardó en superar la barrera de la comunicación escrita, pero cuando comenzó a correr su pluma, rauda y ágil, no se detuvo hasta el ocaso de su vida.⁴⁹⁶

María de la Cruz morirá en su convento ubetense en los comienzos del año 1638.

En apenas cinco años y medio, nuestra autora escribirá seis libros: dos biografías, la de Catalina María de Jesús y la suya propia, y cuatro tratados doctrinales. Estamos ante la obra de una mujer en su madurez. En enero de 1631 ella tiene 67 años, su salud está muy quebrantada pero, como ella sostiene:

en tomando la pluma se le quitaba el dolor de cabeza... Mientras tuvo salud para ir al coro, gastaba en escribir solas las dos horas, que le dijo el Provincial: la una se la hurtaba de noche al sueño; y la otra la componía de los ratos, que entre día hallaba

⁴⁹⁵ Para una visión cronológica sobre las últimas seis sobre de María de la Cruz, cfr. MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D.: *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., págs. 84-86.

⁴⁹⁶ EULOGIO PACHO, O.C.D., “María de la Cruz (Machuca), discípula de San Juan de la Cruz”, cit., pág. 53.

desocupados. Cuando estuvo ya tullida, e hidrópica, como no pudiese dormir de noche, gastaba en escribir la mayor parte.⁴⁹⁷

De los seis manuscritos, todos autógrafos, de los que ahora nos vamos a ocupar, uno, *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*. *Biografía escrita por la venerable María de la Cruz, O.C.D. en su monasterio de la Purísima Concepción. Úbeda 1931*, se encuentra en el Archivo Histórico Nacional en Madrid⁴⁹⁸, los otros cinco, están conservados en el archivo conventual de las carmelitas descalzas de Úbeda.

Los manuscritos conservados en Úbeda están catalogados con el siguiente título general: *Obras de la Ve. Me. María de la Cruz, Carmelita Descalza, hija del convento de Granada y una de las fundadoras de Úbeda*.

Al manuscrito de Madrid le falta la cubierta. Todos se encuentran en perfecto estado de conservación, aunque reconoce el profesor Borrero, refiriéndose al manuscrito de Madrid, que “no tan pulcro como los que guardan las carmelitas descalzas de la *Purísima Concepción*. Las esquinas de las hojas están bastante fatigadas y algo también los bordes”⁴⁹⁹.

Tres de estos seis manuscritos están editados, se trata de la *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*⁵⁰⁰, *la Vida de la misma Venerable Madre. Escrito toda de su mano* y *De las aguas que están sobre los cielos*⁵⁰¹.

No sabemos con exactitud cuándo salió de Úbeda la *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*. En 1706 se desconocía su paradero, ya que fray Manuel de San Jerónimo, en el tomo V de la *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, nos dice lo siguiente:

Estos cinco tomos los hallé yo, no sin especial providencia, en el Archivo de nuestro Colegio de Baeza, donde los puso amante de la posteridad el Venerable Fr. Francisco

⁴⁹⁷ MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 604.

⁴⁹⁸ La referencia completa es: Ministerio de Educación y cultura. Archivo Histórico Nacional. Sección de clero. Legajo núm. 3850. Cfr. MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., pág. 14.

⁴⁹⁹ *Ibid.*, pág. 15.

⁵⁰⁰ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit.

⁵⁰¹ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, O.C.D. Su vida y su obra*, Tomo II, cit.

de Santa María del Pulgar; y como él pasase a Madrid, y de allí a mejor Reino, se quedaron estos libros olvidados, y muy cerca de perdidos; porque ninguno de los que viven hoy en aquella Provincia, tenía de ellos la menor especie. Por fin escribió la vida de la V. Madre Catalina de Jesús, en el siglo Mendoza.⁵⁰²

Aunque nos habla de los cinco tomos, Fray Manuel de San Jerónimo alude a que María de la Cruz escribió la *Vida de Catalina de Jesús*, pero queda claro que no consultó este manuscrito, la referencia bien pudo venir por la lectura del libro de la *Vida de la Venerable Madre María de la Cruz*.

Fray José de Santa Teresa, cuando en 1684 escribe el tomo IV de la *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, dedica el capítulo cuarenta y seis a Catalina María de Jesús y las noticias que aporta están tomadas de su *Vida* con citas textuales muy concretas.

Por tanto, entre 1684 y 1706 desapareció este manuscrito. ¿Se lo llevó fray Francisco de Santa María del Pulgar a Madrid? No podemos contestar a esta incógnita, sólo podemos agradecer al profesor Morales Borrero el haberlo encontrado.

Tampoco sabemos cómo y cuándo volvieron al convento de las descalzas de Úbeda los otros cinco tomos que fray Manuel de San Jerónimo consultó en el Colegio de Baeza. Es posible que el propio fray Manuel los devolviera a su casa de origen de donde nunca debieron salir y que con tanto celo han sido custodiados a lo largo de los siglos por las carmelitas descalzas de su convento de la Purísima Concepción de Úbeda.

6.2.2.1. Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)

La primera obra de María de la Cruz en esta segunda etapa sería *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza). Biografía escrita por la venerable María de la Cruz, O.C.D. en su monasterio de la Purísima Concepción. Úbeda 1931.*

⁵⁰² MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 605.

Este manuscrito, que se creía perdido hasta que en 1996 el profesor Morales Borrero tiene noticias de él e inicia una búsqueda para encontrarlo en el Archivo Histórico Nacional, está editado⁵⁰³.

Al igual que de los libros anteriores, es la propia autora la que nos da noticias sobre él en su *Vida*:

Después de todo esto y del último priorato, como nuestro Señor nos había llevado a nuestra hermana carísima y ángel de mi alma Catalina María de Jesús, mandome su madre y nuestra, Catalina María de la Santísima Trinidad, que escribiese algo de las muchas virtudes que aquel ángel tenía y lo mismo me mandó su hermano el padre Rodrigo del Santísimo Sacramento. Yo lo hice lo mejor que supe y lo mostré a mi confesor, el cual le pareció que estaba para poder pasar.⁵⁰⁴

El volumen está compuesto por 111 folios manuscritos; tres, al principio, sin numerar: *Introducción a la obra*, una *carta dedicatoria a Nuestra Señora la Virgen María concebida sin pecado original ni mancha de él ni de otro alguno* y *Al lector devoto que por alguna causa quisiere leer esto*, 105 numerados, y otros tres folios finales, también numerados, en los que aparece la tabla de contenidos de la obra. La obra está dividida en veinte y tres capítulos, todos ellos numerados y con su título más una adicción final bajo el epígrafe siguiente: *Adicción que se ha ofrecido y para gloria de Dios se pone aquí*. El formato y tamaño son similares a los otros cinco que se conservan en el convento de la Purísima Concepción de Úbeda de la autora, solo que no tiene cubiertas⁵⁰⁵.

En la *Introducción* a la obra, encontramos la fecha en que la comienza a escribir:

Hoy, por empezar con buen pie, como dicen, comienzo a cumplir esta obediencia; hoy día del glorioso San Ildefonso,⁵⁰⁶ del año de 1631, que es el mismo en que profesó y le dieron el velo. Y este día hace nueve años que le tomó su madre y ella en esta casa de la Limpia Concepción y descalzas carmelitas de esta ciudad de Úbeda, en la cual ha

⁵⁰³ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit.

⁵⁰⁴ *Vida*, folio 55v.

⁵⁰⁵ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., pág. 15.

⁵⁰⁶ El día de San Ildefonso es el 23 de enero.

hecho nuestro Señor tan señalada merced que nos ha dado por prelada y madre a la que fue suya natural: nuestra madre Catalina María de la Santísima Trinidad.

También, y al final de la obra, encontramos la fecha en que la termina: “Acabose este discurso hoy Miércoles Santo 16 de abril de 1931 y un años”⁵⁰⁷.

Se trata de la biografía de la joven Catalina María de Jesús (Mendoza y Serrano) que entró en el noviciado del Carmelo descalzo ubetense con quince años de edad junto con su madre Catalina María de la Santísima Trinidad (Serrano Romero) y profesó el 22 de enero de 1622 en dicho monasterio. Murió el 21 de enero de 1628 con veintidós años⁵⁰⁸.

Cuando se dirige al lector, María de la Cruz nos cuenta el propósito de este libro y nos hace una advertencia:

La razón que me movió a atreverme, siendo tan mala, a tratar de cosa tan buena como es la vida y virtudes de esta virgen, fuera de la obediencia y habérmelo mandado, es dar gusto a Dios y que no se sepulsen las obras heroicas de esta tan dichosa alma que tan de verás amó a su Majestad y se le entregó, desterrando de su corazón toda altivez y gloria mundana... Y advierto una cosa: que cuando comencé a escribir esto, no pensé sino simplemente decir todo lo que me acordase solamente. Mas después ha sido nuestro Señor servido de traerme tantos lugares de la Sagrada Escritura a propósito, que no ha sido en mi mano dejarlos de poner... Yo estoy con harta vergüenza y confusión, mas sujeta a que lo queme o rasgue quien me lo mandó escribir.

No podemos olvidar que éste es el primer libro que escribe María de la Cruz después de que se quemaran sus anteriores escritos y tuviera que someterse a escrutinio por parte del Provincial de su orden.

Cuando leemos con detenimiento la tabla de los capítulos que contiene este manuscrito, llama la atención la rigurosidad cronológica que emplea la autora.

En el primer capítulo del libro, nos presenta María de la Cruz una breve biografía de Catalina María. Su padre fue el licenciado Ruy Díaz de Mendoza,

⁵⁰⁷ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 102v.

⁵⁰⁸ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., págs. 19-20.

caballero del hábito de Alcántara, hijo del señor de Morón y de su esposa Catalina de Arellano, hija del conde de Aguilar. Su madre era Catalina Serrano Romera, hija de don Martín Serrano y de Apolonia Romero, vecinos y naturales de Segura de la Sierra (Jaén). La casa del señor de Morón era bastante ilustre, su primo hermano era el conde de Lodosa, y si faltase el primer heredero, sería suyo el condado de Castil Novo. Por parte de su madre, faltando el mayorazgo, heredaría los lugares de Cabra y Ulula. “Y volviendo ella los ojos a sólo Dios su esposo, lo dejó todo por su amor”⁵⁰⁹.

Los padres tuvieron tres hijos: el primogénito, Rodrigo de Mendoza; el segundo, Bernardino de Mendoza, que murió con once o doce años, y Catalina María, que nació en Valladolid, donde estaba la corte, el cuatro de marzo de 1605. A los pocos meses de su nacimiento, muere su padre.

En 1606 se traslada la corte de Felipe III de Valladolid a Madrid, y con ella, también Catalina Serrano con sus hijos.

En el segundo capítulo y bajo el epígrafe: “De la niñez y crianza de nuestra carísima hermana Catalina María de Jesús”⁵¹⁰, nos relata María de la Cruz, en efecto, anécdotas sobre la niñez de Catalina María y son muy interesantes las noticias que nos ofrece sobre la educación de esta niña perteneciente a la nobleza:

de cinco años sabía leer muy bien y toda la doctrina cristiana y la enseñaba a los niños y niñas de casa que estaban a su servicio, porque su madre le tenía doncellas y niñas de su edad que la sirviesen y acompañasen, y a éstas les enseñaba la doctrina cristiana como dicho es. Y de nueve años sabía ya todas las cosas como es leer, escribir, contar y latín (digo gramática).⁵¹¹

Relata nuestra autora cómo los juegos infantiles de esta niña, junto a sus doncellas, estaban enfocados a Dios y, así, hacían sus conventicos y jugaban a las monjas, ponían incluso rejas para que pareciese que estaban encerradas y tenía un oratorio en el que rezaban las Horas de Nuestra Señora, el Rosario de la Virgen y otras devociones, también tenían tiempo de silencio y si alguna lo quebrantaba, se le daba penitencia. Ante esta situación, su madre le reñía y le prohibía que lo hiciese,

⁵⁰⁹ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folios 1r-v.

⁵¹⁰ *Ibid.*, folio 3r.

⁵¹¹ *Ibid.*, folios 4v-5r.

ella obedecía hasta que volvía a alcanzar lo que pretendía de su madre haciéndole ver que sólo eran juegos⁵¹².

Un día, estando la familia todavía en Madrid, la llevaron al convento de las Descalzas y ese día llevaron también al futuro rey Felipe IV al mismo convento. El niño, al verse encerrado, comenzó a llorar y tuvieron que sacarlo de la clausura, pero Catalina María estaba muy contenta y, aunque era muy pequeña, las monjas estaban dispuestas a recibirla en el Real convento, pero la prudencia de su madre no lo consintió⁵¹³.

Rodrigo, el hermano de Catalina, era menino⁵¹⁴ de la reina doña Margarita de Austria y cuando muere ésta, siente deseos de tomar el hábito de la Virgen del Carmen, pero su madre, aunque vivía en gran virtud, no quería que sus hijos fuesen religiosos y decide trasladarse a vivir a Granada para quitarle ese pensamiento, pero muy al contrario, estos deseos se acrecentaron y, en poco tiempo, Rodrigo profesaría en el convento de los Mártires de Granada:

dejando edificado y espantado a todo el mundo; de lo cual su madre doña Catalina Serrano tuvo gran sentimiento y fue para ella otra nueva viudez y desamparo. Y fue tal que aun a la profesión del hijo no tuvo ánimo de hallarse en ella aunque estaba ya más conforme con la voluntad de Dios.⁵¹⁵

A partir de este momento, Catalina María, de diez años de edad, queda como legítima y única heredera de la familia.

La noticia de la profesión de Rodrigo llega al convento de Úbeda, así como el deseo de su madre de fundar un patronato en alguna iglesia de la ciudad y colocar en ella los huesos de su marido. La priora del convento le escribió ofreciéndoselo para que fundase allí el patronato, la señora contestó agradeciéndoselo, pero sin concretar nada, “y así se quedó por entonces todo en silencio”⁵¹⁶, nos narra nuestra autora.

⁵¹² *Ibid.*, folios 5r-6r.

⁵¹³ *Ibid.*, folio 6r.

⁵¹⁴ El *Diccionario de la lengua española* recoge esta entrada: Menino: Caballero de familia noble que desde muy joven entraba en palacio a servir a la reina o a los príncipes niños.

⁵¹⁵ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 7v.

⁵¹⁶ *Ibid.*, folio 8r.

Pasaron unos años y María de la Cruz es elegida de nuevo priora. Estamos en enero de 1619, es su tercer priorato. Decide retomar el tema y escribe a Catalina Serrano y a su hija, “volviéndole a significar lo mucho que la estimábamos y deseábamos”⁵¹⁷, y le envía unas flores para su oratorio. La madre le respondió agradeciéndoselo y la joven le contesta que también ella deseaba mucho ser religiosa carmelita descalza y le enviaba flores, en este caso cien reales de limosna. Al ver la puerta abierta, comienza así una correspondencia entre María de la Cruz y Catalina María, pero su madre no era muy conforme con esta comunicación y así se lo manifiesta por carta:

de lo cual se enojó su madre y mía y me escribió diciendo que a ella lo hiciese, más que a su hija de ninguna manera, que no gustaba de ello. Y me acuerdo me dijo en la carta estas palabras: ¿queréis que ésta después, si no estuviese contenta se llamase a engaño y se quejase de vos y de mí?... Yo no le escribí más, sino en las cartas de su madre enviábale recaudos y no otra cosa.⁵¹⁸

Fue necesario que pasara un tiempo para que Catalina Serrano comprendiera y aceptara que la voluntad de la hija era profesar en el Carmelo ubetense y así se lo manifestó a la priora:

Pues pasando tiempo, como el ángel lo deseaba tanto, la buena señora su madre vino a conocer era llamamiento verdadero de Dios, y a no sólo querer que su hija fuese religiosa sino serlo ella, y todo como lo es hoy en esta casa; y así negoció con los preladados de entrar ella también. Y acuérdome eran tantos sus deseos que me escribió en una carta estas palabras: “hágame Dios esta merced de que yo vea esto concluido y yo en esa casa, y muérame luego”.⁵¹⁹

Después de la ordenación de fray Rodrigo del Santísimo Sacramento, el hermano de Catalina María, madre e hija comienzan a preparar su traslado desde Granada y la reclusión en el convento de las carmelitas descalzas de Úbeda. Unos dos meses antes de final del año de 1620, escribió Catalina Serrano a María de la Cruz informándole que llegarían por la Pascua de Navidad. Esta vez, también le

⁵¹⁷ *Ibid.*, folio 9v.

⁵¹⁸ *Ibid.*, folio 10r.

⁵¹⁹ *Ibidem.*

escribe Catalina María diciéndole que ya ha cumplido quince años y lo mucho que deseaba se acabase ya el proceso para entrar en el convento.

María de la Cruz reconoce que contestaba a estas misivas lo mejor que podía, ya que temía que por sus palabras terminase mal aquel concierto.

Mas la llegada se retrasó y no fue hasta después de la Pascua cuando María vuelve a tener noticias; esta vez de parte del general de la Orden y del prior de Granada:

Pues el postrero día de pascua de Navidad recibí cartas de nuestro padre general y de nuestro padre fray Gabriel de Cristo que entonces era prior de Granada, en que me daban ya relación clara de todas las cosas y me mandaron tomarlas a votos. Yo lo hice así y no les faltó ninguno a la madre ni a la hija porque eran muy dignas de ellos y las deseábamos por extremo, por sus grandes prendas de virtud y calidad y por el remedio de la casa.⁵²⁰

María de la Cruz, sincera hasta el extremo, no esconde en ningún momento que en las negociaciones para la entrada en el convento de estas dos señoras, la parte económica tiene una importancia vital, y si para su entrada en el convento granadino, la dote aparecía como una barrera, en el caso de ellas, la dote es un remedio para la casa.

Pero las inclemencias del tiempo retrasaron el viaje y ella recoge las inquietudes de la joven profesa y las prisas por ponerse en camino y recorrer el espacio que separa Granada de Úbeda:

Mas la fe de nuestro ángel y de aquella alma tan fervorosa confiaba en Dios que no llovería y decía a su madre: "vamos ya, señora, que no lloverá; véralo su merced". O válgame Dios ¿Qué por agua nos hemos de detener y agua nos ha de dilatar tanto bien?". Al fin se determinó la fervorosa señora y más con la prisa de la esposa del gran Rey, su hija, y fue Dios servido no les lloviese en el camino. Más hacía riguroso tiempo como el que era de enero.⁵²¹

⁵²⁰ *Ibid.*, folios 12rv.

⁵²¹ *Ibid.*, folio 13r.

El sábado 16 de enero, estando en la recreación del medio día, la hermana portera le avisa que el hermano Luis de Jesús la llamaba al torno para comunicarle que las viajeras llegaban esa misma tarde. Algo más de las cuatro de la tarde llegó la comitiva. Venían acompañando a madre e hija fray Rodrigo del Santísimo Sacramento, hijo y hermano de las viajeras y otro religioso de Granada, además de varios primos, familiares y criados. Y aunque habían manifestado su deseo de entrar en el claustro en secreto y sin ruido de gentes, nos narra María que no fue posible, ya que: “fue sin número la gente que hubo en las calles, portería e iglesia”⁵²².

En el mismo momento en que pisan el claustro ubetense se hizo la escritura de dotes, nos relata nuestra autora:

Pues a esta hora se hizo la escritura de dotes y todo lo demás...sólo digo que ofreció y trajo cinco mil ducados de dote en censo y joyas de oro y plata de mucho valor, y sin eso sus alimentos muy cumplidos y ajuar muy aventajado que llegaría a más de quinientos ducados...Y otros vestidos y almohadas de estrado se vendieron y se echó el dinero en la obra que hoy goza el convento.

Todo esto es sin el patronato, que eso es de por sí, y otras cosas que de su voluntad dio, y otra renta que añadió no sé cuánta sea.⁵²³

Catalina Serrano pretendió tomar el hábito para hermana de velo blanco (lega) y no del coro, ya que deseaba la soledad y que nadie se acordase de ella para nada, pero los prelados no se lo concedieron ni en ese momento ni después del año de noviciado.

Después de firmar la escritura, se marcharon hasta el coro para la toma de los hábitos:

En acabando la escritura fuimos al coro y había en la iglesia gran gentío y todo el convento de nuestros padres descalzos que ya habían venido para el hábito de las dos señoras y dárseles solemnidad.⁵²⁴

⁵²² *Ibid.*, folio 12v.

⁵²³ *Ibid.*, folios 13v-14r.

⁵²⁴ *Ibid.*, folio 14v.

Recibieron ambas el hábito el día 16 de enero, vísperas de San Antonio Abad, del año 1621. Catalina María de Jesús contaba quince años de edad.

María de la Cruz, que en este momento es prelada, ejerce por obediencia de maestra de estas dos novicias aunque con algún trabajo: “más ellas suplieron mi falta, y su gran virtud la mucha que a mí me faltaba”⁵²⁵.

Los capítulos quinto y sexto de este libro están dedicados a relatar el año de noviciado de Catalina María de Jesús y comienza María de la Cruz aplicando a su joven novicia las palabras de los Salmos 1 y 88:

Así pareció que fue como árbol plantado que plantó el mismo Dios junto a las corrientes de las aguas de su infinita bondad, misericordia y amor, que por estarlo da su fruto a su tiempo, y sus hojas no se le caen ni se marchitan, secan, ni pierden con el tiempo su hermosura y verdor, sino que en toda ocasión y suceso de tiempo conservan su hermosura...

Siempre fue de bien en mejor y creciendo en lo interior y exterior, que parece dijo nuestro Dios: he hallado a David mi siervo, he hallado a Catalina María mi sierva y esposa; ungíla e con mi óleo santo, con el óleo de mi gracia y de mi fortaleza amor y santidad, y mi mano le ayudará y mi brazo fuerte la confortará...⁵²⁶

En el convento, madre e hija compartieron la misma celda hasta la muerte de la joven y alaba su biógrafa su bondad y dedicación:

no parecía sino que nuestra madre santa Teresa había criado aquella hija a sus pechos y enseñándole sus costumbres del cielo, porque ella comenzó luego a querer en todo no faltar de los ayunos y de todo lo que es aspereza en vestido, cama y todo lo demás, sin faltar un punto del coro y de todas las cosas de la comunidad.⁵²⁷

Catalina María se adapta fácilmente a las normas de la comunidad: mortificaciones, sujeción, reverencia a la prelada y la maestra, al silencio y al retiro y cuando necesitaba hablar algo con su madre, pedía primero permiso a la prelada. Cuando se confesaba o comulgaba, pedía primero la bendición de su madre.

⁵²⁵ *Ibid.*, folios 15v-16r.

⁵²⁶ *Ibid.*, folios 17r-18r.

⁵²⁷ *Ibid.*, folios 18rv.

María de la Cruz nos la muestra como apacible, humilde, alegre, puntual a la oración, con el ordinario y el manual para cumplir perfectamente con el oficio divino. Era amante de la regla y las constituciones de la orden y las guardaba en la memoria para cumplirlas.

Ejerció en este tiempo de novicia los oficios de refitolera y tener cuidado del refectorio, era amiga del ayuno y comía muchas veces de las sobras de las otras religiosas.

A los seis meses de la entrada en el convento, el día de Nuestra Señora de la Visitación, llegó el momento de la toma de los votos y salieron ambas con todos los votos de la comunidad⁵²⁸.

A los diez meses de la entrada en el convento y como lo manda el concilio, se realiza el examen de las novicias y les dan libertad para que se vea su voluntad y, si lo desean, puedan abandonar el claustro. Nos relata María de la Cruz cómo este examen lo realizan las novicias en el locutorio, fuera del claustro para facilitar su salida, si así lo desean, y Catalina María se resistía a ello por si se cerraba la puerta y no la volvían a abrir para su entrada⁵²⁹.

El juez que las examinó era don Diego de Toledo, arcediano de Jaén y sobrino del obispo don Sancho Dávila y pariente muy cercano de la mujer del señor don Miguel Serrano, hermano del padre de Catalina María.

El día 22 de enero del año 1622 sobre las once de la noche, profesaron siendo priora la madre Ana de la Madre de Dios, que había sido elegida para el cargo unos días antes en sustitución de María de la Cruz. Al día siguiente, fiesta de San Ildelfonso, recibieron el velo de manos de fray Gabriel de Cristo, provincial en aquel momento. Estaba presente toda la comunidad y el padre fray Rodrigo del Santísimo Sacramento:

y lo mismo a las vísperas que fueron también muy solemnes y hubo música casi todo el día. La Iglesia muy bien aderezada de las colgaduras del arcediano de Jaén el señor

⁵²⁸ *Ibid.*, folio 23v.

⁵²⁹ *Ibid.*, folios 24v-25r.

don Diego de Toledo el que las examinó. Estuvo el Santísimo Sacramento descubierto y hubo gran número de gente.⁵³⁰

Después de la profesión y viendo María de la Cruz lo dichosa que estaba la joven, le aplicó a ella el texto evangélico del hombre que encuentra un tesoro escondido en el campo y con gran gozo vendió todo lo que tenía y compró aquel campo y cita al margen Mateo, capítulo 23. Aquel ángel, encontró el tesoro de la gracia y amistad particular de Dios en el campo de la religión y vendió todo lo que tenía, dejó todas sus riquezas, señoríos, títulos y todo lo que el mundo le ofrecía para comprar el campo de la religión donde estaba escondido el tesoro. Y se pregunta María de la Cruz, si el tesoro estaba escondido, cómo aquella divina alma lo encontró y lo volvió a esconder, a lo que se responde:

El esconderle fue en su profunda humildad hasta haber comprado el campo donde estaba, que es la religión, comprándole con los deseos, ejercicios, mortificaciones y todo lo demás hasta alcanzarle que fue comprándole con la profesión y votos que hizo a su Esposo, tesoro inestimable suyo y de todas las almas que le aman; y ésta que así le amaba cumplía lo que el Padre eterno dice y aconseja por su profeta David a la esposa de su amado Hijo.⁵³¹

Y cita la autora el versículo 11 del Salmo 44: “Oye, hija, y ve, inclina tus oídos, olvídate de la casa de tu padre y cuidará el Rey tu hermosura”,

Recordemos que este Salmo fue el primero del que María de la Cruz nos da noticias que glosa en los inicios de su faceta como escritora, aunque aquí está aplicando las palabras dirigidas a la esposa, a la nueva Esposa de Cristo.

Volvió Catalina María al oficio de refitolera y un año más tarde al de ropera. También realizó el oficio de enfermera hasta que la enfermedad se lo impidió.

María de la Cruz nos narra cómo Catalina María hacía sus mortificaciones, comía de las sobras y mendrugos de pan y tenía un cilicio con el que se golpeaba, no

⁵³⁰ *Ibid.*, folios 26v-27r.

⁵³¹ *Ibid.*, folios 27v-28r.

dormía entre completas y maitines y dedicaba ese tiempo a rezar, leer o a hacer labor⁵³².

Se plantea ahora la biógrafa cómo seguir con el relato que la ocupa si pasar con brevedad por toda la vida y luego tratar cada una de las virtudes teologales en que vio resplandecer a la joven profesa. Intenta consultarlo con la madre priora, que en ese momento, es la madre de la joven, pero está muy ocupada:

y así yo, aunque pobre, encomendándolo al Espíritu Santo y a Nuestra Señora la Virgen María, a nuestro padre San José y a nuestra madre Santa Teresa y a la misma cuya obra es, nuestro ángel, para que ella alcanzase también de Dios el acierto en esta su *Vida y virtudes*, después de lo cual me resolví decir ahora, poniendo lo más que yo acertase, sus virtudes y luego su enfermedad y muerte dichosa...⁵³³

Esta reflexión de María nos explica el título que puso al libro y cómo lo estructuró, ya que, efectivamente, a lo largo de diez capítulos, del octavo al décimo séptimo, irá desgranando las virtudes, comenzando por las teologales y continuando por las cardinales mostrándonos cómo Catalina María se aplicó en ellas.

Hablando de la virtud de la fe, alude María de la Cruz a dos pasajes del evangelio de Juan, el discurso de despedida en el capítulo catorce y la oración sacerdotal en el diecisiete:

guardó la fe a su esposo Jesús de no tener ni querer otro amante sino a él, y a él sólo guardar la fe del verdadero amor puro, santo, casto y virginal... porque toda se dio al todo, y a él guardó la fe, no sólo la del bautismo, sino la fe de amistad, de verdadera esposa de Cristo, y de que no tuvo otro amador en su vida sino a él...⁵³⁴

El capítulo noveno lo dedica nuestra autora a tratar de la virtud de la esperanza en Catalina María, y es que esta esperanza tan viva nació de la profunda amistad y confianza que había entre estos dos amantes, por un lado el Señor, y de otro, aquella alma santa. Y nos narra María una anécdota que prueba hasta qué punto Catalina María tenía toda su esperanza puesta en el Señor:

⁵³² *Ibid.*, folio 29v

⁵³³ *Ibid.*, folio 31r.

⁵³⁴ *Ibid.*, folios 32v-33r.

Una vez, siendo ésta enfermera, había una enferma vieja que era necesario trabajar hartamente con ella. Ésta un buen día le dijo: hermana, comiera yo un pajarito si le hubiera. La buena enfermera, como no se lo podía ella traer ni buscar, díjolo a las religiosas... Mas la que tenía toda su esperanza puesta en Dios fue a la huerta que había entonces y como quisiera dar aquel gusto a la enferma, deseó tener como dárselo, y vio un pajarito muy lindo y llegó donde estaba y le cogió sin que volase ni se le fuese. Ella vino muy contenta con su pajarito y lo aderezó con mucho aseo y lo guisó muy bien guisado y lo dio a la enferma; que no poco nos admiramos todas de que había nuestro Señor cumplido su deseo, y que la confianza que tenía en él le había dado a las manos el pajarito.⁵³⁵

Tratando de la virtud de la caridad que Catalina María tuvo con los pródigos, nos cuenta detalles de la vida conventual y más en concreto del desarrollo de los oficios de las monjas y, así, narra el cuidado que tenía como ropera:

Daba la ropa con mucho aseo y tenía cuidado de que hubiese en las arcas donde la tenía algunas rosas y flores para que estuviese olorosa, limpia y aseada, bien enjuta en invierno y de manera que no hiciese mal a la salud...la cual tenía tanta caridad que cuando a alguien le faltaba alguna cosa, como ella la tuviese, se la quitaba de sí y daba a la que veía con necesidad. Y de esto soy yo testigo que lo hizo conmigo, trocando una toca que vio faltarme, quedándose ella con la vieja nuestra y dándome a mí la buena suya, y esto sin que nadie lo entendiera; y así acudía a todas igualmente.⁵³⁶

Siendo enfermera, atendió a la propia María de la Cruz y también a otra hermana viejísima, Catalina de la Asunción, a la que la propia Teresa de Jesús le había dado el hábito en Pastrana:

Pues esta religiosa, no pudiéndose menear para nada, bien se ve había menester muchas cosas y que no dejaría de tener algunas que causasen asco, que era imposible otra cosa, y también tenía el pecho malo y muchas veces tos y otro mal hartamente grave que la fatigaba muchas veces.⁵³⁷

⁵³⁵ *Ibid.*, folios 34r-v.

⁵³⁶ *Ibid.*, folios 40v-41r.

⁵³⁷ *Ibid.*, folio 42v.

Después de las virtudes teologales, irá desgranando María de la Cruz las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, aplicadas a la joven Catalina María de Jesús. Comentando la virtud de la justicia, nos explica cómo entiende ella esta virtud de la justicia en un alma:

yo imagino es ser un alma ajustada a Dios, con sus preceptos, mandamientos y ordenaciones, y en particular estar unida y ajustada también con la voluntad de este Señor en todo lo que ordenare, dispusiese y mandare, próspero, adverso, dulce y amargo.⁵³⁸

En el capítulo décimo quinto, tratando de la virtud de la templanza, penitencia y ayuno en que floreció Catalina María, nos da cuenta María de la Cruz de las disciplinas a las que se sometía, considerando que eran mayores de lo que sus fuerzas alcanzaban:

Y el traer cilicio también hacía en ello más de lo que había de hacer porque entre los demás cilicios que tenía, que eran algunos, tenía una cruz pequeña de palo y toda ella con muchas púas de hierro, punticas agudas y muchas. Pues ésta yo no sé cómo ni con qué licencia se la ponía en el estómago, y esto le hizo gran daño a la salud. Esta cruz me parece a mí fue de esta manera el poderlo hacer sin escrúpulo: pediría licencia para ponerse cilicio sin señalar nada en particular ni adónde se le había de poner, pensando que con ello bastaba y que no era necesario particularizar más; que en diciendo cilicio fuese el que fuese y adónde más le lastimase por amor de Dios, porque claro está que ni prelado ni la priora ni confesor no habían de dar licencia, y mucho menos su hermano que era su confesor, y su madre ya se ve; sino que fue esto fervor de amor de Dios sin discurso de que podía dañar y estragar la salud como lo hizo.⁵³⁹

Nos cuesta un gran esfuerzo entender hoy con nuestra mentalidad este tema tan duro de las mortificaciones a las que estas mujeres sometían sus cuerpos y nuestra autora, un poco más adelante, nos cuenta cómo en una visita del Padre General, se hizo acompañar por el definitorio que les dio una admirable doctrina:

⁵³⁸ *Ibid.*, folio 48v.

⁵³⁹ *Ibid.*, folios 59v-60r.

éste nos enseñó que siempre estuviésemos conformes con la voluntad de Dios y en todas las ocasiones dijésemos aquí me quiere Dios dónde y cómo me quiere Dios. Y la otra fue que cada día hiciésemos treinta y tres cosas en que nos mortificásemos en reverencia de los treinta y tres años que nuestro Señor vivió en este mundo y que se los ofreciésemos entera y perfectamente con el deseo de estar y propósito de no salir de dónde y cómo nos quiere Dios.⁵⁴⁰

Los últimos capítulos de este libro los dedicará su autora a narrar, con muchísimo detalle, la enfermedad y la muerte de Catalina María de Jesús. Por los datos que nos ofrece acerca de la sintomatología de la paciente, hemos de pensar que se trataba de una tuberculosis que arrastró a lo largo de casi cinco años con varias recaídas en las que sufría abundantes hemoptisis y que acabó con su joven vida.

El día de santa Clara, 11 de agosto, del año 1623, ejerciendo el oficio de refitolera, comenzó a echar sangre por la boca lo que causó un gran pesar a toda la comunidad, pensaron que sería por cargar pesados cántaros de agua o por el tañer de la campana. Llamaron al médico que le prestó los cuidados de la época, incluida una sangría, y la enferma mejoró. La hicieron ropera y más tarde enfermera: “Este oficio fue para ella de muy gran gozo porque tenía caridad y era inclinada a hacerla y ejercitarla con las enfermas y necesitadas; y así lo tuvo hasta que del todo la agravó a ella la enfermedad”⁵⁴¹.

Este oficio lo ejerció durante unos dos años y, estando en él, sufrió una nueva hemoptisis que intentó ocultar:

Pues estando una religiosa con catarro y tos, el ángel con caridad que tenía y el oficio de enfermera, salió después de maitines del coro y fue a calentar un poco de agua para llevarla a la religiosa; y estándola calentando volvió a echar sangre por la boca, y el ángel calló y llevó su agua, y no lo dijo tampoco a su madre hasta que por la mañana, como la noche tosía y escupía, estaba con cuidado, y mirándolo, halló que era lo que había escupido sangre.⁵⁴²

⁵⁴⁰ *Ibid.*, folio 63v.

⁵⁴¹ *Ibid.*, folio 71r.

⁵⁴² *Ibid.*, folio 71v.

Pasó otro corto período de tiempo y después de la pascua de Navidad, estando cosiendo alpargates, volvió a sufrir una nueva recaída de la que se recuperó y pudo realizar los ejercicios de cuaresma, aunque al acabar sufrió un catarro con bastante tos.

En el mes de junio de ese mismo año, llevaron al convento mucho yeso blanco para enlucir las celdas, pero llegó negro y tuvieron que raerlo hasta que quedó blanco. Como la tarea era muy pesada, tuvieron que acudir a él todas las religiosas incluidas la prelada y Catalina María de Jesús que, al parecer, estaba mejor y había vuelto a su oficio de enfermera. Cuando acabaron con las celdas, mudaron y esportearon lo que había quedado en el patio para que quedase limpio y Catalina María, que aquella semana tenía el oficio de fregadora, llevó gran parte del trabajo. A los pocos días de desarrollados estos trabajos, volvió a enfermar y toda la casa se entristeció por ella⁵⁴³.

En este momento de la narración, María de la Cruz tiene que pedir al Espíritu Santo un rayo de luz para poder continuar tratando de la enfermedad y muerte de la joven y lo hace comparando a Catalina María de Jesús con un cisne:

Dicen del cisne que cuando se quiere morir canta muy suavemente; así fue este celestial cisne que, aunque toda la vida cantó suavemente y nos dio muy buen ejemplo, en esta última enfermedad que le duró desde el dicho martes por la tarde, seis de julio de 1627, octavo día de los apóstoles San Pedro y San Pablo hasta día de Santa Inés virgen y mártir como adelante se verá. Que como al Santo Job y al bendito Tobías, porque lo eran, los probó Dios, así a esta su querida la ejercitó y probó con esta larga, pesada y grave enfermedad en la cual cantó alta, concertada y suavemente, porque nos dio admirable ejemplo de paciencia, sufrimiento y conformidad con la divina voluntad.⁵⁴⁴

La joven no volvería a restablecerse. Le aplicaron los remedios médicos de la época; en cuanto a los remedios espirituales, no faltó oración continua por parte de la comunidad, se pidieron rogativas a todos los conventos de Úbeda y de fuera e,

⁵⁴³ *Ibid.*, folios 73r-74r.

⁵⁴⁴ *Ibid.*, folios 74r-v.

incluso, relata nuestra autora, le llevaron como una reliquia excepcional, el pie del santo padre fray Juan de la Cruz⁵⁴⁵:

Trajéronle muchas veces el pie de nuestro Santo padre fray Juan de la Cruz; y con hacer grandes milagros acerca de enfermos y sanar muchos, no quiso nuestro Señor que acá hiciese ninguno entonces, ni nuestra gloriosa madre Santa Teresa de Jesús.⁵⁴⁶

El día nueve de enero del año 1628 volvió a salir de priora María de la Cruz y, como la joven no mejoraba, volvieron a llamar al médico, el cuál la desahució y le dijo que se moría, que le quedaba muy poco. Reconoce nuestra autora que: “esta fue la norabuena de mi elección, el pésame de la muerte de este ángel y la pérdida de esta casa, la pena de su madre y hermano”⁵⁴⁷.

Las religiosas del convento velaban a la enferma turnándose junto a su madre. Su hermano fray Rodrigo, que era lector de escritura en Baeza, la visitaba cuanto podía. El día de Santa Inés, 21 de enero de 1628, con su madre junto al lecho y acompañada por la subpriora, estaba la joven con mucha paz y sonreía:

Y estando rezando los maitines, oyó su madre que hablaba y parecióle era entre sueños, y escuchando con atención oyó que hablaba como con nuestra madre santa Teresa de Jesús; mas no entendió lo que hablaba... Y luego volvió y dijo: Ya, Señor, entiendo; sí, sí, Señor, como a san Pedro. Y dijo en latín: *Petre amas me? Tu scis Domine quia amo te. Sí Señor, tu scis Domine quia amo te.*

Y como su madre y nuestra oyese tan larga plática, parecióle que aquello era más que hablar entre sueños, y preguntole: ¿Qué es eso, quieres algo?, y respondió el ángel riéndose y alegre: Madre, ya me muero. Y reclinando la cabeza en el hombro de su

⁵⁴⁵ San Juan de la Cruz murió en el convento de los Carmelitas Descalzos de Úbeda el sábado 14 de diciembre de 1591 pero su cadáver fue trasladado a Segovia por Ana de Peñalosa y su hermano Luis de Mercado con una orden del Consejo Real de madrugada y en secreto en 1593. Al enterarse la ciudad de Úbeda del robo del cadáver enviaron procuradores a Roma para que les fuera restituido y el Papa Clemente VIII despachó un Breve el día 15 de octubre de 1596 en que mandaba se restituyese el cuerpo a Úbeda, pero los preladados, por excusar competencias entre las dos ciudades, llegaron a un acuerdo y se repartieron el cuerpo, llevándose a Úbeda una pierna, además de la otra que ya tenía y un brazo. Cfr. FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA, *Vida de N. Padre San Juan de la Cruz: Doctor místico, Primer Carmelita Descalzo, y fiel Coadjutor de nuestra Madre Santa Teresa en la Fundación de su Reforma*, Imprenta de Francisco Benedito, Murcia, 1779, págs. 171-186.

⁵⁴⁶ *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, folio 75v.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, folio 80r.

madre se quedó en un instante como un ángel que lo era, y quedóse en el hombro de su madre como no podía estar acostada sino sentada.⁵⁴⁸

Habían pasado siete años y cinco días desde aquel en que la joven recibió el hábito y faltaba sólo un día para que se cumpliese el sexto aniversario de su profesión. Catalina tenía al morir veintidós años de edad y nos cuenta María de la Cruz:

La noche era muy serena, clara y sin frío ni aire, una luna clarísima de suerte que no parecía ser aquella noche del tiempo que era sino de primavera muy apacible y alegre.⁵⁴⁹

Al día siguiente se realizó el entierro y la colocaron en una sepultura algo apartada de las demás. Las religiosas tienen cuidado de que no le falten flores y María nos cuenta sobre esta sepultura:

Y es cierto que le caen tan bien y tan a propósito que no parecen sino perlas y rubíes, esmeraldas, diamantes y topacios preciosísimos engastados y puestos sobre fino oro. Y cada vez que las veo, y ayer y hoy más, me parecen más lindas y que el alma de aquella fiel esposa del Rey del cielo las merece por serlo y haberle amado.⁵⁵⁰

María de la Cruz acabó de escribir este libro el Miércoles Santo, 16 de abril del año 1631.

En esta obra, como en todas las de María de la Cruz, abundan las citas bíblicas, tanto es así, que su confesor se interesa por ello, según ella nos hace entender:

y me preguntó algunas cosas, aunque lo que yo respondí no le pareció llevar camino porque como tocase algunos lugares de la Sagrada Escritura en la vida del ángel, yo le dije que había leído mucho, y a mis hermanos y primos estudiantes había oído algunas cosas y se me habían quedado en la memoria que ésa me la había dado nuestro Señor

⁵⁴⁸ *Ibid.*, folio 83r

⁵⁴⁹ *Ibid.*, folio 87r.

⁵⁵⁰ *Ibid.*, folio 93v.

muy buena. Y como hablaban muy de ordinario latín y yo era aficionada a él, quedome algo.⁵⁵¹

6.2.2.2. Del amor y riqueza de Dios

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento. de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo primero. Del amor y riquezas de Dios. Todo está escrito de la mano de la misma V^e M^e.

Al acabar *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, María siente la necesidad de escribir sobre el capítulo 11 de la epístola de San Pablo a los Romanos y así se lo comunica a su confesor:

Yo le hablé más en particular y le dije había tenido deseo de escribir algo sobre la epístola de San Pablo que comienza *O altitudo divitiarum, etta*,⁵⁵² hasta el amén. Como yo dije esto, me mandó lo escribiese y con obediencia me lo mandó y no una vez sino muchas; y así, hice sobre la epístola dos tratados pequeños que tengo acabados.⁵⁵³

Estos dos tratados son: *Del amor y riquezas de Dios* y *De la sabiduría y sciencia de Dios*. Ninguno de estos dos libros está editado, pero tenemos una amplia referencia sobre su contenido en el libro *María de la Cruz, O.C.D.: Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*⁵⁵⁴ y, sobre todo, en el libro: *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, O.C.D. Su vida y su obra*⁵⁵⁵.

Este tratado está compuesto por 8 folios iniciales sin numerar, 333 folios numerados y otros 4 folios más sin numerar en los que aparece la “Tabla del primer

⁵⁵¹ *Vida*, folio 56r.

⁵⁵² “¡Oh abismo de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios!” Rom 11,33.

⁵⁵³ *Vida*, folio 56r.

⁵⁵⁴ MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., págs. 42-52.

⁵⁵⁵ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, O.C.D. Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 485-545.

tratado o discurso, de los capítulos que hay en él”. Este grueso manuscrito está dividido en 45 capítulos, todos ellos numerados y con título.

En los 8 folios iniciales sin numerar encontramos una breve introducción en la que se expone el plan de la obra y ya nos adelanta la autora que va en dos tomos o tratados: alabanzas al Santísimo Sacramento y a la limpia Concepción de María, en que vuelve a insistir, igual que había hecho en su *Vida*, que esta obra surge del diálogo con su confesor, en el que éste le manda que lo ponga por escrito, pero, a continuación, María de la Cruz se delata contándonos que escribe por auténtico deseo, aunque necesita la orden del confesor:

y aunque yo vilísima y muy indigna, había tiempo que lo deseaba hacer, no me atrevía por ser ello cosa tan alta, y yo tan ignorante y llena de toda vileza, falta de toda virtud, mas como me lo mandó, no me atrevo a dejarlo de poner por obra y así lo hago.⁵⁵⁶

En el folio IIIr encontramos una dedicatoria al Espíritu Santo, al que se le ofrece la obra y, a continuación, un prólogo al lector en el que comenta cómo va a poner al inicio de cada capítulo la palabra o palabras que en él se van a tratar, para mayor claridad. Pensó que el tratado sería muy breve pero el Señor se ha servido de darle tanta abundancia que “va larguísimo, harto más de lo que yo pensaba”, pero no ha sido posible acortarlo y aún se ha quedado mucho para que no fuese tan pesado. De tal forma, confiesa la autora, que en todo el volumen, sólo se ha tratado de las palabras *O altitudo divitiarum*. La palabra O ocupa cuatro capítulos y las otras dos cuarenta, sin que haya sido posible estrecharlo.

En el folio II sin numerar, María nos da cuenta exacta de la fecha en que comenzó a escribir el libro *Del amor y riquezas de Dios*, el día 27 de abril de 1631, día octavo de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, dominica in albis. Y al terminar el libro, en el folio 332r nos dice:

Acabose este tratado hoy día de la gloriosa Santa Lucía virgen y mártir, 13 de diciembre de 1631 años, a gloria de la Santísima Trinidad.

⁵⁵⁶ *Del amor y riquezas de Dios*, folios IIr.

Esta obra, dividida en dos tomos, se trata de un comentario libre y espiritual a los tres últimos versos del capítulo once de la Epístola de San Pablo a los Romanos, comenzando por el texto: *O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei* (Rom 11,33-36)⁵⁵⁷. Estos tres últimos versos forman un himno y la *Biblia de Jerusalén* lo titula: Himno a la sabiduría misericordiosa.

Para Morales Borrero, nos encontramos ante un tratado místico-doctrinal que:

Contiene y representa un símbolo de la efusión, de la capacidad de asombro y de gozo que invade a la autora al constatar las bondades del universo y vislumbrar la imagen del Creador reflejada en él. Y al mismo tiempo, de sentimiento de lástima y tristeza producido por la consideración del mal pago que dan a Dios sus criaturas.⁵⁵⁸

María de la Cruz nos señala en su *Vida* cómo fue el Espíritu Santo, en una forma dialogada, el que la guía en esta obra, para poder poner por escrito todo este raudal de experiencia:

A quien preguntaba era al Espíritu Santo, mi Señor y maestro. Y es cierto digo verdad que andaba su grandeza tan en mí que parecía ser ella y yo, vilísima, una misma cosa, porque yo le preguntaba, su sabiduría inmensa me respondía.⁵⁵⁹

Como había informado al lector, la autora comienza en el folio 1 numerado con la cita latina completa del texto que va a tratar y a continuación aparece el primer capítulo con su título: “en que se trata de sola esta la letra O” y lo hará haciendo referencia al Salmo 42 para pedir a Dios su luz y verdad para que la guíen en el camino emprendido.

Después, hará alusión a algunas citas de autores que usan esta exclamación, como San Agustín, aludiendo al deseo de los Santos Padres de haber vivido la

⁵⁵⁷ El texto completo de este himno, es: “¡Oh abismo de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus designios e inescrutables sus caminos! En efecto, ¿quién conoció el pensamiento del Señor? O ¿quién fue su consejero? O ¿quién le dio primero, que tenga derecho a la recompensa? Porque de él, por él y para él son todas las cosas. ¡A él la gloria por los siglos de los siglos! Amén” (Rom 11,33-36).

⁵⁵⁸ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 501-2.

⁵⁵⁹ *Vida*, folios 57r-58v.

natividad del Señor, el Salmo 61, el capítulo 64 de Isaías o el capítulo 8 del Cantar de los Cantares.

A continuación, alude María de la Cruz a fray Juan de la Cruz en unas canciones que hizo, significando el gran deseo que su corazón tenía de abrasarse en amor de Dios, y recoge una de estas canciones:

¡O si mi bajo vuelo
tal fuese que mis llamas levantase
siquiera hasta el cielo,
y allí las presentase,
delante de mi Dios, y él las mirase.⁵⁶⁰

Y bien se ve, como los santos, en sus deseos, se valían de esta palabra O! Más acerca de esto del deseo, no diré más porque no sea largo y pesado este discurso, sino pasaremos a otra cosa acerca de la significación de esta letra O.⁵⁶¹

Dedicará ahora la autora tres capítulos, del segundo al cuarto, para manifestar lo que significa esta letra O acerca del temor, del amor de la eternidad de la gloria y del conocimiento de cosas grandes, de que nos maravillamos.

Para hablar del temor, considerando lo poco que es lo visible en comparación con lo invisible y lo corta que es la vida para poder merecer y trabajar por amor de Dios, alude María de la Cruz al libro de Job, en concreto al capítulo 17, en el que Job considera cómo se habían abreviado sus días y ya sólo quedaba la sepultura. Después de la muerte, vendrá el juicio, pero, por encima de todo, está la misericordia divina y, por ella, el hombre mantiene la esperanza de la gloria⁵⁶².

Tratando en el capítulo tercero del amor de la eternidad de la gloria, hace referencia a varios Salmos, al Apocalipsis, al Evangelio de Juan y al libro de Baruc y se pregunta la autora: “quién habrá tan gigante, que esté limpio de corazón, e inocente de manos”, a lo que ella misma responde: “es mi Señor muy rico; y que

⁵⁶⁰ María de la Cruz autentifica con su escrito unas *Canciones del alma* de las que la crítica actual no se ha definido. Cfr. MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., págs. 488-501.

⁵⁶¹ *Del amor y riquezas de Dios*, folios 4r-v.

⁵⁶² *Ibid.*, folios 4v-7v.

tiene en su gloria almas tan puras y abrasadas en su amor que siempre están anhelando y suplicando a su Dios las saque de esta cárcel y destierro”⁵⁶³.

Como ejemplo de lo anteriormente expuesto, recuerda María de la Cruz a la madre Antonia del Espíritu Santo, una de las primeras monjas a quién Santa Teresa dio el hábito en los inicios de la Reforma y era priora del convento de San José de Granada cuando ella profesó.

A partir del capítulo quinto y hasta el séptimo, continúa la autora glosando las palabras *o altitudo divitiarum* y empieza aludiendo a la ocasión y el por qué, el apóstol Pablo pronunció estas palabras:

por estar tan fuera de sí mismo tan del todo en Dios, que deseando darle gracias y no sabiendo cómo las daría que fuesen conformes en algo a lo que se merecía aquella suma bondad, y no hallando cómo, porque no le hiciese su entendimiento decir o pronunciar alguna palabra que no tuviese el tono de alabanza que él quería, abrió sus labios y dijo: O altitudo!⁵⁶⁴

Para hablar de la palabra *divitiarum*, a partir del capítulo octavo, María de la Cruz hace referencia a la petición que se hace todas las noches en el rezo de maitines para que Dios encienda en sus corazones el fuego de su amor que ella entiende es pedirle al Espíritu Santo que more en sus corazones y los abrase con su amor y expresa la necesidad, ante su vileza y atrevimiento de escribir, ese amor se encienda en el corazón y centro de su alma y postrada ante el trono de su grandeza la deje suspensa en la consideración y riquezas de las moradas divinas⁵⁶⁵.

A lo largo de los siguientes cinco capítulos, del noveno al décimo cuarto, introduce en el texto a la Virgen María y hace referencia al Símbolo Apostólico, en las palabras referidas a la concepción virginal de María por obra del Espíritu Santo, para tratar de la respuesta que dio el Espíritu Santo al eterno Padre y al Verbo divino acerca de la Virgen⁵⁶⁶.

⁵⁶³ *Ibid.*, folio 13v.

⁵⁶⁴ *Ibid.*, folios 30rv.

⁵⁶⁵ *Ibid.*, folio 39v.

⁵⁶⁶ *Ibid.*, folio 54r.

Y María de la Cruz alude a la profecía de Ezequiel, concretamente en el verso 2 del capítulo 44⁵⁶⁷, aunque ella en el margen derecho del texto cita “uno de los responsos y versículos del adviento”, para considerar que es el Espíritu Santo el que pone estas palabras en boca del profeta:

Vi una puerta cerrada y advertí y miré con cuidado y vi que Dios antes de los siglos, procedía de ella y salía por esa misma puerta, y esto era por la salud del mundo. Y con el cuidado que tenía, también advertí y se me dio a entender cómo esa puerta, después de haber salido por ella el Señor, se quedó cerrada sin que se abriese antes para salir ni después se quedase abierta cuando ya había pasado por ella el Señor Dios. La cual visión será nuestra profecía que se profetizará de esta sagrada Virgen.⁵⁶⁸

Los Padres de la Iglesia habían aplicado la visión del Templo narrada por Ezequiel a la perpetua virginidad de María y así: “¿qué puerta es esta, sino María? se pregunta San Ambrosio... y Santo Tomás: ¿Qué es la puerta cerrada en la casa del Señor, sino que María será siempre intacta?”⁵⁶⁹. También Juan Damasceno (675-749), en la primera homilía sobre la Dormición de María, comentando sobre los anuncios proféticos acerca de María, cita este texto de Ezequiel y nos narra:

Que venga el inspirador Ezequiel y nos muestre aquella puerta cerrada, por la que pasó el Señor y no quedó ya abierta, según se nos manifiesta en su anuncio profético. Los hechos posteriores dan fe a sus palabras, que sin duda se refieren a ti, pues al encarnarse pasó por tu seno el mismo Dios, que está por encima de todo, y no abrió las puertas de tu virginidad, cuyos sellos permanecen intactos para siempre.⁵⁷⁰

Con el soporte bíblico del *Cantar de los Cantares* y el *Libro del Eclesiástico*, María de la Cruz se explaya en alabanzas a la Virgen y, así, en referencia al capítulo 4 del Cantar, la llama flor del campo:

⁵⁶⁷ “Este pórtico permanecerá cerrado. No se le abrirá, y nadie pasará por él, porque por él ha pasado Yahveh, el Dios de Israel. Quedará pues, cerrado” Ez 44, 2.

⁵⁶⁸ *Del amor y riquezas de Dios*, folios 56rv.

⁵⁶⁹ ANTONIO OROZCO, *Madre de Dios y Madre Nuestra. Iniciación a la Mariología*, Biblioteca de Iniciación Teológica vol. 1, Ediciones Rialp, Madrid⁹, 2008, pág. 71.

⁵⁷⁰ SANTO JUAN DAMASCENO, *Homilias cristológicas y marianas*, Biblioteca de Patrística vol. 33, Ciudad Nueva, Madrid, 1996, pág. 156.

... azucena de los valles, la cual no admite otra agua que la del cielo y por eso, en los valles frescos que sólo reciben el rocío del cielo, allí nace, esta divina azucena y se recrea en azucenas también y por ser esta purísima virgen, no ha de tener otro riego, sino el de la silla de Dios y del cordero...⁵⁷¹

Tratando de la segunda palabra que el eterno Padre dijo, que fue que la Virgen María sería su hija muy amada, nos relatará cómo podemos contemplar a la Reina coronada con una corona de doce estrellas, que son las doce excelencias que tendrá la Virgen, puesta por la mano del Rey, su hijo. Estas doce estrellas son doce excelencias que tendrá la Virgen y aparecen especificadas y numeradas en el margen izquierdo del texto:

1. Su Concepción será limpísima y sin macha de pecado original.
2. La plenitud de la gracia que el eterno Padre pondrá en ella.
3. Concebirá, por obra del Espíritu Santo, al Verbo Divino.
4. Será verdadera Madre de Dios, tan verdadera como lo son las demás madres de sus hijos.
5. Siempre Virgen, siendo madre y permanecerá en perpetua virginidad.
6. Ella sola será Reina de todo lo creado.
7. Primogénita del eterno Padre, después de su Unigénito Hijo, y por eso amada de Él más que otra, ninguna criatura.
8. Tendrá ella sola, mayor y más abundante gracia que todos los ángeles y santos.
9. Amará, esta Señora, más a Dios que todos los serafines, ángeles y santos; porque así como será la de mayor gracia, así ha de ser la de mayor amor para con Dios.
10. Será llamada madre de misericordia y madre de la misma gracia.
11. Por ser Madre de Dios y según su ley, no sólo la obedecerá el Divino Hijo suyo en la tierra, sino en el cielo, cumpliendo lo que mandara.

⁵⁷¹ *Del amor y riquezas de Dios*, folios 60rv.

12. Se salvarán muchas almas y alcanzarán la vida eterna por la intercesión de esta Virgen.⁵⁷²

Después del pasaje dedicado a la Virgen María, nuestra autora se detendrá a considerar “las riquezas de la sacratísima humanidad de Nuestro Señor Jesucristo”, y lo hará a lo largo de tres capítulos, del décimo quinto al décimo séptimo.

Se apoya María de la Cruz para tratar de la humanidad de Cristo en los evangelios (Mateo, Lucas y Juan), pero también en San Pablo (Corintios, Timoteo), Apocalipsis o en la epístola a los Hebreos, tampoco deja de hacer alusión al libro de los Salmos, al capítulo 9 de Isaías y al Eclesiástico o a San Agustín y a San León Papa.

A partir del capítulo décimo octavo y bajo el epígrafe: “Todavía se habla de esta palabra *divitiarum*. Trátese en esta capítulo de algunos nombres de este Señor y su sagrada humanidad”, va a ir desgranando en varios capítulos algunos nombres dados a Cristo.

Fray Luis de León (1527-1591) había escrito ya un libro titulado *De los nombres de Cristo*. Este libro está escrito en forma de coloquio entre tres amigos en una casa de recreo. En la primera edición de este tratado, editado en 1583 y dividida en dos libros, los nombres que propone son: Pimpollo, Faces o Cara de Dios, Camino, Pastor, Monte, Padre del siglo futuro, Brazo de Dios, Rey de Dios, Príncipe de Paz y Esposo⁵⁷³. Aunque ninguno de estos nombres coincide exactamente con los que va a tratar María de la Cruz, sí que encontramos un cierto acercamiento con ellos. En sucesivas ediciones de este tratado, en concreto en la de 1770⁵⁷⁴, se señala que se han hecho 5 ediciones anteriores del libro, cuatro en Salamanca en 1583, 1585, 1587 y 1595, y otra en Barcelona en 1587. Aparece compuesto por tres libros y en este tercero se van a tratar los nombres de Hijo de Dios, Cordero, Amado y Jesús, algunos de estos nombres sí van a ser tratados de forma explícita por María de la Cruz. No tenemos noticia de que María leyera este libro, pese a la amplia difusión del mismo, como lo prueban las cinco tempranas ediciones del mismo.

⁵⁷² *Ibid.*, folios 72v-73v.

⁵⁷³ FRAY LUIS DE LEÓN, *De los Nombres de Cristo*, Imprenta de Juan Fernández, Salamanca, 1583.

⁵⁷⁴ LUIS DE LEÓN, *De los Nombres de Cristo*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1770, pág. XXXI.

El primer nombre que María de la Cruz presenta aplicado a Cristo es *Rey de la gloria* y cita a Isaías 6, pero, en verdad, la cita corresponde a Isaías 9,6: “será su nombre admirable, consejero, y Dios fuerte; Padre del siglo venidero...”⁵⁷⁵. Este pasaje de Isaías es aplicado ampliamente en la liturgia de la Iglesia a la venida del Mesías. Y cita el capítulo 62 de Isaías para recordar que Cristo dio su vida por todos sus hijos y los congregó en uno solo y como la gallina que guarda a los polluelos debajo de sus alas o como el pelícano en las palabras del Salmo 101:

Semejante soy hecho al pelícano, en la soledad y con gran verdad se le da este nombre, pues en la soledad del monte Calvario y su desamparo, allí en una cruz, dará su vida y toda su sangre por sus amados y queridos hijos.⁵⁷⁶

Cristo es también *Cordero*, el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, y cita el evangelio de Juan, los capítulos 1 y 8 y, más adelante, el capítulo 53 del libro de Isaías para hablar del sacrificio de Cristo:

como oveja fue llevado al matadero, al lugar del sacrificio y de la muerte y que así como cordero que está mudo en la presencia del que le corta y esquila, quita y aparta la lana de su cuerpo. Y Él no habla palabra, ni abre su boca para dar un solo balido, así se ordenó fuese este Señor.⁵⁷⁷

Jesús es *Ascuá* y, siguiendo la revelación del profeta Isaías, nos recuerda el pasaje en que el serafín, llevando en sus manos un ascua de fuego, encendida y ardiendo que había tomado del altar, toca los labios del profeta: “yo creo que aquella ascua encendida y abrasadora que tomó el serafín del altar, que sois vos, sumo bien y fuego divino”.⁵⁷⁸

Siguiendo con el relato de este nombre y este pasaje bíblico, siente nuestra autora que el altar: “a mi pobre juicio, y poco entender, es la esencia divina vuestra; y una con el Padre y con el Hijo”. Los dos serafines considera que son la humanidad santísima de Jesucristo, su cuerpo y su alma:

⁵⁷⁵ *Del amor y riquezas de Dios*, folio 102v.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, folio 103r.

⁵⁷⁷ *Ibid.*, folio 105v.

⁵⁷⁸ *Ibid.*, folio 108r.

y esta sagrada humanidad, unida con la divinidad, esto es, con la persona del Verbo, y por estarlo, pudo y le fue concedido, tomar aquella ascua divina, que sois vos, mi Señor; amor del Padre y del Hijo; y ponerla en los labios del profeta.⁵⁷⁹

De esta forma, los labios del profeta quedaron limpios y purificados y se le dio el encargo de predicar al pueblo lo que convenía para su bien y provecho e intenta explicar, con el símil de los dos serafines, la divinidad y la humanidad de Jesucristo, pero siente que se está adentrado en terreno complicado y alude a los doctores de la Iglesia para que aclaren este misterio: “y yo, Señor mío, no me atrevo a nada sin vuestra licencia, mas os suplico humildemente, pues sois esta divina y abrasadora ascua encendida, me purifiquéis, vida mía, divino Espíritu Santo”.⁵⁸⁰

¿Para qué quiere ser purificada María de la Cruz? Para que se abra su voluntad en el fuego de amor y entre en él para gloria de Dios y diga lo que el Espíritu le enseñe, y aunque recurre insistentemente en fórmulas de autohumillación, su deseo de hablar y escribir es claro:

que aunque de las mujeres, y más tan vil y mala como yo, no es el hablar, ni escribir, sino el silencio, y siempre aprender y ser enseñadas, con todo eso, mi Señor, cuando vos queréis, no solo una cosa tan vil y baja como yo, habla, más las bestias también, y aunque yo soy menos que ningún animal, por vileza, mas con todo eso, parece queréis que hable y escriba, pues enseñadme Dios mío y abrasad mis labios y todo lo que hay en mí, esclava indignísima vuestra.⁵⁸¹

Después de escribir estas líneas, María siente la voz del Espíritu que le dice: “no te turbes alma, ni desmayes, que yo seré contigo”⁵⁸². Resuenan aquí, las palabras de aquella poesía de madre Teresa así titulada: “Nada te turbe”⁵⁸³.

Tratando de los designios del Altísimo, considera la autora que los nombres que le dieron a la humanidad del Verbo divino son infinitos y sin número, más entre todos, allí se le ordenó que le llamasen *Jesús*:

⁵⁷⁹ *Ibidem*.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, folio 108v.

⁵⁸¹ *Ibid.*, folios 108v-109r.

⁵⁸² *Ibid.*, folio 109r.

⁵⁸³ SANTA TERESA, *Poesía* 9.

Y pues había de ser salvador, redentor, rescatador y salud del mundo, que se llamase Jesús que quiere decir todas estas cosas y otras sin cuento, porque este nombre es vida, luz, gracia, dulzura, miel y azúcar sabrosísimo para quien le ama y nombra con corazón limpio. Este nombre es aquel que el arcángel San Gabriel trajo del cielo y dijo era nombrado allá este Señor.⁵⁸⁴

Muestra María de la Cruz una especial predilección por este nombre: Jesús, y partiendo de la Encarnación, recorrerá varios episodios de la vida pública de Jesús, en especial de curaciones de enfermos que recurren a Él llamándole por su nombre, cita los capítulos 17 y 18 del evangelio de Lucas, continúa glosando el Himno de Filipenses 2, haciendo referencia a la exaltación del Hijo de Dios, se detiene en el evangelio de Juan para recordar que lo que se pide al Padre en su nombre se concederá y considera la autora que estaba tan en extremo fija en esta consideración y meditación de que el nombre del Señor tenía que ser Jesús, el Salvador que comienza a desgranar toda una letanía sobre este nombre:

El nombre de Jesús es el médico y medicina de todas las enfermedades. El nombre de Jesús sana las llagas. Jesús y su nombre redime los cautivos. Jesús resucita los muertos. Jesús hace de pecadores, santos y de injustos, justos. Jesús es fortaleza de flacos. Jesús es maestro de ignorantes. Jesús fortaleza de mártires y del que vence en el martirio. Jesús corona de los apóstoles. Jesús luz de los doctores. Jesús muro fortísimo de los confesores. Jesús pureza y palma de las vírgenes. Jesús gloria y corona de todos los santos. Jesús a quien adoran y desean mirar los ángeles...⁵⁸⁵

Y continúa llamándolo margarita preciosa, dracma divina, perla oriental, diamante fortísimo y precioso, esmeralda sin par, lucero de la divina luz, estrella espléndida de la mañana, sol de justicia, luz del mundo, piedra angular, principio y fin, vida de los que lo aman, consuelo de los afligidos, deseo de los justos, amparo y puerto de los pecadores, amor sin medida, purísimo y más blanco que el armiño, dador de virtud...

⁵⁸⁴ *Del amor y riquezas de Dios*, folio 109r.

⁵⁸⁵ *Ibid.*, folios 113v-114r.

En el capítulo vigésimo, aparece el siguiente nombre del que se va a ocupar nuestra autora, *Salvador*, y cita y glosa el final del capítulo 3 de la epístola de San Pablo a los Filipenses:

Esperamos al que ha de salvar, porque es el Salvador, Nuestro Señor Jesucristo. El cual ha de reformar la humildad y bajeza de nuestros cuerpos con la grandeza de la hermosura y claridad de su sagrado cuerpo, la cual comunicará y transfigurará en nuestros cuerpos.⁵⁸⁶

Utiliza María de la Cruz también este nombre para tratar de la redención por la muerte y resurrección de Jesús.

En el capítulo vigésimo primero se tratará del nombre de *Cristo* y continuará, de forma más marcada, una especie de diálogo entre su alma y el Espíritu divino. Invoca al Espíritu Santo y le pide luz, amor y claridad: “Hablad en mí, Dios mío, y dadme lo que queréis que diga de este segundo nombre del Verbo divino humanado”⁵⁸⁷, y siente la voz del Espíritu que le contesta:

Nunca te he faltado, alma; tampoco te faltaré ahora. Yo te enseñaré. Ten atención y oye en lo que ahora se ofrece de este sagrado sobrenombre del Salvador: es que como se le dio allí en el altísimo consejo, a su humanidad del Verbo divino, nombre de Jesús, que quiere decir Salvador, también se le dio sobrenombre y ése es Christo, que quiere decir el Ungido; y así, Jesús Salvador, Ungido de Dios; esto es, el que verdaderamente fue ungido por el consistorio de la Santísima Trinidad. Porque así como a los Reyes de la tierra los ungían antiguamente con óleo; como mandó Dios a Samuel, ungiere a Saúl en Rey, y a David.⁵⁸⁸

Encontramos aquí un error en las anotaciones de María de la Cruz: ella referencia varios capítulos (9, 6, 16) del libro primero de los Reyes, así como el capítulo 1 del libro segundo de los Reyes, pero tanto la unción de Saúl como la de David se narran en el libro primero de Samuel.

⁵⁸⁶ *Ibid.*, folio 116r.

⁵⁸⁷ *Ibid.*, folio 120v.

⁵⁸⁸ *Ibidem.*

El último nombre del que se va a ocupar es el de *Nazareno* y así lo anuncia en el inicio del capítulo vigésimo segundo. De nuevo, en este capítulo, es el espíritu el que dialoga con el alma:

Pon alma atención, sea tu corazón un huerto cerrado, calla, oye y reposa en mí que soy tu amor...pues también quisimos que se llamase Jesús Nazareno, porque le viene, y tan a cuento, que en la cruz quiso que se le pusiesen, y así se dijo Jesús Nazareno. Quiso el eterno Padre que se le pusiese y se llamase ese nombre y así estaba profetizado. Y quiso se cumpliese, cuando viniendo el patriarca San José de Egipto, se fueron a vivir a Nazaret.⁵⁸⁹

Alude María de la Cruz a que la Encarnación del Señor también ocurrió teniendo su morada la Virgen en Nazaret y era conocido tan en extremo por este nombre que: “yéndole a prender la noche de su pasión y preguntando el mismo Señor a quién buscaban, respondieron una y dos veces que a Jesús Nazareno”⁵⁹⁰. Y, glosando el capítulo 2 del Cantar de los Cantares, explica que este nombre también significa el Florido, flor del campo tan dispuesta para quien la quiera que no necesitará andar ni trabajar mucho para encontrarla. Flor del campo, haciéndose la encontradiza y saliendo al camino por si alguien no se acordara ni la buscara, viéndola tan hermosa, la coja y la lleve consigo⁵⁹¹.

En este punto, María se eleva a altas consideraciones místicas y, tomando como referencia el verso 5 del segundo capítulo del Cantar de los Cantares⁵⁹², inicia de nuevo un diálogo entre el Espíritu Santo y el alma y se expraya en consideraciones de lo que significa el abrazo de amor, cuando el alma está más olvidada y desconsolada, sin pensar que jamás se han de acabar sus desvíos y desamparos de Dios:

entonces vengo yo y le doy aquel abrazo de amor, que en otro lugar queda dicho. Y con el abrazo en nuestro amor, la enriquezco, alumbro, alegre, doy la salud entera, claridad, blancura y pureza de corazón, con que pueda llevar y padecer otros mayores

⁵⁸⁹ *Ibid.*, folio 123v.

⁵⁹⁰ *Ibid.*, folio 126r.

⁵⁹¹ *Ibid.*, folio 127r.

⁵⁹² Cant. 2,5: “Confortadme con pasteles de pasas, con manzanas reanimadme, que enferma estoy de amor”.

trabajos, por la virtud del amoroso abrazo que le dio el Espíritu Santo con el cuál se incendió un fuego tan amoroso del esposo Jesús... y así vuelve a comunicar conmigo su dolencia de amor porque se hace fuerte y animosa, con aquel abrazo de amor, que no sabe nadie cómo es, sino el alma que la recibe... que cuando un alma está hecha una llaga de amor, no hay otro remedio sino valerse del mismo amor que la llagó.⁵⁹³

Considera María que el apóstol San Pablo estaba enajenado y fuera de sí cuando dijo *o altitudo divitiarum* porque Dios le había dado este abrazo de amor en su alma y fue tan en extremo grande y fuerte, que quedó como un abrasado serafín, ya que con este divino abrazo se le dio noticia de todos los misterios de la fe y en particular de la encarnación del Verbo.⁵⁹⁴

También ella se deshace en alabanzas al considerar todos estos misterios, mas suplica ante sus pecados y faltas:

ahora respondo y me quejo a vos, mi Dios, no de enfermedad de amor, que no la merezco, sino de tibieza y desamor, desagradecimiento y flojedad. Suplico, Señor mío, humildemente, mi Señor, y no permitas que se acabe la vida sin estar primero muerta de amor y dolor y conforme a mi Señor Jesucristo, mi Salvador, Ungido, Santo y florido y sin salir un punto de vuestra voluntad.⁵⁹⁵

Los dos siguientes capítulos los dedica a tratar “de la respuesta que dio el Verbo divino, en cuanto hombre, al eterno Padre, y cómo agradeció, las riquezas que a su humanidad sacratísima había dado la Santísima Trinidad”⁵⁹⁶ y “en el que Nuestro Señor Jesucristo se obliga a pagar por su esposa las deudas que debía a la divina justicia y lo que ofreció por esta deuda”.

El Hijo de Dios se hizo fiador de las deudas de su esposa y, para eso, se ofreció a nacer en un portal y ser tan pobre que no tenía sino un pesebre de bestias y sobre pajas se acostó, y de nacer en lo más riguroso del año⁵⁹⁷.

Iría desgranando nuestra autora, como si fuese Jesús quién lo narrara, diferentes episodios de su vida pública, como la persecución de Herodes, el bautismo, las

⁵⁹³ *Del amor y riquezas de Dios*, folio 130r.

⁵⁹⁴ *Ibid.*, folio 130v.

⁵⁹⁵ *Ibid.*, folio 131v.

⁵⁹⁶ *Ibid.*, folios 131v-141v.

⁵⁹⁷ *Ibid.*, folio 142v.

tentaciones del diablo en el desierto, la predicación y enseñanza del evangelio, la incredulidad de su pueblo, la pasión. Y, así, cuando San Pablo entendió todos esos misterios: “se le partía el corazón de pena, compasión, amor y respeto de la inmensa caridad de Dios”.⁵⁹⁸ Y, de este modo, ella también se suma al pesar del apóstol y también exclama *O altitudo divitiarum*.

En los capítulos del veinticinco al treinta y uno, y bajo el título: “en que ofrece Nuestro Señor Jesucristo a su eterno Padre y al Espíritu Santo, los trabajos interiores que había de padecer en su vida y pasión santísima”, irá mostrando María de la Cruz los padecimientos de Cristo hasta llegar a setenta y recorre toda la vida de Jesús, desde la encarnación hasta la cruz, aunque la mayoría de estos dolores hacen referencia a la Pasión. En estos capítulos, de nuevo, Cristo es el relator. Estos setenta trabajos están numerados y presentados en el margen izquierdo del folio y aparecen numerosas citas de la pasión de Jesús en los diferentes evangelistas, así como del Libro de los Salmos.

En la última parte de este libro, que comienza en el capítulo trigésimo tercero y acaba en el cuadragésimo quinto, trata su autora de cómo Jesucristo da a la Iglesia la riqueza de los sacramentos y de forma muy detallada se detiene en la Eucaristía, “el santísimo misterio del santísimo sacramento del altar”.

Como en toda su obra, se apoya María de la Cruz en la autoridad de las Sagradas Escrituras; aparecen referencias a los Salmos, Isaías, Esther, Génesis, Cantar de los Cantares, Zacarías, pero se centra de forma importante en el evangelio según San Juan.

En estos capítulos sigue mostrando un estilo directo de diálogo entre su alma y Dios y al inicio de cada capítulo nos sigue advirtiendo la autora que es el mismo espíritu el que la adiestra, y, así, al iniciar el capítulo trigésimo noveno, nos narra:

Oye con atención alma, y no te descuides ni temas sino confía en mí, que soy tu Dios y amor, Espíritu Santo de infinita verdad y yo cumpliré lo que te he prometido si tu no

⁵⁹⁸ *Ibid.*, folio 150v.

faltas en mi amor y te favoreceré para que no faltes. No respondas, sino en silencio oye y escribe lo que te enseñare y mandare.⁵⁹⁹

Y más adelante, al iniciar el capítulo cuadragésimo, incide en esta idea pero aquí introduce las palabras del espíritu con la alusión al profeta Ezequiel, y aunque no lo cita, sólo dice “al profeta”, reconocemos en las palabras que se trata del texto de Ezequiel 2,8-3,4: “y en comiendo el volumen dulcísimo, que fue como él lo dice también... y díjome, hijo del hombre, ve a la casa de Israel y hablarles as a ellos; que les has de hablar mis palabras”⁶⁰⁰. A continuación, continúa el espíritu recordando a María que eso mismo es lo que manda el Señor a cualquier alma que recibe el sacramento del altar:

Hija mía Redimida con mi sangre, has gustado la dulzura de este volumen sagrado. Has comulgado y recibido mi cuerpo y sangre en el sacramento, pues ve y habla a todos, entendiendo por los hijos de la casa de Israel a todos los fieles. Y diles mis palabras.

A lo que María de la Cruz no puede más que responder con el repetido soniquete de la ignorancia de las mujeres:

Señor Dios mío, Espíritu Santo, cómo puede ser esto, pues no es lícito a todos hablar, ni vos queréis que todos hablen, que los ignorantes no hemos de hablar y particularmente las mujeres, les es vedado el hablar y el enseñar.

Pero el espíritu continúa hablando, y María de la Cruz pone en la boca de ese espíritu las palabras que expresan mejor que ninguna la situación de la mujer en la Iglesia de su tiempo:

O alma, ignorante eres, no quiere Dios que todos hablen, mas quiere que en silencio obren, que ese es el mejor hablar, que cuando un alma humilde y santa hace la voluntad de Dios y es fiel a sus mandamientos y los cumple; callando está y sin hablar palabra, está dando voces con el buen ejemplo de su vida y las mujeres han de ser

⁵⁹⁹ *Ibid.*, folio 279v.

⁶⁰⁰ *Ibid.*, folio 288v.

todas predicadoras de obras y no de palabras, porque dónde está el fuego, no puede faltar calor, y donde hay oro de caridad, ella está publicando, en silencio, que está allí. Eso es lo que quiere Dios de todos los que le llegan a gustar de este Santísimo Sacramento, que resplandezca en ellos el oro de la caridad y caliente el fuego del divino amor, a todos los que ven y conversan y tratan con ellos. Que no todos han de predicar, ni todos han de callar, más a cada uno en su estado, llama Dios y le hace cargo, de haberlo recibido, y le toma que vaya y predique su palabra sea quien lo fuera, hombre, mujer, sabio o ignorante, esto es que viva guardando sus obligaciones, y quien los guarda, ellos mismos dan voces y predicán la grandeza de este altísimo misterio con cuya virtud obran.⁶⁰¹

Tratando del sacramento de la Eucaristía, pide la autora a Dios que le muestre algunos de los infinitos efectos que hace en el alma. Y Cristo le detalla cuatro efectos:

- Un ánimo grande de no desagradar a Dios y si con la flaqueza humana se cae, no desfallecer y acudir al sacramento de la confesión.
- Darle ánimo y fortaleza para padecer por su amor todo lo que Él fuera servido que padeciera de trabajos, dolores, tentaciones, sequedades, pobreza, necesidades interiores y exteriores, ausencia del mismísimo Dios...
- Deseo grande de que todos amen, sirvan, reconozcan, gocen y se aprovechen de todas las riquezas que en sí tiene este caudaloso y rico mercader divino, venido de las alturas para comunicarlo a quien las quiera recibir.
- Entrañable y subido amor con el santísimo Sacramento que hace las almas no sólo limpias, puras, ricas en padecer, sino también hechas un mar de amor y reverencias del Señor que se abrasan, quemán y se hacen fraguas de fuego vivo.⁶⁰²

⁶⁰¹ *Ibid.*, folio 289r.

⁶⁰² *Ibid.*, folios 289v-293r.

El alma que llega a experimentar todo esto “recibe este divino bocado de amor en el corazón y entrañas, y, así, se encierra en el amor reverencial, amor apreciativo y amor unitivo”.⁶⁰³

- Amor reverencial. Es el que nace del conocimiento de la alteza de este sacramento, viendo cuán digno es de ser amado.
- Amor apreciativo. Es un amor fuerte y de tal calidad, que si el primero reverenciaba y temía a Dios, éste hace que el alma le estime y precie sobre todas las cosas. Este amor es el que enseñó Jesús cuando dijo al que se lo preguntó “... amarás a tu Señor Dios, de todo tu corazón, de toda tu ánima y de todo tu entendimiento”.⁶⁰⁴ Está refiriéndose María de la Cruz a Mateo 22,37.

Al final de este capítulo escribe la autora: “y ahora, pon otro capítulo, con nombre del séptimo efecto que causa en el alma este divino manjar, que es el tercer grado de amor, no te detengas ni hables ahora nada, sino con silencio escribe”.⁶⁰⁵

- Amor unitivo. Para hablar de este amor, cita María de la Cruz el capítulo 6 del evangelio de San Juan, en concreto 6,56⁶⁰⁶, y leyendo sus palabras, pesamos que está haciendo un boceto de lo que luego tratará más ampliamente cuando nos hable de la vía unitiva en el tratado *De las aguas que están sobre los mares*:

Qué piensas alma que es esto sino que entrando en el alma este bocado de amor y fuego divino, luego este amante sagrado, le da un abrazo tan fuerte de amor que ya no es ella, sino el mismo Señor en ella. Es una unión de estos dos amantes, que toda el alma está hecha un retrato vivo de Dios, y es otro Cristo por participación del bocado de amor que comió. Y es tan en extremo esta unión y este amor unitivo que aquí recibe, que toda ella está ya no en sí misma, sino en Dios vivo, porque entre Dios y ella no hay entonces medio, sino que sin ser otra el alma y quedándose en su mismo ser, vive totalmente en Dios... y siendo dos personas, Cristo y el alma, no son más que

⁶⁰³ *Ibid.*, folio 293v.

⁶⁰⁴ *Ibid.*, folio 294v.

⁶⁰⁵ *Ibid.*, folio 296v.

⁶⁰⁶ “El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él.” Jn 6,56.

una voluntad, y un amor... esta unión es de manera que está el alma más donde ama que donde anima.⁶⁰⁷

Por virtud del santísimo Sacramento y de aquel abrazo de amor que en él recibió, Dios le comunica al alma el don de la prudencia y la sabiduría y le pide, como a sus apóstoles que sea prudente como las serpientes y simple como las palomas.⁶⁰⁸

- Amor de amistad. Y considera María de la Cruz que no se puede decir ni declarar con palabras la delicadeza de este amor, porque aunque el amor unitivo es tan grande que parece no hay más a que llegar el alma que a unirse con Dios por amor, con todo eso, no es menos este grado de amor⁶⁰⁹.

El amor de amistad llena el alma con inmensa felicidad y Cristo le revela sus secretos y cita María de la Cruz el capítulo 15 del Evangelio de San Juan. Así lo hizo “con la madre Santa Teresa, revelándole grandes secretos y misterios altísimos, porque era verdadera sierva suya y, por lo mismo, amiga muy amada”⁶¹⁰.

El capítulo cuarenta y cuatro lo dedicará la autora a “los demás sacramentos de la Iglesia”⁶¹¹, aunque, en realidad, sólo trata de los sacramentos de la penitencia y la extremaunción.

En el último capítulo, cuadragésimo quinto, “en que se trata del Santo Sacramento del orden sacerdotal”⁶¹², María nos mostrará las funciones que dentro de la Iglesia han de tener sus sacerdotes:

Estos sacerdotes han de ser los que enseñen mi palabra y la prediquen, confiesen a los culpados y les den penitencia saludable, absolviéndolos y desatándolos de sus culpas, dejándolos libres y sanos de las llagas de sus culpas, y les den el divino sacramento y a

⁶⁰⁷ *Del amor y riquezas de Dios*, folio 297v.

⁶⁰⁸ *Ibid.*, folio 302v. Cita María de la Cruz Mt 10 y en concreto el versículo 16: “Mirad que yo os envío como ovejas en medio de lobos. Sed, pues, prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas”.

⁶⁰⁹ *Ibid.*, folio 303r.

⁶¹⁰ *Ibid.*, folio 303v.

⁶¹¹ *Ibid.*, folio 321v.

⁶¹² *Ibid.*, folio 326r.

su tiempo, el de la extrema unción, y todos los demás se repartan por mano de estos sacerdotes... para que sean pastores verdaderos de mis ovejas.⁶¹³

Será necesario dar a la esposa el séptimo y último anillo, el sacramento del matrimonio “para la generación y aumento del mundo y que con él crezca y la aumente el número de las criaturas y de los fieles”⁶¹⁴.

Al final del manuscrito, María de la Cruz se justifica por ser tan profusa:

Cuando comencé este tratado sobre las dichas palabras de la epístola del apóstol San Pablo, por habérmelo mandado la obediencia de mi confesor, entonces yo vilísima, conté las palabras que tenía la epístola toda que comienza *O altitudo divitiarum*, y me pareció sería muy breve, y así concluiría presto; que cuando viniese a tener todo ello diez capítulos y cuando fuesen doce, sería todo a lo que me pudiese alargar, y que se acabaría con presteza. Pues comenzando a sido tanta la abundancia que Nuestro Señor ha dado a esta vilísima esclava suya, que sobre cada letra y sílaba se podía alargar mucho. Y sobre estas solas tres letras *O altitudo divitiarum*, es todo este volumen que contiene 45 capítulos. Verdad es que la letra es crecida y mala y toma más de lo que había de tomar de papel. Va largo y pasado más de lo que yo quisiera.⁶¹⁵

Para acabar, manifiesta lo que hace en todos sus manuscritos: si hay algo de consideración, es dado del Espíritu Santo; lo malo es de ignorancia y no saber más. Se somete a la corrección de la Iglesia y promete vivir y morir en la fe católica.

6.2.2.3. De la sabiduría y ciencia de Dios

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convto. de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo segundo. De la sabiduría y ciencia de Dios. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Este tratado está compuesto por 5 hojas sin numerar, 230 folios numerados por la autora y dos hojas más sin numerar con la “tabla de los capítulos de este segundo

⁶¹³ *Ibid.*, folios 327rv.

⁶¹⁴ *Ibid.*, folio 329v.

⁶¹⁵ *Ibid.*, folio 332v.

discurso, o tratado”. El libro se divide en 29 capítulos y en él se completa el comentario del mismo texto paulino que el anterior (Rom 11,33-36).

El manuscrito se comienza a escribir un día después de acabar el primero. En el folio segundo, sin numerar podemos leer:

Se comienza hoy domingo tercero de Adviento, catorce del mes de diciembre de mil seiscientos treinta y uno, el segundo tratado sobre las palabras del apóstol San Pablo.

En el folio 230v de este volumen encontramos la fecha en que lo terminó:

Acabose este 2º tratado a gloria de Dios, hoy día de Nuestra Señora del Carmen, viernes 16 de julio de 1632 años.

En el folio vuelto de la portada, el primero sin numerar, encontramos el título de la obra y una justificación sobre ella:

Tomo o tratado segundo, prosigue en la epístola del glorioso apóstol San Pablo ad Romanos, capítulo 11, desde estas palabras, Sapientiae et Scientiae Dei hasta el amén de la misma epístola, como se ha dicho que está en la festividad de la Santísima Trinidad. Trátase a honra y gloria suya.

En el folio Iir encontramos alabanzas al Santísimo Sacramento y a la limpia Concepción de la virgen María y la fecha de comienzo de la obra. En la vuelta de este folio hay una dedicatoria al Espíritu Santo al que le pide que le enseñe ya, que, sin Él, ella nada puede, e insiste en que se trata de una obediencia. En el folio IVv hay una “protestación de la fe católica”. Se reconoce hija de la Iglesia, y, si hay algo torcido en el discurso, será por ignorancia, no de malicia y se siente sujeta a que lo quemem.

A continuación, aparece un prólogo en el que cita y comenta el capítulo 10 de los Hechos de los Apóstoles y, al final del mismo, nos adelanta que va a seguir glosando las otras palabras de la carta de San Pablo a los Romanos: sabiduría y ciencia de Dios.

Comienza María de la Cruz el capítulo primero de este tomo con la palabra sabiduría. Desde el principio de este tratado, encontramos la forma dialogada del

alma con el Espíritu que ya usó en la primera parte y puesto que el primer capítulo se le ha ido en exclamaciones y ansias por el presentimiento de la patria eterna, ahora sí, en el segundo capítulo tratará de la sabiduría y lo hace recurriendo a las palabras del Espíritu que se dirige al alma:

Ea alma, ya viene la grandeza de la sabiduría de Dios a la vileza de tu corazón y a la poquedad de tu corto entendimiento. Oye con humildad y silencio lo que te quiero enseñar, que es todo inmenso e inaccesible. Yo soy espíritu de amor y verdad, sumamente santo... y ese mismo espíritu Santo te enseña. No temas ni te apartes de mí, sino con humildad oye, que yo seré contigo y no te faltaré.⁶¹⁶

Ella se pregunta por las riquezas de Dios tratadas en el libro anterior y concluye con la voz del Espíritu que son riquezas de la sabiduría y de la ciencia divina. Ya desde el inicio manifiesta la autora que su entendimiento está cerrado y coger la pluma le produce un gran tedio; ha llegado a dejar la obra por no saber nada, más ahora suplica el favor de Dios para poder continuar⁶¹⁷.

Considerando la sabiduría y el poder divino, siente añoranza de las moradas celestiales y, citando el Salmo 54, exclama:

Quién me dará alas así como de paloma y volaré y descansaré... no puede volar mi alma como desea a su criador y a mi Dios, que tanto deseo y amo, sino que a mi pesar me apesga este cuerpo e inclina al mal, y por eso, ¡ay de mí, que no se acaba esta vida!⁶¹⁸

Dios le da a entender que la divina sabiduría y la palabra suya es el Verbo, y cita la autora el prólogo del Evangelio de San Juan:” En el principio era la Palabra, y la Palabra estaba en Dios, y tan junta con él, que ambos eran una misma cosa y un ser eterno, y la Palabra era Dios”⁶¹⁹.

⁶¹⁶ *De la sabiduría y ciencia de Dios*, folio 7r.

⁶¹⁷ *Ibid.*, folio 11r.

⁶¹⁸ *Ibid.*, folio 12v.

⁶¹⁹ *Ibid.*, folio 14r.

En los cuatro siguientes capítulos, del tercero al sexto, seguirá desarrollando la misma idea de la sabiduría divina, basándose y citando el libro de la Sabiduría, diferentes Salmos como el 78, 12, 26, el evangelio de Juan, Isaías, Proverbios.

Se extenderá de forma especial y citará un pasaje escrito por San Agustín sobre el Evangelio de Juan y, a propósito de las palabras de Cristo *yo soy la luz del mundo*, nuestra autora comenta:

No advirtamos con nuestro libre albedrío, ni con nuestro corto entendimiento pensemos que nuestro Señor Jesucristo es como ese sol que vemos salir y nacer en oriente y que se acaba y termina en occidente...no es así el Señor Jesucristo, sol hecho, sino por quién es hecho el sol, porque todas las cosas verdaderas y ciertamente, fueron y son hechas por Él.⁶²⁰

Cita María de la Cruz el Salmo 35 y, en concreto, el versículo 10: “En ti está la fuente de la vida y en tu luz vemos la luz”. Y dedica varios folios al comentario a este Salmo. Por medio de la luz de la gloria de Cristo, veremos la luz de su cara y esencia, que es toda luminosa. La luz divina es torrente de amor, crecido torrente de fuego de amor.⁶²¹

Al inicio del capítulo cuarto y referenciando el Salmo 16 y, en concreto, el versículo 8, pide María a Dios que la guarde como la niña del ojo, ya que ella no desea otra cosa que ampararse bajo sus alas y guardarse bajo su sombra⁶²², y, a continuación, sigue narrando que toda sabiduría es de Dios y estaba en Él antes que todo lo creado, recurriendo al Símbolo de San Atanasio para afirmar que “el verbo divino no es criado sino engendrado”⁶²³.

Esta sabiduría de Dios es derramada sobre todas sus obras y más sin comparación en el hombre, sobre todas y cada una de las almas, según a cada una le convenía para su salvación⁶²⁴.

Al inicio del quinto capítulo, María de la Cruz continúa en íntimo coloquio con Dios y hace decir al Espíritu:

⁶²⁰ *Ibid.*, folios 16v-17r.

⁶²¹ *Ibid.*, folios 17v-20r.

⁶²² *Ibid.*, folio 21r.

⁶²³ *Ibid.*, folio 22r.

⁶²⁴ *Ibid.*, folio 24v.

O alma, y si supieses cuán grande es la majestad de esta altísima Sabiduría, y como te olvidarías de todo lo criado por tenerla siempre en tu memoria y en el más profundo centro de tu corazón, porque ella es aquella luz y claridad que alumbra el cielo, la tierra y todo lo que en ellos se encierra.⁶²⁵

María se siente abrumada con la contemplación de esta divina sabiduría y, a modo de resumen, escribe que si todos los ángeles y los hombres se pusiesen a decir maravillas y grandezas de esta sagrada sabiduría, todos juntos no dirían nada ya que cuanto más se diga, tanto más cortos se quedarían⁶²⁶.

A partir del capítulo séptimo, se va a centrar en la siguiente palabra del discurso: *ciencia de Dios* y lo comienza con un resumen de lo que va a tratar:

Ea alma, recoge tu corazón en mí, y con afecto amoroso comienza a tratar y decir lo que te enseñare acerca de esta divina ciencia de Dios y verás con cuánta razón se admiró mi apóstol viendo que todas las riquezas que se le comunicaron en aquel alto y secreto arrobamiento que tuvo fueron de la sabiduría y ciencia de Dios. Y si la sabiduría es el Verbo divino y la Palabra eterna suya sin principio, la ciencia suya es el Espíritu Santo. Y decir el apóstol o altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, fue lo mismo que decir, o alteza de las riquezas del Verbo eterno y del Espíritu Santo, que es el Espíritu de Dios vivo y su ciencia.⁶²⁷

Toma el Espíritu Santo el alma y la llena de una ciencia de amor tan grande que la hace sabia en esta alta sabiduría sin que ella entienda cómo ni cuándo lo mereció. El alma en este punto vuelve a Dios para devolver tanto como recibió y María de la Cruz se adentra de nuevo en las sendas místicas para narrarnos algo del matrimonio sagrado entre el alma y Dios:

Este es alma aquel desposorio purísimo y aquel matrimonio sagrado que celebra Dios con las almas cuando se desposa con ellas, por amor purísimo, el cual las deja llenas de limpieza, ricas y dispuestas para otro abrazo, porque con cada uno, se une con el

⁶²⁵ *Ibid.*, folio 27v.

⁶²⁶ *Ibid.*, folio 33v.

⁶²⁷ *Ibid.*, folio 40r.

alma y la deja tan endiosada que es otro Dios por participación de la gracia y amor que aquí recibe del Espíritu Santo.⁶²⁸

Cita María de la Cruz el capítulo 5 de la carta de San Pablo a los Gálatas para hablar de los frutos que comunica el divino Espíritu al alma: “caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad. Estos son los frutos que yo doy a mis amadores”.⁶²⁹

El título del capítulo noveno es presentado como “en que el Espíritu Santo, que es ciencia de Dios, enseña al alma la ciencia del amor” y María de la Cruz expone cómo su alma desea saber y poner por obra la ciencia del amor. El Espíritu le responde:

Confía alma, que soy poderoso y te daré lo que te conviene ahora y siempre, como lo has visto. Oye ahora y respóndeme después a lo que preguntare, pues deseas ser enseñada. ¿Qué ciencia es alma la del amor que yo enseño y quiero que se guarde y tengan todos los amadores de Cristo Jesús y míos? Respóndeme.⁶³⁰

María se vuelve al Espíritu replicando que sea Él el que lo diga, ya que ella es ignorante y está llena de amor propio, y el Espíritu le responde:

Pues oye con humildad. La ciencia del amor es la que tenía y poseía en sí mi apóstol cuando dijo...quién nos apartará ni será poderoso para desviarnos un punto de la caridad y amor de Cristo. La tribulación, no por cierto; y la angustia mucho menos; el hambre, de ninguna manera podrá; y la desnudez, no tampoco; y el peligro, no, que no le tengo en nada ni le temo; y la persecución, no hallará en mí pusilanimidad, que antes la amo y deseo; el cuchillo, no, no que le tengo por gloria. Nada de esto bastará para apartarme un instante de la caridad de Cristo, mi Señor.⁶³¹

Ha citado María de la Cruz, y así lo refleja, el capítulo 8 de la epístola de San Pablo a los Romanos y, en concreto, se refiere a los versículos 35-39. Nadie podrá

⁶²⁸ *Ibid.*, folio 42v.

⁶²⁹ *Ibid.*, folio 46r.

⁶³⁰ *Ibid.*, folio 55r.

⁶³¹ *Ibid.*, folios 55r-56r.

apartarnos un punto de la caridad de Dios que es Cristo, ya que de Él nos viene la libertad y suficiencia para salir victoriosos.

En los siguientes cuatro capítulos, del décimo al décimo tercero glosará el final del versículo 33 de Romanos 11: “¡Cuán insondables son sus designios e inescrutables sus caminos!”

Se detiene nuestra autora en la consideración de la palabra “*quam*”, palabra significativa que encierra en sí admiración y aprecio de las cosas graves y de gran peso y colocada en los lugares de los que siempre se dicen cosas admirables”.⁶³² Cita María el Salmo 2 y el 30, ya que, esta palabra, es en último término expresión de amistad y de amor. Pero esta palabra es también utilizada para admirarse con las obras y los pensamientos del Señor.

A continuación, va a tratar la autora de los juicios de Dios. El alma se reconoce vilísima y cargada de pecados y miserias y humildemente, suplica al Señor que le enseñe ya que es su maestro y su luz. A estas palabras del alma, responde el espíritu haciendo un resumen de las ideas contenidas en estos capítulos:

Oye con humildad y atención que mayor admiración ni muestra puede ser de los juicios de Dios que el dar al mundo a su palabra, que es su muy amado Hijo y entregarle a la muerte por remediar y rescatar al siervo; dar al Hijo, por el esclavo. ¿No te parece que encierra esta obra en sí todo lo que se pueda decir de los juicios de Dios?⁶³³

El capítulo trece, nuestra autora, lo dedicará a tratar los inescrutables caminos del Señor. Si los juicios de Dios son tan inmensos y secretos, no lo son menos sus caminos son secretísimos y no conocidos de los mortales si el mismo Dios no los enseña. Pero el Espíritu está dispuesto para dárselos a entender a María: “aunque no lo mereces”⁶³⁴.

⁶³² *Ibid.*, folios 71v-72r.

⁶³³ *Ibid.*, folio 82r.

⁶³⁴ *Ibid.*, folios 91rv.

Estos caminos y sendas son los de la vida eterna, como ya enseñó el Señor con su propia vida. “Así como en el cielo hay muchas moradas, así hay muchos caminos y modos de llegar allá”.⁶³⁵

Se pregunta María de la Cruz quién podrá comprender ni saber cómo lleva Dios a cada uno de los justos hasta la corona de la gloria y pensaríamos que está hablando de ella misma:

Unas veces por anchura y otras los pone el Señor en gran estrechura de tribulaciones, tentaciones, dolores, temores, grandes escrúpulos, sequedades, tibiezas, oscuridad de entendimiento y gran tedio en la voluntad. Que si el mismo Señor no los favoreciese, se anegarían en el mar de tantos torbellinos y tempestades como se levantan en un corazón afligido, atribulado y lleno de turbación.⁶³⁶

Para poder sobrellevar todas las tribulaciones, Dios se muestra lleno de consolación y sobreabunda en gozo y alegría; y, citando el Salmo 65, nos dirá que “la tribulación purifica el corazón y la limpia de toda culpa”⁶³⁷. Al igual que el agua lava las inmundicias y queda limpio lo que en ella se lava, así, el agua de este mar grande, que es el padecer, lava el alma y la deja limpia y hermosa. Este camino es el ordinario de los que se han de salvar. Pero hay otros caminos con sendas más angostas y estrechas, de aguas innumerables. Estas aguas anegan y quitan la vida si el mismo Dios no les diese la mano.

En este punto, pide María de la Cruz al Espíritu que le enseñe los pasos que Dios da en el alma que camina en estas sendas llenas de muchas aguas, a lo que el espíritu responde que hay tres modos de caminar por el camino de Dios. Los primeros son los principiantes, y caminan por el mar. Los segundos son los más aprovechados, y caminan por sendas angostas y llenas de muchas aguas. Los terceros son los más perfectos y caminan por los pasos del mismo Dios. Estos pasos son un modo delicadísimo que tiene Dios de pasearse en el alma del justo⁶³⁸.

El capítulo catorce lo inicia la autora pidiendo permiso al Señor para preguntar: Quién conocerá los pensamientos de Dios, que eso es lo que ella entiende por

⁶³⁵ *Ibid.*, folio 92r.

⁶³⁶ *Ibid.*, folios 92rv.

⁶³⁷ *Ibid.*, folio 93v.

⁶³⁸ *Ibid.*, folios 95rv.

sensum, el pensamiento interior, que por ser tan secreto y oculto es incomprendible. La respuesta es bien fácil, “el pensamiento de Dios no lo conoce sino el mismo Dios”. Los pensamientos de las tres personas de la Trinidad son uno sólo, al igual que lo es su divina esencia y substancia, y sólo lo conocen aquel a quien el mismo señor los quiera revelar⁶³⁹.

En el folio 102r, comenzará a tratar nuestra autora sobre la doctrina del libre albedrío. El camino para la salvación es apartarse del mal, hacer el bien y confiar en la divina misericordia que le ha de salvar. Para esta ardua tarea contamos con el auxilio general de su gracia, porque bien sabía el Señor que sin esta gracia y su inestimable amor derramando su sangre no podríamos alcanzar la vida eterna.

Al final de este capítulo, admirada de la humildad del Espíritu que le muestra tantas maravillas, le suplica que no permita que carezca de Él:

ni que sea como la campana que llama y se queda fuera de la Iglesia, sino que os agrade mi alma y la llenéis de esas riquezas y favores, pues me los enseñáis y dais a entender, tan sin merecerlo yo.⁶⁴⁰

Al inicio del capítulo quince, María de la Cruz pide al Espíritu: “un rayo de vuestra luz y una centella de vuestro amor, que con ella seré sabia, limpia y dispuesta para lo que me mandarais y ordenarais”. Y el Espíritu le contesta proponiéndole otro tema para su consideración, la creación⁶⁴¹.

Ea alma, entra en mí con entera confianza, que yo te enseñaré. Hasta aquí se ha tratado de la grandeza y profundidad de los pensamientos de Dios... Ahora de la admiración de mi apóstol, pues dice con grande afecto y deseo grande de que todos vean la inmensidad de la infinita bondad de este Señor, trino y uno y su poder en la creación del mundo, pues con sólo decir hágase, fue todo criado y hecho.⁶⁴²

⁶³⁹ *Ibid.*, folios 98v-99r.

⁶⁴⁰ *Ibid.*, folio 115r.

⁶⁴¹ *Ibid.*, folios 115v-116r.

⁶⁴² *Ibid.*, folio 116r.

Así, ahora, María de la Cruz se va a detener en la consideración del orden y la armonía del universo y, citando el capítulo 7 del libro de Daniel, comienza interesándose por los ángeles y enumera las diferentes jerarquías angélicas⁶⁴³.

Dejando aparte a los ángeles, exclama ahora María de la Cruz: “vengamos a la creación del universo, que no es de menos admiración”.⁶⁴⁴ Y se explaya con las maravillas de la creación.

Desfilan ante nuestros ojos la noche con sus estrellas y enuncia el título de lo que más tarde se convertirá en su siguiente tratado: “y esas aguas que están sobre esos mismos cielos...”⁶⁴⁵

También nos mostrará la hermosura de los montes, la extensión y hondura del mar, las riquezas de la tierra, los metales, los árboles, las plantas, las flores, el día y la noche con las aves diurnas y nocturnas, los animales. El Señor lo dijo y fue luego hecho, todo lo que quiso que se hiciese. El Señor lo mandó y fue luego todo criado, de manera que todas las cosas fueron criadas por la sola palabra de Dios. Pero, cuando llegó el momento de crear al hombre, María explica:

más cuando hubo de criar al hombre, no fue así, sino de mucho acuerdo y con suma asistencia a su creación diciendo, toda la Santísima Trinidad en su acuerdo divino... y crió Dios al hombre a su imagen, a la imagen de Dios lo crió. Hombre y mujer, macho y hembra los crió, a ambos, a su imagen y semejanza. Pues, quién podrá entender ni ponderar la riqueza con que crió Dios estos dos primeros hombres. Los dones de gracia con que adornó sus almas y la plenitud de dones que les infundió.⁶⁴⁶

María de la Cruz se siente inquieta por la inmensidad de la creación y la riqueza de amor que ha recibido, más el Espíritu la tranquiliza: “no me respondas, sino con silencio, quédate en mí”⁶⁴⁷.

En los capítulos dieciocho y diecinueve, el Espíritu le muestra a María algunas etapas de la historia de la salvación y comienza con la liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto hasta llegar a los misterios de Cristo, vida, pasión, muerte,

⁶⁴³ *Ibid.*, folios 116v-118r.

⁶⁴⁴ *Ibid.*, folio 118r.

⁶⁴⁵ *Ibid.*, folio 119r.

⁶⁴⁶ *Ibid.*, folios 122v-123r.

⁶⁴⁷ *Ibid.*, folio 131r.

resurrección, subida a los infiernos y venida del Espíritu Santo, y al final del mismo, le advierte:

Ya has visto alma lo que significan estos versos, mira con la largueza y abundancia que te he favorecido, pues tu no sabías que hacer, ni como pasar adelante, y ha sido necesario dejar muchas cosas y lugares de la misma Sagrada Escritura.⁶⁴⁸

Y, así, continúa María de la Cruz interrogando al Espíritu y éste instruyéndola en los profundos misterios del amor de Dios hacia sus criaturas, los misterios de la creación y la Redención, a lo que ella sólo puede exclamar:

Dios mío y mis amores, pues sois fuego vivo, abrasadme. Y pues sois luz clara, alumbradme y purificadme, destruid las tinieblas de mi corazón y dadme claridad pura y amorosa para que os ame y agrade.⁶⁴⁹

En el capítulo veinticuatro va a introducir la autora un nuevo tema, unas profundas reflexiones sobre “el silencio de amor”.

Al inicio de este capítulo, el Espíritu se dirige a María y le recuerda las palabras del profeta: “Sentose el solitario y callará, porque se levantó y subió sobre sí”, transcribe primero las palabras en latín y luego las traduce al castellano y continúa: “parece encerrar en sí, más de lo que se ha dicho, porque tienen gran misterio, a lo que parece”. No cita la autora de dónde están tomadas estas palabras, pero el texto íntegro y exacto en latín, pertenece al capítulo 3, verso 28 del Libro de las Lamentaciones en la versión de la *Biblia Vulgata Latina*⁶⁵⁰. En la *Biblia de Jerusalén* este texto aparece con una traducción muy diferente: “Que se siente solitario y silencioso, cuando el Señor se lo impone”.

Este texto nos resulta extraño para la consideración del tema que se propone la autora, pero el Espíritu continúa hablando:

⁶⁴⁸ *Ibid.*, folios 153v-154r.

⁶⁴⁹ *Ibid.*, folio 156v.

⁶⁵⁰ *La Biblia Vulgata Latina traducida en español, Tomo VII, Del Antiguo Testamento: las Prophecías de Jeremías y sus Threnos, las de Baruch, de Ezequiel y de Daniel*, En la oficina de Joseph y Thomas de Orga, Valencia, 1793.

habiéndote yo mandado tantas veces en este discurso que te quedes en silencio de amor y calles. Que te diga yo qué cosa es silencio de amor en un alma y cómo lo poseerá”.⁶⁵¹

El Espíritu aclara que el solitario es el corazón humano que está solo cuando no oye el ruido de querer ni pasiones desordenadas, es un corazón criado por Dios, limpio y desembarazado de las aficiones de la vida, de todo lo malo que hay en la vida que distraen el corazón y estando así:

está solitario, y este solitario corazón calla, que es no hablar nada, ni le pide nada a nadie, porque todas las cosas se han despedido de él. Y así como no hay en él imaginación que le traiga nuevas, ni ojos que le conviden a deseos, ni oídos que le persuadan, ni gusto que le aficione, no lengua que le turbe con ruido de palabras ni obras diferentes que le distraigan, ni tampoco olores que le estragen la mortificación, no entendimiento volador, curioso y que le traiga nuevas curiosidades y sentencias aunque sean buenas, porque no está en nada, sino en un no entender ni saber nada. Y como no entiende ni obra nada, deja la memoria vacía y sola, puesta también en silencio: porque como no le traen nada, no tiene cosa que guardar en sí misma; y como no hay memoria de nada no halla la voluntad arrimo ni reposo en nada. Y así enajenada toda ella de todo lo criado y de lo que el entendimiento y memoria le pueden poner por delante, no ama nada, y quédese luego amando el Todo que es Dios, y el corazón solitario de toda afección y deseo. Y luego, como está solo, asiéntase calla; esto es, asiéntase y hace presa no menos que en el altísimo pecho de Dios vivo y estando en él, calla.⁶⁵²

El corazón ha quedado solo y sentado en la soledad y sobre sí levantado y guardando silencio: “Porque el solitario calla y así es acompañado y le hace merced, en pago de su soledad y silencio, la buena gracia de Dios, la divina sabiduría”.⁶⁵³ Al que no sabe Dios le enseña y al que no entiende le abre las puertas de su sabiduría. De este modo, es posible que el Reino de Dios habite en nosotros y en silencio se de Gloria a Dios.

⁶⁵¹ *De la sabiduría y ciencia de Dios*, folio 188v.

⁶⁵² *Ibid.*, folios 188v-189r.

⁶⁵³ *Ibid.*, folio 190r.

El corazón enamorado, limpio y callado forzosamente ha de estar lleno y colmado de Dios y a de participar de sus dones. El alma está también así preparada para entrar en lo más secreto de la casa de Dios. Pero mientras está en el atrio, en esta vida mortal, irán creciendo los frutos de Dios⁶⁵⁴.

El silencio de amor trae consigo al alma la riqueza de las virtudes como la fe viva que se la ha comunicado, otro fruto del espíritu es la virtud de la modestia que tiene por oficio componer y moderar a todo el hombre, lo exterior y lo interior. Mientras el alma vive en el destierro, se hace más sabia y prudente, “y procura recogerse más y más en silencio amoroso”⁶⁵⁵.

Otras de las virtudes del silencio de amor son la castidad, las buenas obras, la fortaleza o el don de la ciencia del Espíritu Santo “el cual nadie puede conocer su valor, sino el Señor cuyo es y que lo da, que es Dios y su divino Espíritu, porque es cosa secretísima y oscura”⁶⁵⁶.

El capítulo veintisiete se inicia con unas palabras del Espíritu que amonestan al alma y que no son más que los sentimientos de la propia autora al ver la magnitud de la obra:

O alma, y si tu fueras perfecta, no se te diera tanto que esto fuera largo, porque desearas que por serlo te tuvieran por prolija, ignorante y sin advertencia, pues no la tenías para acortar y abreviar; con pocas palabras y en ellas encerrar lo que va en muchas y que por esa ocasión, fueses tenida en poco, si acaso alguno leyese este discurso, pues de ello te habías de regocijar, mas es muy al contrario, porque antes te entristece su largura y te aprieta el no acabarlo, porque no estás conforme con mi voluntad, y como no lo estás, no llegas a la perfección que tanto deseas y a estarlo del todo puesta en mi querer.

Pero el alma también se defiende y contesta a las palabras del Espíritu; su único deseo es el que ha manifestado y seguirá manifestando, a lo largo de todos sus escritos, que quién los lea se abra en amor de Dios:

⁶⁵⁴ *Ibid.*, folios 197v- 199v.

⁶⁵⁵ *Ibid.*, folio 205r.

⁶⁵⁶ *Ibid.*, folio 210v.

O Dios mío, y que verdad es esa, como dicha de vuestra Sagrada boca, porque es la misma verdad. Mucho me pesa de ello porque pienso que si alguno, acaso, leyese algo de este discurso, viéndole tan largo, no lo quería leer y no se conseguirá mi deseo, que es el que vos sabéis, de que abrase el alma en vuestro amor, y no habiendo eso, claro está, ande culpar la prolijidad y la ignorancia de quien lo escribió. Y todo esto, me hace Señor mío, de no estar mi alma rendida del todo a vuestro querer y bien sabéis, mi Dios, cuánto lo siento; y con cuánto deseo os suplico, más bien veo, no merezco que me oigáis, ni soy digna de esta grande y señalada merced.⁶⁵⁷

Acabará nuestra autora este tratado con la palabra Amén, que es palabra hebrea y significa “en verdad”. Esta palabra es un deseo vivo que tiene el alma en esta vida de la gloria de Dios y en el cielo, un gozo sin medida de la misma gloria, un amor de inestimable precio, una verdad en toda su perfección, y continúa María de la Cruz con esta exposición:

un volver al amado todos sus bienes, y el alma darse toda enteramente con ellos al amado. Una entrega de sí entera a Dios y un amor recíproco porque el mismo Dios que recibe este amén, da otro al alma en esta vida, y cumplido, en la eternidad, que es darse todo, el amante, que es Dios, a la cosa amada, que es el alma.⁶⁵⁸

6.2.2.4. De las aguas que están sobre los cielos

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo tercero., De las Aguas que están sobre los Cielos. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Este volumen está formado por 5 folios introductorios sin numerar, 169 numerados, divididos en 33 capítulos y acaba con otros tres folios con la “Tabla de los 33 capítulos que tiene este tratadico a honra y alabanza de los 33 años que Nuestro Señor Jesucristo estuvo en el mundo”. Estos tres últimos folios figuran con numeración errónea, 164r a 166r, cuando deberían de estar numerados a partir del folio 171, ya que el folio 170 está en blanco.

En el folio segundo sin numerar figura la fecha de inicio de este tratado:

⁶⁵⁷ *Ibid.*, folios 212rv.

⁶⁵⁸ *Ibid.*, folio 225r.

se comienza hoy esta obra, viernes quince de julio de 1633 años, víspera de la solemnísimas fiesta de nuestra Señora del Carmen, llamada por otro nombre del hábito, porque en tal día dio la sacratísima Virgen el escapulario a nuestro padre San Simón Eustoquio.

En el folio 168v encontramos la fecha de terminación:

Hoy día del glorioso San Anacleto papa y mártir se acabó este discurso, 13 de julio de 1634, a gloria y honra de la Santísima Trinidad.

Sobre el tratado *De las aguas que están sobre los cielos* existe edición⁶⁵⁹.

En los cinco folios introductorios sin numerar encontramos una alabanza al Santísimo Sacramento y a la limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María sin mancha de pecado; “ofrecimiento a Nuestro Señor Jesucristo” al que suplica que le envíe un rayo de luz a su alma y un fuego de amor que la abra y encienda en llama y, de esa forma, quede ella enseñada; “ofrecimiento al Espíritu Santo”, en el que María suplica sea su Maestro ya que ella es una mujer y además vilísima:

vilísima, no tenga prendas para nada por tantas razones, y la principal el ser mujer, que con esto se dice toda la miseria, vileza, ignorancia y bajeza, cuanto más si a esta vileza se junta la multitud de mis culpas y el ser yo la mayor de todos los pecadores.⁶⁶⁰

En este apartado, también nos comunica que el atreverse ella a escribir cosas que de suyo son tan altas y de admiración es porque el Señor se lo manda, además de hacerlo por obediencia, aunque no especifica a quién. Encontramos, pues, en estas líneas, la fórmula de escritura por obediencia, pero también la de la autoridad concedida al mandato divino.

Para terminar estos folios sin numerar, aparece “Al lector. Carta o prólogo”, en el que nos confiesa los auténticos motivos que le llevaron a escribir este tratado. Ella tenía deseos de saber qué aguas son aquéllas que están sobre los cielos de las cuales en el oficio de laudes se dice que alaben al Señor. Recordemos que ya en el tratado

⁶⁵⁹ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo II, cit., págs. 137-433.

⁶⁶⁰ *De las aguas que están sobre los cielos*, folio IVv.

anterior, *De la sabiduría y ciencia de Dios*, nos manifestó su deseo de explorar esta idea. Un día, cree que, rezando laudes, se le ofreció que aquellas aguas eran las lágrimas de los justos y con esta idea, muchos lugares de la Sagrada Escritura a propósito del tema. Siente ganas de escribir sobre ello, pero lo ha ido dejando por su falta de salud y por no atreverse. Interroga al confesor sobre el tema y se alegra al comprobar que la respuesta es la misma que la que a ella se le ha ofrecido. Entonces el confesor le dice que lo escriba.

En este libro, condensa la autora posiblemente, lo más elevado de su doctrina mística, y, precisamente, hemos recurrido a él en el contexto de la faceta mística de María de la Cruz. Estamos ante un largo comentario espiritual al texto del Sal 148,4-5: *Laudate eum coeli coelorum; et aquae omnes quae super coelos sunt laudent nomen Domini*⁶⁶¹, y del capítulo 3,60 del libro de Daniel: *Benedicite aquae omnes quae super coelos sunt Domino*⁶⁶², pero todo el libro está cuajado de citas bíblicas, puestas al margen por su autora, al igual que en sus otros libros, para hacer más comprensivo el texto a su futuro lector.

Desde el inicio de este tratado y hasta el capítulo veintiuno, María de la Cruz irá desarrollando las vías o caminos de la perfección espiritual y no nos detendremos en ellos ya que han sido suficientemente tratados en el capítulo V de este trabajo.

A partir del capítulo vigésimo segundo, nuestra autora retoma la idea iniciada en el capítulo primero acerca de qué aguas son esas que están sobre los cielos. Y, aunque reconoce que hay cielos y cielos de cielos materiales, que son los que vemos y de dónde recibimos la influencia de los movimientos de los planetas, así como del sol, la luna y las estrellas, que nos muestran su hermosura y grandeza, también, explica, hay otros cielos:

los cielos espirituales y donde Dios vivo mora y tiene su real palacio es en el cielo y cielos de cielos que son las almas de los justos a quien hace cielos y cielos de cielos, como se ha visto, subiéndolas de unos grados de gracia a otros mayores y más perfectos.⁶⁶³

⁶⁶¹ “¡Alabadle, cielos de los cielos, y aguas que estáis encima de los cielos!” Sal 148,4-5.

⁶⁶² “Aguas todas que estáis sobre los cielos, bendecid al Señor.” Dan 3,60.

⁶⁶³ *De las aguas que están sobre los cielos*, folios 104rv.

Basándose en el capítulo 1 del libro del Génesis, considera que hay cielos materiales y aguas materiales sobre estos cielos que se formaron cuando Dios dividió unas aguas de otras y envió aguas a la tierra que juntó en el mar, y dejó otras aguas encima del firmamento:

Y bien se ve claro haber aguas allá, pues en ese lugar está la esfera del fuego, la fortaleza del sol y el movimiento de los aires frescos y cálidos.

¿Dónde se congelan los rayos, relámpagos y truenos sino en esa esfera donde están todos los planetas y sus movimientos? Pues allí no hubiera también aguas que refrescaran la grandeza del calor del fuego y de todo lo demás, ¿cómo se conservara la vida del hombre y conservación de todo lo criado?⁶⁶⁴

Pasando, así, por el momento creador de Dios, irá ascendiendo desde las aguas materiales hasta las espirituales que están formadas por las lágrimas de los justos, como irá explicando nuestra autora:

Porque estas aguas son todas las lágrimas que desde el principio del mundo hasta el fin se han derramado, derraman y derramarán en honra, gloria y servicio de nuestro Dios y Señor, como veremos con su favor.⁶⁶⁵

Las lágrimas de los justos no caen al suelo sino que ascienden a los cielos y allí alaban el nombre del Señor, por eso, entiende ella que el evangelista dijera que había oído una voz grande y copiosa multitud: “Esta voz es la unión de todos los justos y bienaventurados tienen en sí por la perfecta caridad en que están todos unidos”⁶⁶⁶.

Estas aguas, abundantes y unidas, son también las lágrimas de los santos y de todos los bienaventurados que padecieron por amor a Dios en esta vida. Y por lágrimas, explica María, hemos de entender no sólo las que derraman los ojos:

⁶⁶⁴ *Ibid.*, folios 105rv

⁶⁶⁵ *Ibid.*, folio 106v.

⁶⁶⁶ *Ibid.*, folio 107r.

sino las que allá en lo muy interior del corazón se vertieron, porque ya se ha visto de gran pena no poder llorar y aún quitar nuestro Señor las lágrimas por su justo juicio a quien las desea.⁶⁶⁷

Lágrimas son también los deseos, suspiros y afecto amoroso que el alma tiene de Dios, y puede que sean también de gozo y de amor: “Y si son de gozo, es del que tiene el corazón; si son de amor, del fuego que hay en él”⁶⁶⁸.

Nos hace María de la Cruz un recorrido por pasajes bíblicos en los que sus protagonistas lloran intensamente, como Pedro cuando traiciona al Señor o la Magdalena arrepentida de sus pecados, y considera que estas lágrimas alegraron en especial al Señor porque fueron lágrimas salidas del amor⁶⁶⁹.

Tampoco Jesús es ajeno a las lágrimas, y recuerda nuestra autora las que derramó en su niñez y circuncisión, lloró por la destrucción de Jerusalén, también por su amigo Lázaro y como señala San Pablo sobre la pasión del Señor en la carta a los Hebreos, cita el capítulo 5, clamó y este clamor aplacó la ira y el enojo del Padre⁶⁷⁰.

Realiza ahora María de la Cruz un paseo por personajes del Antiguo Testamento explicándonos el motivo de sus lágrimas y, así, el justo Abel al ver que su hermano quería quitarle la vida, las de Jacob por su amado hijo José, las de Ana, la madre de Samuel, dándole a su hijo, o las de los profetas Jeremías e Isaías. Y así continúa con algunos personajes más, considerando que todas estas lágrimas tuvieron valor en las que derramó el Salvador.

Tampoco se pueden olvidar las que han llorado los devotos de la Pasión de Nuestro Señor:

¿Qué haría el enamorado San Francisco, Santo Domingo, el devotísimo y melifluido San Bernardo que se abrazó con toda la sagrada Pasión, San Benedicto, Santa María Magdalena al pie de la Cruz y en el huerto junto al sepulcro y en el desierto los treinta años de su contemplación y soledad, Santa Catalina de Siena, Santa Clara, Santa Matilde y la dichosa Santa Gertrudis; Santa Pelagia penitente y contemplativa, Santa

⁶⁶⁷ *Ibid.*, folio 108r.

⁶⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁶⁹ *Ibid.*, folio 109r.

⁶⁷⁰ *Ibid.*, folios 109v-110r.

Tais, Santa Ángela de Fulgino, Santa Brígida viuda y santa Brígida virgen; y todos los enamorados de Jesús, hombres y mujeres que son sin cuento ni número?⁶⁷¹

Y, en nota en el margen izquierdo, escribe: “No menos nuestra gloriosa madre Santa Teresa”.

Aunque estas lágrimas son muchas, son como un arroyo pequeño delante del mar, si se comparan con las derramadas por la Virgen María y San José:

Esto es, que comparadas todas las lágrimas con las de la sacratísima Virgen María nuestra Señora, por muchas que sean son muy pocas, aunque entren en este número las innumerables que derramaría nuestro glorioso San José que no tienen tasa. Porque quien tanto amaba a Jesús y a su madre sacratísima no podía dejar de llorar muchas veces.⁶⁷²

A partir del capítulo veintiséis, María de la Cruz va a glosar el capítulo 19 del libro del Apocalipsis para hablarnos del juicio de Dios. Todas las lágrimas derramadas en el mundo se unirán a las de nuestro Salvador en el día del juicio, en el cual se acabarán todas y ya no habrá más llanto, ya que el mismo Dios enjugará las lágrimas de todos sus escogidos y las volverá a unir con las de su Hijo Unigénito, y cita María el capítulo 21 del Apocalipsis⁶⁷³.

En el capítulo veintinueve aborda María de la Cruz el tema de la *lumen gloriae*, la lumbre de gloria, y lo hace citando el capítulo 19 del Apocalipsis y en concreto los versos 7 y 8⁶⁷⁴.

Nos está hablando de las bodas del Cordero y de su esposa; es tiempo de alegría y de gozo. Reina ya Jesús Hijo del Altísimo con su esposa la Iglesia y, estando todos los fieles preparados para las bodas, se detiene el evangelista a considerar las vestiduras que se le dan a la esposa para que entre en las bodas. El vestido blanco y resplandeciente, además de ser las justificaciones de los santos, es la pureza grande que han de tener y tienen todos los que están convidados a las bodas

⁶⁷¹ *Ibid.*, folio 113v.

⁶⁷² *Ibid.*, folio 114r.

⁶⁷³ *Ibid.*, folios 123v-124r.

⁶⁷⁴ “Alegrémonos y regocijémonos y démosle gloria, porque han llegado las bodas del Cordero, y su Esposa se ha engalanado y se le ha concedido vestirse de lino deslumbrante de blancura, - el lino son las buenas acciones de los santos -“. Ap 19, 8.

del Cordero y el resplandor y fuego de la caridad en que todos arden y se abrasan en llamas de amor del Señor: “Blanca por la limpieza y pureza del corazón y alma; resplandeciente por la perfecta caridad”.⁶⁷⁵

Además, considera nuestra autora que ese vestido blanco es también el resplandor y la lumbre de gloria con la que todos los bienaventurados ven a Dios y su esencia divina. Si el mismo Dios no comunica al hombre esta luz y lumbre, el hombre no le puede ver ni gozar de su gloria. Y continúa María preguntándose a sí misma y esperando que el Espíritu le responda:

Mas pregunto yo ahora humildemente, aunque no merezco se me responda, mas fiada de la infinita bondad y amor de mi Dios, Señor y maestro Jesucristo y el Espíritu Santo que también lo es, ¿qué es lumbre de gloria, qué lumbre y luz es ésta que con ella se da Dios a ver y deja que aquella inmensa grandeza, majestad y señorío se vean y se gocen los que la ven en el mismo Dios y su esencia y ser divino? ¿Qué lumbre es ésta, vida mía y mi rey, señor y maestro, Dios de mi alma? Esta lumbre es un descubrir el Sancta Sanctorum y quitarle el velo que tiene para que nadie le vea; el cual corrido o quitado, queda descubierto el Sancta Sanctorum y venle todos los que entran en el templo.⁶⁷⁶

Si no se corriera el velo, no se podría ver, y eso es lo que hace Dios, descorrer el velo, y de un Dios escondido se pasa a un Dios manifestado.

Pide María de la Cruz ayuda al Espíritu Santo para entender cómo se manifiesta y son alumbrados para ver a Dios los bienaventurados y considera que esta luz es un singular favor que hace Dios les hace con el cual ven y gozan de la visión de Dios sin ningún velo:

Pues la lumbre de gloria es un tan grande y claro conocimiento que Dios da a cada uno de los bienaventurados de los misterios de nuestra fe y de la grandeza y majestad suya que no se puede entender en la tierra de los mortales porque sólo se guarda para la de

⁶⁷⁵ *De las aguas que están sobre los cielos*, folios 144rv.

⁶⁷⁶ *Ibid.*, folio 145r.

los vivientes. Mas no deja nuestro Dios y Señor de dar a quien quiere y ve que conviene algunos rayos o luces de este conocimiento.⁶⁷⁷

Con este conocimiento, la voluntad se llena de amor y está absorta y embebida en vivas llamas de amor de aquel sumo Bien. Estando estas dos potencias, el conocimiento y la voluntad, dentro del mismo Dios, y María de la Cruz tiene que recurrir a un símil para poder explicar cómo es aquello:

de suerte que es como un vaso que está dentro del mar y el mar le tiene en sí y el vaso está lleno del agua del mar. Así son los bienaventurados, están en Dios y Dios los tiene en sí mismos, y ellos están en Dios y llenos del mismo Dios sin que haya en ellos parte alguna que no esté llena de Dios.⁶⁷⁸

En este estado en el que las potencias están poseídas de Dios, la memoria ya no puede acordarse ni apartarse de Él. El entendimiento, la voluntad, la memoria, el espíritu: “todo junto está poseído de Dios; y todo ello también, como hemos visto, posee en sí a Dios. ¡Dichoso estado y mil veces dichosos los que le poseen!”⁶⁷⁹

Nuestra autora se siente inundada de amor y añoranza de Dios y exclama:

O Dios y Señor mío, tengo tan impresa en mi memoria y tan fija en mi corazón aquella merced que me hiciste de darme a entender cómo en vuestra gloria hemos de ver a vos, Señor mío, y a vuestra lumbre y en ella la lumbre, que no puedo dejar de suspirar de día y de noche con ansias de fuego de amor y deseo de verme en vuestra presencia. Y así digo con todo mi afecto: ¡O Dios mío cuán amables son tus moradas!⁶⁸⁰

Añora María el encuentro definitivo con el Señor, en el que Éste dará a sus amigos el gozo de su presencia clara y manifiesta, viviendo alma y cuerpo en eterna abundancia de bienes:

Sus lágrimas enjutas y puestas como caudalosos ríos encima de esos cielos, eso es en presencia de Dios y de los que las derramaron y por medio de ellas alcanzaron el

⁶⁷⁷ *Ibid.*, folio 146rv.

⁶⁷⁸ *Ibid.*, folios 146v-147r.

⁶⁷⁹ *Ibid.*, folio 147r.

⁶⁸⁰ *Ibid.*, folio 152r.

serlo... Dichosas lágrimas y dichosos los ojos que las lloraron pues merecieron ser enjugadas con las manos del mismo Dios por estar unidas con las de su Unigénito Hijo nuestro Señor, cuyas bodas aquí se celebra como ha dicho el sagrado evangelista San Juan... bienaventurados los que a la cena de las bodas del Cordero son llamados. Ya aquí gozan de esta dichosa cena y bodas eternas.⁶⁸¹

Los dos últimos capítulos de este libro son un canto de alabanza a Dios que, partiendo de la cita inicial del profeta Daniel, el cántico de los tres jóvenes en el horno de Babilonia, recorre los beneficios de Dios por la Redención en la persona de Jesucristo, recordando pasajes de la vida pública de Jesús y los momentos amargos de la pasión.

Y así, acaba María cerrando el círculo que inició en el capítulo veintiuno, al presentarnos las aguas que están sobre los cielos:

benedicid al Señor todas las aguas que están sobre los cielos; benedicid al Señor todas sus obras que son sus virtudes y grandezas, atributos, perfecciones y hermosuras. Y pues que son virtudes del Señor, bendigan al mismo Señor de todas ellas en los siglos de los siglos.

Esta es la comida que allí comen los bienaventurados y de lo que se sustentan que es de la vista clara de Dios y de sus alabanzas.⁶⁸²

Como en todas sus obras, acaba María de la Cruz sometiéndose a la doctrina de la Iglesia Católica y a sus confesores para que lo quemem si les pareciese no convenir.

Encontramos en este tratado, como es habitual en nuestra autora, innumerables citas de las Sagradas Escrituras: del Antiguo Testamento: del libro de los Salmos, pero también del Cantar de los Cantares, del libro del Eclesiástico, de los profetas Ezequiel, Isaías y Jeremías, Proverbios, Reyes, libro de la Sabiduría, Lamentaciones, Génesis, Habacuc, Tobías; y del Nuevo Testamento: de los cuatro Evangelistas, Hechos de los Apóstoles, cartas de Pablo, carta de Santiago, I carta de Juan y un recorrido intenso por el Apocalipsis.

⁶⁸¹ *Ibid.*, folios 152v-153r.

⁶⁸² *Ibid.*, folios 168rv.

Aparecen también citas de Padres de la Iglesia, como San Agustín: *De gratia et libero arbitrio*,⁶⁸³ *Homilía*,⁶⁸⁴ San Atanasio: *Símbolo*,⁶⁸⁵ San Gregorio: *Homilía 29*,⁶⁸⁶ de León papa, Sermón I: *De Nativitate Domini*.⁶⁸⁷

El estudio pormenorizado de cada una de estas referencias nos enfrentaría a una mujer excepcional, María de la Cruz.

6.2.2.5. De los siete tabernáculos o moradas donde habita nuestro Señor

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras de el de Úbeda. Tomo Quarto. De los siete tabernáculos o Moredas donde habita Dios nro. Señor. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Consta este volumen de portada y tres folios de introducción sin numerar, 171 folios numerados divididos en 34 capítulos y dos folios finales sin numerar con la “Memoria de los capítulos de este discurso o tratado”.

La datación que nos ofrece la autora sobre el inicio y fin de la obra es confusa, ya que, en el folio I sin numerar, nos dice:

Se comienza esta obra hoy día del glorioso apóstol y evangelista San Mateo, 21 de septiembre de 1634, y suplico al sagrado apóstol me alcance sabiduría para que lo que escribiere sea en ello glorificado su santo nombre.

En el folio 171r escribe la autora:

Acabose esta obra hoy diez y seis de octubre de mil seiscientos treinta y tres años, martes, segundo día de la octava de nuestra gloriosa madre Santa Teresa de Jesús a gloria y honra de la Santísima Trinidad.

Pero este dato, como bien aprecia Morales Borrero⁶⁸⁸, no puede ser exacto, ya que no es posible acabar una obra antes de empezarla. Podríamos pensar que la fecha del final del libro sería el 16 de octubre pero del año 1635.

⁶⁸³ *Ibid.*, folio 6.

⁶⁸⁴ *Ibid.*, folio 35r.

⁶⁸⁵ *Ibid.*, folios 82v; 141v.

⁶⁸⁶ *Ibid.*, folio 85v.

⁶⁸⁷ *Ibid.*, folio 69r.

Sobre el contenido de este libro, nos narra la autora en su *Vida*:

Después de los dichos tratados, quiso mi Señor se escribiese otro. Contiene siete moradas sobre el verso del salmo 83 que comienza: *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum*⁶⁸⁹, no más de sólo el primer verso.⁶⁹⁰

En los 3 folios iniciales sin numerar encontramos una breve introducción, en la que nos reitera que “se atreve a escribir, aunque mandada, por obediencia”. Ofrecimiento de la obra: “a Nuestro Señor Dios Padre”, en el que suplica: “Padre y Señor mío, me concedáis luz en esto que me mandáis escribir, y si es gloria vuestra, me enseñéis lo que queréis que diga”. Y un prólogo al lector en que manifiesta su desánimo:

Habiendo recibido el divino Sacramento, hoy día del glorioso arcángel San Miguel, sintiéndome fatigada de dolores y más de temores causados de los mismos dolores, me pareció no solo no estar para escribir, mas ni aún para cosa ninguna, sino ya del todo, acabar la vida, no tanto del temor de los presentes dolorcillos, cuanto de los que pienso vendrán. Y este temor, la causa de él es ver que cada día estoy peor y van creciendo los achaques, la flaqueza y el decaimiento. No que tema yo la muerte, que antes la deseo, más temo los accidentes de ella. Y como soy tan flaca y sujeta a caer y poder perder a mi Dios, verdaderamente tiemblo y así deseo mejor la libertad y verme fuera de tanta esclavitud y cautiverio”.

En este prólogo, nos da también noticia del abandono, por un tiempo, de la escritura de esta obra cuando había comenzado con el capítulo tercero, y reconoce que lo hizo por la falta de salud, pero también por pusilanimidad. Su intención era no volver a la obra, pero el día o la víspera de San Juan, tomó los papeles y, leyendo lo poco que había hecho, se animó a continuar. Con esta noticia, hemos de pensar que esta obra se escribió prácticamente desde finales de junio a mediados de octubre.

En el primer capítulo y bajo el título “En que se da algo a entender de la profundidad de esta palabra *quam*”, comienza a glosar el primer versículo del Salmo

⁶⁸⁸ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo I, cit., pág. 577.

⁶⁸⁹ “¡Qué amables son tus moradas, oh Yahveh Sebaot!” Sal 83,2.

⁶⁹⁰ *Vida*, folio 64v.

83 y se dedica a contemplar la grandeza de la casa de Dios y la dulzura de su amor. Cita también el Salmo 72, del corazón recto nace el buen nombre, pero hay también trabajos y tribulaciones que se expresan con esta exclamación:

que quiere decir cuánta sea la máquina de ellas y cuán terrible, que no tiene ni sabe otro modo con que encarecerlas, sino diciendo cuántas, que es número sin número ni tasa.⁶⁹¹

Reconoce María que quizás el texto que mejor recoge la fuerza y la inmensidad que se encierra en esta palabra es cuando es pronunciada por Pilatos en la Pasión al ver la vehemencia y perseverancia con que acusaban al Señor y fue su modo de hablar con gran admiración y espanto al ver la malicia con que lo acusaban y a Jesús callado. Cita la autora Juan 18, y, en concreto, se refiere al verso 29: “¿Qué acusación traéis contra este hombre?”⁶⁹²

En el capítulo segundo, cita María de la Cruz el capítulo octavo de la carta de San Pablo a los Romanos para hablarnos de lo mucho y bueno que hay en las sagradas moradas:

El sagrado apóstol había ido al tercer cielo y visto en él por revelación divina, algo de lo mucho y sin cuento que Dios nuestro Señor tiene guardado para los que le aman, como testigo de vista y explorador de la tierra de promisión.⁶⁹³

A pesar de las tribulaciones, ¡qué amables son los caminos que conducen a Dios!, verdad es que los dolores son grandes, pero cuando ponemos los ojos en la joya que está al final de la carrera no podemos más que exclamar *quam dialecta*. Hasta ahora, en este mundo, los humanos no hemos hallado un lugar donde sentar nuestros pies, que son nuestros afectos: “como la paloma que salió del arca no halló, y se volvió al arca con el santo patriarca que la había enviado”⁶⁹⁴. Quizás también nosotros tengamos que volver al arca con el verdadero Noé.

⁶⁹¹ *De los siete tabernáculos o moradas donde habita Dios Nuestro Señor*, folio 4r.

⁶⁹² *Ibid.*, folio 4v.

⁶⁹³ *Ibid.*, folios 5v-6r.

⁶⁹⁴ *Ibid.*, folio 7r.

El capítulo tercero de este tratado “en que se comienza a tratar de estas palabras, *tabernacula tua*”⁶⁹⁵, es un excelente resumen de toda la obra, ya que en él, enumera, en el margen izquierdo, las diferentes moradas que luego desarrollará:

La primera, aquella morada eterna que Dios nuestro Señor tiene en sí mismo *ab intra*, sin principio.

La segunda, que es a destra, la que tiene en todos los espíritus angélicos, que son puros espíritus, en quien reposa como en las obras primeras y perfectísimas de sus manos...

La tercera, la que tiene el Verbo divino en su sacratísima humanidad, donde dignamente mora su divinidad como en aposento digno de su gran majestad, por estar unida por unión hipostática y personal con ella, siendo Dios y hombre verdadero; la morada y el que en ella mora, una misma cosa, por la unión de una sola persona en dos naturalezas, divina y humana, Dios verdadero y hombre verdadero.

La cuarta, las entrañas virginales de la purísima Virgen María nuestra Señora, donde el Verbo divino se aposentó y de quien tomó carne humana y donde estuvo nueve meses y toda en quien la Santísima Trinidad, toda entera, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tuvieron perfectísima morada y la tiene eternamente más amable, digna, gozosa, pura criatura... por ser ella la primogénita y mayorazga de las eternidades, después de la humanidad de su benditísimo Hijo.

La quinta, la que tiene Dios nuestro Señor en todas las almas justas, así las que están ya en la gloria como las que están en esta Iglesia militante, caminando a triunfante, pues en las unas y otras mora Dios, en unas por gracia, y en otras dándoles el premio de sus buenos servicios con su gloriosa presencia que no tendrá fin.

La sexta, la dichosa morada que tienen las almas en Dios vivo y en su divino corazón, pues la perfecta morada del alma y su centro es Dios, y no se harta ni puede reposar en otra cosa que en el mismo Dios, porque aquella es su morada y más en particular en la gloria, donde no le puede perder ni dar disgusto.

La séptima, esa celestial Jerusalén donde en sempiterno y sin fin mora Dios y todos sus cortesanos, ángeles y hombres, almas y cuerpos; ese cielo empíreo y corte dichosa, ciudad soberana donde no hay noche ni pecado: no cosa inmunda, sino oro limpio y puro.⁶⁹⁶

⁶⁹⁵ *Ibid.*, folio 7v.

⁶⁹⁶ *Ibid.*, folios 7v-8v.

Comienza la autora a tratar de estas siete moradas y comienza con la primera que es tan en extremo secreta y escondida, cuánto admirable y divina. Se pregunta quién pudo conocer a Dios y su infinito ser, sino Él mismo que mora en sí mismo. Y transcribe: “Ninguno conoce al Hijo de Dios sino su eterno Padre, ni al Padre, quién le conoce, ninguno tampoco, sino su Unigénito Hijo y a quien el Hijo quiere revelarlo”, y cita a Juan, capítulo 11, pero esta cita no es de este evangelio, es del evangelio de Mateo 11,27⁶⁹⁷.

Se apoya en San Agustín para comentar el misterio de la Santísima Trinidad, del que se seguirá ocupando en los capítulos cuarto y quinto. No son tres moradas las que tiene nuestro Dios en sí mismo, sino una sola en quien reposa su deidad como en aposento digno de sí mismo. Dios mora en sí mismo y las tres divinas personas, cada una está entera en las otras dos. Y puntualiza María:

Es tan alta y tan encumbrada esta morada de Dios en sí mismo, que ninguno la puede conocer ni desear si el mismo Dios no la comunica.⁶⁹⁸

Los capítulos del sexto al décimo los dedicará a tratar de la segunda morada, que es la que tiene Dios en los espíritus angélicos, y, así, enumerará las distintas jerarquías angélicas y los nueve coros de los ángeles. Aparecen citas del libro de Tobías, Daniel, Isaías, además de los Salmos.

También dedicará un capítulo, el noveno, a los ángeles de la guarda y a los arcángeles San Miguel y San Gabriel. A San Rafael lo incluirá en el capítulo décimo.

En los capítulos once y doce, María de la Cruz expondrá la tercera morada, la que Nuestro Señor, “el Verbo divino tiene en su Sacratísima humanidad”, y nos hace un inciso:

He llegado hasta aquí con intento de que esta tercera morada fuera la de la humanidad de Nuestro Señor Jesucristo. Y dejándolo para rezar vísperas de la Santísima Virgen María Nuestra Señora del Carmen en su festividad, se me ha ofrecido convenir que tratase primero de la morada que Nuestro Señor Jesucristo tuvo en la Virgen, su madre y Señora Nuestra, de quien tomó carne y se vistió de nuestra humanidad, que es la

⁶⁹⁷ *Ibid.*, folio 8r.

⁶⁹⁸ *Ibid.*, folio 14r.

casa o morada de su grandeza en cuanto hombre y porque los cimientos de esta divina morada del Verbo fueron las entrañas virginales.⁶⁹⁹

Y así lo hace, tratando primero con especial ternura de la morada que hizo el Verbo en la Virgen María:

escogerla Dios, Nuestro Señor, para tomar de ella carne humana y aposentarse en su sagrado vientre, como en tálamo real por espacio de nueve meses, y después con la leche de sus purísimos pechos sustentarse; estar en sus brazos y reclinado en su pecho, abrigado, con el calor de aquel limpísimo cuerpo y regalado, dormido y cantado en él, con la voz suave, de aquel divino cisne precioso. Esto es ser aposento y morada del Verbo divino.⁷⁰⁰

Como ha invertido el orden de la tercera y cuarta morada, ahora sí, en el capítulo décimo tercero va a tratar de la humanidad de Cristo, aunque lo hace centrada aún en María.

Más adelante, cita María de la Cruz al profeta Isaías, en concreto Is 11,2 y considera que está aquí hablando de la Encarnación del Hijo de Dios:

y habiéndole el mismo Espíritu Santo revelado este misterio de amor y él profetizándole para consuelo del mundo, dice que sobre esta flor divina que es la sacratísima humanidad del Verbo divino, Cristo Jesús, descansaría y reposaría el Espíritu del Señor... y llamole Espíritu del Señor para dar a entender el misterio de la Santísima Trinidad, porque el Espíritu Santo es uno con el Padre y con el Hijo; y su misma substancia... y tomó posesión de esta morada y principalmente su amor por quien se obró, que es el Espíritu Santo, llamándole espíritu de sabiduría y de entendimiento, espíritu de consejo y fortaleza; espíritu de ciencia y de piedad... en todo lo cual, se da a entender que el Espíritu Santo dio a la humanidad sagrada estos siete dones suyos, como siete anillos o sortijas de finísimo oro y piedras preciosas engastadas en él.⁷⁰¹

⁶⁹⁹ *Ibid.*, folio 41v.

⁷⁰⁰ *Ibid.*, folio 42r.

⁷⁰¹ *Ibid.*, folio 53v.

María se siente extasiada al contemplar tantas maravillas: “porque encierran en sí tanto estos misterios que se anega en un mar quien los mira, y se anegaría en él si el mismo Dios no le diese la mano”⁷⁰².

Con el símil del palacio real, aplicado a la humanidad de Cristo pero también recogiendo a la Santísima Trinidad, acaba la explicación de esta cuarta morada:

O casa de mi Dios y morada suya excelentísima; O Santa humanidad de mi Señor Jesucristo, O palacio real donde el Verbo divino se aposentó y con quien se unió tan estrechamente que la morada es Dios, y Dios la morada, porque Dios es hombre y el hombre Dios. O alcázar celestial, en quien toda la Santísima Trinidad se aposentó.⁷⁰³

A partir del capítulo décimo quinto nos expondrá nuestra autora la quinta morada, que es la que tiene Dios en todas las almas justas. Dios, desde la eternidad, deseó tener morada en las almas y puede verse reflejado este deseo en las maravillas con que enriqueció a estas almas, sin ellas merecerlo. Para este fin, creó al hombre a su imagen y semejanza, dándole cuerpo con que padeciese y trabajase y alma racional con que siempre amase a su creador⁷⁰⁴.

Viendo Dios a la criatura que había creado, se enamoró de ella, pero cuando un alma peca, siente Dios tristeza y pena y de alguna manera, necesita irse a buscar otra morada. Cita María de la Cruz a los profetas Isaías y Jeremías en dos pasajes en que el pueblo se ha vuelto contra Dios y el evangelio de San Lucas capítulo 19 en que Jesús llora sobre Jerusalén:

estas lágrimas de Nuestro Redentor hacen estremecer y crujir, no digo yo los dientes solos, sino los huesos todos, porque allí, no sólo lloró nuestro Salvador, sobre Jerusalén y su reprobación, sino por todos los desdichados que se han de condenar, y fue aquel llanto, gran sentimiento de amor.⁷⁰⁵

Pero, en el fondo del alma actúa Dios, obrando en sus tres potencias, haciendo al alma merced de su amistad. Cita la autora el capítulo 14 del evangelio de Juan, la

⁷⁰² *Ibid.*, folio 54r.

⁷⁰³ *Ibid.*, folio 62v.

⁷⁰⁴ *Ibid.*, folio 63v.

⁷⁰⁵ *Ibid.*, folio 65r.

Trinidad hace morada en el que ama y guarda la palabra de Dios. “Aquí se ha cumplido esto”, sentencia la autora. Ama al alma la Santísima Trinidad en pleno y está en ella como en su propia y legítima morada:

abrasándola en su amor, porque el Padre eterno, la ama, dándole fe viva, el Hijo la ilumina dándole esperanza firme y cierta en sí mismo y en su bondad. El Espíritu Santo la enamora y abraza en fuego de amor.⁷⁰⁶

Poco a poco, en este tratado, va apareciendo María de la Cruz, la mujer mística y experimentada:

Cuánta sea la hermosura de este corazón, tampoco se puede declarar ni entender. Y la belleza del alma que le posee y que contiene en sí misma un ser tan capaz y admirable que sólo Dios la puede llenar y en Él sólo tenga descanso.⁷⁰⁷

La sexta morada va a ser tratada a partir del capítulo décimo octavo y es la que tienen todas las almas en Dios vivo. Esta morada es el mismo Dios, ya que si su Majestad quiere morar en el alma, ella también inclina su deseo a su criador. Como el alma salió de Dios, y su principio fue de las manos de Dios, también así su fin, último paradero y centro es volver a Dios de donde salió. Y todo lo que hay fuera de esto la desasosiega, aniquila, aflige y da pena y tormento⁷⁰⁸.

María de la Cruz manifiesta su temor al tratar estas moradas, por una parte se reconoce la mayor de los pecadores y la más desagradecida de ellos, pero por otro lado, cómo no reconocer lo que hace Dios en ella:

llena el alma y corazón de altezas maravillosas, grandezas y luz de cosas admirables, secretas y misterios que ellos en sí hacen su luz y claridad temblar y temer, y así, yo he tenido temor de tratar de estas moradas y cosas tan ocultas como en ellas hay y se ofrecen al corto y bajo entendimiento de una vil mujer ignorante. Más si el Señor y Dios mío es mi maestro, mi alumbrador y enseñador, salud de mi vida y de mi alma,

⁷⁰⁶ *Ibid.*, folio 72r.

⁷⁰⁷ *Ibid.*, folio 76r.

⁷⁰⁸ *Ibid.*, folio 81r.

digo con el santo profeta, que mi Dios destruirá en mí la pusilanimidad y plantará su fortaleza, y siendo así, ¿a quién temeré?, a nadie, ni de nada me afligiré.⁷⁰⁹

Cuando Dios ama un alma, la entra en el más secreto y escondido lugar de su casa dónde no le estorbe ni le impida hablar con íntima amistad, para que repose con quietud, sosiego y sin temor de que alguien le pueda quitar aquel lugar. Hablando del profeta David, dice que le escondió en su morada el día malo y le cubrió con Espíritu Santo “que es ponerlo debajo de sus alas y a la sombra de ellas, en el ancho y espacioso palacio”⁷¹⁰.

Con el capítulo vigésimo primero, se inicia la séptima morada, la celestial Jerusalén y el cielo empíreo. Esta es la patria para los elegidos, el monte de Dios lleno de abundantes frutos. A este monte invita el Señor a todos los pueblos a un convite de vendimia grande y cosecha gruesa. Este convite es del mismo Dios que se les comunica a todos los bienaventurados:

que ese cumplimiento de la bienaventuranza es el vino riquísimo que es la divinidad de que todos están llenos de deleites, viendo aquella esencia viva y aquel Ser, uno y trino, nuestro Dios y Señor... y con su vista los alegra y da más deseo de estarle adorando, mirando, amando y reverenciándole porque lo merece y es digno de ser amado.⁷¹¹

A partir del capítulo vigésimo tercero y hasta el vigésimo sexto, tratará nuestra autora de los ciudadanos de esta morada y celestial corte. Encontramos en estos capítulos numerosas citas del evangelio de San Juan y del libro del Apocalipsis, y de nuevo María de la Cruz siente que se está adentrando en grandes y elevadas profundidades:

¡Oh divino y precios diamante! Dios de mi corazón y de mi vida, suplicote humildemente no te enojés con esta tu vil esclava por la gravedad de mis culpas y por atreverme a cosas tan altas que bien sabéis mi Señor, os deseo agradar y que vos me mandáis hacer esto. Dadme vos, mi Señor, luz y gracia para que en todo y siempre

⁷⁰⁹ *Ibid.*, folio 85v.

⁷¹⁰ *Ibid.*, folio 87v

⁷¹¹ *Ibid.*, folio 98r.

haga vuestra Santísima voluntad y también para acabar esta obra, pues no es mía, sino vuestra y deseo se glorifique vuestro nombre en ella. Y en mi indignísima alma, eternamente.⁷¹²

La celestial Jerusalén tiene doce puertas, las cuales son las entrañas de misericordia de nuestro Dios y por ellas todos entramos.

Todas estas puertas y cada una de ellas son la llaga de su costado y por ella entran todos a salvarse. Y no hay otra puerta, ni otra entrada, sino ésta, y por eso está abierta para todos los que quisieran entrar por ella y en ella vean sus entrañas divinas⁷¹³.

Con el capítulo veintiséis, da por concluida la exposición de las siete moradas y las vuelve a especificar.

A lo largo de los ocho capítulos que todavía quedan de este tratado, María de la Cruz seguirá hablando de las maravillas de las moradas celestes, pero es a partir del treinta y uno donde se nota que está muy cansada y comenta cómo su espíritu desea entrar en los atrios del Señor. Rememora a Santa Teresa, a Fray Juan de la Cruz y a otros muchos santos, como San Francisco, Santa Clara o Santa Catalina de Siena y cita el capítulo 2 del *Cantar de los Cantares*: “Cercadme de flores y de manzanos, que estoy enferma de amor, esto es, tan cudiciosa, deseosa y en amor de mi Dios abrasada, que me tiene enferma de amor”⁷¹⁴.

Se acuerda también de Job y cita el capítulo 7:

se le hace la noche larguísima, y los días que parece años, padeciendo el santo lo que padecía, parece decir que deseaba y que contaba las noches penosas que llevaba y los días, contando las horas de ellos, deseando se acabasen. Y cuando venía la noche, deseaba la luz del día, y ese mismo día, se acabase y pasase el tiempo.⁷¹⁵

Y se diría que utiliza las palabras de Job para expresar lo que ella misma siente cuando exclama: “¡Cuán maravillosamente me atormentas!”⁷¹⁶.

⁷¹² *Ibid.*, folio 123v.

⁷¹³ *Ibid.*, folio 126v.

⁷¹⁴ *Ibid.*, folio 153r.

⁷¹⁵ *Ibidem.*

⁷¹⁶ *Ibid.*, folio 153v.

Vienen a su mente Salmos de añoranza de ---la patria eterna:

¡Ay de mí, que a mi alma y corazón, que tan fuertemente desea salir de la cárcel de este cuerpo mortal, se le ha alargado mucho y sin cuento mucho, la habitación y morada en esta cárcel y peregrinación, y por eso, ay de mí!⁷¹⁷

El final de este libro, como todos los demás suyos, es un acatamiento a la fe católica que profesa, a los ministros de la Iglesia y a los fieles todos:

Y aumentar en todos los fieles la fe viva y encender en nosotros todos el fuego de su amor, y darnos gracias para que lleguemos a estas santas moradas y las gocemos eternamente.⁷¹⁸

6.2.2.6. Vida de la misma Venerable Madre

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo Quinto. Vida de la misma Ven^e M^e. Escrita toda de su mano.

Es el volumen menos extenso de todos, está compuesto por tres folios sin numerar de introducción, 63 folios numerados divididos en 13 capítulos de texto propiamente dicho, en el folio 64 aparecen algunas consideraciones sobre los títulos de algunos de sus libros y en el folio 65 la tabla de los capítulos. Después de esto hay 21 folios más sin numerar y añadidos con posterioridad a la obra.

La fecha de inicio de esta obra consta en el folio I, sin numerar:

Hoy día de la gloriosa santa Ana, madre de nuestra Señora la Virgen María y abuela nuestra, y fidelísima abogada delante de nuestro Señor Jesucristo, nieto suyo y Dios nuestro, 26 de julio de 1634, se comienza esta obediencia a cumplir.

En el folio 63v. Deja constancia de la fecha en la que la obra quedó concluida:

⁷¹⁷ *Ibid.*, folio 154v.

⁷¹⁸ *Ibid.*, folio 171r.

Acabose este discurso hoy, 18 de Septiembre de 1634, a gloria y honra de Dios nuestro Señor Jesucristo y de su Madre santísima a quien lo ofrezco y pongo en sus manos, y a mí con ello.

Esta obra está también editada⁷¹⁹ y ha sido piedra fundamental para este estudio.

En los 3 folios iniciales sin numerar encontramos una introducción, en la que nos da cuenta la autora que escribe por obediencia y con gran dificultad, ya que siente gran repugnancia en escribir sobre ella y tiene tan poca salud, que no puede descansar ni media hora de día ni de noche; “ofrecimiento a Nuestra Señora”, e inicia este ofrecimiento con una larga letanía a la Virgen a la que pide su ayuda como: “medianera entre Dios y los hombres”; a continuación encontramos una “petición y ofrecimiento a Nuestro Señor Jesucristo”, en la que reitera su vileza y sometimiento a los ministros de la Iglesia, y, después, se dirige al lector al que advierte que por mandato del confesor no va a tratar de sus grandes pecados, sino de las grandezas y misericordias que Dios ha obrado en ella.

Si realizamos un análisis detallado de esta obra, encontramos cuatro ejes fundamentales:

1. Pormenores de su vida.
2. Tribulaciones interiores y estados de conciencia.
3. Locuciones y visiones espirituales en diferentes momentos de su vida.
4. Su obra literaria, con detalles pormenorizados de todos sus escritos.

Los pormenores de su vida los encontramos especialmente en los cuatro primeros capítulos de este libro y los títulos de los mismos nos los describen con exactitud, y, así, en el primer capítulo: “Quién fueron mis padres y de la niñez, hasta tener edad de comulgar”, nos presenta a sus padres, devotos cristianos y a sus hermanos. A la temprana muerte de su padre, la familia se traslada a vivir con unos

⁷¹⁹ MANUEL MORALES BORRERO, *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz*, O.C.D. *Su vida y su obra*, Tomo II, cit., págs. 19-134.

tíos en cuya casa se respiraba un profundo aire académico que influyó positivamente en María. Desde muy pequeña fue amiga de soledad e inclinada a la oración y el recogimiento.

En el capítulo segundo: “De lo que me acordare desde esta edad de once años hasta que entré monja”, María nos narra cómo sufrió fuertes tentaciones, especialmente de blasfemia y tuvo continuos escrúpulos en su juventud:

Mas dejando esto para otro tiempo, en el que digo sobrepusieron las tentaciones de blasfemia a estotras, porque eran tan en extremo lo que me apretaban que no había un instante ni momento que no me fatigasen de una y de otra manera.⁷²⁰

También, en este capítulo, nos da noticia de autos de fe celebrados en la iglesia Mayor de Granada, de su deseo de hacerse ermitaña y se relaciona con los carmelitas del convento granadino de los Mártires, su confesor es Pedro Carmelo.

El capítulo tercero, con el título: “Cómo nuestro Señor ordenó que fuese monja”, nos presenta a María Machuca pobre y huérfana, su madre murió en el año 1585, y continúa con intensos deseos de ser monja. Después de pasar una grave enfermedad, su prima, María de la Asunción, la acompaña al convento de las Descalzas y allí conocerá a fray Juan de la Cruz, que en ese momento es el prior de los Mártires. Hay enojo por parte de unas tías suyas de cómo se estaba tratando su entrada en el convento, pero finalmente todo se resuelve.

En el capítulo cuarto: “Del hábito, año de noviciado y profesión”, María nos narra cómo profesó y tomó el hábito de manos de San Juan de la Cruz, siendo priora del convento Antonia del Espíritu Santo su maestra de novicias Beatriz de San Miguel.

A lo largo de todo el Libro de su *Vida*, María de la Cruz nos relata detalles de su vida espiritual, no sin pesares y desasosiego y se detiene en analizar sus estados de conciencia. Ya hemos visto cómo en los primeros capítulos nos hablaba de tentaciones y escrúpulos, pero es en el capítulo quinto donde nos da cuenta de la práctica de la penitencia a que se sometía. Pero llega un momento en que siente que su Señor no la deja de la mano y nos relata:

⁷²⁰ *Vida*, folio 4v.

Y su Majestad comenzó poco a poco a llegarme a sí con gran amor y amistad, y tanta que parecía me llevaban en palmas, y de suerte que como cuando un amigo con otro están deseando tiempo y ocasión para hablarse y mostrar lo mucho que se aman, así lo hacía mi Señor Jesucristo con esta indignísima criatura suya.⁷²¹

Esto ocurre cuando ha recorrido ya un largo camino de luchas interiores y grandes sequedades y reconoce María que durante toda su vida ha habido tiempos de lucha y algunos de paz, pero de los que más nos da noticia son en los que aparece la sequedad del alma:

Otra cosa hay en esta sequedad que se siente mucho, y es un entender que está nuestro Señor lejísimos del alma y a ella le parece que jamás su Majestad se acordó de ella, ni ella de Dios, ni se ha de acordar ya más; porque piensa: ya está todo perdido y Dios tan enojado que no hay entonces para el alma sino rigor y juicio. No se acuerda de misericordia sino de justicia; y el otro que se perdió, la otra que cayó del estado de gracia.⁷²²

A las tribulaciones interiores no menos pesan en el ánimo de María de la Cruz los problemas ocasionados por la necesidad de trasladar el convento dos veces. En ambas ocasiones, María es la priora de la comunidad. Todos estos avatares los narra en el capítulo sexto. Pero todo no fueron tribulaciones en esa época, ya que también pudo recibir en el convento a Catalina María de Jesús y a su madre Catalina María de la Santísima Trinidad con cuya dote se allanó el camino de la construcción del convento tal como hoy lo encontramos.

María de la Cruz quiere contarnos muchas cosas de su vida espiritual y las encontramos especialmente, a partir del capítulo sexto y hasta el once, y aunque su confesor le manda: “no trate de mis grandes pecados, sino de las innumerables grandezas y misericordias de nuestro Dios obradas con esta indigna criatura suya”⁷²³, ella no puede dejar de tratar de sus faltas y miserias. Esta lucha nos la narra con el símil de un pajarico que está atado:

⁷²¹ *Ibid.*, folios 19rv.

⁷²² *Ibid.*, folio 20r.

⁷²³ *Ibid.*, folio IIIv.

Mas estotro de los pecados y faltas es siempre o lo mas de ordinario y me sucede y ha sucedido innumerables veces, como el pajarico que quiere volar y está atado. Y como comienza a querer volar, no puede, que le tiran del hilo con y que le tienen atado y le hacen volver a tierra. Así es mi alma que, queriendo volar a su Criador, las culpas y faltas la vuelven a tierra y aun parece que le dicen las criaturas: ¿tú te atreves a levantar los ojos al cielo, cuánto más a querer volar como águila y mirar al sol? Esto es: ¿tú te atreves a pensar has de ser alma contemplativa y que has de alcanzar la perfección?⁷²⁴

Reconoce que desde pequeña ha tenido siempre en la boca el nombre de Jesús: “el cual ha sido y es mi guarda, amparo, alivio, socorro, favor, ayuda, defensa y todo mi remedio”⁷²⁵, y es al primero al que acude a suplicar en cualquier ocasión, necesidad o peligro. Tuvo una memoria casi continua de Dios y muy en particular de Jesucristo: “con quien eran mis pláticas, conversaciones, suspiros, ruegos, quejas, con una particular memoria de su sagrada Pasión”⁷²⁶, y al que llama con frecuencia “el Verbo divino humanado”. Siente también un particular afecto hacia el Espíritu Santo y así nos lo expone:

Que aunque a toda la Santísima Trinidad como a mi Dios verdadero reconozco y deseo servir, no sé qué cosa, tan sin él hacer diferencia, la hace; y le conoces este amor con cada una de las personas divinas, que siendo una esencia se ama esa misma esencia, y sin división se conoce un no sé qué con cada una de las personas... Mas del Espíritu Santo, conoce el alma en él una cosa tan en extremo espiritual y delicada, un ser tan purísimo, una blancura inmensa que no se puede encarecer, no porque no halle todo esto en el Verbo divino humanado, mas no sabré yo decir lo que aquí conoce el alma en Dios vivo, trino y uno.⁷²⁷

Explorando el fondo de su alma, nuestra autora se detendrá a informarnos sobre las visiones y locuciones que recibe, ella las llama “ver con los ojos del alma”, y, aunque en el capítulo V, ya se ha hecho mención a algunas de esas visiones, es en este punto donde nos detendremos un poco sobre ellas, ya que ocupan un espacio

⁷²⁴ *Ibid.*, folio 23r.

⁷²⁵ *Ibid.*, folio 24r.

⁷²⁶ *Ibid.*, folios 24v-25r.

⁷²⁷ *Ibid.*, folio 25r.

considerable en el Libro de la *Vida* de María de la Cruz, especialmente a partir del capítulo séptimo:

- María nos narra cómo un día, estando en el refectorio, leyeron la vida de un santo al que en el martirio le habían dado muchos azotes, se le vino a la memoria los que recibió el Señor y, estando en esos pensamientos, reconoce que vio con los ojos del alma a Nuestro Señor Jesucristo acabado de azotar: “el cual tenía todo su cuerpo sagrado desollado y hecho una pura llaga, sin haber parte ninguna en él sana”.⁷²⁸

- Después de una falta cometida, le retiran el escapulario. Se siente afligida, tentada y llena de temores y pensamientos: “me pareció ver a mi Señora la Virgen María con el niño Jesús en sus brazos, y que se llegaba a mí y me puso un escapulario muy resplandeciente... Yo deseé ver el rostro del niño, mas no lo merecí, que se escondía y tapaba el rostro con el velo de su Madre”⁷²⁹.

- Estando muy apretada de tentaciones y soledad, se encomienda a Dios y se le representó de presto en el alma y “vi dos columnas; la una blanca y resplandeciente y la otra negra, más también muy llena de resplandor y de luz”⁷³⁰, ambas columnas salían de su lado, la negra del izquierdo y la blanca del derecho y llegaban hasta el cielo. La columna blanca no paraba en el cielo sino que seguía hasta el corazón de Jesucristo y allí paraba y se quedaba.

- Otra vez, le pareció que le mostraban: “un corazón todo él espinado, que no había ninguna parte donde no se hincasen en él muchas espinas”, ella entendió que las espinas eran sus trabajos interiores⁷³¹.

- Estando rezando las horas de la mañana en el coro, se encomienda a Dios y “vi dentro del alma a nuestro Señor Jesucristo coronado de espinas,

⁷²⁸ *Ibid.*, folio 26v.

⁷²⁹ *Ibid.*, folio 28r.

⁷³⁰ *Ibid.*, folio 28v.

⁷³¹ *Ibid.*, folio 33rv.

llagado y fatigado, sentado y arrimado a una piedra durísima viva, y que estaba necesitado de algún alivio.”⁷³²

- Estando aquejada de muchos achaques, apretada y afligida: “vi a nuestro Señor Jesucristo crucificado dentro de mi alma y que se llegaba a mí y me abrazaba con sus divinos brazos”; entiende ella que es su voluntad que esté con él en la cruz y le imite en los dolores⁷³³.

- Siente la presencia del niño Jesús en los brazos de su madre, muy pegado al pecho: “Así me pareció estar en el mío indignísimo este sacro Niño, y su rostro divino, que entonces sí me parece le vi, llegadísimo y muy a mi indigno pecho.”⁷³⁴

- Subiendo las escaleras, estaba mala y quejándose, más en lo alto de la escalera, en el tránsito: “estar nuestro Señor Jesucristo con la cruz a cuestras, fatigadísimo... estaba de la misma suerte que cuando en aquella misma hora llevaba la cruz a cuestras”⁷³⁵.

- Estando en el coro, en la hora de la oración: “me pareció que en el alma estaba un fuego no muy grande, mas en gran manera hermosísimo y claro sobre todo lo que se puede encarecer”. Y reconoce que en ese momento no entendió nada⁷³⁶.

- Como no entiende nada de la visión anterior y recibe otra: “vi dentro de mi alma un gran montón de ceniza, el cual era tan grande que ocupaba todo el aposento del alma dejando en ella muy poco vacío alrededor de la ceniza”,⁷³⁷ ella entiende que esas cenizas son sus culpas, pero siente que debajo de esas cenizas había envuelto fuego.

- Hay un Cristo en el lagar que tiene representadas cinco llagas de las cuales sale sangre: “me pareció que de aquellas cinco fuentes de sangre, y de

⁷³² *Ibid.*, folio 33v.

⁷³³ *Ibid.*, folio 34r.

⁷³⁴ *Ibid.*, folio 34v.

⁷³⁵ *Ibid.*, folio 35r.

⁷³⁶ *Ibid.*, folio 35v.

⁷³⁷ *Ibid.*, folios 35v-36r.

cada una, se llenaba mi alma, porque mi Señor Jesús me bañaba toda con ellas... corría gran parte de ella y participaba mucha gente; esto es, que de mí salía y daba gran parte a muchos.”⁷³⁸

- Después de una plática de un sacerdote en que trató de la Santísima Trinidad: “me pareció representármese en lo interior del alma todas las tres personas de la Santísima Trinidad”, y reconoce María que fue aquella visión en lo muy interior⁷³⁹.

- El Sábado Santo, después de una cuaresma en la que había estado con gran sequedad y aflicción y deseando tener un alma limpia y sin culpas: “vi con los ojos del alma en ella, y que la llenaban toda, muchas azucenicis no grandes, sino pequeñas, blanquísimas en extremo, purísimas y resplandecientes... no entendí nada, ni supe más”. Aunque reconoce que no se olvida de las visiones: “que se quedan estampadas en el alma y corazón muy vivamente. Ésta de las azucenicis jamás se me ha olvidado porque me alegró el interior y le quietó”⁷⁴⁰.

- Se halla dentro de un palacio, no sabe si detrás o dentro de una puerta de oro: “vi que de mí salía un tan gran resplandor y claridad de fuego purísimo que alegraba y alumbraba todo aquel aposento... y de aquel fuego y luz participaban los que allí estaban.”⁷⁴¹

- Estando una vez oyendo misa: “me pareció ver a nuestro Señor Jesucristo, no en el altar sino en el aire, algo apartado de él, al medio, y que ofrecía a su Eterno Padre mi indignísima y pobre alma en aquel santo Sacramento y divino Cuerpo y Sangre suya. Vi sin ver forma de nada, sino la certeza y luz de que era aquello.”⁷⁴²

- Llegando hasta la puerta del coro para adorar el Santísimo Sacramento, ve, con los ojos del alma, al lado derecho del altar un cirio grande

⁷³⁸ *Ibid.*, folios 36rv.

⁷³⁹ *Ibid.*, folio 38r.

⁷⁴⁰ *Ibid.*, folio 43r.

⁷⁴¹ *Ibid.*, folio 43v.

⁷⁴² *Ibid.*, folio 48v.

y puesto en alto: “Estaba ardiendo porque estaba encendido y daba luz que alumbraba. Todo esto me parece vi en un instante y en él se me dio a entender yo era aquel cirio, no que lo era entonces sino que lo había de ser”, cree María que esta visión tuvo lugar antes de que ella comenzara a escribir⁷⁴³.

- Siente deseos de padecer y ve una grandísima y gruesa pared entre el Señor y ella. Para poder ella llegar al Señor, la pared se tenía que romper. Pasado algún tiempo, ve que la pared se ha roto pero estaba en un campo desierto, no había agua, ni árboles, ni animales, sólo cielo y tierra. En medio del campo había un caminico y después otra pared y en ella una concavidad. En lo alto de esta segunda pared estaba Jesucristo crucificado y para subir hasta él, tenía que ser por la pequeña concavidad: “Dijéronme, no con palabras sino que lo entendí así, que si subiese por aquella concavidad llegaría al Señor mío que estaba en lo alto”⁷⁴⁴.

Los dos últimos capítulos de este tratado son muy interesantes, ya que en ellos nos da cuenta detenidamente la autora de toda su producción literaria, de los libros desaparecidos y de los que conservaba y después de anotar la fecha en que acaba el discurso, deja constancia de los nombres de los tratados no quemados.

En resumen, este libro nos presenta a una mujer, María de la Cruz, humilde hasta el extremo, aquejada de varias enfermedades pero que también sufre en el espíritu cuando su prior le informa que ha quemado sus manuscritos y, sin embargo, acepta con sumisión la voluntad de Dios. Es la *Vida* de una mujer de su época, culta y cultivada, dándonos constantes muestras de ello, pero también es la *Vida* de un alma que experimenta y gusta del deleite del acceso a Dios en la más pura línea de los grandes místicos del Carmelo español, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

⁷⁴³ *Ibid.*, folio 59r.

⁷⁴⁴ *Ibid.*, folio 60r.

Lo último que escribiría María de la Cruz son veintiún folios agregados posteriormente a su *Vida* y que los escribiría desde abril de 1636 hasta junio de 1637, fechas que conocemos porque ella misma lo hace constar en su manuscrito⁷⁴⁵.

Los últimos años de su vida los pasó sin apenas dormir, ahogada por la disnea, con el vientre hinchado por la hidropesía y atacada por fuertes dolores. Le hicieron las religiosas una mesita con un entrante que se acoplaba perfectamente a su vientre timpanizado, y en ella, sentada sobre humilde banquillo, repartía los días y las noches entre la oración y la escritura devota, que ambas cultivó con eminencia. Sobre esta mesa le pusieron el breviario, tintero, papel y un candelero para la noche⁷⁴⁶.

Reconoce María de la Cruz al final de sus escritos, que se siente cansada y con deseos de morir:

Son para mí los meses vacíos y las noches trabajosas, llenas de penas, dolores y angustias, que parecen crecen y se hacen mayores para mí; esto es, que a mí se me hacen como si no hubiesen de acabar según su grandeza y lo que se alarga el tiempo de la tribulación que es tanta que su fin no le alcanzo ni sé cuándo será. Y así como el esclavo desea la noche y el jornalero el fin de su obra, así deseo se abrevie el tiempo y se me acabe la vida.⁷⁴⁷

Por encima de cualquier manifestación de gracias extraordinarias que pudo haber recibido, María de la Cruz antepuso siempre su espíritu humilde, de sacrificio, su dura autocrítica, su deseo de padecer por aquellos que son incapaces de sufrir un dolor, y supo guiar su alma por caminos de fe, esperanza y amor para hacerla digna de acceder al fin de sus días hasta el ansiado rostro de Dios. Tuvo una memoria continua de Dios y particularmente de la humanidad de Jesucristo, con una especial memoria de su Pasión.

Y, como en un epílogo, escribe Silverio de Santa Teresa sobre ella:

⁷⁴⁵ Para una visión cronológica sobre las últimas seis sobre de María de la Cruz, cfr. MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*, cit., págs. 84-86.

⁷⁴⁶ Cfr. MANUEL DE SAN JERÓNIMO, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, cit., pág. 607; SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D.: *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, cit., págs. 744-745.

⁷⁴⁷ *De los siete tabernáculos o moradas donde habita nuestro Señor*, folio 153v.

Continuando los achaques, sin miembros del cuerpo que no sufriera los cuatro últimos años de su vida, entre suspiros de amor a Jesús y dolor de sus pecados, mejoró de Patria a principios de 1638 esta humilde virgen carmelita, escritora insigne, hija espiritual muy atendida de San Juan de la Cruz y luego de otros religiosos que se habían educado con el Doctor Místico, gloria de los Carmelos de Granada y Úbeda y de la Reforma de Santa Teresa. Tenía al morir setenta y cinco años de edad y cincuenta y tres de religión⁷⁴⁸.

⁷⁴⁸ SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, cit., pág. 745.

CONCLUSIÓN

Contrariamente a lo que se podría pensar en un primer momento por la escasez de testimonios que tenemos, la mujer del Siglo de Oro no carece de una cultura literaria, aunque esta cultura sólo está al alcance de determinadas clases sociales privilegiadas.

En la vida conventual de los siglos XVI-XVII, se da la paradoja de que algunas mujeres encuentran un camino de libertad en donde poder realizar una actividad de creación de pensamiento científico, de reafirmación del “yo” impensable en el espacio público extramuros. Lo que en un principio podría parecer una cárcel se convierte en un espacio de liberación y es en este lugar donde la mujer puede instaurarse como verdadero sujeto y pasar a ser autora ella misma, haciéndose dueña de su propia historia.

Bien es cierto que esta situación no es el común denominador de la clausura, sino sólo un ramillete escogido de mujeres con una cultura inusual para el momento histórico en el que les tocó vivir que aprovechan hasta las últimas consecuencias de un mandato más o menos directo para dar rienda suelta a una producción literaria propia y las más de las veces olvidada.

El primer Salmo al que María de la Cruz hace referencia explícita en sus escritos es el 44 y no parece que sea por casualidad. La relación entre la palabra y la escritura es más que evidente. Los tres primeros versos de este salmo dicen así:

Bulle mi corazón de palabras graciosas;
Voy a recitar mi poema para un rey:
Es mi lengua la pluma de un escriba veloz.

Analizar la vida y la obra de María de la Cruz es entrar en las entrañas más íntimas de los Carmelos femeninos recién reformados. Teresa de Jesús había muerto

en 1582, María de la Cruz entra en el Carmelo granadino en 1586, pero allí están dos de las personas más influyentes para que el camino emprendido por la santa de Ávila no se pierda, fray Juan de la Cruz y Ana de Jesús. La influencia de ellos dos y muy especialmente la de fray Juan de la Cruz será decisiva en la vida y en la obra de María. Tanto influyó fray Juan de la Cruz en María de la Cruz que en los sucesivos procesos diocesano y apostólico para la beatificación de San Juan de la Cruz, su testimonio sería recogido ampliamente.

Cuando María Machuca es recibida en el convento granadino ya es una mujer instruida. Desde pequeña ha asistido a la escuela y junto con sus hermanos y primos ha recibido una formación académica destacada. Conoce el latín y tiene una memoria prodigiosa, dos armas que ella se encargará de hacer notar cuando sus superiores pongan en tela de juicio sus conocimientos de las Sagradas Escrituras.

María de la Cruz es un alma de oración, una mujer con vocación religiosa clara y manifestada por ella desde su más tierna infancia. Nadie la obliga a entrar en un convento, es más, se desespera cuando siente que no la recibirán porque es pobre y no tiene dote.

Y es en el claustro ubetense donde despliega todo su saber hacer y decir. Cofundadora del convento de la Purísima Concepción en 1595, en donde desempeñó el cargo de priora en cuatro trienios diferentes, entre sus paredes desarrollará toda su vida espiritual y su obra escrita.

María de la Cruz se nos muestra como una auténtica maestra de oración:

Para mí no había ni hay cosa de mayor regalo, gozo, contento que el oficio divino y los salmos por largos que sean... y es cierto que sentía algunas veces tanta dulzura en el decir de los salmos y lo demás del oficio divino y tanto regalo, que me parecía manteca y miel me entraba por la boca y caía por la garganta... No se ha de entender que era gustar manteca ni otra cosa de las de por acá, sino que se compara a esas cosas tan delicadas y sabrosas porque no se sabe decir ni entender cómo es aquella suavidad tan delicada que pone Dios en el alma cuando y como quiere y es servido, sin que nadie se lo estorbe o impida.⁷⁴⁹

⁷⁴⁹ *Vida*, folio 17.

Pero es que es también una de esas personas tocadas por el Espíritu de Dios y dispuesta a elevar su alma hasta lo más remoto del encuentro con su Dios. Ella es capaz de poner en palabras lo que otros sólo pueden sentir, y por mucho que quiera hacernos ver que es una vñlisima mujer, entre las páginas de sus escritos no podemos dejar de ver a una genial mujer que tuvo el valor y el coraje de escribir y que reitera constantemente que lo hace “por mandato”, aun cuando nos hace entender que ese mandato es buscado por ella que lo provoca, pero que también es capaz de aprovecharlo hasta el infinito.

Una mujer que no se vence ante la adversidad de ver sus primeros escritos quemados, más bien se diría que este suceso, aunque necesitase un tiempo de espera, le da alas para continuar con su labor creativa. Es ella misma la que nos confiesa, aún con pudor, el placer y la necesidad que siente de escribir y que por medio de ella, alguien pueda “abrasarse de amor” al más puro estilo de San Juan de la Cruz, su maestro.

En cuanto a su labor creativa, no podemos evitar sentir tristeza por sus manuscritos perdidos y pensar que, quizás, algún día en el lugar más insospechado puedan aparecer para ser rescatados del olvido. María de la Cruz no tuvo problemas con la Inquisición, al menos que conozcamos, pero sí tuvo unos superiores que no entendieron la sabiduría que albergaba esta mujer y decidieron cortarle las alas a su proceso creativo. Tiempos recios, como diría Santa Teresa, para dedicarse a la exégesis bíblica y más siendo una mujer.

No tenemos nada de sus primeras obras, sólo la noticia que sobre estos escritos ella nos da. Sí tenemos, en cambio, la gran obra de madurez de esta mujer. Tiene 67 años de edad y desde el 23 de enero de 1631 en que empieza a escribir *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)* hasta junio de 1637 en que escribiría los veintiún folios agregados posteriormente a su *Vida*, María de la Cruz compuso seis tratados todos ellos cuajados de citas bíblicas y en los que, siempre con ánimo humilde, deja entrever su bagaje cultural, su docto conocimiento de la Escritura y la Patrística y su habilidad para comunicar.

En los escritos de María de la Cruz encontramos los grandes temas de los que, en cualquier momento histórico, se han ocupado los más insignes teólogos de la Iglesia. Entre las páginas de sus manuscritos desfila ante nuestros ojos un reflejo de

las vías místicas tan en boga en su tiempo, aunque ella se permite la licencia de decirnos que el alma que se adentra en la vía o senda mística: “primero iluminada que purgada”. A la mística en general, dedica buena parte de su producción literaria.

No renuncia nuestra autora a enfrentarse con la Cristología. Muchas son las páginas que dedica al “Verbo divino humanado”, a presentarnos los Nombres de Cristo, insertados en su trasfondo bíblico; a recorrer los misterios de la vida pública de Jesús, o a sufrir, como si en carne propia se tratase, recordando infinidad de escenas de la Pasión del Señor. El sufrimiento y el dolor de Cristo es otro de los temas recurrentes de sus escritos y se manifiesta, de forma muy especial, cuando nos relata sus visiones.

También está dispuesta a afrontar la Mariología. A María ofrece sus obras, a María van dedicados los primeros capítulos *Del amor y riquezas de Dios* y se encuentra presente en toda su obra. Recoge María de la Cruz, de una u otra forma, los dogmas de la Iglesia sobre María, el que ya se había promulgado, y los que estarían por venir. Para ella, María es la Madre de Dios, la Concebida sin mancha ni pecado, la Virgen perpetua. Manifiesta nuestra autora especial deleite en escribir letanías a la Virgen Madre de Dios.

Del mismo modo, en sus escritos encontramos temas eclesiológicos y, así, los capítulos finales *Del amor y riquezas de Dios* están dedicados a los Sacramentos, recordemos que el Concilio de Trento había dedicado varias sesiones a este tema.

Algunos otros temas de los que se ha ocupado la autora han sido, la Santísima Trinidad, manifestando su predilección hacia el Espíritu Divino, la obra creadora de Dios, las virtudes teologales, el libre albedrío, el silencio de amor o la lumen gloriae.

Tampoco, María de la Cruz ha olvidado a sus lectores, ellos están siempre presentes en su obra, a ellos les dedica un espacio en el inicio de cada uno de sus manuscritos.

Es difícil de entender que cuando los historiadores del Carmelo conocen perfectamente la obra de María de la Cruz y que los biógrafos y eruditos en la vida y la obra de San Juan de la Cruz hacen constantes referencias a esta mujer, parte de su obra no se haya editado hasta fechas recientes y la otra parte esté aún enclaustrada.

Desempolvar el pensamiento y realizar un análisis exhaustivo de la vida y la obra de María de la Cruz se ha planteado como el objetivo principal de esta tesis

doctoral y, para ello, el *leitmotiv* de la misma ha sido darle la palabra, dejar que sea ella la que nos guíe y nos enseñe.

María de la Cruz moriría en su convento de la Purísima Concepción de Úbeda en los inicios del año 1638. Humilde hasta el extremo, y aunque se conservan en el claustro ubetense los cuerpos de otras Venerables Madres posteriores, de ella ni tan siquiera se conoce el lugar en que fue enterrada en el cementerio conventual.

Esta es María de la Cruz, una mujer perteneciente a una orden religiosa, el Carmen Descalzo, escritora y mística.

BIBLIOGRAFÍA

1.- Manuscritos

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE ÚBEDA:

Libro de la Fundación de este convento de la Purísima Concepción de Nuestra Madre Santísima. Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Úbeda. Que dio principio el día nueve de Junio del año de mil quinientos noventa y cinco. Para honra y gloria de Nuestro Señor y aumento de la Reforma.

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convto. de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo primero. Del amor y riquezas de Dios. Todo está escrito de la mano de la misma V^e M^e.

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convto. de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo segundo. De la sabiduría y sciencia de Dios. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo tercero. De las Aguas que están sobre los Cielos. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras de el de Úbeda. Tomo Quarto. De los siete tabernáculos o Moredas donde habita Dios nro. Señor. Escrito todo de mano de la misma V^e M^e.

Obras de la V^e M^e María de la Cruz Carmelita descalza, hija del convento de Granada, y una de las Fundadoras del de Úbeda. Tomo Quinto. Vida de la misma Ven^e M^e. Escrita toda de su mano.

Notas para una Historia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Carmelitas Descalzas de Úbeda.

2.- Obras Generales

- ABAD IBÁÑEZ, J. A.-ABAD, J. A.-GARRIDO BONAÑO, M., *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*, Ediciones Palabra, Madrid, 1988.
- ÁGREDA, M. J., *Cartas de la Venerable Madre sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe I/ precedidas de un bosquejo histórico por Francisco Silvela*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1885-1886, 2 tomos.
- AGUSTÍN, S., *Confesiones*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1965.
- AL-ÁRABĪ, I., *Los sufís de Andalucía*, Editorial Sirio, S.A. Málaga, 1990.
- ALVAR EZQUERRA, A., *La España de los Austrias: la actividad política*, Colección Fundamentos 187, Ediciones AKAL, Madrid, 2011.
- ALVAR EZQUERRA, M., *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*. Arco/Libros, S.L. Madrid, 2000.
- ÁLVAREZ, T., *Cultura de mujer en el s. XVI. El caso de Santa Teresa*, Monte Carmelo, Burgos, 2006.
- ANDRÉS MARTÍN, M., *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976.
- ANDRÉS MARTÍN, M., *La teología española en el siglo XVI*, II, BAC mayor, Madrid, 1977.
- ARANA, M. J., *La Clausura de las mujeres, una reflexión teológica en un proceso histórico*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1992.
- ARENAL, E.- SABAT-RIVERS, G., *Literatura conventual femenina: Sor Marcela de San Félix, hija de Lope de Vega, Obra completa*, PPU, Barcelona, 1988.
- ARENAL, E.- SCHLAU, S., "Stratagems of the Strong, Stratagems of the Weak: Autobiographical Prose of the Seventeenth-Century Hispanic Convent", en *Tulsa Studies in Women's Literature*, 1990, págs. 25-42.
- AREOPAGITA, P.D.- MARTÍN, T.H.- DE CARDEDAL, O.G., *Obras Completas*, Clásicos de Espiritualidad 21, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002.
- ARRIAGA FLOREZ, M. (et al.), *Mujeres, espacio y poder*, Arcibel, Sevilla 2006.
- ASENSIO, A., "El erasmismo y las corrientes espirituales afines", *Revista de Filología española* 36, 1952.
- AUCLAIR, M., *La vida de Santa Teresa de Jesús*, Palabra, Madrid¹⁴, 2005.
- AUGÉ, M., *Liturgia: Historia, celebración, teología, espiritualidad*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 1995.

- BALLTONDRE, M., *Éxtasis y visiones: la experiencia contemplativa de Teresa de Ávila*, Pensamiento del Presente 54, Erasmus Ediciones, Barcelona, 2012.
- BARANDA, N., “Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: una relación inestable”, *LITTERAE. Cuadernos sobre Cultura Escrita* 3-4, 2003-04, págs. 61-83.
- BARBEITO CARNEIRO, I., *Mujeres del Madrid Barroco. Voces testimoniales*, Horas y Horas, Madrid, 1992.
- BARBEITO, M. I., “Mujeres eremitas y penitentes. Realidad y ficción”, *Via Spiritus* 9, 2002, págs. 185-215.
- BATAILLÓN, M., *Erasmus y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1998.
- BELDA PLANS, J., *Grandes personajes del Siglo de Oro español*, Ayer y hoy de la Historia, Ediciones Palabra, S.A., Madrid, 2013.
- BENNASAR, B., *La España del Siglo de Oro*, Crítica, Barcelona, 2001.
- BENEDICTO XVI., “Carta Apostólica por la que Santa Hildegarda de Bingen, Monja Profesa de la Orden de San Benito, es proclamada Doctora de la Iglesia universal”, *Vaticano: L'Osservatore romano*, 2012, págs. 8-9.
- BENEITO, P-PIERA, L-BARCENILLA. J.J., *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, Paradigma, Biblioteca de ciencias de las religiones 29, Trotta, Madrid, 2001.
- BERNARDO, S., “Sermones sobre el Cantar de los Cantares”, *Obras Completas II*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1955.
- BORREGUERO BELTRÁN, C: “Puellae Doctae en las cortes peninsulares”, *Dossiers Feministes* 15, 2011, págs. 76-100.
- BOSCH, E.- FERRER, V. A.- GILI, M., *Historia de la misoginia*, Anthropos Editorial, Barcelona, 1999.
- BROSSE, O.- HENRY, A.M.- ROUILLARD, P., *Diccionario del cristianismo*, Herder, Barcelona², 1986.
- CABALLERO VENZALÁ, M., “Presencia de San Juan de la Cruz y de la orden del Carmen en las bibliotecas del Santo Reino”, *San Juan de la Cruz y Jaén*, Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial, Jaén, 1992, págs. 11-216.
- CABRERA, I-SILVA, C., *Umbrales de la mística*, Colección Cuadernos 66, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, D.F., 2006.
- CANTAVELLA, R., “Isabel de Villena”, IRIS M. ZABALA, I.M (Coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua catalana, gallega y vasca)*. Vol. VI, Anthropos Editorial, Barcelona, 2000.

- CASTELLOTE CUBELLS, S., *Reformas y contrarreformas en la Europa del siglo XVI*, Historia del pensamiento y la cultura vol. 23, Ediciones Akal, S.A., Madrid, 1997.
- CASTILLO GÓMEZ, A., *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de oro*, Ediciones Akal S.A. Madrid, 2006.
- CASTRO, A., *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, Crítica, Barcelona, 1983.
- CATALINA DE SIENA, S., *Diálogos de Santa Catalina de Siena*, Convento de Nuestra Señora de Atocha, Imprenta Real, Madrid, 1797.
- CÁTEDRA, P. M., “Bibliotecas y libros de mujeres en el siglo XVI”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, nº 0 2003, págs. 13-27.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. D., *Novelas ejemplares*, EDAF, Madrid, 1986.
- CHEVALIER, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Ediciones Turner, Madrid, 1976.
- CHIAIA, M., *El dulce canto del corazón: mujeres místicas desde Hildegarda a Simone Weil*, Narcea Ediciones, Madrid, 2006.
- CHICA ARELLANO, F., “María de la Cruz y Catalina María de Jesús, exponentes conspicuos de la reforma del Carmelo en tierras giennenses”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 180, 2002, págs. 139-157.
- CIRLOT, V.-GARÍ, B., *La mirada interior: escritoras místicas y visionarias en la Edad Media*, El árbol del paraíso, Siruela, Madrid, 2008.
- CONDE, C., *Al encuentro de Santa Teresa*, Textos de alcance 28, Editora Regional de Murcia, Murcia², 1987.
- COLLANTES, J. S.I., *La fe de la Iglesia católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio*, Historia Salutis, BAC, Madrid, 1995.
- CORTÉS TIMONER, M.M: *Teresa de Cartagena, primera escritora mística en lengua castellana*, Atenea. Estudios sobre la mujer, Universidad de Málaga, Málaga, 2004.
- CRISÓGONO DE JESÚS O.C.D., *Vida de San Juan de la Cruz*, Logos 8, Editorial de Espiritualidad, Madrid⁷, 1998.
- DAMASCENO, S.J., *Homilias cristológicas y marianas*, Biblioteca de Patrística vol. 33, Ciudad Nueva, Madrid, 1996.
- DE LA ENCARNACION, I.-MELÉNDEZ, I. L.-MARSH, E. G., *Vida de la Madre Inés de la Encarnación*, Stockcero Inc, Doral FL, 2012.

- DE LEÓN, L., *De los Nombres de Cristo*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1770.
- DE MAIO, R., *Mujer y renacimiento*, Mondadori, Madrid, 1988.
- DE RIVERS, G.S., “Voces del convento: Sor Marcela, la hija de Lope”, *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986, Berlín*, Vervuert Verlagsgesellschaft, 1989, págs. 591-600.
- DE SAN BARTOLOMÉ, A., *Obras completas*, edición crítica de Julián Urkiza, Monte Carmelo, Burgos, 1999.
- DE TALAVERA, H., *Breve forma de confesar*, NBAE, XVI, 12, Madrid, 1911.
- DE VILLADIEGO, B., *Obras del venerable padre fray Juan de la Cruz*, Casa de la Viuda de Juan de Valdés, Madrid, 1672.
- DINZELBACHER, P-RUIZ-GARRIDO, C., *Diccionario de la mística*, Monte Carmelo, Burgos, 2000.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.), *El siglo de Oro (siglo XVI)*, vol. 5 de la Historia de España, Planeta, Barcelona, 1989.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.), *La crisis del siglo XVII*, vol. 6 de la Historia de España, Planeta, Barcelona, 1989.
- EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS-STEGGINK, O., *Tiempo y vida de San Juan de la Cruz*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1992.
- EGIDO, T., *Las claves de la Reforma y Contrareforma 1517-1648*, Las claves de la historia, Planeta, Barcelona, 1991.
- ELLIOT, J.H., *La España Imperial 1469-1716*, Biblioteca Histórica de España, RBA Coleccionables S.A., Barcelona, 2006.
- EPINEY-BUGARD, G.-ZUM BRUNN, É., *Mujeres trovadoras de Dios: Una tradición silenciada de la Europa Medieval*, Paidós, Madrid, 2007.
- FENTON, P.B., “Santas judías: el caso de la “Doncella de Ludomir”, BENEITO, P-PIERA, L-BARCENILLA. J.J., *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, Paradigma, Biblioteca de ciencias de las religiones 29, Trotta, Madrid, 2001, págs. 25-33.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, A., *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, Linkgua digital, 2012.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Á., *Historia de la Iglesia en España. Edad Moderna*, Colección Manuales, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo, 2007.
- FERRATER MORA, J., *Diccionario de Filosofía*, 4 vol., Alianza, Madrid², 1980.

- FOLGUERA, F.- ORTEGA LÓPEZ, M.- SEGURA, C., *Historia de las mujeres en España*, Síntesis, Madrid, 1999.
- FOLIGNO, A.D., *Libro de la Vida. Vivencia de Cristo*, Sígueme, Salamanca, 1991.
- FORTES, A.- CUEVAS, J., *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, BMC 25, Monte Carmelo, Burgos 1994.
- FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA., *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. III, Julián de Paredes, Madrid, 1683.
- FRAY JOSÉ DE SANTA TERESA., *Vida de N. Padre San Juan de la Cruz: Doctor místico, Primer Carmelita Descalzo, y fiel Coadjutor de nuestra Madre Santa Teresa en la Fundación de su Reforma*, Imprenta de Francisco Benedito, Murcia, 1779.
- FRAY JUAN DE LA CERDA., *Libro intitulado, vida política de todos los estados de mujeres*, Casa de Juan Gracián, Alcalá de Henares, 1599.
- FRAY LUIS DE LEÓN., *De los Nombres de Cristo*, Imprenta de Juan Fernández, Salamanca, 1583.
- FRAY LUIS DE LEÓN., *La perfecta casada*, Aguilar, Madrid¹⁰, 1967.
- GARCÍA FUENTES, J.M., *La Inquisición en Granada en el siglo XVI. Fuentes para su estudio*, Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Granada, Granada, 1981.
- GARÍ, B., “Vidas espirituales y práctica de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia* 22, 2001, págs. 679-696.
- GIL AMBRONA, A., “Entre la oración y el trabajo: Las ocupaciones de las otras esposas. Siglos XVI-XVII”, MATILLA, M^a J.- ORTEGA, M. eds., *El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX*, VI jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer, Universidad Autónoma Madrid, Madrid, 1996, págs. 91-105.
- GLANTZ, M., *Sor Juan Inés de la Cruz. ¿Hagiografía o Autobiografía?*, Grijalbo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- GÓMEZ, A.C., “Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 13, 2014, págs. 141-168.
- GONZÁLEZ, O., “Fray Hernando de Talavera. Un aspecto nuevo de su espiritualidad”, *Hispania sacra* 13, 1960, págs. 15-16.
- GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Dilucidario del Verdadero Espiritu*, Juan Mommarte, Bruselas, 1608.

- GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS, J., *Obras del p. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios*, 3vol, Biblioteca Mística Carmelitana 15-17, Tipografía de “El Monte Carmelo”, Burgos, 1932.
- GRAÑA CID, M. M., “Mujeres perfectas, mujeres sabias. Educación, identidad y memoria (Castilla, siglos XV-XVI)”, SEGURA GRAIÑO, C., *De leer a escribir. I, La educación de las mujeres: ¿Libertad o subordinación?*, Asociación Cultural AL-MUDAYNA, D.L. 1996, págs. 123-154.
- HADEWIJCH DE AMBERES., *Dios, amor y amante: Las cartas*, Ediciones Paulinas, Madrid, 1986.
- HADEWIJCH DE AMBERES., *El lenguaje del deseo. Poemas de Hadewijch de Amberes*, ed. y trad. de María Tabuyo, Trotta, Madrid, 1999.
- HADEWIJCH DE AMBERES., “Cartas, visiones y canciones”, HADEWIJCH DE AMBERES-BEATRIZ DE NAZARET., *Flores de Flandes*, Clásicos de espiritualidad 19, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, págs. 51-213.
- HERPOEL, S., “Bajo la amenaza de la inquisición: escritoras españolas en el Siglo de Oro”, GOSMAN, M-HERMANS, H., *España, teatro y mujeres: estudios dedicados a Henk Oostendorp*, Rodopi, Amstendam-Atlanta, 1989, págs. 123-131.
- HERPOEL, S., “Trampas de la memoria: Las paradojas de una monja ubetense”, *La Torre: Revista de la Universidad de Puerto Rico* 3.9, 1989, págs. 39-53.
- HERPOEL, S., “El lector femenino en el Siglo de Oro español”, WALTHAUS, R., (dir.), *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Rodopi, Amstendam-Atlanta, 1993, págs. 91-99.
- HERPOEL, S., “«Un mar de misterios»: la religiosa española ante la escritura”, ZAVALA, I. M. (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al s. XVIII)*, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona-Puerto Rico, 1997, págs. 205-213.
- HERPOEL, S., *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, Rodopi, Ámsterdam-Atlanta, 1999.
- HERPOEL, S., “Transgresión y Seducción: Textos De Monjas Hispánicas”, *1616: Anuario de Literatura Comparada* 3, 2013, págs. 233-248.
- HUARTE DE SAN JUAN, J., *Examen de ingenios para las ciencias*, Imprenta de Ramón Campuzano, Madrid, 1846.
- JAVIERRE, J. M., *Juan de la Cruz un caso límite*, El rostro de los santos 14, Ediciones Sígueme, Salamanca³, 1992.
- JUAN PABLO II., *Carta Apostólica Maestro en la fe*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1990.

- KAMEN, H., *La España imperial*, Biblioteca Básica de Historia, Anaya, Madrid, 1991.
- KAMEN, H., *La Inquisición española. Una revisión histórica*, RBA Coleccionables S.A., Barcelona, 2005.
- LABARGE, M.W., *La mujer en la Edad Media*, Serie Media 16, Editorial Nerea S.A., San Sebastián, 1988.
- La Biblia Vulgata Latina traducida en español, Tomo VII, Del Antiguo Testamento: las Prophecías de Jeremías y sus Threnos, las de Baruch, de Ezequiel y de Daniel*, En la oficina de Joseph y Thomas de Orga, Valencia, 1793.
- LLAMAS, R., *Biblia en Santa Teresa*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 2007.
- LUNA, L., "El sujeto femenino de la historia literaria", SEGURA GRAIÑO, C. (ed.), *La voz del silencio. I, Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVIII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, D.L, Madrid, 1992, págs. 53-63.
- MADRID NAVARRO, M., *La misoginia en Grecia*, Colección Feminismos 49, Cátedra, Madrid, 1999.
- MANUEL DE SAN JERÓNIMO., *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, t. V, Jerónimo Estrada, Madrid, 1706.
- MANERO SOROLLA, M.P., "Diálogos de carmelitas: Libro de recreaciones de María de San José", *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1992, págs. 501-515.
- MANERO SOROLLA, M. P., "Ana de Jesús cronista de la fundación del primer Carmen descalzo de París", *Bulletin hispanique*, vol. 95, no 2, 1993, págs. 647-672.
- MANERO SOROLLA, M. P., "Ana de Jesús: cronista de la fundación del Carmen de Granada", *Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vol. 2, 1994, págs. 42-57.
- MANERO SOROLLA, M. P., "La Biblia en el Carmelo femenino: la obra de María de San José (Salazar)", *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, Vol. 3, 1998, págs. 52-58.
- MARCOS MARTÍN, A., *España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000.
- MARÍA DE LA CRUZ, O.C.D., *Vida y virtudes de Catalina María de Jesús (Mendoza)*. Estudio introductorio, notas y edición de Manuel Morales Borrero, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2001.

- MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Discursos*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, Edición digital basada en la de Madrid, Espasa-Calpe, 1964. URI: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmch9935>
- MIGUEL, N.S.-GARCÍA, C.M., *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, Editorial Iberoamericana, Madrid, 2008.
- MOLINER, M., *Diccionario del uso del Español*, 2 vol., Gredos, Madrid³, 2007.
- MORALES BORRERO, M., “Un testimonio desconocido sobre la autenticidad de las *Canciones del alma* de San Juan de la Cruz”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 39, 1993, págs. 197-211.
- MORALES BORRERO, M., “El convento de carmelitas descalzas de Úbeda y noticia de sus manuscritos” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 147, 1993, págs. 7-60.
- MORALES BORRERO, M., *El Convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el Carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, O.C.D. Su vida y su obra*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1995, 2 tomos.
- MORAND, F., “El papel de las monjas en la sociedad española del setecientos”, *Cuadernos de Historia Moderna* 24, 2004, págs. 45-64.
- MORTE ACÍN, A., *Misticismo y conspiración: Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., *Mujer y experiencia religiosa en el marco de la santidad medieval*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1988.
- NIETO, J.C., *El Renacimiento y la otra España: visión cultural socioespiritual*, Librairie Droz S.A., Geneve, 1997.
- NURBAKSHSH, J., *Mujeres sufíes*, Nur, Madrid, 1999.
- OBRA SIERRA, J.M. DE LA- OSORIO PÉREZ, M.J.- MORENO TRUJILLO, M.A., “Mujer y cultura escrita. A propósito del libro de profesiones del convento de San José de Granada (1584-1684)”, *Estudis Castellonencs*, 6/2 (1994-1995), págs. 965-977.
- OROZCO, A., *Madre de Dios y Madre Nuestra. Iniciación a la Mariología*, Biblioteca de Iniciación Teológica vol. 1, Ediciones Rialp, Madrid⁹, 2008.
- ORTEGA Y GASSET, J., *Obras Completas: Tomo V. En torno a Galileo (1933-1941)*, Revista de Occidente, Madrid, 1964.
- PACHO, E. O.C.D., “María de la Cruz (Machuca), discípula de San Juan de la Cruz”, *Revista Monte Carmelo* 103, Burgos, 1995, págs. 45-70.
- PACHO, E., *San Juan de la Cruz. Historia de sus escritos*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998.

- PASCAL, B., *Pensamientos de Pascal sobre la religión*, En la oficina de la viuda de Blas Miedes, 1790.
- PAZ, O: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Seix Barral, Barcelona, 1982.
- PÉREZ, J., *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, Algaba ediciones, Madrid, 2007.
- PFANDL, L., *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, Sucesores de Juan Gili, Barcelona, 1933.
- POMEDA, C.G., “Lal Ded, luz de Cachemira”, BENEITO, P-PIERA, L-BARCENILLA. J.J., *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, Paradigma, Biblioteca de ciencias de las religiones 29, Trotta, Madrid, 2001, págs. 99-121.
- PORETE, M., *El espejo de las almas simples*, ed. de Blanca Garí, El árbol del Paraíso, Siruela, Madrid, 2005.
- RAHNER, K- VORGRIMMLER, H., *Diccionario teológico*, Herder, Barcelona, 1966.
- RAVASI, G., *Una comunidad lee los Salmos*, Editorial San Pablo, Bogotá Colombia, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA., *Diccionario de autoridades*, Biblioteca románica hispánica, 3 Vols, Gredos, Madrid, 1990.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA., *Diccionario de la lengua española*, Planeta, Barcelona²¹, 2001.
- REDER GADOW, M., “Las voces silenciosas de los claustros de clausura”, *Cuadernos de Historia Moderna* 25, 2000, págs. 279-335.
- RIVERA GARRETAS, M. M., *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Icaria, Barcelona, 1994.
- RIVERA, M.M., “Las prosistas del Humanismo y del Renacimiento (1400-1550)”, ZAVALA, I.M., (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al s. XVIII)*, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona-Puerto Rico, 1997.
- RIVERA GARRETAS, M.M., *La diferencia sexual en la Historia*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2005.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, L. E.- SÁNCHEZ LORA, J. L., *Los siglos XVI-XVII. Cultura y vida cotidiana*, Editorial Síntesis S.A, Madrid, 2000.
- SÁNCHEZ LORA, J. L., *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Fundación universitaria española, Madrid, 1988.

- SAINZ RODRÍGUEZ, P., *Antología de la literatura española I, Edad Media*, Espirituales españoles. Serie A. Textos, Universidad Pontificia de Salamanca, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.
- SAINZ RODRÍGUEZ, P., *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- SANTA TERESA., *Obras completas*, edición preparada por Tomás Álvarez, Maestros espirituales carmelitas 1, Editorial Monte Carmelo, Burgos¹⁴, 2006.
- SCHLÜTER RODÉS, A.M.-GONZÁLEZ FAUS, J.I., *Mística oriental y mística cristiana*, XXII Foro sobre el Hecho Religioso, Cuadernos Fe y Secularidad 44, Editorial Sal Terrae, Maliaño (Cantabria), 1998.
- SEGURA GRAÑO, C., “La vida conventual ¿opresión o liberación para las mujeres en la Edad Media?”, JIMÉNEZ TOMÉ, M. J.-BARRANQUERO TEXEIRA, E. (eds.), *Estudios sobre la mujer: marginación y desigualdad*, Málaga: Universidad, D.L. 1994, págs. 41-53.
- SELLS, M., “Tres seguidores de la religión del amor: Nizām, Ibn ‘Arabī y Marguerite Porete”, en BENEITO, P-PIERA, L-BARCELILLA. J.J., *Mujeres de luz: la mística femenina y lo femenino en la mística*, Paradigma, Biblioteca de ciencias de las religiones 29, Trotta, Madrid, 2001, págs. 137-155.
- SERRANO Y SANZ, M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas: [desde el año 1401 al 1833]*, Vol. I, primera parte, Atlas, Madrid, 1975.
- SIGUÁN SOLER, M., *La psicología del amor en los cistercienses del s. XII*, Abadía de Poblet, 1992.
- SILVERIO DE SANTA TERESA., *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, BMC 14, Monte Carmelo, Burgos, 1931.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. VII, Tipografía El Monte Carmelo, Burgos, 1940.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. IX, Tipografía El Monte Carmelo, Burgos, 1940.
- SOR FRANCISCA DE SANTA TERESA., *Coloquios*, edición de M^a Carmen Alarcón Román, Arcibel Editores, Sevilla, 2007.
- SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ., *Obras completas*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1972.
- STEGGINK, O., *Experiencia y realismo en Santa Teresa y San Juan de la Cruz*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1974.
- TORRES SÁNCHEZ, M^a C., “El contexto histórico del Carmelo femenino en los siglos XVI y XVII: el convento de Salamanca”, MANCHO DUQUE, M^a J.(ED.), *La*

- espiritualidad española del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, págs. 113-122.
- TORRES SÁNCHEZ, C., *La clausura femenina en la Salamanca del siglo XVII. Dominicas y carmelitas descalzas*, Estudios históricos y geográficos 73, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1991.
- TORRES SÁNCHEZ, C., *Ana de Jesús. Cartas (1590-1621)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1995.
- TORRES SÁNCHEZ, C., *Ana de Jesús (1545-1621)*, Biblioteca de mujeres 12, Ediciones del Orto, Madrid, 1999.
- TORRES SÁNCHEZ, C., *La clausura imposible. Conventualismo femenino y expansión contrarreformista*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 2000.
- UBIETA LÓPEZ, J.A., (ed.): *Biblia de Jerusalén, nueva edición revisada y aumentada*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1998.
- UNDERHILL, E., *La mística: Estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Estructuras y procesos: serie religión, Trotta, Madrid, 2006.
- VELASCO, J.M., *El fenómeno místico. Estudio comparado*, Trotta, Madrid³, 2009.
- VIGIL, M., *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Siglo XXI editores, Madrid, 1986.
- VIGIL, M., “Conformismo y rebeldía en los conventos femeninos de los siglos XVI y XVII”, MUÑOZ, A-GRAÑA, M. M. (ed.), *Religiosidad femenina : Expectativas y realidades (Ss.VIII-XVIII)*, Asociación Cultural Al-Mudayna, Madrid, 1991, págs. 165-185.
- VIVES, J. L., *Antología de textos de Juan Luis Vives*, Universitat de València, Valencia, 1992.
- WEBER, A., *Teresa of Avila and the Rhetoric of Femininity*, Princeton University Press, Princeton, 1996.
- ZAMBRANO, M., *Filosofía y poesía*, Ediciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1993.
- ZAVALA, I.M. (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). IV. La literatura escrita por mujer (De la Edad Media al s. XVIII)*, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona-Puerto Rico, 1997.
- ZORITA BAYÓN, M., *Breve Historia del Siglo de Oro*, Ediciones Nowtilus, S.L., Madrid, 2010.